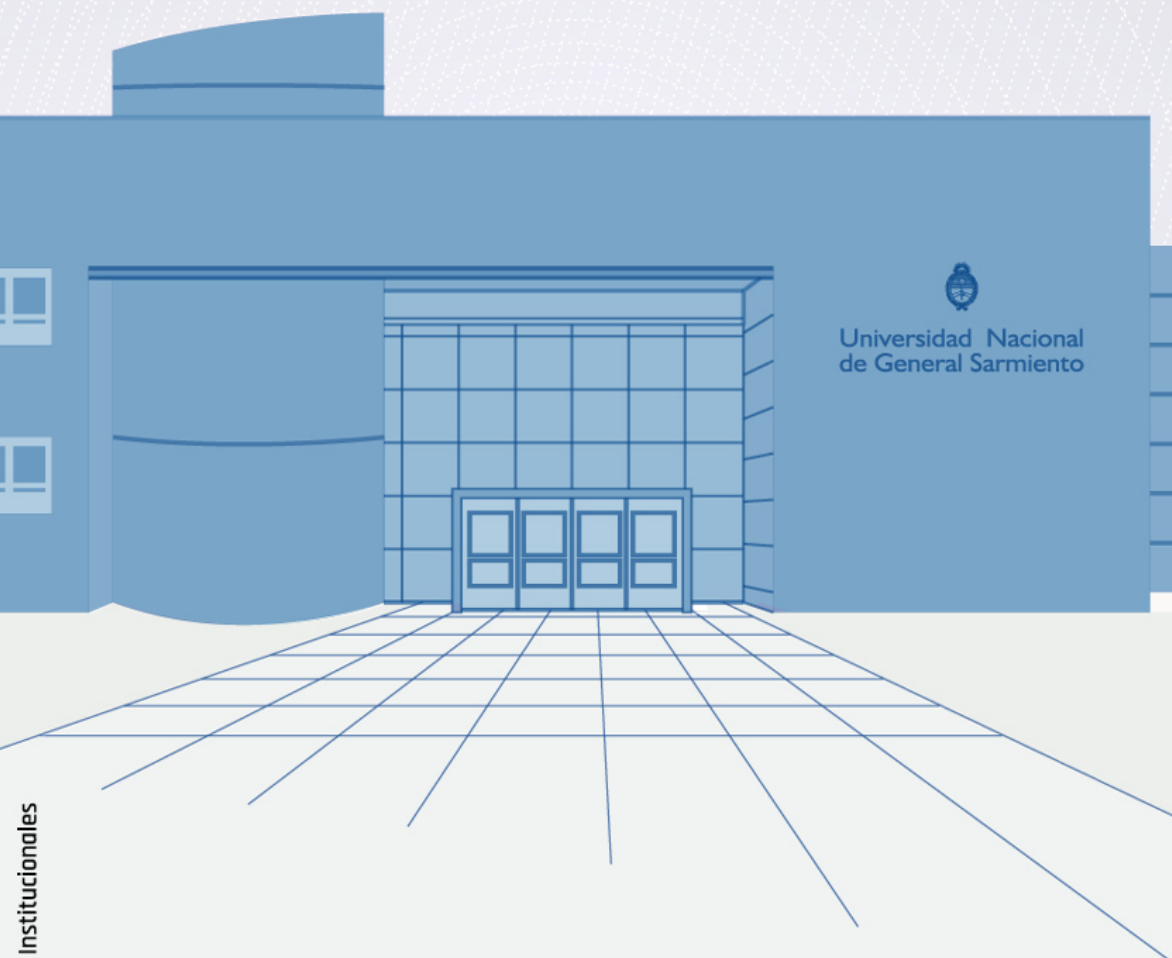


Esto para empezar

TREINTA AÑOS DE VIDA DE LA UNGS




Universidad Nacional
de General Sarmiento

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Eduardo Rinesi
(organizador)

ESTO PARA EMPEZAR

Esto para empezar : treinta años de vida de la UNGS / Aldo Ameigeiras ... [et al.] ;

Coordinación general de Eduardo Rinesi. - 1a ed - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2025.

Libro dogotal, PDF. - (Textos institucionales)

ISBN 978-987-630-837-3

1. Universidades. 2. Educación Universitaria. I. Ameigeiras, Aldo II. Rinesi, Eduardo, coord.

CDD 374

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2023

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@campus.ungs.edu.ar

ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de interior y tapas: Daniel Vidable

Diagramación: Ediciones UNGS

Corrección: María Inés Castaño



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)



Libro
Universitario
Argentino

Eduardo Rinesi (organizador)

Esto para empezar

Treinta años de vida de la UNGS

Ameigeiras, Arancibia, Aronskind, Bernárdez, Bonaldi, Braidot, Calello, Caprarulo, Carmona, Coraggio, Córdoba, Corral, Correa, Corsich, del Cueto, Diker, Feld, Feldman, Figliola, Fiorentin, Fournier, Gorban, Goyochea, Hintze, Hurtado, Leiva, Liener, Lombardi, López, López Accotto, Luzzi, Mangas, Miceli, Molina, Muñoz, Nano, Paredes, Pinazo, Reese, Rinesi, Rozenmacher, Ruggiero, Santiago, Serra, Suárez, Suazo, Terigi, Vázquez, Vera y Yabkowski

Colección Textos Institucionales

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Índice

Prólogo

Los primeros treinta años de una universidad que se sabe política

Flavia Terigi 11

1. La creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento
en el conjunto de nuevas universidades de los 90

Silvia Paredes 19

2. Roberto Domecq: una vida dedicada al desarrollo

Alejandro López Accotto 25

Conocimiento y desarrollo

Inés Arancibia 31

3. Del sueño de una comunidad a la concreción de una nueva universidad
innovadora y participativa

Aldo Ameigeiras 33

4. La sociología como marca

Mariana Luzzi 39

5. La UNGS en régimen:

la construcción de la Universidad entre 1998 y 2002

Susana Hintze 45

Una lucha de ocho años

Georgina Nano 51

6. De la ilusión progresista a la profundización del ajuste. El primer año del
gobierno de la Alianza (1999-2000)

Damián Corral 53

7. Deseo, tiempo y espacio. Coordenadas del primer acto de colación

Gisela Suazo 59

Guillermo <i>Néstor Braidot</i>	65
8. La dignidad y lo público <i>Silvio Feldman</i>	67
9. Crisis económica, educación, justicia y derechos humanos <i>Fernando Santiago</i>	73
10. La economía social en la UNGS <i>José Luis Coraggio y Ruth Muñoz</i>	79
La posta de Alberto <i>Gonzalo Vázquez</i>	85
11. Educación, ciencia y tecnología durante el ciclo de gobiernos kirchneristas <i>Diego Hurtado</i>	87
Evaluación y mejoramiento <i>Valeria Correa</i>	94
12. Ladrillos en el conurbano <i>Natalia Feld y Martín Mangas</i>	95
13. El mercado sobre la sociedad <i>Ricardo Aronskind</i>	103
14. Innovación para el desarrollo inclusivo <i>Diana Suárez</i>	109
Encuentros internacionales en la UNGS <i>Brenda Liener</i>	115
15. Tres experiencias de autotransformación institucional <i>Gustavo Ruggiero</i>	117
Políticas institucionales en torno a la discapacidad <i>Gustavo Goyochea</i>	124
16. Políticas de igualdad <i>Eduardo Reese</i>	125
El renacimiento del tango <i>Tomás Calello</i>	130

17. José Pablo Martín y la potencia universitaria	
<i>Cintia Córdoba</i>	131
Formar docentes para el desarrollo humano	
<i>Juan Carlos Serra</i>	136
18. La Universidad como derecho	
<i>Eduardo Rinesi</i>	137
19. Universidad, género y territorio: feministas en todas partes	
<i>Marisa Fournier</i>	143
Estudios con historia	
<i>Débora Gorban</i>	150
20. Poéticas de los rastros y los restos	
<i>Lucas Rozenmacher</i>	151
Festivales y encuentros artísticos	
<i>L. R.</i>	157
Elencos y producciones	
<i>L. R.</i>	158
21. ¿Para qué tantas universidades?	
<i>Gabriela Diker</i>	159
Los, las y les nadies... 30 años siendo todo	
<i>Florencia Fiorentin y Fernando Molina</i>	166
22. Constantes y variaciones	
<i>Sergio Vera</i>	167
Imaginarios en disputa	
<i>Carla del Cueto y Paula Corsich</i>	174
23. La escuela secundaria de la UNGS	
<i>Equipo Escuela Secundaria de la UNGS</i>	175
24. Puertas y políticas de pasaje	
<i>Mariela Bernárdez</i>	181
Derecho, hechos y compromisos	
<i>Susana Lombardi</i>	187

25. Una forma de ser y hacer biblioteca
María Eugenia Leiva.....189

Editorial
Rebecca Shell y Dora Inés Dueri.....195

26. Hebe y Milagro
María Pia López.....197

27. El día que no imaginamos
Eduardo Caprarulo.....203

28. Desafíos de las universidades frente a la pandemia
Pablo Bonaldi.....209

La Universidad y los derechos laborales
Paola Miceli y Nuria Yabkowski215

29. La pandemia en el conurbano bonaerense y su investigación asociada
Rodrigo Carmona217

Miguel Ángel Virasoro
Alejandra Figliola222

30. Treinta años de una economía condicionada, y algunas rebeldías
Germán Pinazo223

Acerca de las autoras y los autores
Esto para empezar.....231

Prólogo

Los primeros treinta años de una universidad que se sabe política

Flavia Terigi

- Varias veces en el año, decenas de graduados y sus familias se convocan en el Auditorio para la entrega de títulos de las distintas carreras que se dictan en la Universidad, en ceremonias cargadas de emoción y reconocimiento en las que quien habla en nombre de los graduados nunca deja de señalar con orgullo que muchxs de ellxs son la primera generación de universitarios de sus historias familiares.
- Es un sábado de septiembre. Investigadores docentes que han contribuido a estudiar las desigualdades en el hábitat se reúnen con organizaciones sociales para analizar avances y dificultades de la implementación de la Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat, en cuanto a una protección más amplia e integral del derecho a un ambiente digno y a la mejora de la vida urbana.
- Micros escolares esperan estacionados en la calle Sarratea mientras cientos de estudiantes de nivel secundario pasean por el Campus y se informan sobre las carreras que podrían estudiar cuando terminen la escuela.
- En un festival que se extiende durante todo el fin de semana de primavera, grupos teatrales comunitarios presentan sus obras en el Auditorio José Pablo Martín.
- Un Consejo Superior de cincuenta y dos integrantes busca un lugar adecuado para funcionar, pues el órgano ha sido ampliado en el cambio del Estatuto y más agrupaciones participan en él, con mayorías y minorías de los diferentes claustros. Se sesiona en el Microcine, donde funciona hasta la pandemia; en el Auditorio, durante el regreso a la presencialidad y las distancias sanitarias; en la sala Polivalente del Multiespacio, desde el final del distanciamiento... el tiempo dirá si se estabiliza allí.

- Autoridades de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación visitan el campus de la UNGS y se reúnen con los directores y directoras de quince proyectos de investigación científica y tecnológica orientados en un amplio abanico de temas próximos a iniciarse.
- Cuatro estudiantes juegan al ping pong en el patio interno de un módulo de aulas en el que están desarrollándose más de veinticinco clases en forma simultánea, en aulas comunes y en laboratorios de Informática, Ecología y Física.
- Bibliotecas comunitarias y escolares de la región se reúnen en un encuentro organizado por la Biblioteca Horacio González, que ya es un evento anual clásico del noroeste del conurbano.
- Un sábado por la mañana, estudiantes de la Escuela Secundaria de la Universidad pintan el perfil en hierro del inmenso pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo amurado a una pared de ladrillo a la vista; el mismo pañuelo recibe a los visitantes del Multiespacio Cultural, en una imagen plasmada en un conjunto de baldosas quitadas de la Plaza de Mayo por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires y donadas por las Madres a la UNGS.
- En el Centro Cultural, instalado en lo que fuera un antiguo convento en pleno San Miguel, se desarrolla una mateada científica en la que se debaten los impactos y las resistencias al extractivismo minero en América Latina.
- En la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el stand de Ediciones UNGS exhibe publicaciones de la Universidad y se ubica como la editorial universitaria que más libros vendió en el stand colectivo en el que participan todas las editoriales de las universidades nacionales.
- Un programa de UNITV, que llega a totalizar setenta y siete episodios, muestra entre 2017 y 2021 las diferentes iniciativas culturales de la región, y discute con las formas más difundidas en que se representa el conurbano, formas despectivas y muchas veces estigmatizantes.
- Llegan las vacaciones escolares de invierno y la Fiesta de las Vacas, otro clásico de la UNGS que ya lleva diecisiete ediciones, atrae a cientos de chiques y sus familias que pasan unos lindos ratos en el Campus y en el Centro Cultural, y participan en propuestas de teatro, música, títeres, *clown*, danza, talleres, un rincón de lectura, muestras y feria de comidas. Si hay solcito, tanto mejor.

Nada de esto sucedía antes de que la UNGS se instalara en un lugar del noroeste del conurbano donde no había *universidades por todas partes*; donde sus habitantes debían sostener durante años unos traslados descomunales para cursar una carrera universitaria; donde los problemas económicos, habitacionales, ambientales de la región estaban lejos del radar de la investigación científica; donde no había una librería a la que se le pudiese encargar un libro académico, ni un auditorio en el que pudieran congregarse cientos de personas para un espectáculo teatral. De todo esto, y de mucho más, de una inagotable lista de escenas, se habla en este libro que celebra los treinta años de la UNGS.

La UNGS es, claro, la Universidad Nacional de General Sarmiento. Nuestra universidad, que cumple treinta años... o ya los cumplió, no sabemos bien. Una universidad sin fecha cierta de creación (¿fue cuando se aprobó la ley?,¹ ¿fue cuando se nombró al rector organizador?,² ¿fue cuando se instaló en un sitio y empezó a funcionar?) y que lleva el nombre de un partido que existía desde 1889 y que tuvo mucho que ver con su creación, pero que dejó de existir oficialmente dos años después.³ Tal vez sus inicios sin fecha precisa y la localización perdida de su denominación sean una premonición de cómo la UNGS habrá de pensarse y repensarse a lo largo de su historia, de cómo habrá de preguntarse por cómo está haciendo las cosas, sobre su rol social como universidad pública, sobre la educación superior como derecho, sobre la transformación de la “forma universitaria”, sobre la crítica a la racionalidad técnica hegemónica, sobre nuevas maneras de realizar el derecho social a la educación superior en el territorio y de contribuir a otros derechos.

Territorio, derecho e innovación son tres significantes que han recorrido la historia de esta joven universidad. La creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento fue una entre diez creaciones de universidades nacionales que se sucedieron entre 1988 y 1995, cinco de ellas en el conurbano bonaerense.⁴ Estas creaciones expresaron un grado de iniciativa del Estado nacional en educación superior que fue en cierto sentido opuesto a la reducción de su participación en otras esferas de la política pública. La UNGS se emplazó en el segundo cordón del conurbano, en una de las zonas económicamente más relegadas de la provincia de Buenos Aires. Señala Paredes en este volumen que, a diferencia

¹ Ley nacional 24082 (20 de mayo de 1992).

² Roberto Noël Domecq (1930- 2017), designado por el Decreto 1697 (4 de agosto de 1993).

³ La Ley provincial 11551 de 1994 disolvió legalmente el partido y creó en su territorio los partidos de José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel. General Sarmiento dejó de existir oficialmente el 10 de diciembre de 1995, día en que comenzaron a funcionar las actividades municipales de los tres nuevos partidos.

⁴ Además de la UNGS, fueron creadas la Universidad Nacional de Quilmes (en 1989), la Universidad Nacional de San Martín (en 1992), la Universidad Nacional de Lanús (en 1995) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (también en 1995).

de otras universidades creadas en el período, nuestra universidad no generó dispersión territorial o recentralización en la ciudad de Buenos Aires a través de la creación de sedes, sino que se instaló material y simbólicamente en su espacio original.⁵ Como señalan Feld y Mangas, el Campus, entendido como proyecto urbano, impulsó un fuerte proceso de transformación en la zona, del que son otros tantos hitos la aparición de múltiples emprendimientos de vivienda colectiva, el desarrollo de actividades comerciales diversas y la llegada del transporte, el alumbrado y el asfalto.⁶ La UNGS es parte de un proyecto más general de desconcentración de la educación superior, y su decisión de afianzarse en un territorio ha operado en este como elemento de mejora de la calidad de la vida urbana.

La creación de universidades nacionales en el conurbano bonaerense supuso un enorme crecimiento de la cantidad de personas que pueden asistir a establecimientos educativos universitarios. Entre 2003 y 2022 esa cantidad creció un 76%. En el universo de personas que se ubican en el 40% de menores ingresos, esa asistencia creció un 138%. En los hogares de los y las estudiantes de las universidades nacionales del AMBA, la desocupación es mayor que la del resto; los que trabajan, trabajan más horas y lo hacen en condiciones de mayor precariedad.⁷ Es entre ellos entre quienes más ha crecido la asistencia a la universidad. Tiembla con ello el ideal (que todavía tiene sus defensores) de un sistema universitario pequeño, restrictivo y selectivo. La UNGS es parte importante de este proceso de ampliación, por mandato fundacional y por decisión reconfirmada una y otra vez a lo largo de estos treinta años. En nuestra universidad, según el último censo estudiantil,⁸ la mitad de los estudiantes trabajan y un 31% declara estar desocupado (es decir, busca empleo). De los que trabajan, la mitad lo hace más de 35 horas semanales y una cuarta parte está precarizada, mientras en el

⁵ No sin una cierta deriva inicial en cuanto a la localización, hasta la definitiva instalación de su rectorado e institutos en el campus de Juan María Gutiérrez y José León Suárez, en Los Polvorines. La creación posterior de otras universidades en la región ha contribuido a acentuar la referencia territorial de la UNGS. Esta referencia territorial no es obstáculo para desarrollar acciones con distintos municipios de la provincia de Buenos Aires, en la que la UNGS está inserta; a lo largo de sus primeros treinta años, la Universidad ha firmado convenios con veinticuatro municipios para distintas acciones de formación, investigación y asistencia técnica.

⁶ Esta ha sido una constante en la historia de las universidades, desde su surgimiento en la baja Edad Media.

⁷ Estos análisis han sido destacados por Germán Pinazo, vicerrector de la UNGS, quien los elaboró sobre la base de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Se computan los datos del aglomerado 33 (partidos del Gran Buenos Aires). La agrupación de ingresos se hace tomando en cuenta el ingreso total de las personas para el total de la muestra de la EPH.

⁸ Datos del primer censo estudiantil de la UNGS, realizado en 2019. A fin de conocer mejor a su población estudiantil, la UNGS realiza cada cuatro años el censo de estudiantes (Resolución CS N° 7305/19), cuyo principal objetivo es el relevamiento de datos para producir información sistematizada sobre los estudiantes de las carreras de pregrado y grado. En las semanas en que se escribió este prólogo, estaba en marcha el segundo censo, que actualizará estos datos.

conjunto de las universidades solo el 40% de los y las estudiantes trabaja y solo el 40% de esos que trabajan lo hacen más de 35 horas semanales.

Acceder a la Universidad y transitarla es, por sí mismo, un valor. Sabemos que se operan cambios subjetivos importantes en el paso por la Universidad; sabemos que los primeros momentos son un período de redefinición de las elecciones y defendemos ese derecho frente a discursos y prácticas sociales que querrían restringirlo. Pero nos preocupa igualmente, como colectivo, el derecho a la graduación. No naturalizamos el desgranamiento estudiantil, ni las dificultades de nuestros estudiantes para afrontar las demandas de su formación, ni los tiempos prolongados para la graduación. No propiciamos el ingreso a granel descontando que se producirá el desgranamiento. Una y otra vez, a lo largo de sus tres décadas de historia, la UNGS se interroga por las condiciones para cumplir este derecho, por las condiciones específicamente formativas que lo promueven, pero también por los dispositivos de apoyo, por la calidad de su infraestructura, por la amplitud de su agenda de actividades culturales y deportivas como una invitación a estar aquí.

Como señala Luzzi en este volumen, la nueva institución se quería innovadora, y así lo imprimió en su diseño institucional, en el proyecto de una formación organizada en ciclos y en las titulaciones que ofrecía. Se buscaba la flexibilidad de las estructuras académicas, la convocatoria pluralista a todas las capacidades, la superación de la división entre docencia e investigación, una organización por áreas y problemas, y no por las clásicas facultades.⁹ Una universidad que se concebía a sí misma como un recurso al mismo tiempo universal y local. Merece algún análisis que, en perspectiva –inclusive en ciertas discusiones que damos hoy en la UNGS–, se vea la articulación de la enseñanza con la investigación científica como marca de innovación propia de la UNGS: es una marca distintiva de la universidad argentina, y si resultó “innovadora” en esta universidad en los años 90 es porque había sido combatida en cada uno de los golpes militares de la segunda mitad del siglo XX, y porque la dictadura de 1976-1983 (muy reciente en 1993) había diezmado a los/as intelectuales y provocado la dispersión de quienes sobrevivieron. Sigue discutida en la actualidad, en programas electorales que proponen formas asfixiantes de desfinanciamiento de la investigación, de manera directa o porque proponen una contracción generalizada del Estado.

Algunas innovaciones de la UNGS fueron reformuladas a lo largo de este tiempo. La figura del investigador-docente, central en el proyecto fundacional, nunca fue el modo excluyente de ejercer la docencia en la UNGS, en la medida

⁹ El lector puede repasar algunas de estas ideas en el discurso inaugural del rector organizador Domecq del 1° de octubre de 1993, en el *Boletín Informativo de la Universidad Nacional de General Sarmiento*, año 1, n° 1, julio de 2004, p. 3.

en que las nuevas propuestas formativas, los crecimientos de la matrícula y las necesidades de docencia no pueden sofrenarse para que se acompañen con la escala de los recursos y las capacidades de investigación. Las titulaciones novedosas tuvieron ciertas dificultades en el reconocimiento social, y en la actualidad conviven con proyectos de nuevas carreras que presentan un *mix* de titulaciones clásicas y nuevas áreas de formación.¹⁰ Una evolución presupuestaria insuficiente y, sobre todo, cíclicamente amenazada por ajustes ha condicionado un modelo institucional orientado a que el conocimiento se vuelque al desarrollo local. Eso, desde luego, no significa que la UNGS no innove, sino que su experiencia formula algunos interrogantes sobre la forma universitaria que puede tener sentido plantearse en una nueva etapa de su historia.

En tiempos en que la hierba de la antipolítica sembrada en la crisis de 2001 se ha vuelto indócil en los callejones argentinos,¹¹ la UNGS se declara orgullosamente política. Lo es de manera elocuente cuando su Consejo Superior se pronuncia frente a situaciones de ataque flagrante a los derechos políticos y sociales; cuando produce microprogramas¹² televisivos en los que despanzurra todas las formas en que se manifiestan el machismo y el patriarcado; en la amplitud y diversidad de actividades internas e intervenciones públicas en relación con los derechos humanos y en su permanente trabajo por ampliar la perspectiva sobre los derechos. Lo es cuando confronta con las autoridades nacionales que quieren impedirle que la gratuidad de los estudios de pregrado y grado se consagre en su Estatuto,¹³ y también lo es cuando pone sus recursos a disposición de las autoridades nacionales, provinciales y locales para hacer frente a la pandemia por covid-19 y abre un centro de seguimiento de casos, facilita las instalaciones para que funcione un vacunatorio y crea un fondo solidario. Lo es cuando estudia cómo el uso de bioinoculantes y plaguicidas alternativos puede mejorar la sustentabilidad de los suelos dedicados a la producción frutihortícola en las áreas periurbanas; cuando aprueba un régimen de compras que incorpora cooperativas y emprendimientos de la economía social como proveedores de la Universidad; cuando propone para su escuela secundaria un régimen académico que ataca de lleno un obstáculo central del derecho a la educación en ese nivel

¹⁰ En 2022, la Asamblea Universitaria aprobó la creación de nueve carreras nuevas, que abarcan formaciones tradicionales (como Arquitectura) y novedosas (como la Licenciatura en Logística o la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental). Todas ellas se encuentran en fase de diseño en las semanas en que se escribe este trabajo.

¹¹ Tomo esta sugerente imagen del capítulo de Damián Corral, en este volumen.

¹² *Caja de herramientas*, disponible en: <https://unitv.ar/programas/ver/cajadeherramientas>.

¹³ Se trata de un episodio destacado de la historia de nuestra universidad que, me temo, conocen pocos de quienes se han incorporado más recientemente, como trabajadores o como estudiantes. Este volumen ofrece una reconstrucción de esta disputa en “Una lucha de ocho años”. La UNGS logró en 2008 un fallo de la Corte Suprema a su favor y aquel Estatuto, como el que nos rige en la actualidad, consagran la gratuidad de los estudios de pregrado y grado.

y cuando afronta sus procesos de cambio curricular preocupada tanto por las trayectorias de sus estudiantes como por el perfil de los/as profesionales que forma. Incluso el título universitario, nos dice Suazo en su capítulo, ese desafío tan personal, es político y se sabe político en los discursos de los graduados. La UNGS se sabe política, se sabe responsable del rol que podemos tener las universidades, y que puede tener el conocimiento que generamos en las universidades, en la construcción de sociedades más justas.

De eso tratan estos primeros treinta años. De un modo de entender la universidad como derecho individual y colectivo, como un elemento de justicia social y de justicia cultural. Son treinta años de insistencia de la UNGS en el derecho que tenemos como humanidad a que nuestras universidades públicas formen en el más alto nivel a los y las profesionales que necesitamos, los y las preparen para comprometerse con los destinos del país y nos proporcionen los conocimientos que necesitamos para mejorar la calidad de nuestras discusiones colectivas y atender del mejor modo los problemas de nuestro vivir común.

No está todo hecho. Todo tiempo de festejo también lo es de balance. Lo que señala Mariela Bernárdez a propósito de las políticas de género puede decirse sobre los más diversos asuntos que ocupan nuestra universidad: los treinta años de vida de la UNGS expresan logros, esperas que perduran y asuntos pendientes. Tenemos por delante seguir alertas a la reproducción de las tendencias elitistas y jerarquizantes en los modos de enseñar, en los temas que decidimos investigar, en las formas de participación política; profundizar la discusión del carácter heterocis y patriarcal de la institución universitaria; evaluar y diseñar reflexivamente la manera en que las tecnologías transforman los modos de aprender y todos los trabajos en la UNGS, el de investigar –sobre lo que tenemos mucho más recorrido–, el de enseñar y el de hacer funcionar la universidad; identificar el aporte que podemos hacer a los vacíos de investigación en problemas relevantes que afectan la capacidad de la humanidad para procurarse un futuro de mayor justicia y bienestar, no con la pretensión de abarcar todas las vacancias pero sí con la ambición de movilizar nuestros recursos en lo que somos capaces de hacer. Siguiendo el señalamiento de Rinesi en este volumen, ninguna pobre idea que tengamos sobre la autonomía universitaria nos exime de la parte que nos toca en todos estos asuntos.

1. La creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento en el conjunto de nuevas universidades de los 90

Silvia Paredes

La creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) se sitúa en un particular momento histórico del conjunto de las políticas de educación superior. Puntear las características de las políticas universitarias de este momento nos permite reconocer –en su diseño institucional, en sus lineamientos políticos y en su propuesta académica– cierta sintonía con ese contexto de época, a la vez que es posible identificar algunos rasgos que la diferencian de otras creaciones institucionales de la misma “oleada” de nuevas universidades de los 90.

Durante este período se impulsó un proceso de transformación del Estado que incluyó la reforma de la educación superior, pero con ciertas particularidades. Los principios de desregulación, descentralización y privatización (de claro retiro del Estado de sus responsabilidades históricas) que primaban en diferentes esferas de las políticas públicas se presentaban de manera contradictoria o con particulares matices en la educación superior.

Para el caso de las políticas universitarias, el Estado no fue tan *mínimo*. Es posible observar una fuerte presencia del Estado en la regulación de espacios que históricamente no habían sido materia de intervención estatal y, en algunos campos, un aumento de su capacidad de control. Hay dos creaciones que marcan una orientación opuesta a la idea de descentralización y desregulación: una es la creación de la Secretaría de Políticas Universitarias (en 1993); la otra, la sanción de la Ley de Educación Superior.

La Ley de Educación Superior 24521, sancionada en agosto de 1995, tiene un alto grado de injerencia en diferentes aspectos de la política y de las instituciones universitarias, prescribe modelos organizacionales y establece regulaciones novedosas. Buena parte de los debates y las resistencias a esta ley giraron en torno a dos principios fundamentales de la tradición universitaria: la gratuidad y la autonomía, principios que, para sus críticos, eran vulnerados por este marco legal.

En este contexto se produce un enorme crecimiento del sistema universitario, motorizado por la creación de universidades nacionales y por la expansión de la educación superior privada. Cada uno de estos subsistemas tiene dinámicas propias, tanto es así que el importante crecimiento del sector privado no modificó sustancialmente la demanda de los estudiantes de acceder a las universidades públicas estatales. Entre 1988 y 1995 se crean diez universidades nacionales en diferentes enclaves territoriales, con una fuerte presencia en el conurbano bonaerense. Dentro de estas nuevas universidades se crea la Universidad Nacional de General Sarmiento por Ley 24082 del 20 de mayo de 1992.

Las universidades creadas en este período dan cuenta de procesos previos a su creación bien diferentes; algunas describen largos procesos de institucionalización en los que reconocen diversos mojones que posibilitaron llegar a la creación de una universidad nacional; otras parecen obedecer más a una decisión estatal, a un proceso de “implantación” del Estado nacional en un territorio que no tenía instituciones universitarias y que requería su instalación. Esta instalación, por cierto, venía en muchos casos siendo el motivo de largas militancias de todo un conjunto de fuerzas políticas y sociales de esos territorios.

En el caso de la Universidad Nacional de General Sarmiento, se verifica un proceso que consistió fundamentalmente en la producción de estudios, realizados por diferentes especialistas, que construyen las características del entorno socioproductivo y relevan datos demográficos, educativos y culturales de la zona de influencia de la nueva universidad. Estos estudios son referenciados como los fundamentos de la creación de la Universidad, de su organización académica y de las carreras de grado que se opta por ofrecer. Este es un rasgo distintivo del proceso de creación de la UNGS, que se justifica a partir del despliegue de recursos y criterios académicos que se ponen en marcha para reconocer las particularidades del contexto y dar sentido a las decisiones de la estructura institucional y la propuesta académica.

Las características y necesidades de la zona de influencia de la Universidad se instalan como uno de los ejes de su discurso fundacional y de sus primeras decisiones organizacionales e institucionales; por ejemplo –a diferencia de otras universidades creadas en este período–, la UNGS no generó dispersión territorial ni recentralización en la ciudad de Buenos Aires a través de la creación de sedes. Su crecimiento material y simbólico se produjo en el mismo espacio en el que surgió, cuyo paisaje habitual fue transformando a través del despliegue y del crecimiento de construcciones edilicias y simbólicas.

La referencia a lo territorial, en oportunidades denominado “lo regional”, es un eje del discurso de varias universidades creadas en este tiempo que, al igual que la UNGS, sostienen el proceso de institucionalización en enclaves geográficos y sociales donde la referencia a la universidad era poco frecuente.

Este rasgo de los discursos de creación de las universidades de los 90 se articula con otra idea que tiene un impacto sustantivo en las decisiones institucionales; nos referimos a la idea de innovación. La adjetivación de nuevo, novedoso, innovador, pareciera un sentido que otorga validez y legitimidad a las propuestas académicas en un esfuerzo por diferenciarse de lo ya conocido, lo tradicional, lo envejecido. Lo observamos en las denominaciones de las estructuras organizacionales –surgen con fuerza las denominaciones de institutos, centros, laboratorios, entre otros–, en la propuesta académica y particularmente en las definiciones de las titulaciones a las que esas propuestas permiten acceder. Estas definiciones profundizan un proceso ya iniciado de diversificación de las propuestas académicas del conjunto del sistema universitario nacional.

Es muy interesante el proceso de construcción de estas estructuras institucionales, donde las denominaciones dan cuenta del esfuerzo por encontrar alternativas a las clásicas organizaciones universitarias y permiten abrir un interesante debate sobre los campos disciplinares, las tensiones interdisciplinarias y el mundo profesional y laboral.

Hoy, mirando el proceso transitado por las universidades, podemos problematizar esta convivencia entre estos dos sentidos que destacamos de los discursos fundacionales de las universidades de los 90: lo regional, la atención al enclave más local (por oposición a lo nacional, a lo universal de las universidades ya existentes), y lo innovador, lo novedoso de la propuesta académica universitaria. ¿Qué lectura hacen los y las estudiantes, y futuros estudiantes, de esta propuesta institucional? ¿Cómo estas decisiones desafían a las universidades a construir una convocatoria diferente a los y las posibles estudiantes, por fuera de las carreras socialmente (más) valoradas? ¿Cómo convive la opción por la innovación con la respuesta a las demandas que, en general, se constituyen en torno a las titulaciones “clásicas”?

Los debates y las transformaciones de varias de estas universidades, entre las que se destaca la UNGS, dan cuenta de la necesidad de mirar críticamente estos sentidos del momento fundacional y de instituir otros sentidos que fueron posibles en un escenario político diferente y que aún hoy nos siguen desafiando a pensar alternativas académicas que den respuesta a las demandas sociales y que, a la vez, sean capaces de recuperar las dimensiones más significativas y valiosas de estas decisiones iniciales.

La aparición de nuevas universidades, las tensiones en y con el sistema universitario y los procesos de ampliación de las oportunidades educativas

La presencia de nuevas universidades, en los diferentes momentos históricos, generó y genera cierta conmoción y un necesario reacomodamiento del sistema universitario. Si bien se discute mucho la propia concepción de sistema para el conglomerado de instituciones universitarias –tan diferentes– que constituyen la educación universitaria argentina, es cierto que toda nueva universidad entra en diálogo (y en disputa) con las demás.

Recordemos que el propio sistema universitario no ha acompañado en muchos casos la decisión de creación de nuevas universidades. Por diversas razones, sobre todo políticas y presupuestarias, las universidades no han visto con buenos ojos la creación de nuevas instituciones. Lejos de reconocerlas como alternativas para atender la matrícula siempre creciente de la educación superior en nuestro país y una ampliación genuina de las oportunidades educativas de amplias franjas de población que no accedían a la educación superior, las han visto como una competencia por los recursos (tanto materiales como humanos) y por la matrícula.

Pero, además, la creación de nuevas universidades ha sido un (interesante) escollo para la perpetuación de ciertas relaciones de fuerza y de poder, tanto dentro del propio sistema universitario como en su vinculación con la vida social y política.

Pierre Bourdieu, en su conocido texto *Homo academicus*,¹ señala, entre otros muchos aspectos, que el *campo* que constituyen las instituciones de educación superior tiene una estructura que reproduce, en la lógica académica, la estructura del campo del poder y contribuye a reproducir(se) por su propia acción de selección e inculcación. En relación con esta configuración, reconoce que el campo universitario está organizado según dos principios de jerarquización diferentes: el de la jerarquía social, que es la que está determinada por el capital heredado y el capital económico y político actualmente ejercido, y el de la jerarquía específicamente cultural, que es la que está determinada por el capital de autoridad científica o de notoriedad intelectual.

Este análisis nos permite advertir que esas estructuras institucionales nuevas y ese necesario “reacomodamiento” del sistema universitario no solo abre debates en términos de política pública, de planificación de la educación superior, de cuestiones presupuestarias, sino que moviliza esas estructuras y relaciones de poder y legitimidad construidas históricamente, y pone en jaque

¹ Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.

la *distinción* que la pertenencia a la universidad ofreció durante la vigencia de un sistema universitario pequeño, restrictivo y selectivo.

Que las nuevas universidades, como la UNGS, se preocuparan y ocuparan, desde su proyecto fundacional, por generar una propuesta académica en espacios sociales donde quizás no se había siquiera estructurado una demanda sostenida por estudios superiores genera procesos sociopolíticos que producen algún cortocircuito en la perpetuación de procesos de reproducción de las diferencias sociales.

La ampliación del sistema universitario, por el efecto de las nuevas universidades, generó una ampliación de las oportunidades educativas de amplios sectores sociales. No afirmamos que la presencia de nuevas universidades signifique una democratización inmediata de la educación superior universitaria, ya que esta idea devalúa la relevancia de los múltiples y complejos procesos que se dan en el ingreso, la permanencia, la apropiación de los saberes requeridos para cada profesión y la graduación. Pero sí podemos observar que la cercanía –geográfica y simbólica– y las políticas desplegadas por las universidades habilitaron que ese espacio institucional fuera, cada vez, reconocido como propio por los diversos sectores sociales del entorno de cada universidad.

Por otra parte, el tiempo nos ha mostrado que este crecimiento y expansión ha significado una democratización genuina (aunque siempre incompleta) de la educación universitaria, y que desarrollos institucionales como los desplegados por la UNGS han permitido confrontar, con la evidencia de experiencias concretas, con las concepciones elitistas de la educación superior.

Cambios y nuevos rumbos. La construcción de nuevos sentidos que orientan las políticas públicas e institucionales: la educación superior como derecho

Algunas universidades, entre ellas la UNGS, construyen en un nuevo escenario político, y en concordancia con una política pública para la educación superior que instala nuevos sentidos, un giro en las acciones que ratifican algunas de las ideas fundacionales y modifican sustantivamente otras.

Asumir, en la definición de políticas institucionales, la educación superior como un derecho volvió imperativo revisitar, con ojos críticos, el desarrollo institucional, especialmente de la propuesta académica. Se desplegaron acciones de revisión de las estructuras curriculares, las denominaciones de los títulos, la propuesta de carreras en su conjunto y la necesidad de generar otras políticas institucionales que incidieron positivamente en las trayectorias formativas de los y las estudiantes.

Se pone en evidencia cierto fracaso de ese exacerbado énfasis puesto sobre la novedad propio de los años 90 y se registra un retorno a estructuras más conocidas que dan una respuesta más clara a las demandas del entorno. Observamos entonces títulos más clásicos, planes de estudio que se presentan a través de una grilla de espacios curriculares que abandonan los complejos y diversos trayectos que proponían otros diseños. Para conservar el valor social y el efecto genuinamente democratizador de las propuestas académicas, los modelos más tradicionales resultan los más adecuados.

Nuevas categorías aparecen en este discurso institucional, tales como la inclusión de y la atención a nuevos públicos, lo que expresa la preocupación por hacer efectivo el derecho a la educación superior.

Este brevísimo recorrido nos permite reconocer que la vida de las instituciones se construye en esta amalgama inédita de historias, políticas, hechos y sujetos; mirar y conocer el pasado y la fértil historia institucional nos muestra los cimientos de las realidades institucionales y habilita a construir perspectivas que pongan por delante la responsabilidad social y política de las universidades en relación con las trayectorias de formación de los y las estudiantes, y la producción de conocimiento valioso para el desarrollo social en todas sus dimensiones.

Esto requiere que asumamos los desafíos de mirar críticamente el *habitus profesional docente* y revisar críticamente los proyectos académicos e institucionales de las universidades, no porque haya que preservar *la academia*, sino para que no sean, efectivamente, versiones empobrecidas destinadas a los nuevos sectores sociales que se integran hoy a la vida universitaria. Porque habrá una simulación de democratización si persisten las desigualdades encubiertas en ofertas formativas diferentes para diferentes sectores sociales. Desafíos que muchas universidades argentinas han asumido activamente y frente a los cuales la Universidad Nacional de General Sarmiento viene mostrando caminos posibles.

2. Roberto Domecq: una vida dedicada al desarrollo

Alejandro López Accotto

La trayectoria profesional y pública de Roberto Domecq estuvo centrada en una temática básica: el desarrollo. El desarrollo concebido a partir de dos pilares fundamentales: la actividad económica productiva y el conocimiento. En este último campo, el del conocimiento, es donde Roberto Domecq desarrolló su actividad más prolongada. Fue, en tres momentos históricos diferentes de nuestro país, rector de otras tantas universidades nacionales. De estas tres experiencias, la más prolongada fue, sin dudas, la de la Universidad Nacional de General Sarmiento. A los seis años en que se desempeñó como rector organizador, le siguieron otros cuatro como director del Instituto del Desarrollo Humano.

Hay dos cuestiones que resultan interesantes como para destacar de esta actuación pública. En primer lugar, su preocupación casi obsesiva por vincular el conocimiento con el mundo de la producción; en segundo lugar, su escasa participación en el mundo de la actividad política partidaria. Esto último destaca aún más su actividad pública en un país donde los cargos públicos son, muchas veces, tributarios de las pertenencias partidarias.

Existe, en la trayectoria de Roberto Domecq, un hecho más que singular: sin ser peronista, e incluso siendo bastante crítico de ese ideario, fue designado en tres oportunidades como rector de universidades nacionales por tres presidentes peronistas: el propio Juan Domingo Perón en 1973, Carlos Menem en 1993 y Cristina Fernández de Kirchner en 2010.

Sí tuvo alguna actuación en política universitaria mientras desarrolló sus estudios de Ingeniería en la Universidad de Buenos Aires durante la década de 1950. De esa época, Domecq rescataba a menudo la importancia de la formación básica en matemáticas, que llevó a su propuesta curricular en la UNGS, donde concibió un modelo en el que la formación básica en esa ciencia estaba muy presente en un trayecto inicial común a todas las carreras, y por otro lado, su experiencia de participación en dos congresos internacionales de estudiantes y jóvenes desarrollados en el ámbito de lo que en aquel entonces era, en un escenario claramente bipolar, el mundo socialista, con el liderazgo de la Unión Soviética. Esas dos experiencias, una en Varsovia en 1953 y la otra en Pekín y

Moscú en 1954, fueron suficientes para que Domecq desestimara esa alternativa, que finalmente colapsaría definitivamente en 1989, como modelo para el desarrollo económico del mundo.

En la década de 1960, redireccionó su formación hacia el campo de la economía a través de una actividad laboral muy intensa en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), y de estudios superiores en economía desarrollados en Francia. Así como de su paso por el CFI también rescataba experiencias que servían para justificar posiciones en su trayectoria futura, su formación en Francia profundizó su interés y preocupación por el tema del desarrollo y la planificación.

En 1971 fue designado jefe del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca, y en 1972 fue coordinador de la Comisión Nacional que preparó el proyecto de la Universidad Nacional de la Patagonia, rebautizada por la dictadura militar como Patagonia San Juan Bosco. Posteriormente, fue designado rector de la novel Universidad Nacional del Comahue, en Neuquén, en 1973.

La experiencia en Bahía Blanca y, especialmente, en el Comahue, más allá de lo intenso y vertiginoso de ese proceso, tuvo dos consecuencias en la vida de Domecq: su interés por la Patagonia, que conservaría a lo largo de toda su vida, y su exilio, al que tuvo que partir empujado por una época de confrontaciones, intolerancia, persecuciones y violencia política que sacudió a nuestro país.

En el exilio, continuaría profundizando su preocupación por el desarrollo y la planificación, y trabajaría como funcionario internacional, con experiencias más prolongadas en Bolivia, Perú, República de Benín y República Dominicana. Es decir que, en circunstancias difíciles, como son las del exilio, supo mantener su trayectoria profesional y profundizar el campo de su conocimiento. A menudo, rescataba su experiencia de aquellos tiempos, sobre todo en lo que hacía a la organización del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las vivencias y experiencias humanas que implicaba vivir en sociedades con características muy diversas y diferentes a las de nuestro país.

En cuanto pudo, como tantos otros argentinos, volvió a su país y tuvo la posibilidad de trabajar, en el marco de programas de cooperación internacional, no solo en temas de desarrollo y planificación, sino en el territorio que le interesaba: la Patagonia. En esta etapa trabaja más volcado al campo de la actividad económica productiva, con un fuerte vínculo con la Unión Industrial Argentina y focalizado en el sur del país.

En 1993, se abriría una nueva etapa en la vida de Roberto Domecq con su designación como rector organizador de la Universidad Nacional de General Sarmiento, nuestra universidad. Durante quince años, con una intensidad mayúscula en los seis primeros, trabajaría en el campo del conocimiento pero con la mira siempre puesta en la vinculación con el mundo de la producción. En su

concepto de universidad siempre estuvo presente, junto con esta vinculación, la idea de la creación de conocimiento como pilar básico junto con el proceso de formación. El concepto de investigador-docente como una función integrada y concebida como indisoluble en términos generales fue un concepto básico e innovador que Roberto defendió a capa y espada en aquellos tiempos.

Entabló una batalla conceptual feroz para imponer un modelo de universidad que contemplara estas cuestiones y que, como él solía decir, “no hiciera más de lo mismo”. Quedarán para siempre en la UNGS marcas de esta concepción fundacional original con la que enriqueció más que significativamente el horizonte más limitado que se proponía para esa universidad desde otros sectores. En pleno auge del neoliberalismo y de las ideas promercado, creó una universidad con otra visión, muy distinta a la del oficialismo que lo había designado. La energía, el trabajo y el talento que desplegó para conseguirlo tienen mucho de epopeya, sobre todo si se tiene en cuenta que el partido de General Sarmiento era un territorio muy influenciado por la presencia del aparato militar, por la cercanía con Campo de Mayo, y de fuerte actividad religiosa, con un poder político poco permeable a las ideas innovadoras que sostenía Domecq.

Valga como muestra de lo anterior que el primer Estatuto de la UNGS, que Domecq promoviera y presentara al Ministerio de Educación proclamaba la gratuidad de los estudios universitarios, lo que fue cuestionado incluso jurídicamente por las autoridades nacionales y motivó un litigio en los tribunales que solo se saldó favorablemente para la universidad muchos años después (ver “Una lucha de ocho años”, en la página 51 de este mismo libro).

La falta de alianza con ese poder político local, debilitado por la división del partido de General Sarmiento en tres municipios que se dio en esa época, permitió una total independencia de accionar, pero quitó fuerza para el proceso de integración territorial que Domecq concebía en su modelo de universidad.

Una vez normalizada la UNGS en 1998, depositó la continuidad de su proyecto en uno de sus colaboradores de mayor confianza y que conocía desde la época de los años 60, en el CFI, José Luis Coraggio, y continuó su participación con un protagonismo menor desde la dirección del Instituto de Desarrollo Humano.

A partir de ese momento se abre una etapa para la UNGS en la que la capacidad de gestión se hace más protagónica que la capacidad de concepción, y en la que el modelo de universidad concebido por Domecq empieza a encorsetarse de a poco en los límites que la realidad y la cultura refractaria a la innovación empiezan a marcar. Sin embargo, como ya se ha dicho, las huellas y señales de aquel proyecto epopéyico quedan y quedarán como marca más que virtuosa de origen.

Es, sin duda, más que interesante, por lo que significa conceptualmente, revisar cuál era la preocupación que, dentro del paradigma de vinculación de

la producción y el conocimiento, tenía Domecq en relación con el rol que la Universidad debía jugar en el proceso de desarrollo. Esta apuesta era la más relevante y desafiante, y Domecq la encaró con firmeza y entusiasmo, pero en un entorno adverso por todos lados, incluso en el propio ámbito universitario.

El primer acuerdo del Centro de Servicios de la UNGS se realizó con la Unión Industrial de General Sarmiento e implicaba, incluso, que la Universidad tuviera una oficina en la propia Unión Industrial. Esto era una señal inequívoca de hacia dónde entendía Domecq que debía orientarse la vinculación externa de la Universidad: a responder conjuntamente, a través de un centro diferenciado de servicios, a las necesidades de las pequeñas y medianas industrias.

En este recorrido interesa señalar un mojón que le permitió desplegar su preocupación más profunda en relación con la Universidad. Preocupación de la que, claramente, el devenir de la UNGS no pudo, no supo o no quiso dar cuenta.

Fue designado profesor emérito de la UNGS por el Consejo Superior el 19 de diciembre de 2003. El 14 de abril de 2004 pronunció su conferencia y recibió el diploma en un acto académico. El título de su conferencia es más que significativo y da cuenta perfectamente de esta preocupación a la que hacíamos referencia: “Pertinencia y límites de la relación universidad-empresa”.

Revisar esa conferencia tiene dos consecuencias complementarias. Por un lado, comprobar que, a la fecha de su disertación, las relaciones entre el mundo universitario y el mundo empresarial en la Argentina eran escasas, podríamos decir pobres. La segunda es verificar cómo una idea, una relación, que resulta casi de sentido común en una estrategia de desarrollo, concebida como una alianza firme entre la producción y el conocimiento, es poco o nada permeable en la práctica universitaria. Aún en una universidad como la UNGS, en la que su creador defendía esta idea con tanta potencia y convicción.

Vale la pena insertar aquí algunos párrafos de esa disertación, realizada hace casi veinte años, pero que resulta útil rever en la actualidad:¹

El reduccionismo político ha transformado la relación entre la universidad y la empresa en algo comprometedor, algo ajeno a la academia, en algo que puede conducir a las empresas y a las entidades empresariales a posiciones ideológicas no deseadas o a la universidad a perder su cometido. Este clivaje elemental no permitió reconocer lo singular de la empresa, lo específico de la universidad y, mucho menos, indagar sobre la naturaleza y el sentido de la relación.

Que abogados, economistas, administradores, contadores, ingenieros, informáticos, químicos, físicos, sociólogos, psicólogos, etcétera, trabajaran en las

¹Domecq, R. (2010). *Pertinencia y límites de la relación universidad-empresa*. Colección “Textos institucionales”, Serie “Profesores extraordinarios”. Los Polvorines: UNGS.

empresas parecía no importar a la universidad, y cómo se formarían y desarrollarían las capacidades y competencia técnica no parecían inquietar a las empresas. El fantasma del fundamentalismo potencia las dificultades naturales de la relación y la propensión natural de las instituciones a la endogamia. De nada vale recordar que este malentendido se relaciona con el atraso, que este problema no se plantea con igual magnitud en los países industrializados y en los países exitosos de industrialización reciente, y que universidades como la Emilia Romagna son al mismo tiempo centros importantes del pensamiento crítico italiano y europeo y paradigma de la relación de la universidad con las empresas pequeñas y medianas y con las de propiedad social de la región.

La universidad tiene una gran dificultad para acompañar los acontecimientos, no es consciente de que es parte de la crisis que viven nuestras instituciones, no entiende el ritmo que los cambios recientes imponen al desarrollo y a la actualización del conocimiento. La universidad pública, la más importante institución cultural de la democracia y del desarrollo científico y tecnológico del país, ve disminuir, como corolario de lo enunciado, su espacio político, su capacidad social de negociación, su pertinencia. La dificultad para participar del desarrollo de la producción y la problemática de las empresas que la llevan a cabo no es ajena a estas limitaciones. Se pueden encontrar explicaciones importantes en la misma estructura académica de la universidad y en lo tortuoso de su sistema decisonal, así como en la falta de perspectiva de las entidades empresariales. El problema no es ajeno a los intereses corporativos y al mal trato presupuestario. Existe una grave crisis de sentido. Para relacionarse es preciso ser. La universidad no se atreve a abordar una renovación a fondo de sus sistemas de gobierno y administración; menos aún, a discutir su pertinencia. La burocracia reemplaza utopías por reglamentos. Una tecnocracia académica y administrativa profundamente conservadora vela por sus privilegios, se abroquela, deviene endogámica. Lo que está en crisis es la relación de la universidad con la sociedad, no solamente la relación con la producción.

En el año 2010 se le presenta a Domecq la posibilidad de un nuevo desafío: su designación como rector organizador de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y, con ello, la posibilidad de vincular su enorme experiencia en el campo del conocimiento con su permanente interés por el desarrollo de la Patagonia. En esta nueva epopeya estará muy presente la experiencia de la UNGS, a la que reivindica y pone como un modelo para tener en cuenta. Dos hechos importantes marcan diferencias entre uno y otro proceso: en este caso, tiene una muy fuerte alianza y acompañamiento del poder político de la provincia, y la nueva universidad absorbe una estructura anterior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, que sostiene un concepto tradicional de prácticas universitarias y que constituye un bloque

reacio a cualquier idea innovadora. Nuevamente, Domecq entabla una actividad más que intensa, nuevamente epopéyica, para imponer un tipo de universidad que vincule la formación con la creación de conocimiento y con el mundo de la producción. En cinco años, deja una universidad en marcha, con carreras funcionando a pleno y varios proyectos estratégicos en la región, pero no puede garantizar la continuidad de sus ideas a través de la elección de un rector que representara su campo conceptual, como sí había podido hacerlo en la UNGS. Por ese motivo, su influencia en la nueva universidad se desdibuja rápidamente.

De las tres experiencias de Domecq como rector, la más prolongada, la más intensa y, posiblemente, la más fructífera ha sido la UNGS. Puede decirse, con la mayor pertinencia y justicia, que la UNGS ha tenido un inmenso privilegio por ser el fruto de la concepción y el trabajo de Roberto Domecq, que no solo asumió con mucha dedicación personal esa tarea, sino que generó un clima de epopeya colectiva que fue muy importante para delinear las características virtuosas del modelo institucional de nuestra universidad.

CONOCIMIENTO Y DESARROLLO

¿Cuál es el desarrollo legítimamente aspirable para una sociedad? ¿Qué tipo de conocimiento debe generarse y cómo debe ser distribuido y apropiado? No podríamos contestarnos sin posicionarnos desde la política y la democracia. Una universidad que corre, de a poco, los márgenes de sus fronteras de lo posible, y que se piensa, desde lo político, en un diálogo entre sus conocimientos científicamente construidos y los saberes vivos de los actores sociales, se arriesga, y es deseable que lo haga, a la inevitable disputa de intereses contrapuestos y de poder que hacen a la esencia democrática y que también atraviesan la ciencia y la tecnología.

En la UNGS conviven diversas ramas del conocimiento que se han forjado desde sus orígenes de la mano de una intencionalidad práctica de vinculación con el llamado territorio, que excede ampliamente los márgenes de los distritos del conurbano que nos circundan. Más allá de las primeras experiencias *extensionistas* o de *transferencia* de conocimientos, vamos aprendiendo institucionalmente a construir un puente de *vinculación* más complejo, por el que transitan no solo las tan mentadas “demandas” hacia la Universidad, sino nuestro posicionamiento e interpretación de las necesidades sociales, desarrollando soluciones cada vez más colectivas y eficaces a problemas actuales y potenciales. El desafío pendiente, de cara a la “sociedad del conocimiento”, sigue siendo correr los márgenes de lo posible, profundizando una política de construcción de conocimiento social, económica y culturalmente relevante, incluyente e innovador. Se trata de poner en el centro de nuestro quehacer como investigadores y vinculadores los conocimientos, los saberes y la creatividad, de la mano de una alta capacidad de escucha hacia otros, con aprendizaje institucional permanente y cooperación interdisciplinaria.

Es imposible afrontar los desafíos de la sociedad del conocimiento sin reforzar nuestra intencionalidad emancipadora y democratizadora. Somos una universidad que no “sale” al territorio, sino que es parte constitutiva de él y se deja permear por una agenda urgente de derechos vulnerados, necesidades no atendidas y potencialidades creativas de sus actores. La democracia, en la definición de prioridades e intereses comunes, es nuestra garantía de soberanía e inclusión en el desarrollo. Al decir de Jorge Sábato, un “proceso político consciente” hacia una cultura tecnológica abierta, dinámica e inclusiva.

Inés Arancibia

3. Del sueño de una comunidad a la concreción de una nueva universidad innovadora y participativa

Aldo Ameigeiras

Las universidades nacionales son el resultado de proyectos generados luego de largos estudios. Proyectos que han requerido debates y también complejos acuerdos políticos. Pero hay universidades donde, más allá de los caminos recorridos para su efectiva creación, encontramos una historia de anhelos y de demandas que se han ido generando a través de distintas generaciones. Personas, grupos, vecinos, propuestas políticas que fueron acunando el sueño de una comunidad de lograr la creación en su territorio de una universidad nacional. Iniciativas que podemos encontrar en los esfuerzos iniciales para lograr, en el partido de General Sarmiento, la creación de una universidad, y que se concretaron con la sanción de la ley correspondiente y la designación de un rector organizador, el Dr. Roberto Domecq, y de su Comisión Asesora. Así comenzó la difícil tarea de elaborar un proyecto universitario y de hacer de un sueño una realidad. De pasar de los anhelos a la realización de una propuesta creativa, de calidad, abierta a planteos innovadores, con nuevas perspectivas pedagógicas y didácticas. De generar un proyecto estrechamente vinculado a las necesidades y demandas de la población y el territorio, pero también abierto a los desafíos de una educación superior de primer nivel. Un trabajo que implicó convocar a docentes, investigadores y especialistas dispuestos a sumarse a esta empresa colectiva, superar intereses y conflictos, planteos obstaculizadores y dificultades múltiples. Esa etapa fundamental fue la que puso en marcha ese proyecto transformador.

En esta breve exposición comenzaremos por brindar una aproximación al conocimiento de las actividades realizadas en la comunidad a partir de la sanción de la ley de creación de la UNGS, pero sobre todo desarrollaremos el relato de una cantidad de actividades desplegadas a partir del nombramiento del rector organizador, que permitieron que los sueños iniciales se concretaran en un proyecto superador, creativo y de excelencia que caracterizó a la Universidad Nacional de General Sarmiento como una universidad de todxs y para todxs.

Entretejiendo sueños: en busca de una propuesta universitaria

Fueron varios vecinos los que tempranamente, desde la década del 60, plantearon la inquietud de contar con una universidad en el llamado partido de General Sarmiento. La presencia del Colegio Máximo de los Jesuitas, así como la del Observatorio Nacional de Física Cósmica, se constituyeron en una motivación para quienes alentaban la idea de crear una universidad. Una inquietud que creció a partir de la recuperación de la democracia en 1983 y que se propulsó con las propuestas de los diputados de la Democracia Cristiana Augusto Conte y Carlos Auyero, pero que terminó concretándose como resultado de la acción conjunta de los diputados Remigio López, del Frente Justicialista, y Francisco Mugnolo, de la UCR, quienes lograron la sanción de la Ley 24082 de creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento. A partir de allí se ponen en marcha distintas actividades tendientes a lograr la reglamentación y definitiva concreción de la propuesta. Se trató de acciones desplegadas tanto en el ámbito del gobierno municipal como de grupos y organizaciones privadas que realizaron reuniones y encuentros con una amplia participación de la sociedad civil. Encontramos así la tarea que llevó a cabo la Dirección de Educación del municipio, a cargo de Cristina Ávila de Llaser, desde donde se organizaron y realizaron reuniones con vecinos en distintas localidades del partido, la participación de representantes de la Comisión formada en el Consejo Deliberante, especialmente el concejal Oscar Pérez, la denominada Asociación Civil Universidad Nacional de General Sarmiento, motorizada por el arquitecto Sasaki y el profesor Vadillo, el llamado “grupo de universitarios” conformado por Juan Healion, Andrés Pérez Diez, José Pablo Martín, Jorge Fucaraccio, Néstor Germino y Aldo Ameigeiras, y la Fundación para el Desarrollo Comunal y Dirigencial que llevó a cabo un conjunto de coloquios coordinados por Healion y Pérez Diez, que bajo el título “Una universidad para todos” constituyeron un acontecimiento que reunió a destacados especialistas e investigadores que abordaron los principales temas relacionados con los desafíos que implicaba crear una nueva universidad. Finalmente, de la tarea desarrollada por los distintos grupos se conformó el llamado “Comité de Enlace”, con la finalidad de tomar contacto con las autoridades nacionales y dar continuidad y viabilidad a la creación de la Universidad. Un protagonismo de vecinos y organizaciones de la comunidad y un antecedente de participación comunitaria que marcaría una huella que profundizaría definitivamente la futura Universidad Nacional de General Sarmiento.

Construyendo realidades: la creación de la UNGS

Finalmente, luego de múltiples reuniones, el Poder Ejecutivo nombró al rector organizador de la Universidad, el Dr. Roberto Domecq. Asimismo, posteriormente,

se conformó la Comisión Asesora, conformada por Andrés Pérez Diez, Juan Healion, Néstor Germino, Jorge Giambiaggi y Juan Moravek. El rector elegido era un académico con una vasta experiencia universitaria y de gestión, pero además con una mirada amplia e innovadora de lo que debía ser una universidad nacional, en relación tanto con las necesidades y demandas del territorio en particular como con las de la región y el país en general. Para el rector organizador, la universidad creada debía tener en cuenta las necesidades y la realidad existentes en el conurbano, pero desplegando una propuesta formativa que integrara la docencia y la investigación con la pluralidad de perspectivas y una amplia participación y vinculación con la comunidad.

Los primeros desafíos

Comenzar a organizar la Universidad implicaba abordar numerosos problemas y tareas. Actividades todas que, sin embargo, como lo señaló en su discurso inaugural el 1° de octubre de 1993 el rector, requerían no olvidar que, más allá de los múltiples desafíos, construir una nueva universidad implicaba “una delicada tarea espiritual y una rigurosa responsabilidad académica y científica”.

En relación con algunos planteos acerca de la conveniencia de implementar carreras cortas, más acotadas a las necesidades locales, la decisión del rector era clara: descartaba la idea de generar centros de formación terciaria, que consideraba que ya estaban presentes en el nivel educativo. “La tarea que tenemos por delante es crear una universidad nacional. Aceptar estructuras académicas de menor nivel es cristalizar la inequidad: la realización personal y las oportunidades laborales dependerán de más en más de la calidad de los títulos obtenidos”.

Domecq avanzó decididamente en distintas direcciones para la concreción del proyecto universitario. En principio se trataba de contar con un lugar, y entonces comenzó un peregrinaje y distintos traslados hasta encontrar un ámbito adecuado para el funcionamiento de la universidad. Primero fue la quinta “Los plátanos”, luego el edificio ubicado en la esquina de las calles Pau-nero y Concejal Tribulato, en San Miguel, posteriormente un antiguo convento y finalmente, luego de la adquisición por licitación pública de cuatro hectáreas de tierra, comenzaría la edificación del que sería el edificio central de la UNGS en Los Polvorines.

Pero crear la Universidad requería estudios tendientes a profundizar no solo el conocimiento de una zona que estaba inserta en el conurbano profundo, sino también de los futuros alumnos, de sus predisposiciones hacia la Universidad, de los nuevos planteos pedagógicos. Trabajos donde los aportes de José Luis Coraggio, Ana Ezcurra, Marita Mata, Cayetano de Lella y Susana Alterman, entre muchos otros, implicaron una contribución sumamente valiosa. Asimismo,

se convocó a numerosos especialistas, tanto de nuestro país como extranjeros, que podían aportar conocimiento y nuevas perspectivas sobre el tema universitario, y que contribuirían a superar modelos universitarios tradicionales, carentes de respuestas ante las nuevas realidades.

El rector sabía que la universidad por construir debía estar no solo estrechamente vinculada con las necesidades del territorio y de la zona, sino también acompañada por la comunidad. Una situación que lo llevó a desplegar una serie de visitas, charlas y conversaciones con las organizaciones sociales, empresariales, profesionales, culturales y religiosas del partido. Esta tarea era para Domecq sumamente importante, y le demandó múltiples reuniones en las que su claridad expositiva y su capacidad dialógica le permitieron conseguir una creciente y decidida adhesión de organizaciones de la sociedad civil. En todos los encuentros en los que lo acompañé en esos años como secretario general de la UNGS, nos encontramos con una diversidad de situaciones, pero para Domecq no había diferencias entre reunirse con un conjunto de profesionales de la Asociación Médica o del Colegio de Abogados y hacerlo con miembros de una sociedad de fomento de un barrio o con los padres de una cooperadora. Todos eran ciudadanos a los que había que convocar. En una oportunidad, cuando volvíamos muy tarde en la noche con Domecq, luego de haber acordado y participado en una asociación vecinal con un grupo muy pequeño de vecinos, me decía: "... pocos o muchos, siempre vale la pena dialogar y que conozcan este proyecto de una universidad que es de todos y para todos".

De aquí, de allá... con unos y con otros

Como señalamos, Domecq tenía clara la importancia de tener en cuenta las opiniones de expertos y de profesionales reconocidos con quienes poder dialogar, reflexionar y debatir ideas y proyectos. Su amplia formación y experiencia en distintas tareas en países de Latinoamérica y de África le habían brindado una mirada comprensiva de los desafíos a encarar. Así desfilaron por la incipiente universidad expertos de nuestro país y de distintas instituciones extranjeras.

No solo estaba en juego la singularidad del diseño de universidad, su organización en institutos orientados a abordar las principales problemáticas vinculadas con la ciencia, el conurbano, la industria o el desarrollo humano. Se trataba de ponderar la docencia articulada con la investigación y el desarrollo de una dinámica comunicativa que hiciera posible hacer de dicho proyecto una construcción colectiva entre docentes, estudiantes, egresados y no docentes. El rector lo planteaba claramente en el momento de su asunción del cargo: "La Universidad es siempre una respuesta inédita a un complejo sistema de necesidades humanas".

3. Del sueño de una comunidad a la concreción de una nueva universidad...

Si los contactos individuales y en grupos pequeños eran importantes, más aún lo fue la organización de encuentros colectivos. Estos eventos, como el Seminario Internacional “Las nuevas universidades a fin del siglo XX”, o la Jornada “Universidad y comunidad”, a los que se sumaban seminarios y talleres con distintos sectores profesionales y académicos, fueron permitiendo el desarrollo de relaciones institucionales y sociales con instituciones de gobierno municipal, provincial y nacional, así como con instituciones universitarias y con grupos de profesionales nacionales y extranjeros.

El Seminario Internacional sobre “Las nuevas universidades a fines del siglo XX”

El Seminario se llevó a cabo el 26, 27 y 28 de junio de 1996 en el Colegio Máximo de San Miguel. De esta manera, organizado por la UNGS y la Universidad Carlos III de Madrid, y con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, se desplegó a lo largo de tres días intensos de conferencias y debates. Del encuentro participaron referentes de universidades de España, México, República Dominicana, Brasil, Chile y Uruguay, a los que se les sumaron autoridades de 17 universidades nacionales del país y de 4 universidades privadas, y en él se abordaron problemáticas como la de los nuevos temas o los nuevos modelos de universidad, lo que permitió, además de conocer fructíferas perspectivas sobre los temas en cuestión, intercambiar opiniones y propuestas. Sin embargo, para el rector era tan importante avanzar con todo lo relativo a la organización académica como difundir y comunicar con el conjunto de la comunidad de referencia de la Universidad las características del proyecto universitario. Con ese objetivo organizamos la llamada Jornada “Universidad y comunidad”.

La Jornada “Universidad y comunidad”

La Jornada se realizó el 15 de julio de 1995, también en las instalaciones del Colegio Máximo de San Miguel, y en ella el rector de la Universidad, los directores de los Institutos y los investigadores de la Universidad presentaron su organización, sus propuestas de trabajo y sus investigaciones, a la vez que abrieron un espacio de diálogo e intercambio que posibilitó conocer adecuadamente el proyecto universitario, evacuar dudas y poner en marcha canales institucionales de diálogo con la comunidad.

Asimismo, durante todo el período se desarrollaron otros encuentros, jornadas y reuniones a cargo de los distintos institutos, con la participación de académicos, profesionales y políticos, para abordar problemáticas profesionales

como la del medioambiente o la de los gobiernos locales. Se avanzó también con estudiar la posibilidad de la implementación de un Colegio Superior Universitario, para lo cual se firmó un convenio con la Asociación Civil Universidad Nacional de General Sarmiento, se formó una comisión, denominada Comisión Asesora Especial, en la que participaron distintos miembros de la comunidad, y se llevaron a cabo estudios de factibilidad y entrevistas a expertos.

A manera de reflexión final

De esta manera, el sueño que se originó tempranamente de crear una universidad se convirtió en una realidad con la designación en 1993 del rector organizador y la Comisión Asesora. Comenzó entonces una tarea que implicó aunar esfuerzos y voluntades, consolidar consensos y también resolver los disensos para garantizar una universidad democrática, participativa, plural y solidaria en este conurbano profundo. Una universidad atenta a los acontecimientos y las transformaciones de la sociedad, y por lo tanto en permanente proceso de replanteos y transformaciones, y profundamente consustanciada con su carácter fundamental de constituir una creación colectiva.

4. La sociología como marca

Mariana Luzzi

Suele ser frecuente periodizar la historia reciente de la Argentina estableciendo distinciones nítidas entre las décadas, a las que a su vez se asocia de manera más o menos caprichosa con ciertos procesos económicos y políticos. Así, los 70 son la década de la violencia política y del terrorismo de Estado (aunque este se extienda hasta casi la mitad del decenio siguiente) y los 80 son los años de la recuperación democrática y la explosión inflacionaria. En esa categorización, los 90 son la década del neoliberalismo, y este es, antes que nada, sinónimo de ajuste. Pero a pesar de la pertinencia del término, la idea del ajuste queda corta para designar lo que fue en realidad un período de rápidas y muy profundas transformaciones sociales, que en buena medida (pero no en su totalidad) venían a completar una serie de cambios que se habían puesto en marcha años atrás, durante la dictadura militar.

De la mano de una vertiginosa política de apertura económica, un ambicioso proceso de reforma del Estado (que incluyó tanto la privatización de las empresas públicas y de la seguridad social como una extendida política de descentralización administrativa) y, tras algunos intentos fallidos, un programa de estabilización que supuso el establecimiento por ley de un tipo de cambio fijo y fuertes restricciones a la emisión monetaria, en la primera mitad de la década de 1990 la relación del Estado con el mercado se transformó profundamente. En el país se inauguraba un ciclo en el que adquiriría un consenso inédito la convicción de que el último era el mejor asignador de recursos y el primero, un estorbo que debía ser reducido a su mínima expresión. Desde luego, los alcances de ese paradigma no se limitaban a la relación del Estado con la economía. Las políticas de bienestar también sufrieron un cambio de orientación radical, cuya expresión más clara fue el abandono de la lógica de provisión de servicios universales en beneficio de la multiplicación de programas de propósitos limitados y alcance segmentado.

Los impactos de estos cambios en las condiciones de vida de la población fueron mayúsculos. Ya al promediar la década se observaron en la estructura social, donde la fragmentación fue cada vez más evidente, en el mundo del trabajo, donde el crecimiento del desempleo se conjugó con la expansión de la inestabilidad y la precarización laboral, en el aumento de la pobreza y el deterioro

de la distribución del ingreso, y también en términos residenciales, a través del incremento de la población que vive en hábitat precarios.

Pero a la par de estas mutaciones relativamente fáciles de cuantificar, otros fenómenos comenzaban a hablar de la profundidad de las transformaciones sociales en curso.

Una de las primeras lecciones de la sociología del Estado es que este nunca es fácilmente reductible a una unidad monolítica, perfectamente homogénea en su composición y coherente en su accionar. El examen del desempeño estatal durante los 90 no contradice esta regla, sino todo lo contrario. En medio de un programa de reformas que se tradujo en un retroceso del Estado en muchísimos frentes, en el ámbito de la educación superior la presencia del Estado se expandió. No solo las universidades continuaron dependiendo del Estado nacional –son hasta la fecha el único nivel que gestiona directamente el Ministerio de Educación–, sino que además se crearon nuevas casas de estudio, varias de ellas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. La UNGS es hija de ese proceso: cuando despuntaba la década, la zona noroeste del conurbano inauguraba su propia universidad.

La nueva institución se quería innovadora, y así lo imprimió en su diseño institucional, en el proyecto de una formación organizada en ciclos y en las titulaciones que ofrecía. En otros aspectos, en cambio, más que innovar se proponía recuperar la que en algún momento había sido la marca distintiva de la universidad pública argentina: la articulación de la enseñanza con la investigación científica.

De este modo, cuando en la segunda mitad de los 90 las y los primeros estudiantes comenzaron a llegar a la UNGS, los recibieron profesores que integraban áreas de investigación y docencia. En el Instituto de Ciencias (ICI), una de ellas era la de Sociología, a su vez uno de los pilares –junto con la Economía– de la formación inicial en Ciencias Sociales.

Asistir a la creación de una institución desde cero no es una experiencia frecuente. Los desafíos se multiplican cuando todo está por construirse, inclusive los equipos de trabajo. El Área de Sociología fue el resultado de una amalgama singular, que imprimió un sello a su existencia que todavía podía advertirse muchos años después del puntapié inicial; en ella confluyeron distintas generaciones de sociólogas y sociólogos. Por un lado, profesionales de larga trayectoria académica y en el ámbito de las políticas públicas, pero desde hacía tiempo alejados de la enseñanza de grado. Por otro, investigadores más jóvenes con recorridos notables dentro y fuera del país, que en algunos casos encontraban

en la nueva casa la oportunidad para insertarse localmente después de largas estancias en el exterior.¹ Salvo una excepción, ninguno de ellos había trabajado con los demás en el pasado. Los unía, sin embargo, un conjunto de convicciones compartidas. En primer lugar, la apuesta por la imaginación sociológica como una mirada capaz de dar cuenta a la vez de las vicisitudes de la biografía y los grandes movimientos de la historia (y, como reclamaba Charles Wright Mills, de la relación entre ambas). En segundo lugar, la reivindicación de un modo de investigación en el que indagación empírica y reflexión teórica, lejos de presentarse como términos antinómicos –como parecía señalar el *ethos* de la época–, marchan juntos. En tercer lugar, el interés singular por comprender sociológicamente los efectos que los cambios sociales en curso estaban provocando en la sociedad argentina, yendo más allá de los impactos que los relevamientos oficiales ya documentaban. Finalmente, la idea de que la investigación social es en buena medida un oficio que se aprende en la práctica, por lo que resultaba clave que las y los estudiantes de la Universidad pudieran incorporarse activamente en los equipos de investigación.

A lo largo de la primera década de existencia del Área de Sociología, estos principios se convirtieron en su marca. Ellos eran sin duda la expresión de la colaboración de un conjunto particular de sociólogas y sociólogos, pero también el efecto del desarrollo de investigaciones que se propusieron pensar, de maneras profundamente innovadoras, los modos en que la sociedad argentina estaba cambiando.

El desempleo estaba creciendo en la Argentina, pero también lo hacía el empleo informal. Al mismo tiempo, el trabajo por cuenta propia no estaba operando como “refugio” ante la caída del empleo formal como lo había hecho en los 80. ¿Qué dinámicas atravesaban el trabajo informal, que en muchos casos estaba hecho de estrategias de autoempleo? ¿Realmente eran más bajas las barreras de ingreso a esas actividades? ¿Qué trama de relaciones sociales eran necesarias para acceder a ellas? ¿Y cuáles eran producto de esas ocupaciones?

A la par del deterioro de los indicadores sociales, otros fenómenos se agravaron en aquellos años: los 90 estuvieron también caracterizados por el aumento del delito. ¿Qué tipo de relación existía entre este fenómeno y el incremento del desempleo y la desigualdad? ¿Quiénes protagonizaban ese crecimiento del

¹ Silvio Feldman, Inés González Bombal, Gabriel Kessler, Miguel Murmis y Maristella Svampa fueron los primeros investigadores docentes del Área de Sociología del Instituto de Ciencias.

delito? ¿Continuaba siendo pertinente pensar a quienes cometían esos ilegalismos como personas permanentemente excluidas del mercado de trabajo?

Las transformaciones en curso no impactaban únicamente en las capas más frágiles de la estructura social; también tenían efectos notorios sobre las clases medias. El proceso de empobrecimiento de una parte de esos sectores, iniciado en la década de 1980, se profundizó en estos años como resultado de los golpes de las hiperinflaciones de 1989 y 1990 primero, y de la crisis del empleo después. Pero hacia el final del período también mostró signos novedosos: a diferencia de lo que se había observado con anterioridad, los sectores medios empobrecidos comenzaban a tramar respuestas colectivas para enfrentar la pérdida de ingresos. ¿Cómo se articulaban experiencias autogestivas como las de los clubes de trueque con aquellos procesos de *caída* social? ¿Cuáles eran sus condiciones de sostenibilidad en el tiempo? ¿Era posible pensar esas experiencias como nuevos espacios de interacción entre grupos con orígenes sociales diversos?

Entre las condiciones de vida en transformación, también se contaban las formas del habitar. La segregación socioespacial avanzaba no solo por la continua expansión de asentamientos precarios, sino también por la propagación de otro fenómeno que estaba llegando para quedarse: la multiplicación de urbanizaciones cerradas. ¿Qué dinámicas enlazaban el desarrollo de esas nuevas formas residenciales con la creciente fragmentación social? ¿Qué características socio-demográficas presentaban quienes elegían este tipo de espacios caracterizados por el cierre social? ¿Qué relaciones se establecían entre el *adentro* y el *afuera* de estas urbanizaciones y qué decían ellas sobre las mutaciones de la ciudad?

En 2002, el primer libro colectivo del Área de Sociología de la UNGS traía respuestas a estas preguntas.² Los artículos que lo componían habían sido redactados mientras se gestaba el estallido que sacudiría al país a fines de 2001; la investigación que le había dado origen se había desplegado en los dos últimos años de la década de 1990. De ella habían participado los investigadores principales del área, jóvenes sociólogas becarias y asistentes de investigación, y casi una decena de estudiantes de grado de la UNGS que participaron del trabajo de campo y el procesamiento de los datos. Muchas integrantes de ese grupo se convertirían más tarde en investigadoras docentes de la universidad.

Con foco en el vínculo entre la implementación de políticas neoliberales y las transformaciones en las formas de sociabilidad en la Argentina, el proyecto

² Beccaria, L.; Feldman, S.; González Bombal, I.; Kessler, G.; Murmis, M. y Svampa, M. (2002). *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Biblos-UNGS. En paralelo a la aparición de este volumen, dos investigadores del grupo expandieron su trabajo sobre los temas explorados allí en libros que se convirtieron en obras pioneras de sus respectivas temáticas: Svampa, M. (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios cerrados*. Buenos Aires: Biblos; y Kessler, G. (2005). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.

se sumaba a las numerosas indagaciones de la época sobre los contornos de la *nueva cuestión social*. Sin embargo, lo hacía de un modo distintivo: formulaba preguntas nuevas sobre temas clásicos (como las condiciones de acceso al mercado de trabajo o el delito) y recuperaba preguntas clásicas para temas nuevos (como las urbanizaciones cerradas o las redes de trueque). Lo hacía, además, por medio de una extensa producción de datos primarios, pero sin por ello dejar de estar atento a las discusiones conceptuales.

Como un vendaval, la crisis de 2001 alteró radicalmente la agenda de trabajo que estaba detrás de aquellas preguntas originales, pero no el modo de pensar las investigaciones en sí. Cuando ese primer libro recién llegaba a los anaqueles, las y los sociólogos de la UNGS ya pensaban nuevos problemas. ¿Quiénes eran esos trabajadores desocupados que llenaban las calles reclamando respuestas al Estado? ¿Cómo había logrado el *piquete* ser despegado de la huelga y de la fábrica para convertirse en un formato de protesta en sí mismo? ¿Qué condiciones sociales, políticas e históricas habían hecho posible la movilización de esos actores que la teoría había largamente considerado imposibles de movilizar? Además: ¿cómo habían cambiado las respuestas del Estado frente a las demandas de esos actores? ¿Qué capacidad mostraban esas políticas para producir impactos efectivos en las condiciones de vida de la población? ¿De qué múltiples maneras los procesos de movilización expandidos durante la crisis de 2001 y las formas de acción estatal habían contribuido a la reconfiguración del mundo popular?

En los años subsiguientes, nuevas publicaciones presentarían los resultados de las investigaciones que formularon estas preguntas. Una nueva generación de jóvenes investigadores y otra de estudiantes se sumarían a ellas.

Aunque no en términos de su oferta formativa inicial, la sociología ocupó un lugar de privilegio desde la fundación de la UNGS. En el diseño institucional de la Universidad, la disciplina fue identificada como una de las piezas fundamentales en la formación en Ciencias Sociales, y al mismo tiempo como un área de especialidad clave para un instituto organizado en torno de las ciencias básicas. Alentada por ese espíritu fundacional, el Área de Sociología del ICI se convirtió rápidamente en un espacio de vital discusión intelectual, donde la producción de conocimiento original y la formación de las y los jóvenes fueron siempre de la mano. El objetivo de pensar la sociedad argentina y sus transformaciones en el presente fue parte consustancial de ese proceso. Un modo singular de hacer sociología, nutrido del aporte de diferentes generaciones y tradiciones intelectuales, se forjaba al calor de la formulación de nuevas preguntas y del diseño de estrategias colectivas para responderlas.

Por esos años, el azar me cruzó en otro país con dos sociólogos de la generación de mis maestros. Uno argentino, el otro extranjero, el primero quiso explicarle al segundo cuál era esa institución creada hacía poco donde yo trabajaba. Sus palabras fueron estas: “Ella viene de un lugar donde todavía creen en la sociología”. Tenía razón.

5. La UNGS en régimen: la construcción de la Universidad entre 1998 y 2002

Susana Hintze¹

En junio de 1998 se realizó la asamblea con la cual concluyó la etapa fundacional de la historia de la UNGS y se definieron sus primeras autoridades electas: José Luis Coraggio (rector) y Susana Hintze (vicerrectora). El contexto no era favorable para la universidad argentina, que sufría el impacto de las políticas de reducción del gasto público. Según el Banco Mundial, la educación –salvo para los desfavorecidos– debía ser considerada como una mercancía más. En los 90 el arancelamiento de la educación superior fue objeto de persistentes debates.

Las preocupaciones centrales que orientaron los comienzos de la gestión se expresan en la casi inmediata creación de tres comisiones *ad hoc*: 1) la destinada al análisis del sistema de gestión que, a partir de un diagnóstico de sus fortalezas y debilidades, debía enfrentar las transformaciones que se generarían a partir de la normalización de la Universidad;² 2) la de infraestructura y hábitat, cuyo objetivo fue presentar un diagnóstico y prospectiva sobre la cuestión; y 3) la de programación estratégica, orientada a la preparación presupuestaria del año 1999, además de proponer escenarios alternativos y establecer una estrategia de recursos e ingresos para la UNGS. El encuadre del accionar futuro aparecía ya en el discurso con el que Coraggio asumió el cargo:

Uno de los mayores desafíos que enfrentará este Consejo es preservar un marco institucional y definir políticas para orientar la universidad de acuerdo con objetivos estratégicos y, a la vez, cuidar y alimentar los espacios de creatividad individual y grupal. [...] Así, el pluralismo teórico, metodológico y pedagógico deberá ser preservado. [...] Con igual sentido de convivencia, las lógicas usualmente contrapuestas de la actividad académica y la gestión administrativa

¹ Los hitos de la gestión que se describen fueron acordados con José Luis Coraggio, Claudia Danani y Estela Grassi, secretarías académica y de investigación, respectivamente.

² Se contó con un importante financiamiento del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad (FOMEC), del Ministerio de Educación, que abarcó infraestructura y asesoramiento externo.

deberán reconocerse mutuamente y articularse como momentos igualmente necesarios para el logro de los objetivos trascendentes de la Universidad.

Si bien los objetivos de la Universidad se encuentran pautados en su Estatuto, a los pocos meses se visualizó la necesidad de contar con reglas básicas e interpretaciones compartidas acerca del proyecto institucional, que en la nueva etapa debían concretarse operativamente en políticas de corto y mediano plazo, cuya explicitación y acuerdo permitiría favorecer el funcionamiento y la coordinación entre unidades y orientar los comportamientos de sus integrantes. Durante 1999 se realizaron reuniones entre lxs asesorxs superiores, lxs coordinadorxs de Formación e Investigación y el equipo de gestión con el objeto de definir acuerdos para la acción. El proceso culminó con la aprobación del documento “Marco estratégico y lineamientos de políticas de la UNGS”.

Esperable en una universidad que se normalizaba, el período se caracterizó por el establecimiento de reglas del juego en todos los campos, plasmadas en la normativa. Entre muchas cabe destacar el Régimen General de Estudios, el Régimen Electoral Universitario y la referida al Plan Anual y Presupuesto para una distribución consensuada de recursos en el Consejo Superior; reglamentos de becas de ayuda económica, de servicios rentados a terceros, de actividades de posgrado, de concursos de puestos y titularidades para el personal no docente. En 1999 se aprobó el Régimen de Organización y la planta de puestos, con definiciones sobre el modelo y la estructura organizativa de la Universidad, y en 2001 el Régimen de Recursos Humanos y Salarios, ambos producto de un extenso e intenso proceso participativo del personal de gestión.

En materia de formación, un hito central fue la reforma del plan de estudios. En el diseño de la UNGS la formación incluía el Curso de Aprestamiento Universitario (CAU) (pregrado) y el grado, dividido en dos ciclos. Un Primer Ciclo Universitario (PCU), que culminaba con el Diploma de Estudios Generales al completarse un conjunto de materias de formación general y por menciones, y un Segundo Ciclo (SCU) con materias específicas de cada carrera. Manteniendo la estructura de ciclos, la reforma se inició en 1998 y culminó en el año 2000. El proceso fue desarrollado con un enfoque deliberativo, participativo y de búsqueda de consenso. Participaron numerosos investigadores docentes de todos los institutos e incluyó un plan de transición y homologación de materias. El apoyo pedagógico a la docencia tuvo un carácter sistemático y la evaluación de actividades de formación fue de tipo puntual (resultados del aprendizaje de Matemáticas en el CAU y el PCU, también en otras asignaturas). A su vez, los institutos implementaron mecanismos de seguimiento interno mediante encuestas anónimas a lxs estudiantes.

Como instrumentos de aprendizaje y difusión de actividades se realizaron jornadas de docencia e investigación. La 1ª Jornada sobre Docencia de la UNGS

contó con 165 asistentes propios y de otras universidades. Entre 1999 y 2001 se realizaron tres jornadas de investigación. La modalidad consistía en la apertura por conferencistas externos, la presentación de resultados de investigación en paneles y pósteres, y el debate con comentaristas especialistas en los temas respectivos. Los resultados de las jornadas fueron sistematizados en publicaciones.

La institucionalización de la investigación requirió de diversas iniciativas. En 1998 se produjo el primer Registro General de Proyectos de Investigación y se establecieron los criterios para su seguimiento. También en ese año se realizó la incorporación al Sistema de Incentivos, dando comienzo al proceso de evaluación externa de los proyectos de la UNGS. Desde marzo de 2001 todos los proyectos y los informes de avance y finales pasaron a ser evaluados por pares externos.

Ese año también se creó el Fondo Especial de Investigación para Proyectos Interinstitutos. Como parte de la preocupación por la integración, desde 1999 se realizaron Encuentros Interinstitutos que aportaron a la definición de líneas de acción en investigación y servicios, y su articulación a partir del diálogo interdisciplinario.

Se avanzó en la calidad y cantidad de publicaciones, en la mecánica de distribución de la editorial universitaria y en el desarrollo de la biblioteca, que en 1999 se trasladó al Campus y en 2001 a un espacio propio: una casa antigua que formaba parte del predio universitario y aún se mantiene como parte del hermoso edificio construido posteriormente. Se comenzó con la digitalización de los materiales. Entre 1999 y 2002 su fondo pasó de 3.500 a más de 11.600 libros.

Por recomendación de la Comisión *ad hoc* y con financiamiento FOMECA, en octubre de 1998 se creó el Programa de Servicios y Tecnología Informática (PSyTI), que enfrentó problemas críticos en materia de mantenimiento del *hard*, *soft*, seguridad y resguardo de la información. Junto con la Secretaría Académica llevó adelante la instalación del Sistema de Información Universitaria (SIU) "Guaraní", con el que interactúan regularmente estudiantes y docentes, pero cuya puesta en marcha fue de una gran complejidad por la capacitación y disponibilidad de recursos humanos que requería, incrementada por la necesidad de adaptarlo a carreras conformadas por dos ciclos, único caso en la universidad argentina. El desarrollo de las redes fue también un trabajoso proceso. La primera conexión entre las dos sedes, localizadas en aquel entonces en San Miguel, se hizo en 1998 conectando equipos por línea telefónica. Increíblemente, mirado a la distancia, un año después fue un éxito que hubiera unos 150 usuarios de mail. A comienzos de 2001 comenzó a funcionar un radio enlace entre la sede de la calle Roca (donde entonces funcionaba el rectorado y hoy el Museo Imaginario y el Centro de las Artes) y el campus, que modificó el paisaje con altas torres metálicas en cada punto. También se puso en marcha, en 1999,

la primera página web de la Universidad, y en 2001, el montaje y los primeros servicios de la intranet.

Si al asumir la gestión eran embrionarios los procedimientos de gestión de estudiantes, docentes, investigación, contrataciones, biblioteca, etc., al finalizarla –con distintos grados de implementación– la UNGS contaba con todos los sistemas de información SIU/ME y había avanzado en la informatización de procedimientos de gestión, sobre los cuales hubo que trabajar después muchísimo.

En 1998 se creó el Programa de Infraestructura, que tuvo a su cargo la construcción del Campus que había sido iniciada por el rector Domecq. Para orientar la estrategia de crecimiento de la Universidad se realizó un Plan Maestro. Entre 1999 y 2002 se construyeron, pese a la adversa situación económica, cerca de 10.000 m²: el 48% de lo previsto por el Plan hasta 2005.

Se avanzó en la afirmación, que ya estaba en el Estatuto, de la relevancia que tienen los derechos humanos, creándose una Comisión Permanente de Derechos Humanos presidida por el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, con la participación de destacados integrantes internxs y externxs como Estela de Carlotto, Nora Cortiñas y Raúl Zaffaroni, entre otrxs. En el informe final de gestión presentado a la asamblea en 2002 fueron destacados los siguientes aspectos:

- El desarrollo de reglas del juego, normativa y prácticas tendientes a evitar la arbitrariedad e impulsar la transparencia como un valor de la cultura institucional.
- El pleno desarrollo de los órganos colegiados de gobierno con altos niveles de acuerdo en sus decisiones, con un Consejo Superior funcionado en un marco de respeto al disenso y de búsqueda de consensos.
- La revisión del Plan de Estudios para adecuar su diseño inicial en función de la experiencia, para lograr con mayor eficacia y eficiencia el objetivo de formación. Las divergencias respecto a la mejor vía para encarar un mismo objetivo compartido no impidió que fuera un proceso ejemplar que muchas veces suele quedar bloqueado por los intereses particulares.
- El mantenimiento de una posición independiente en el Consejo Interuniversitario Nacional y el posicionamiento nacional de la UNGS como actor proactivo en la defensa de la educación pública en su conjunto, y el involucramiento de la universidad pública en relación con los grandes problemas nacionales.
- La necesidad de recursos a medida que se iba completando el dictado de las carreras y las demandas de servicios derivadas de la extensión de la inserción en el medio local no fueron correspondidas por una evolución presupuestaria suficiente para sostener adecuadamente ese modelo. La UNGS tuvo un rol preponderante en el accionar del grupo de nuevas universidades,

encabezando el Programa de Universidades Nuevas (PROUN) para lograr un incremento de su presupuesto en el CIN.

- La extensión y profundización de lazos interinstitucionales en la región tanto con organizaciones sociales, sindicales, funcionarios de gobiernos locales así como con el sector productivo y profesional organizado, a lo que desde el comienzo aportó la Fundación de la Universidad (FUNAS). Se avanzó en establecer relaciones de cooperación con el resto del sistema educativo en la región (institutos superiores no universitarios, otras universidades y particularmente con colegios secundarios). La creación de la Red Unidesarrollo con la Universidad Tecnológica Nacional, sede Pacheco, Luján y San Martín, fue una expresión del compromiso de trabajar juntas a favor del desarrollo de la región articulando recursos.
- La consolidación formal y práctica de las bases organizativas que constituyen un sustento sólido para el futuro mejoramiento y el desarrollo de sistemas, y los procedimientos de gestión de la investigación, docencia, servicios, de los recursos humanos, materiales y financieros.
- El avance en la regularización de la planta docente y no docente, y la definición del régimen que regula los derechos, las obligaciones y la carrera del personal docente y no docente, así como la incorporación del primer grupo de responsables en el sistema de gestión a través de las jefaturas de unidades organizativas concursadas.

Como entidad pública, la UNGS expresó en los diversos espacios, incluyendo el CIN, la crítica a las políticas del Estado proponiendo alternativas, lo que implicó confrontar con el programa neoliberal. Uno de los puntos críticos de la relación con el Estado nacional fue la defensa de la cláusula del Estatuto sobre la gratuidad. En agosto de 1999, el Ministerio de Educación demandó que fuera sustituido “se garantiza la gratuidad de los estudios de grado y pregrado” por la alternativa “gratuidad-equidad”, al considerar que no se podía garantizar la gratuidad en términos absolutos. La UNGS sostuvo siempre su posición y tras un largo proceso, en 2008, la Corte Suprema falló a su favor.

El período 1998-2002 fue de creciente deterioro y cambios erráticos del contexto social e institucional (intensificado a partir de 2001), lo que obligó a las autoridades y al sistema de gestión a dar respuesta a las coyunturas nacionales (consecuencias del “déficit cero”, modificaciones repentinas de normativas, reducción salarial del 13% –que incluía hasta los prestadores de servicios a la Universidad–, modificación de los precios relativos, finalización del programa FOMECA, incumplimiento de compromisos presupuestarios, etc.). Como consecuencia, un gran número de tareas que habían sido planteadas como deseables no pudieron ser realizadas, y hubo que definir prioridades permanentemente.

También señaladas en el informe final de gestión, las siguientes fueron algunas de las tareas propuestas incompletas en su realización:

- La cantidad de personal docente contratado y su incidencia en las materias masivas debido a las limitaciones presupuestarias.
- La opción por fortalecer la calidad del grado, parte de cuyo esfuerzo fue la revisión del Plan de Estudios, afectó la ampliación de la oferta (solamente se incorporó la Licenciatura en Economía Política, destinada a formar economistas con una perspectiva distinta a la que predominaba) y la de posgrado, limitada a una maestría y a otra en proceso.
- El número importante de estudiantes que no avanzaban al ritmo esperable a lo largo de su carrera, pese a sus claros determinantes contextuales, constituía un desafío al perfeccionamiento de una estrategia pedagógica encarnada en prácticas de docencia basada en la responsabilidad compartida. También requería fortalecer el sistema de becas, casi imposible sin un programa nacional en tal sentido o presupuestos adecuados.
- Fueron desarrolladas importantes prácticas de evaluación de actividades parciales, pero no se pudo avanzar en los mecanismos de evaluación del desempeño de los sectores docentes y no docentes.
- Quedó pendiente la tarea de discutir y elaborar una política de servicios asumida por el conjunto de la Universidad; iniciativas complejas como el Programa de Desarrollo Local del Instituto del Conurbano o la Red Unidesarrollo no constituyeron una respuesta plena a esta problemática.

Pese a las tareas pendientes respecto de las expectativas iniciales, fue un período de construcción de bases sólidas para el desarrollo futuro de la Universidad.

UNA LUCHA DE OCHO AÑOS

A fines de los años 90, el gobierno demandó a las universidades nacionales que aseguraban en sus estatutos la gratuidad absoluta de los estudios de grado y pregrado, fórmula que exigía reemplazar por “gratuidad-equidad”, que allanaba el camino al arancelamiento. Los estatutos entran en vigencia desde su publicación en el Boletín Oficial, y es el Ministerio de Educación el que debe analizar su legalidad y ordenar su publicación o plantear las observaciones del caso. El de la UNGS garantizaba en su artículo 1° la gratuidad de los estudios en las carreras de grado y pregrado. En 1999, el Ministerio consideró que eso violaba la Constitución Nacional y la Ley de Educación Superior, ordenó la publicación del Estatuto sin esa frase e inició un juicio contra la Universidad.

Como la Corte Suprema de Justicia de la Nación avalaba el criterio del gobierno, se intentó acordar con el Ministerio la suspensión de los plazos para responder la demanda. Entre 1999 y 2003 hubo ocho pedidos de prórroga, discusiones en el Consejo Superior, notas al Consejo Interuniversitario Nacional, reuniones con autoridades, incansables acciones de los rectores Coraggio y Feldman, y pedidos al Ministerio de que desistiera de la acción. En 2002, las opiniones ya estaban divididas dentro del Ministerio, donde la Secretaría de Políticas Universitarias apoyaba el desistimiento. Aunque una resolución ministerial de ese año instruyó a la Dirección de Asuntos Jurídicos en esa dirección, el apoderado del Ministerio, sobre la base de tecnicismos, sostuvo que la resolución no tenía validez. El tema se debatió judicialmente hasta que la Cámara Federal de San Martín resolvió que el juicio debía continuar.

En 2003, finalmente, la Cámara hizo lugar a la demanda del Ministerio. La UNGS interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema, que a esa altura ya había fallado en contra de muchas universidades. El horizonte era gris. Sin embargo, tras más de ocho años de lucha, el 6 de mayo de 2008 la Corte cambió su jurisprudencia e hizo lugar al pedido de la UNGS. La decisión fue publicada en los diarios de mayor circulación del país. La Universidad estaba de fiesta, y nosotros orgullosos de que la autonomía universitaria hubiera sido reconocida y de que quedara plasmado en el Estatuto el derecho a la educación pública y gratuita, así como de pertenecer a una institución que siempre defendió sus convicciones, sin bajar los brazos ni siquiera en los momentos de mayor adversidad.

Georgina Nano

6. De la ilusión progresista a la profundización del ajuste. El primer año del gobierno de la Alianza (1999-2000)

Damián Corral

Fin de siglo y fin de ciclo político. Desde 1998, el menemismo estaba en franco declive en la Argentina. La crisis económica y social resultante de las políticas neoliberales convergía con una crisis política en el gobierno, atravesado por una seria interna política entre el presidente y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, candidato para las elecciones presidenciales de octubre de 1999. El asesinato de José Luis Cabezas y las esquiras del caso Yabrán profundizaron la incredulidad de un sector importante de la sociedad sobre el gobierno y atizaron las denuncias sobre corrupción y “mafias enquistadas en el poder”, escenario sobre el cual flameaba hacía un tiempo la bandera de la “transparencia” agitada por la opositora “Alianza para la Justicia, el Trabajo y la Producción”.

Constituida en 1997 por un acuerdo entre sus líderes Raúl Alfonsín y Carlos “Chacho” Álvarez, la coalición integrada por la UCR y el Frepaso había tenido un debut electoral auspicioso en las elecciones legislativas de octubre en la provincia de Buenos Aires, cuando Graciela Fernández Meijide se impuso a Hilda “Chiche” Duhalde por siete puntos: 48,3% a 41,3%. Tras la elección, la diputada electa afirmó que “la gobernabilidad está asegurada” (*Clarín*, 28-10-1997), pronunciando un término que desde hacía un tiempo formaba parte del glosario frepasista. En efecto, la transición del combativo Frente Grande al Frepaso había revelado, a mediados de los 90, el progresivo desdibujamiento de un proyecto político que apostaba por la transformación de la matriz socioeconómica resultante de las políticas neoliberales y la adopción de una concepción de la gestión como administración “honesta” del orden vigente. El perfil reformista en materia económica y social y la defensa de los derechos humanos habían delineado una identidad política en los comienzos del Frente Grande que situaba a esta fuerza en la centro-izquierda del espectro político-partidario. Pero el discurso

progresista fuertemente crítico del “bipartidismo cómplice” y de las políticas de ajuste se había ido impregnando de componentes más liberales en el exitoso devenir electoral, en el que la lucha contra la corrupción, la defensa de la división de poderes y el propósito de renovar las prácticas políticas se convirtieron en premisas que fortalecieron una *promesa moral*: la de depurar a la política de sus vicios, confrontarla con las virtudes de la sociedad civil, convertirla en objeto sistemáticamente fiscalizable por organizaciones no gubernamentales y agencias internacionales, todo lo cual no dejaría de regar, por goteo, una hierba que se volvería indócil en los callejones argentinos: la de la *antipolítica*.

A poco de andar, el Frepaso encontró los límites de su construcción política: un partido con una débil estructura organizativa, una gran vocación mediática y una fuerte concentración de decisiones en la figura de su líder principal, que tenía un débil anclaje a nivel nacional y escaso volumen de recursos institucionales tales como gestiones provinciales y municipales. Frente a lo nuevo que no terminaba de nacer, lo viejo se resistía a morir. La crisis identitaria del radicalismo y la pérdida de parte de su base social generada por la salida anticipada del gobierno en 1989, por el Pacto de Olivos que garantizó la reelección de Menem y por el apoyo a las reformas estructurales de sesgo neoliberal se reflejaron en el inédito tercer lugar al que quedó relegado el partido en las elecciones presidenciales de 1995. A pesar de todo ello, el radicalismo preservaba la añeja estructura nacional y contaba con 5 gobernaciones y 461 intendencias. Esta asimetría de estructuras organizativas, anclajes territoriales y recursos institucionales fue dirimente en la interna presidencial de la coalición, en la que el jefe de Gobierno porteño Fernando de la Rúa venció con comodidad (imponiéndose por 63,90% a 35,70%) a Graciela Fernández Meijide. El brillo electoral de la dirigente de derechos humanos terminó de opacarse con una nueva derrota, en este caso como candidata a gobernadora por la provincia de Buenos Aires, frente al justicialista Carlos Ruckauf, quien contó con el apoyo del partido político de Domingo Cavallo, Acción Republicana.

La propuesta programática de la Alianza, condensada en la “Carta a los argentinos” dada a conocer en 1998, formulaba una crítica al modelo económico al responsabilizarlo de debilitar la cohesión social y pugnaba por fortalecer las políticas de empleo y educación, y una mayor inversión, para paliar la “deuda social” que se diagnosticaba, como en su momento señaló Maristella Svampa, más como una consecuencia no deseada que como efecto estructural de la política económica. Aun cuando no encarnaba una propuesta intervencionista por parte del Estado para revertir las reformas económicas estructurales, cierta orientación socialdemócrata del documento doctrinario marcaba distancia con los postulados que finalmente organizaron la campaña electoral de la fórmula aliancista integrada por Fernando de la Rúa y Carlos “Chacho” Álvarez: la lucha contra la corrupción menemista, la promesa de moralizar la vida pública

y el buen funcionamiento institucional. Y un blanqueo de origen: mantener la convertibilidad, esa *gran bestia pop* de los 90. Como prometía el candidato presidencial en un *spot* de campaña, “Conmigo, un peso, un dólar”.

La Alianza en el gobierno

En el plano institucional, la Alianza inició su gestión con un control muy acotado: no tenía mayoría en ambas cámaras del parlamento y el partido justicialista gobernaba en 14 provincias. Desde su comienzo, la distribución de poder en la coalición de gobierno fue muy desigual en términos de cargos de gobierno: el Frepaso controló solo dos ministerios (Desarrollo Social, a cargo de Fernández Meijide, y Trabajo, conducido por Alberto Flamarique) y 8 secretarías de Estado sobre un total de 42. La presencia de referentes radicales vinculados a la dinámica partidaria se acotaba a Terragno en la Jefatura de Gabinete y Federico Storani en el Ministerio del Interior, mientras que la novedad en la composición del gabinete inicial era la presencia de varios economistas. En efecto, además de José Luis Machinea en Economía, integraban el gabinete Ricardo López Murphy en Defensa, Adalberto Rodríguez Giavarini en Relaciones Exteriores y Juan José Llach en Educación. A este desequilibrio en la representación de ambos partidos en las carteras ministeriales se sumó la falta de instancias de deliberación y negociación colegiadas, así como la ascendente influencia política del entorno presidencial.

En la gestión de gobierno la Alianza mantuvo los rasgos centrales de la política económica impulsada por Menem, sosteniendo el régimen de convertibilidad, la apertura comercial, las privatizaciones, los pagos de la deuda externa y el equilibrio fiscal. Con el propósito de cumplir disciplinadamente con las políticas diseñadas por los organismos internacionales de crédito, el inicio de la política económica tuvo efectos recesivos en la economía amplificando los reclamos sociales. Comprometido con el ajuste del gasto público, en mayo de 2000 el ministro de Economía José Luis Machinea promovió una reducción de salarios de empleados del sector público de entre un 12% y un 15% de acuerdo con los niveles de ingresos, una medida que implicaba un deterioro en las protecciones estatales a los trabajadores asalariados.

Frente a las restricciones estructurales de la economía y la falta de mayorías en el plano legislativo y en las administraciones subnacionales, el oficialismo apostó a la interlocución con el peronismo para lograr la aprobación de un paquete impositivo y comenzar las negociaciones para aprobar la Ley de Reforma Laboral exigida por el Fondo Monetario Internacional. Con Menem y Duhalde retirados de las gestiones nacional y provincial, el peronismo se encontraba en proceso de recomposición del liderazgo. En este marco de fragmentación

partidaria, Carlos Ruckauf, José Manuel de la Rosa y Carlos Reutemann, gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe respectivamente, se convirtieron en los principales interlocutores de la oposición política con el gobierno durante su primer año de gestión.

Rápidamente se comprobó que la expectativa de “moralizar” la política asentada en el redituable clivaje corrupción-anticorrupción no se cumpliría: a poco tiempo del comienzo de la gestión, se conoció que a uno de los tres directores del PAMI, Ángel Tonietto, se lo había acusado de favorecer la recategorización de un centro de educación diferencial que era propiedad de su esposa, la hermana de Graciela Fernández Meijide, hecho que le permitiría cobrarle tarifas más altas al PAMI por sus prestaciones. Este ocultamiento del vínculo con el PAMI obligó al funcionario a renunciar y afectó la imagen de honestidad de Fernández Meijide, por entonces ministra de Desarrollo Social. Pero el hecho que generó mayor reprobación en la opinión pública fue la denuncia de pago de sobornos en el Senado de la Nación para aprobar la Ley de Reforma Laboral, la cual apuntaba a la flexibilización y desregulación del trabajo. La ley, en efecto, establecía un conjunto de modificaciones orientadas a profundizar la precariedad laboral y buscaba quitarles poder a los sindicatos con mayor peso a través de la descentralización de los convenios colectivos y la salida progresiva de los acuerdos laborales de renovación indefinida.

A cargo de la conducción del Senado, el vicepresidente Álvarez se convirtió en el principal promotor de la investigación, adjudicándole responsabilidades al titular de la SIDE, Fernando de Santibañes, un amigo personal del presidente con gran influencia sobre sus decisiones políticas, pero también apuntando de manera menos directa al frepasista Alberto Flamarique. La crisis hizo eclosión cuando De la Rúa decidió renovar su gabinete y nombrar a Flamarique, uno de los sospechados en el escándalo, como secretario general de la Presidencia. Álvarez, que ya no tenía interlocución con el presidente, decidió presentar la renuncia el 5 de octubre de 2000. A diez meses de gobierno, la Alianza sufría una profunda crisis de legitimidad política que se agravaría desde entonces, alejados ya de las decisiones de gobierno los sectores más activos en su conformación y desbalanceándose aún más la relación de fuerzas hacia el ala más conservadora ligada a De la Rúa.

Sobre el final de 2000, el gobierno acordó con el FMI y otros organismos financieros internacionales un préstamo de rescate difundido como “blindaje financiero” por 39.000 millones de dólares para amortiguar la crisis económica y evitar el *default* del país. Entre las condicionalidades que imponía el Fondo, se encontraban reformas en el sistema previsional para eliminar el sistema de reparto, congelamiento del gasto público provincial y modificación de las leyes de Responsabilidad Fiscal y de Presupuesto del año 2001. Las exigencias del FMI fueron fuertemente resistidas por los sindicatos, los gobernadores del PJ y hasta

sectores del Frepaso en la propia coalición del gobierno. En el último día hábil de 2000, el presidente Fernando de la Rúa impuso por decreto de necesidad y urgencia la reforma previsional.

Con una coalición desarticulada, con profundización de las políticas de ajuste y de las capacidades estatales, y con una vigorización de la protesta social, el gobierno de la Alianza ingresaba en el *indeleble 2001*.

7. Deseo, tiempo y espacio. Coordenadas del primer acto de colación

Gisela Suazo

Deseo

Era cuando menos inesperado que la década del 90, caracterizada por el desasosiego social que había provocado la amenaza cumplida de que “nada de lo que deba ser del Estado permanecerá en manos del Estado”, culminara con la emisión de títulos universitarios de carácter nacional de una flamante universidad pública que, a contrapelo de la historia y de ese presente de despojo cultural, económico y político, se emplazaba en el segundo cordón del conurbano, en una de las zonas económicamente más relegadas de la provincia de Buenos Aires. En efecto, en el año 2000 se celebró el primer acto de colación de grados de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Fueron entregados dos títulos de grado –uno de Profesora Universitaria en Matemática y otro de Profesora Universitaria en Filosofía– y varios Diplomas de Estudios Generales, que constituían el título intermedio de distintas carreras y que en los años inmediatamente posteriores se traducirían en otras tantas graduaciones. Así se iniciaba una ininterrumpida secuencia de actos de graduación que continuaron realizándose durante los siguientes veintitrés años.

La figura del graduado tiene un valor simbólico relevante para la institución universitaria, que en materia de enseñanza está destinada a formar a sus estudiantes, acreditar sus aprendizajes y avalar sus capacidades profesionales. Por tanto, la representación que una universidad tiene de sus graduados resulta vital para el ejercicio de evaluación en pos de su desarrollo y mejoramiento. En la nuestra, una de las primeras universidades nacionales del conurbano bonaerense, los graduados planteábamos situaciones y significaciones atípicas al tradicional escenario del cosmos universitario. Por caso, la condición compartida por casi todos de ser primera generación de universitarias en nuestras familias era (y probablemente continúe siendo, aunque en menor medida) un rasgo de este estudiantado que ponía de relieve formas nuevas de habitar la institución y, sobre todo, la proximidad entre la Universidad y los sectores populares que

demandaba pensar la cuestión universitaria en relación con realidades territoriales y sociales disímiles a las del estudiante medio universitario del imaginario común instalado.

La aventura de la Universidad –como solía llamar Roberto Domecq a este proyecto de resistencia que condujo en sus inicios– devino en un acontecimiento cuestionador de la oratoria hegemónica de un modelo que veía al mercado como el principal regulador social y mandaba a los científicos a lavar los platos. En ese contexto de pronunciada erosión económica y social, de fuerte desfinanciamiento educativo y altos índices de emigración de jóvenes y de científicos hacia otros países en los que esperaban poder realizar sus proyectos, el esfuerzo ingente por crear una universidad en el flanco geográfico y social más débil frente a los embates de un neoliberalismo sin filtros no podía ser sino una aventura. Si, como señala el diccionario, las notas distintivas de la aventura son su carácter riesgoso e incierto, aventurarse genuinamente implica lanzarse hacia un lugar de imprevisibilidad y sobre el que no se ejerce dominio ninguno.

Como nos enseñaba José Pablo Martín en sus clases de Metafísica, en la *Metafísica* (ahora el libro) de Aristóteles el principio del movimiento que pone en marcha la transformación, la producción y la génesis es el deseo. El deseo de reunir forma y materia, de germinar una idea de universidad en un espacio con condiciones adversas para ese florecimiento, nutría el impulso vital de aquel proyecto. Pero en esta empresa, particularmente, cabe destacar que el acento del deseo no reside en el encastre lúdico de forma y materia como quien actualiza una potencia latente, envuelta u oculta. Lo singular de este deseo de universidad es la siembra de condiciones para el despliegue de potencias no anticipadas ni prefijadas que animen inteligentemente el crecimiento creativo del territorio. Arrojada hacia lo incierto, la aventura desea lo que no posee ni va a poseer. Y porque está arrobada en una exterioridad que la convoca pero que no domina, la aventura genuina es siempre deseante, así como el deseo no puede no ser aventurero.

Las primeras titulaciones contribuyeron, junto con otros logros tales como la realización de concursos de cargos, la aprobación ministerial de los planes de estudio y las elecciones de autoridades, a la concreción de un deseo cuya intencionalidad y fuerza motriz luchaba con testarudez contra el discurso hostil que a escala nacional e internacional arremetía con la pretensión del arancelamiento universitario, la reducción salarial y la estigmatización de las mayorías sociales que poblaban sus aulas.

Pero la concreción del deseo –pensaba Levinas– no es en absoluto su desvanecimiento en la saciedad, porque su intencionalidad apunta más allá de sí y de lo que puede contener (comer, metabolizar), se dirige hacia la alteridad invisible con un espíritu de búsqueda sin ambición de determinación o descubrimiento. Así pues, el horizonte del deseo no puede ser la réplica de escenarios o realidades

ya conocidas, trasciende hacia un futuro no anticipable desde el pasado y el presente que nos es familiar. Dicho de otro modo, el deseo busca otros tiempos y otros espacios que los propios y por eso es más creativo que mimético. Siguiendo esta lógica, cada acto de colación profundiza y diversifica el deseo de universidad en sentidos y direcciones múltiples que emergen de las singulares formas con las que nos(otres) habitamos esta nueva universidad.

Espacio

A diferencia de otros títulos (como el título de propiedad o el título nobiliario), el título de grado que otorga una universidad no certifica una dignidad nobiliaria heredable ni el dominio sobre un bien (material o simbólico) que se pueda transferir administrativamente, comercialmente o por ley. Por voluntad real, una persona recibe para sí un rótulo que lo distingue del común de los individuos como parte de la nobleza. Y por obra de la maquinaria legal que acompaña y refrenda una operación comercial, un Estado puede declarar la pertenencia de una parcela de tierra o de un objeto cualquiera a un individuo. El título académico, como los otros *titulus*, es un rótulo que asocia la persona a un bien, pero en este caso, el bien simbólico que se le reconoce al individuo sobrepasa la lógica de la propiedad porque no se identifica con un objeto directamente heredable o comercializable (aunque habilite modos específicos de ganarse la vida, aunque algunos gusten llamarle capital y aunque sin duda nuestros hijos reciban efectos de esa formación).

El diploma que le egresado recibe es testimonio de la acreditación formal de un grado alcanzado que permite el desempeño de una profesión. Pero también remite al paso en (y por) la institución, paso que no se comercializa y que no se “tiene” en términos de propiedad privada.

Ciertamente, el título de grado no es ni más ni menos que la certificación de que hemos *pasado* por determinadas materias, lecciones, exámenes, etc., de que los hemos aprobado y en virtud de los cuales las autoridades académicas están en condiciones de confirmar que hemos dado (logrado dar) un paso (*gradus*). El título, entonces, nombra el peldaño o el escalón –traducciones posibles del latín *gradus*– al que subimos: técnico/a, licenciado/a, profesor/a, etc., pero también testimonia el paso por la universidad, que es una vivencia prolongada, compleja, múltiple, cambiante y constantemente creativa.

El paso por la academia está presente simbólicamente en el diploma como si expandiera virtualmente el espesor del papel dándole una entidad, una presencia y una historia que pueden ver, cada quién desde su ángulo, aquel que lo recibe, sus pares, los profesores y los testigos. Porque la historia que voluminiza el documento no es el relato de quien recibe el diploma ni de quien lo otorga, es

una narración o muchas narraciones abiertas, en relación y en tensión. Nadie se ha recibido en y por mor de su aislamiento, soledad y solipsismo, pues, como recuerda Carol Hanisch, incluso esta nuestra meta, el título, ese desafío tan personal, es político.

Entonces, ¿qué es lo que *posee* le graduade cuando por fin *tiene* su título, además del reconocimiento de haber completado un plan de estudios? Volvamos sobre el paso, que son, en realidad, incontables pasos que damos en diferentes direcciones para cursar, estudiar, almorzar, conversar, discutir, esperar, etc., y que nos ponen en relación con innumerables compañeros, amigos, agrupaciones, profesores/as, trabajadores/as no docentes, pero también nos familiarizan con aulas, pasillos, espacios comunes como la biblioteca, los baños, el bar, el parque, etc. Ese tránsito condensa la historia de movimientos y relaciones que co-organizan el espacio de la universidad y transforman lo que inicialmente se vivía como ajeno en una región propia de la que dejamos de temer una posible hostilidad para sentirla hospitalaria. Así pues, el *gradus* (paso) que -especulamos- está implícito en el diploma es el morar la universidad bajo las distintas formas de ocuparnos en él. A la luz del entramado de relaciones que establecemos con lo otro y les otros, el espacio abstracto (oscuro) resplandece como un lugar social, como un territorio en sentido deleuziano.

Desde esta perspectiva, el territorio se caracteriza por la calidad y por la intensidad de los deseos que circulan en él y que tienen la potencia de provocar reacciones, movimientos, y de producir realidad. Y es precisamente ese territorio que con-forma y tiene le graduade el que no se puede comprar ni vender, porque sencillamente no es mensurable. El flujo del deseo no se detiene ni fija en nada ni en nadie, y se produce a sí mismo en las relaciones concretas entre los elementos que conforman el conjunto (en nuestro caso, entre estudiantes, docentes, compañeros, libros, aulas, etc.). Lo que vuelve deseable cualquiera de los elementos de ese universo es el tipo de relación establecida entre ellos. Por ende, el deseo no opera al margen del conjunto: cuando desea un objeto aspira tanto a él como a su contexto. Graduarse implica haber transitado el territorio de la universidad, haber tomado parte en alguna medida de su gramática y haber sido interpelado por su(s) deseo(s).

Les cientos de graduades que hoy conforman un claustro con amplia participación en los órganos de gobierno de la universidad, que articulan espacios políticos en los que o bien convergen o bien se diferencian, pero desde donde siempre se pronuncian, que se suman a equipos de docencia, de investigación y de gestión entre otras formas de continuidad de la vida universitaria, así como aquellos egresades que se insertan en el sistema educativo medio y superior, que se incorporan a las funciones públicas en dependencias de los Estados nacional, provincial o municipal, que proyectan sus ideas y carreras en el sector

productivo, exhiben la vitalidad de un deseo que se expande, diversifica, profundiza y re-crea territorios.

Tiempo

Si coincidimos con Deleuze y Levinas en que no podemos concebir el deseo como carencia, debemos admitir también que el deseo –ya sea como causa inmanente (en el primero), ya sea como desnucleamiento hacia la trascendencia (en el segundo)– desborda los límites de la substancia, puesto que su movimiento no responde a la necesidad de completar ningún aspecto o faltante de esta. El tiempo del deseo es en este sentido infinito, porque no se coagula en la finitud del ente y va más allá de este. Sin embargo, los mismos autores enseñan que el movimiento del deseo se despliega a partir del espacio concreto de las relaciones y de los encuentros con lo otro y les otros efectuados en el interior de un conjunto geográfico y temporal específicos.

Para Levinas, el instante del encuentro es el lugar de la producción originaria del deseo, pero también del tiempo. Tiempo y deseo anudan una sociedad ontológica en la que el deseo abre a lo absolutamente otro de la alteridad ética, y en la respuesta a la demanda de esa alteridad reside la posibilidad de detener el curso monótono de los acontecimientos, ponerlo en cuestión y darle al tiempo un sentido inédito, producirlo. Así pues, el tiempo no es la obra de un sujeto solo –decía el lituano–, sino relación.

Asentada en esa dialéctica entre deseo y respuesta, a través de los distintos miembros de su comunidad, la Universidad Nacional de General Sarmiento agenció territorios y temporalidades insospechados en una región cultural, social y económicamente desertificada: carreras de grado, biblioteca, referentes académicos, programas de becas de formación académica, museo, congresos, conferencias, actividades recreativas, propuestas artísticas y hasta una escuela infantil y una escuela secundaria (entre otras muchas propuestas) cambiaron radicalmente el sendero biográfico de una gran cantidad de estudiantes, graduados y también, hay que mencionarlo, de docentes, no docentes y de la comunidad vecinal.

La finalización de carreras universitarias por parte de los estudiantes y la entrega de los títulos hacia fines del año 2000 comportaba un acto contestatario y evidenciaba la posibilidad de pensar la universidad a partir de un eje ordenador que reconocía la educación como un derecho social. Así pues, quienes formamos parte del sector que había experimentado las múltiples dificultades del acceso real a la educación superior vivíamos la Universidad con el entusiasmo que despierta la posibilidad real de hacer efectivo un derecho, el derecho a la formación universitaria.

Levinas y Deleuze tienen razón, entendemos, cuando explican que el tiempo de la necesidad y el tiempo del deseo difieren. Que el deseo es irreverente, contestatario, resistente e infinito, frente a la necesidad cuyo movimiento, obediente de las determinaciones naturales de la substancia, no va más allá de sus instintos de conservación. Que la necesidad es urgente, pero el deseo importante. Y que una y otro forman parte inextirpable de la complejidad humana. Ahora bien, ¿habitar la universidad, en sus diferentes posibilidades, es un deseo o una necesidad? Podríamos responder que es las dos cosas, que hay motivos de necesidad y motivos de deseo, pero algo del orden del deseo tiene que acompañar y animar la inmediatez de la necesidad para que el paso por la universidad devenga significativo para sí y para los otros.

Finalmente, agregaría al derecho social de estudiar su complementario derecho de desear, entendiendo el deseo como una disposición que discurre en el ámbito de relaciones y articulaciones espacio-temporales concretas y produce subjetividades. Porque si separamos el deseo del territorio, aquel se vuelve abstracción y este, desierto. Deviene necesario habilitar horizontes temporales y territoriales para que el deseo se realice como deseo y no se degrade en fantasía. Aquel primer acto de colación y los sucesivos, los centenares de graduados de la UNGS, descubren la realidad de un deseo situado y evidencian así el indiscutible valor de la institución. Porque –sería tonto tener que explicarlo– los pobres también vamos a la Universidad.

GUILLERMO

En medio del trajín de trámites, la Sede Roca se le impuso como un cambio en el paisaje. ¿Una universidad nacional nueva, en San Miguel? Su proyecto de terminar una carrera nunca lo había abandonado. Empleado en el área de producción de una empresa cosmética, su necesidad de sostener a su familia con largas jornadas de trabajo le había impedido continuar la que una vez había iniciado. Lo tentó Ingeniería Industrial. Para sus docentes era un estudiante clave. Sus pares aprendían de sus ejemplos de cómo las teorías se aplicaban en la industria. En un contexto complejo, con la amenaza de cierre de la empresa donde trabajaba, dedicaba parte de su poco tiempo a mejorar su carrera y su universidad. Se convirtió en consejero estudiantil.

Compartíamos la inquietud por las acotadas posibilidades de empleo de los egresados y las egresadas. Pero había llegado la hora de la acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), y eso era una gran oportunidad para paliar esa debilidad si se lograba obtener el plazo máximo que la acreditación otorga. En largos encuentros al finalizar las clases, ya de noche, acercó autorizadas sugerencias de mejora a la carrera que quedaron plasmadas en los documentos que se presentaron. La acreditación incluía una evaluación voluntaria a egresados y egresadas. Aunque no era vinculante, se suponía que podía influir en el humor y la pluma de los pares evaluadores. Lideró la convocatoria al conjunto de egresados y egresadas, del que hacía poco formaba parte, y los animó a enfrentar la evaluación con un repaso intenso de lo aprendido en la carrera. El resultado fue uno de los porcentajes de participación más altos del sistema. Pero el día de la evaluación, paradójicamente, no estuvo presente. Un problema cardíaco truncó su vida esa misma mañana.

Años después conocimos el resultado. Acreditamos por seis años, el máximo posible. Entre los festejos surgió la idea de agradecer su desinteresado trabajo en beneficio del conjunto. Hoy, quien camine desde las aulas del módulo 3 hacia el módulo 7 verá, al final y a la derecha, el cartel “Laboratorio de Ingeniería Ingeniero Guillermo Deleersnyder”. Es un modo de expresar el cariño con que lo recordamos y de reconocer la perseverancia con que asumió sus desafíos. Como estudiante y como graduado, Guillermo fue un actor clave en la consolidación de la carrera. Su nombre nos recuerda el compromiso colectivo que forma las bases del Instituto de la Industria (IDEI) y el rol integrador de la universidad pública con nuestros y nuestras estudiantes, graduadas y graduados.

Néstor Braidot

8. La dignidad y lo público

Silvio Feldman

Conmemoramos los intensos treinta años de la UNGS, al tiempo que los cuarenta años de democracia, en un contexto muy difícil, muy complejo en nuestro país y en el mundo.

Lo que motivó mi decisión de incorporarme a la UNGS fue el valioso proyecto institucional que se propuso desarrollar la Universidad, asociado a la capacidad y el compromiso de los equipos que se conformaron, en un marco social y territorial particularmente desafiante: una universidad que brindara ofertas formativas no tradicionales y desarrollara áreas de investigación pertinentes para acompañar los procesos de la región en la que se inscribe, asumiendo como cuestión vital para tales propósitos su interacción creativa con la sociedad de la que forma parte; formación e investigación de la mayor calidad posible en nuestro país, en el marco de una activa acción con la comunidad; y en el partido de General Sarmiento, disuelto en 1994 para la creación en su lugar de los de Malvinas Argentinas, San Miguel y José C. Paz, una región del profundo segundo cordón del conurbano bonaerense. Para poner de relieve las características del desafiante proyecto que llevamos adelante también destacamos de un modo coloquial que no se trataba de desarrollar una universidad pobre para pobres.

Asumimos como criterio fundante que la UNGS brindaría estudios de grado de manera gratuita, y ello luego se hizo extensivo a los estudios de pregrado. Hicimos los máximos esfuerzos para que las desiguales y, en amplísima proporción, muy duras condiciones económicas de las familias de los interesados en estudiar no fuesen un factor que impidiese su incorporación y avance en los estudios. Se trataba de acercar la posibilidad de los estudios universitarios a una población cuyos padres y madres, u otros familiares, no habían tenido la posibilidad de acceder y, más aún, en una proporción elevada, tampoco habían podido realizar o eventualmente completar los estudios secundarios. A una población para la que hasta entonces la posibilidad de realizar una carrera universitaria no estaba presente como parte de sus opciones posibles.

Al mismo tiempo que la densidad de ese desafío fue clave en mi decisión de sumarme, en algunos momentos me preguntaba si en su conjunto los equipos que participamos del proyecto éramos plenamente conscientes de su complejidad. Algunas referencias acerca de dicho contexto, al mismo tiempo que

permiten apreciar el sentido y la importancia de desarrollar nuestra universidad con esas características, permiten valorar los desafíos que fue necesario enfrentar para ello. Avanzados los años 90, en el marco del predominio de las políticas públicas neoliberales, con un Estado que asumió con fuerza dicha orientación y con las consecuencias regresivas que se generaban con su despliegue, me importa destacar aquí algunas de sus consecuencias socioeconómicas. La población del segundo cordón del conurbano tenía niveles de pobreza e indigencia muy superiores a los del primer cordón, y estos se encontraban entre los más altos en relación con los principales aglomerados urbanos de las distintas regiones del país. Niveles de indigencia y de pobreza que tendían a incrementarse de manera significativa y que lamentablemente, de continuar con las orientaciones de las políticas públicas implementadas, era de esperar que esa tendencia se consolidase y se acentuase. “De seguir así”, titulamos Miguel Murmis y yo un artículo sobre la problemática del empleo, publicado en 1996, donde sostenemos que de continuar así, se cristalizaría una sociedad más desigual y fragmentada.

Desafiante realidad social

Afortunadamente, para el período 1994-2003, se dispone de una serie basada en la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC con datos discriminados entre el primer y segundo cordón, que se discontinuó en 2003. Ello nos permite compartir y poner de relieve algunos rasgos de las tan duras condiciones de vida de porcentajes muy elevados de la población del conurbano, que eran mucho más degradadas en el segundo cordón. El porcentaje de la población que era indigente (que no alcanzaba a disponer de ingresos que cubrieran los costos de una canasta básica de alimentos) era del 1,5% en la ciudad de Buenos Aires, del 3,2% en el primer cordón del conurbano bonaerense y ascendía al 5% en el segundo cordón, en octubre de 1994. En la ciudad de Buenos Aires, ese porcentaje evoluciona en niveles del 1,3% en octubre de 1996 y 1,4% en el mismo mes de 1999, y ascendía con la crisis que hace eclosión en 2002 al 2,1% en octubre de 2001 y al 5,7% en octubre de 2002. Al mismo tiempo, en el primer cordón la indigencia trepaba al 6,5% en 1996 y al 5,6% en 1999, mientras se incrementa con la crisis al 10,6% y se disparaba al 19,8% en 2002, siempre en las mediciones correspondientes al mes de octubre. En tanto, en el segundo cordón los niveles de indigencia se incrementaron con una tendencia marcadamente superior: considerando siempre los meses de octubre, aumenta al 12,3% en 1996 y se ubica en el 10,8% en 1999, alcanzando importantes niveles del 19,2% en 2001, poco tiempo antes de que la crisis hiciera eclosión en diciembre de ese año, y del 38,9% en 2002.

Los niveles de pobreza muestran el mismo tipo de diferencias y tendencias, y alcanzan porcentajes muy elevados de la población en el conurbano,

con alcances muy superiores en el segundo cordón. Pese a lo árido de esta enumeración, me parece valioso presentarla porque permite transmitir aspectos relevantes del contexto social en el que se organizan y se desarrollan paulatinamente las actividades de la UNGS. En la ciudad de Buenos Aires, la pobreza se incrementó del 6,7% en 1994 al 7,5% en 1996 y 8,5% en 1999, asciende a 9,8% en 2001 y se eleva de un modo impactante a 21,8% en 2002. Al mismo tiempo, en el primer cordón los niveles de pobreza se expanden del 16,3% en 1994 al 26,0% en 1996 y, algo menos, 23,2% en 1999, para ascender marcadamente al 33,2% en 2001 y al impresionante 51,7% en 2002. En el segundo cordón, los niveles de pobreza se potencian del 29,1% en 1994 al 42,4% en 1996 y al 40,2% en 1999, en tanto se aceleran dramáticamente al 51,7% en 2001 y al 74,4% en 2002. Es decir que casi la mitad de la población en 2001 y tres de cada cuatro personas en 2002 estaban en situación de pobreza en el segundo cordón del conurbano.

La problemática del empleo se agudiza fuertemente durante los años 90. La evolución del desempleo se incrementa marcadamente en el país y en particular en el conurbano. Su dinámica de aumento se acentúa de tal modo en el conurbano que adquiere niveles significativamente superiores al del total de los aglomerados urbanos del país, cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), y también al total de los aglomerados urbanos del interior, cuando hasta 1992 fluctuaba en torno de esos promedios. Mientras la desocupación en el conurbano (no hay información discriminada por cordón) entre 1990 y 1992, siempre considerando los datos de las mediciones correspondientes al mes de octubre, evoluciona en niveles de entre 5,7% y 7,5% de la población económicamente activa, desde 1993 sigue una tendencia marcadamente creciente con el 10,5% ese año, hasta alcanzar un impresionante pico del 21,2% en 1996, es decir que triplica los niveles de inicios de ese decenio. En los cuatro años siguientes oscila en valores entre 15,1% y 16,5%, y después crece nuevamente cuando la crisis avanza y se aproxima la eclosión, con el 17,8% en 2001 y el 21,0% en 2002, al año siguiente. El nivel correspondiente al total urbano del país cubierto por la encuesta, que se ubica en niveles casi equivalentes a los del conurbano entre 1990 y 1993, va a evolucionar desde entonces y hasta 2002 con tendencias del mismo tipo que las del conurbano, pero en general algunos puntos porcentuales por debajo de sus valores. Y el porcentaje correspondiente al conjunto del interior urbano, que oscila entre valores levemente por encima o por debajo del total urbano del país entre 1990 y 1995, continúa desde 1996 en niveles levemente superiores, pero en general por debajo de los valores alcanzados en el conurbano. Ocurre que los niveles de desempleo del conurbano, que hasta 1992 se ubican muy por debajo de los niveles que se registraban en algunos centros urbanos del interior del país con alto desempleo –como por ejemplo el Gran Santa Fe y el Gran San Miguel de Tucumán –Tafí Viejo–, desde 1993 se ubican con frecuencia entre los más altos que se registran en los aglomerados urbanos del país. Los marcados

incrementos en el nivel de desempleo serán concomitantes con los aumentos de la subocupación horaria y del empleo no registrado o en negro.

Es valioso hacer también presente que la población del ex partido de General Sarmiento, y luego de 1994 del conjunto de los tres que se crearon en su lugar, se incrementa notablemente, casi un 30%, entre los censos de población de 1980 y 1991, muy por encima del incremento que se registra en el conjunto del conurbano, y que su dinámico crecimiento –bien que a niveles no tan elevados– se sostiene durante los años siguientes, 1991-2001, 2001-2010 y 2010-2022, en porcentajes significativamente mayores que los del conurbano en su conjunto.

Derechos humanos

Me parece relevante destacar la importancia que muy tempranamente le asignó la UNGS, de un modo institucional, a la plena vigencia de los derechos humanos, en un sentido amplio. Con tal propósito, se involucró en reafirmar el “Nunca Más” al terrorismo de Estado y a que puedan volver expresiones de tanto nivel de barbarie, así como en la promoción de las políticas de derechos económicos, sociales y culturales, de la educación como un derecho humano, de la igualdad de géneros, el respeto a las diversidades, a los derechos de los pueblos indígenas y a la pluralidad, así como de la oposición a las discriminaciones.

Una expresión clave en tal sentido fue la creación de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en el año 2001. Tres elementos, al menos, permiten apreciar la importancia asignada a su creación: cómo se la creó, a quiénes se convocó para integrarla y qué tipo de actividades se promovió que desplegara. La Comisión fue creada por resolución del Consejo Superior como una Comisión Permanente de la Universidad, lo que implicaba darle una relevancia institucional de la mayor envergadura, y se la dotó de una Secretaría Técnica que la asistiera y que contribuyera a la implementación de las actividades que ella definiera o promoviera. La Comisión Permanente se integró con personas reconocidas nacional e internacionalmente por su relevante papel en la defensa de los derechos humanos, por referentes en el ámbito local y por integrantes de la Universidad: se designó como miembros a Adolfo Pérez Esquivel –en carácter de presidente–, Eugenio Raúl Zaffaroni, Estela de Carlotto, Nora Cortiñas, María Sonderéguer, Hernán Villalonga Kinch, José Pablo Martín, José María Beltrame, Judith Filc, Francisco Miguel Mugnolo y Alejandro Marcelo Ciancio. La Universidad valoró especialmente y se consideró particularmente honrada por su contribución como integrantes de la Comisión a la orientación y el desarrollo de las actividades en relación con la defensa de los derechos humanos. Las actividades de la Comisión contemplaban tanto aquellas desarrolladas en relación con los estudiantes y equipos de la Universidad como las destinadas

a la sociedad en general, y se proyectaban en relación con el conjunto de actividades de la Universidad, en el campo de la formación –para los estudiantes de la Universidad y en relación con las escuelas de educación media y con sus docentes–, de la investigación y de la acción con la comunidad.

La amplitud y diversidad de actividades que se desarrollan en la Universidad en relación con los derechos humanos, con un papel activo de diferentes equipos de los cuatro Institutos, motivó que en 2005 el Consejo Superior creara una Comisión Coordinadora de Derechos Humanos, también en el ámbito del rectorado, con el objetivo de acompañar y apoyar las actividades de la Comisión Permanente y de articular el conjunto de actividades de la Universidad en este campo en el marco de las orientaciones y los lineamientos elaborados por la Comisión Permanente, y con la asistencia de la Secretaría Técnica. Su integración se conformó con representantes de los cuatro Institutos, sobre la base de propuestas de los Consejos de Instituto.

Corresponde señalar que en las actividades en este campo el rectorado contó con la valiosa y sistemática participación de Cayetano De Lella, asesor del rectorado, y, desde su conformación, con el sostenido compromiso de Gabriela Cauduro en la Secretaría Técnica.

Otra decisión que puso de manifiesto la importancia que la Universidad asignó a los derechos humanos fue la decisión del Consejo Superior de designar con el nombre de Susana Pertierra, docente y militante sindical de Grand Bourg, en su homenaje y junto con ella a las miles de personas torturadas, asesinadas, secuestradas y desaparecidas por la dictadura militar establecida el 24 de marzo de 1976, a la entonces aula mayor de la Universidad, y de generar un espacio para la difusión de actividades, reflexiones e intercambios en relación con estos derechos, como un espacio abierto a su enriquecimiento.

Condiciones de vida digna y ampliación de derechos

Incluso en el período posterior a la eclosión de la crisis y las trágicas consecuencias de la represión de la protesta social, con la paulatina recuperación de la actividad económica en un contexto social durísimo sobre el que antes presentamos algunos datos elocuentes, surgen nuevamente propuestas de avanzar en la represión de la protesta social e incluso el hecho de asesinatos de manifestantes en el marco de ella. En ese contexto, por el contrario, en la UNGS reafirmamos el compromiso de hacer presente nuestras expresiones y actividades por la plena vigencia de los derechos humanos, en la perspectiva de ampliación de derechos, en defensa del bien común, de condiciones de vida digna para el conjunto de la población y por el papel de lo público en relación con ello.

En tal sentido, en tan difícil contexto, en la UNGS apostamos a fortalecer las actividades de formación e investigación, los servicios pagos y aquellos no rentados, así como las acciones con la comunidad. Asimismo, desarrollamos con energía el Campus de la Universidad, al mismo tiempo que potenciamos y ampliamos los dispositivos en relación con la cultura y las comunicaciones. Siempre con un fuerte énfasis en el trabajo en red con organizaciones e instituciones de la región, sostuvimos y desarrollamos las actividades del Centro Cultural UNGS y del Museo Interactivo de Ciencia, Tecnología y Sociedad “Imaginario” en San Miguel, de la Unidad de Biblioteca y Documentación, de Ediciones UNGS, y con el cambio de gobierno y orientación en las políticas públicas, a medida que mejoraba el contexto y el apoyo a las universidades nacionales, apuntamos al desarrollo del sistema científico tecnológico y en general al fortalecimiento de lo público y el Estado, de la Biblioteca, del boletín *Noticias UNGS*, de la radio, la producción audiovisual y la televisión, y del complejo cultural en el Campus.

Un aspecto fundamental que me importa destacar y considero particularmente valioso de la UNGS es que asumimos su desarrollo como un proyecto colectivo en un marco institucional democrático y participativo.

9. Crisis económica, educación, justicia y derechos humanos

Fernando Santiago

El período comprendido entre los años 2003 y 2004 en la Argentina puede caracterizarse como una etapa que inicia la recomposición de la legitimidad del sistema político después de la crisis de 2001, que había puesto al país al borde de la disolución social.

El gobierno de la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación (1999-2001), que tuvo como eje de su contrato electoral el desplazamiento del gobierno menemista en nombre de la ética y la transparencia, aunque sin poner en cuestión las bases del modelo económico existente, fracasó estrepitosamente. Ni siquiera sus tímidas expectativas de administrar el modelo de forma honesta, que habían atraído a un electorado cansado de la discrecionalidad y la corrupción, fueron suficientes para evitar la crisis descomunal desatada en todos los planos de la institucionalidad.

La breve presidencia provisional de Eduardo Duhalde (2002-2003), producto de dicha crisis, llegó hasta los primeros días de 2003 y dio los pasos iniciales para reconstruir la autoridad política e institucional y garantizar la paz social, que se había visto seriamente amenazada. Para ello avanzó en la atención de las urgencias económicas de la población mediante la sanción de la Ley de Emergencia Económica, que congeló las tarifas de los servicios públicos, limitó por seis meses los despidos injustificados y fijó además una doble indemnización para los trabajadores despedidos. La alta conflictividad social del período fue el aspecto más preocupante de la crisis, ligado al incremento de la desocupación y la pobreza.

La presidencia provisional de Duhalde preveía completar el mandato de Fernando de la Rúa, que vencía el 10 de diciembre de 2003, pero la fragilidad del gobierno de transición lo decidió a adelantar las elecciones generales al 27 de abril.

En una actitud llamativa, cuatro días antes de la segunda vuelta, el expresidente Carlos Menem, acompañado en la fórmula por Juan Carlos Romero, renunció al balotaje pese a haber sido el candidato con mayor cantidad de votos de la primera vuelta (25%). La fórmula encabezada por Néstor Kirchner,

gobernador de la provincia de San Cruz, y Daniel Scioli, famoso deportista que había ocupado la Secretaría de Turismo y Deporte de la Nación durante la presidencia de Eduardo Duhalde, fue declarada vencedora pese a haber concitado apenas el 21% de los votos emitidos.

El 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner asumió como presidente producto de las primeras elecciones presidenciales realizadas después de la crisis económica, social y política de 2001, que había erosionado la legitimidad de la política y de sus actores principales bajo la consigna “Que se vayan todos”. Investido como candidato por Duhalde, con presencia marginal en la política nacional y casi desconocido en el resto del país por su condición de gobernador de una provincia patagónica, Kirchner asume como un presidente débil, al punto que el diario *La Nación*, en su nota editorial del 15 de mayo de 2003, presagiaba que “la Argentina ha resuelto darse gobierno por un año”. Claro que esa falencia también jugó en su favor: su incidencia secundaria en la política nacional lo excluía del grupo de políticos percibidos como responsables de la crisis reciente y del fracaso generalizado de la dirigencia.

Su debilidad de origen le exigió la difícil tarea de construir una nueva legitimidad y establecer un vínculo de credibilidad con la ciudadanía que le permitiera gobernar. Hubo allí cuatro cuestiones que, desde nuestra perspectiva, resultaron claves para lograr dicho objetivo: la atención de los efectos de la crisis económica, tomando en cuenta la nueva heterogeneidad de las clases trabajadoras, la centralidad de la educación en el accionar gubernamental, la restitución de la credibilidad de la justicia y el enarbolamiento del discurso de los derechos humanos.

Esos asuntos se fueron enunciando desde sus primeros actos de gobierno y esbozaron una gestión transformadora y pragmática, a la que agregó una impronta carismática, de cercanía, un estilo personal de gobernar que no rehuía al cara a cara con la ciudadanía y que generó una amplia expectativa y empatía social, la vuelta al primer plano del sistema institucional y un creciente cúmulo de adhesiones de sectores que hasta allí le habían sido indiferentes.

El primero de esos gestos se produjo a los dos días de asumir como presidente, cuando asistió personalmente y de manera sorpresiva a la provincia de Entre Ríos acompañado de su ministro de Educación, Daniel Filmus, para destrabar el conflicto docente que había impedido hasta entonces el inicio del ciclo lectivo. A partir de ahí se sucedieron una serie de iniciativas y leyes educativas que marcaron el ciclo, como la ley de los 180 días de clases (Ley 25864, de 2004), que, además de acordar un calendario nacional, comprometía a la Nación a asumir el costo de los salarios docentes de las provincias que no pudieran afrontarlos, o la Ley del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Ley 25919, también de 2004), entre otras.

En busca de la legitimidad que le permitiera adquirir volumen político, el nuevo gobierno produjo una serie de interrupciones que rompieron la inercia

política de los 90 y que, sean entendidas o no como un momento de refundación política, sí expresan un quiebre con el proceso político precedente y con el ideario neoliberal de ese período. Constituyeron además la base distintiva de un modelo que fue logrando adhesiones cada vez más amplias (por ejemplo, con la incorporación masiva de jóvenes a la militancia política) y que se extendió por doce años. Entre esas ideas fuerza se encontraba la construcción de un capitalismo nacional, que se comprometía a colocar el consumo popular como centro de la expansión económica y a descartar el pago de la deuda a costa de resentir las condiciones de vida de la población.

Ese ideario se vio favorecido por la emergencia de un nuevo polo latinoamericano con gobiernos como los de Hugo Chávez, en Venezuela, y Lula da Silva, en Brasil, que mostraban un cambio de clima ideológico y la crisis del consenso neoliberal de los 90, y que tendría expresión local en la fuerte perspectiva antineoliberal que el nuevo presidente fue asumiendo con el abandono de los alineamientos automáticos con las potencias, en materia de política exterior, y la búsqueda de vínculos internacionales que se exhibían como serios y racionales.

Hubo también acciones, gestos políticos que lo diferenciaron de las administraciones anteriores y que contribuyeron a ampliar su base social entre sectores que hasta allí se habían visto alejados del peronismo tradicional que le había sucedido. El descabezamiento de la cúpula militar, la conversión de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en museo y la posición respecto a los derechos humanos, que asumió como política de Estado la condena de las violaciones de los derechos humanos realizadas por la dictadura militar (1976-1983), son claros ejemplos de ello. Estas decisiones, cuya expresión más icónica fue el acto en que el presidente ordenó al jefe del ejército descolgar los retratos de los exdictadores Jorge R. Videla y Reynaldo Bignone del Colegio Militar en Palomar, sumadas al impulso de las políticas de memoria, empatizaron directamente con las organizaciones de derechos humanos en la Argentina que, a partir de allí, fueron el sostén de su legitimidad en la materia y vieron sus luchas y reivindicaciones históricas enarboladas desde la máxima autoridad del Estado.

Otro hito de ruptura que generó expectativas en el nuevo gobierno fue la renovación de la Corte Suprema de Justicia. El desprestigio del tribunal, recordado por constituir una “mayoría automática menemista”, había llevado a un frustrado intento de juicio político que Kirchner reflota en un discurso por cadena nacional el 4 de junio de 2003. Tras la apertura del juicio político, el presidente de la Corte, Julio Nazareno, presentó su renuncia ese mismo mes y a finales de ese año el Senado destituyó a Eduardo Moliné O'Connor; ya en 2004 tuvo el mismo destino el juez supremo Antonio Boggiano. Entre diciembre de 2003 y septiembre de 2005 renunciaron otros tres jueces (Guillermo López en diciembre de 2003, Adolfo Vázquez en septiembre de 2004 y Augusto César Belluscio en septiembre de 2005).

El hecho más llamativo fue que el presidente impusiera nuevas condiciones para el nombramiento de jueces y fiscales, a través del Decreto 222, que en alguna medida significaban limitaciones a sus propias atribuciones, incorporando, por ejemplo, la publicidad de las candidaturas de los aspirantes a jueces para que:

... los ciudadanos en general, las organizaciones no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales, las entidades académicas y de derechos humanos puedan presentar por escrito y de modo fundado y documentado las posturas, observaciones y circunstancias que consideren de interés expresar respecto de los incluidos en el proceso de preselección, con declaración jurada respecto de su propia objetividad respecto de los propuestos (DNU 222/2003).

Mediante ese novedoso procedimiento público con participación ciudadana y con acuerdo del Senado, fueron designados cuatro jueces tomando en cuenta, por primera vez en la historia argentina, la paridad entre hombres y mujeres: Elena Highton de Nolasco (junio de 2004), Ricardo Lorenzetti (diciembre de 2004), Carmen María Argibay (febrero de 2005) y Eugenio Raúl Zaffaroni (octubre de 2006). Los cuatro se sumaron a Juan Carlos Maqueda, que había sido designado por el presidente Duhalde a fines de 2002. Las medidas adoptadas le otorgaron a Kirchner el mérito de haber renovado e independizado al máximo tribunal y de haberle devuelto parte del prestigio y reconocimiento que había perdido.

Claro que el gran desafío para lograr la gobernabilidad seguía siendo la atención del desempleo y la pobreza. Los cambios en la estructura social, producto de las políticas de ajuste de los años 90, habían consolidado un contingente amplio y heterogéneo de “nuevos perdedores” en la sociedad argentina, que obligó a desplegar estrategias de contención de la pobreza a través de la asignación cada vez más masiva de planes sociales y de asistencia alimentaria a poblaciones que habían adquirido una estrategia potente de reclamo y visibilización a través de la movilización callejera. Es necesario tener en cuenta la escala que adquirió la atención de la pobreza, que se incrementó de manera sustancial en el período de crisis, durante el gobierno provisorio de Eduardo Duhalde (2002-2003). En ese momento se pasó de 300.000 subsidios a cerca de 2 millones, con la puesta en marcha del Plan Jefas y Jefes de Hogar, un beneficio económico destinado a los jefes y jefas de hogar desempleados con hijos menores, cuya contraprestación era la concurrencia escolar y el control sanitario de los niños. Esta política de ayuda social masiva se continuó con Kirchner, pues la situación social seguía siendo crítica, con más de la mitad de la población (51,7%) y el 40% de los hogares debajo de la línea de pobreza en 2003.

Si bien la economía daba muestras iniciales de recuperación, que se evidenciaba en el incremento de la actividad económica, la estabilización del tipo de cambio y la reducción de la inflación, la indigencia afectaba al 20% de los hogares (20,4%) y el desempleo alcanzaba en mayo de 2003 al 15,6% del total del país.

La conflictividad social continuaba expresándose con gran protagonismo de las organizaciones de trabajadores desocupados, hecho que manifestaba, por un lado, el debilitamiento de los modos tradicionales de organización del mercado de trabajo en la Argentina, que se había caracterizado por una amplia clase trabajadora formal, y por otro, el surgimiento de las organizaciones comunitarias o barriales, en un nuevo rol de mediador entre el trabajador y el trabajo. Ello implicó la dilución de una tradición obrera vinculada a la fábrica debido al desempleo masivo, en favor de otra en la cual el barrio se constituía en el eje articulador del mundo del trabajo y la actividad laboral adquiría una inscripción territorial.

Esas nuevas formas de organización y acción colectiva, surgidas como herramientas de resistencia a las políticas neoliberales desde finales de los 90, congregaron un conjunto heterogéneo de movimientos de desocupados (piqueteros), atravesados por diferentes corrientes político-ideológicas, pero con fuerte incidencia de organizaciones de izquierda.

Más allá de la heterogeneidad, estos grupos tuvieron como elementos comunes la utilización del corte de ruta o los piquetes como mecanismo de acción colectiva, la organización de la actividad laboral en el barrio, la democracia directa y el control de planes sociales otorgados por el Estado. Esta modalidad de acción política desde abajo coincidió temporalmente con el impulso a nuevos modelos de gestión promovidos por los organismos multilaterales, que bregaban por la eficiencia en las políticas públicas asociadas a la participación y la autoorganización comunitaria.

La relación de estos grupos con los diversos gobiernos fue alternando períodos de negociación y otros de represión, acompañados por la judicialización del conflicto social, que llegó a su máxima expresión entre 2000 y 2003. La decisión kirchnerista de no reprimir la protesta social revirtió la política preexistente, con una estrategia que buscaba la integración y desmovilización de las organizaciones sociales a partir de la gestión de ciertos recursos asistenciales, entre otros mecanismos. Así se fue consolidando desde allí, a través de la conjunción de políticas sociales focalizadas y organizaciones comunitarias, un nuevo modo de atención de la cuestión social.

Ante esta realidad, el gobierno surgido en 2003 se propuso reordenar el Plan Jefes y Jefas, reestructurar los planes de asistencia social y crear un programa de transferencias para el desarrollo de emprendimientos productivos de la economía social. Ese fue el Plan Manos a la Obra, que proponía la incorporación masiva de los perceptores de planes sociales al desarrollo de actividades productivas y, a la vez, intentaba ofrecer una contención política a las organizaciones sociales a través de nuevas formas de vinculación estatal que buscaron un acercamiento, lo que supuso un giro respecto de la política represiva de Duhalde.

Dicha modalidad de intervención era presentada como una herramienta orientada a favorecer el desarrollo local y recrear la “cultura del trabajo”,

elemento consonante con el imaginario del peronismo, pero también con las demandas de los sectores medios y altos, así como de los organismos internacionales de crédito, que exigían una contraprestación a cambio de la ayuda que el país había recibido. De este modo, el ideario productivista se presentaba como una alternativa al asistencialismo público.

Esta política de fuerte vinculación con organizaciones afines resultó efectiva para recomponer la relación del peronismo con los sectores populares, ante el predominio que asumieron las organizaciones territoriales de desocupados ligadas a partidos de izquierda. En ella jugaron un rol central las áreas de gestión de gobierno enfocadas en la atención de la cuestión social, en especial las asistenciales, que se convirtieron en piezas clave para promover la articulación territorial de las políticas sociales a partir de la acción conjunta del Estado y de las organizaciones sociales de base –entre las que se contaban la Federación Tierra y Vivienda y Barrios de Pie, entre otras– y para la construcción de la estructura político-territorial del nuevo gobierno.

La autoorganización de los trabajadores desocupados en emprendimientos productivos afrontó de manera dispar las dificultades que generó esta forma de implementación, entre las que se cuentan la falta de capacidades técnicas, las falencias en las condiciones de comercialización de sus productos y la falta de apoyo técnico, lo que derivó en sus escasas posibilidades de mantenerse sin ayuda estatal, aún en las experiencias presentes.

La gravedad de la situación social hizo prevalecer la necesidad de transferir ingresos a la población crecientemente empobrecida, más allá del nivel de sustentabilidad adquirido por los emprendimientos. La dependencia de los recursos estatales y la capacidad de movilización de los movimientos sociales, asociadas a la necesidad del gobierno de lograr apoyos para mantener sus niveles de consenso y administrar la conflictividad social, fueron configurando un modelo particular de intervención del Estado que se debatió entre la promoción del desarrollo y la asistencia a la pobreza.

En síntesis, entre los años 2003 y 2004 se desarrollaron acciones tendientes a recomponer la legitimidad de un sistema institucional en crisis por parte de un gobierno que nació débil y con escasa legitimidad. Fue vital para ello la masividad de las políticas de atención a la pobreza y al desempleo tomando en cuenta los modos en que el mundo del trabajo se había transformado y los nuevos actores que habían surgido, el cambio en los lineamientos de la política de derechos humanos y la reconfiguración de la Corte Suprema de Justicia. Dichas medidas, enmarcadas en un estilo desacartonado que priorizaba la cercanía, implicaron una ruptura con lo realizado hasta allí por los distintos gobiernos de la democracia y sirvieron para generar expectativas positivas y legitimidad para un gobierno cuyo ciclo se extendería por más de una década.

10. La economía social en la UNGS

José Luis Coraggio y Ruth Muñoz

Realizar un recorrido por nuestras acciones en materia de economía social, a lo largo de los treinta años de nuestra universidad, probablemente ayude a ilustrar la imbricación de la investigación con el desarrollo tecnológico y social, y la formación que esta se propuso en su proyecto fundacional.

Pueden variar los términos (economía social, solidaria, popular, comunitaria, cooperativa, mutual, asociativa, otra economía y las diversas combinaciones), los énfasis temáticos, las necesidades planteadas por la sociedad y el Estado según las coyunturas. Pero la búsqueda por esa imbricación, en este campo, está en el ADN de nuestra universidad desde su génesis. Corre la frontera del conocimiento existente y marca el ritmo de la producción científica de una masa crítica de investigadores, en constante relación con campos temáticos cercanos (como lo urbano, los feminismos, la agroecología y la economía ecológica, la economía comunitaria, la microeconomía, las finanzas y las monedas, entre otros), aporta al diseño y la evaluación de políticas públicas, vertebrando la vinculación con el entorno. Y todo esto ha sido posible no solo por la acción de investigadores docentes, sino también por el efecto multiplicador de estudiantes y graduados. En lo que sigue, hemos seleccionado algunas iniciativas y acontecimientos que nos resultan muy significativos, sin pretensión de exhaustividad y respetando, en general, su orden cronológico.

La investigación en materia de economía social ha sido muy prolífica en nuestra universidad en estos treinta años. Si bien ha marcado el camino, por su histórica relación con el territorio, el Instituto del Conurbano (ICO), el resto de los institutos ha ido incorporando la temática, con un importante trabajo interinstitutos e interáreas, sobre todo durante los últimos años, y planificamos profundizar esta tarea en el futuro. Hemos desarrollado trece proyectos de investigación específicos categorizados (y otros tantos sin categorizar o no específicos) que involucran a más de cuarenta y cinco investigadores y que han sido dirigidos por (en orden alfabético) Leopoldo Blugerman, José Borello, José L. Coraggio, María I. Costa, Claudia Danani, Alberto Federico Sabaté, Marisa Fournier, Susana Hintze, Pablo Míguez, Ruth Muñoz, Adriana Rofman, Sergio Rottenschweiler y Gonzalo Vázquez. El primer proyecto de investigación-acción del ICO, en 1994, se dedicó a analizar las organizaciones de economía popular

(EP) de los municipios del entonces partido de General Sarmiento (Malvinas Argentinas, José C. Paz y San Miguel).

Esta actividad implicó una comprometida práctica de acompañamiento a las organizaciones. Corrían los años de neoliberalismo en nuestro país y la economía popular comenzaba a ganar reconocimiento en la medida en que resolvía necesidades de gran parte de la población conurbana. En plena crisis de 2001, probablemente la mesa de diálogo Sarmiento¹ haya sido la que mejor condensó nuestra vinculación con dichas organizaciones. El Consejo Social de la UNGS, creado en 2012, encuentra esa iniciativa como antecedente de su conformación (<https://www.ungs.edu.ar/vinculacion-tecnologica-y-social/historia-2>) y, para nosotros, es inevitable la figura de Alberto Federico Sabaté como uno de sus artífices. Destacamos, de los espacios que surgieron de dicha mesa, uno que fue sostenido por dos de las universidades de la Red Unidesarrollo (la UNGS y la Universidad Nacional de Luján) entre 2004 y 2005: el Curso de Economía Social y Desarrollo Local destinado a Promotores Barriales.²

Se trataba de una actividad cada vez más demandante, y esto motivó la capacitación de formadores para desarrollar el campo de la economía social como teoría y práctica desde el Estado y la sociedad civil. Así fue como en 2002 decidimos organizar una Maestría en Economía Social (MAES). No encontramos que existiera por entonces oferta similar en América Latina ni España, salvo algunos posgrados especializados en cooperativismo. Nos basamos en una oferta orientada a toda América Latina, con un fuerte componente teórico que partiera del análisis crítico de la economía hegemónica para avanzar luego en las propuestas. Además de haber contribuido al análisis multidimensional de la economía, hemos avanzado en el desarrollo teórico y político de la EP, propio de las sociedades latinoamericanas, desde la noción elemental de que esta economía puede contribuir a la resolución de problemas de las mayorías, así como de cada propuesta que acompañamos, en la medida en que desarrollara relaciones solidarias.

¹ Se pueden ver detalles de esta iniciativa en Sarka, E. (2005). "Prácticas solidarias. Una propuesta multidimensional. La mesa de diálogo Sarmiento: una estrategia de desarrollo local basada en la economía social y la participación". En Efrón, M. y Vega, R. (eds.), *Aportes al debate sobre la gestión universitaria II*. Buenos Aires: De los Cuatro Vientos. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/739/>.

² Eva Sarka, en ocasión del aniversario de los diez años del fallecimiento de Alberto, recuerda dicho curso. Disponible en: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2015/82-numero-46/269-alberto-federico-sabate-una-ausencia-con-presencia-permanente>. En 2006, la UNGS instituyó la beca Alberto Federico Sabaté de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para graduados de la UNGS en el Área de Educación Continua No Formal de Apoyo y Fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria, en reconocimiento de su fuerte compromiso con el desarrollo de competencias en la comunidad en dicha materia.

La MAES lanzó su primera edición en 2003; para fines de 2023 culminará su décima cohorte, habiéndola cursado 275 estudiantes (no solo de la Argentina, sino de varios países de América Latina y de otras latitudes), de los cuales 74 se han graduado con tesis (disponibles en el repositorio de la UNGS) que realizaron un gran aporte al conocimiento empírico del campo, aunque algunas también cuentan con contribuciones teóricas y metodológicas.³

De la mano del desarrollo de los productos de los proyectos de investigación y a partir de la necesidad de contar con bibliografía en español, surgió en 2003 la Colección de “Lecturas en Economía Social”, que lleva 25 ejemplares (la mayoría de los cuales se encuentran disponibles en el sitio de Ediciones UNGS) y se destaca, entre otros, el *Diccionario de la Otra Economía*, que también fue publicado en portugués y francés.

Nos resulta también grato recordar que nuestra universidad fue promotora de la conformación de la Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria (RILESS) en 2005. Esta se propone contribuir a dar fundamento científico y sólidas bases empíricas tanto al pensamiento estratégico como a las acciones referidas al desarrollo de formas alternativas de economía que vienen emergiendo en América Latina. Entre las principales iniciativas de esta red se encuentra la revista *Otra Economía*, creada en 2007, con 28 números con una periodicidad semestral. Se trata de un espacio de difusión, reflexión y discusión de prácticas y teorías orientadas a fortalecer las iniciativas por otra economía, otra sociedad y otra política en América Latina. En el marco de los que en su momento eran encuentros bianuales de la RILESS, se realizó en diciembre de 2010 en el Campus de la UNGS el panel “Economía Social y Solidaria, política y políticas públicas”, con la participación de Jeannette Sánchez (en ese momento, ministra coordinadora de Desarrollo Social del Ecuador), Paul Singer (secretario de Economía Solidaria del Brasil) y Alicia Kirchner (ministra de Desarrollo Social de la Argentina), donde se intercambiaron perspectivas sobre los avances y desafíos en el diseño y la implementación de políticas públicas para la promoción de formas alternativas de economía. Ese evento marcó un punto de inflexión en materia del debate y los intercambios con la comunidad científica.⁴ Con las mismas premisas, diez años más tarde, varios investigadores docentes fuimos invitados a ser parte del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) durante la gestión de Mario Cafiero,

³ Coraggio, J. L. y Deux Marzi, M. V. (2015). *Diez años de producción de conocimiento sobre la economía social y solidaria. Las tesis de la Maestría en Economía Social*. Los Polvorines: UNGS. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/9789876302241-completo.pdf>.

⁴ Coraggio, J. L. (17-19 de junio de 2011). “La presencia de la economía social y solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina”. París. Disponible en: www.coraggioeconomia.org.

donde, entre otras actividades, organizamos un evento similar: sumamos al intercambio a actores sociales y a otros países de América Latina reunidos en el contexto pandémico en un webinar bajo el título “Las economías de los pueblos en América Latina. Entre lo económico, lo social y lo ambiental”, que inició con la participación de Nora Cortiñas (Madre de Plaza de Mayo, Línea Fundadora), Jeannette Sánchez (Ecuador-CEPAL), Juan Manuel Martínez Louvier (México), Roberto Marinho, Claudette Costa y Francisco Dal Chiavon (Brasil), Carlos Aulet (Uruguay), Eva Verde (Argentina) y Ana Pérez Conaguache (Guatemala), y cerró con las palabras de Coraggio planteando los desafíos teórico-políticos para el campo.

También ha sido importante el aporte de la UNGS a la formación a distancia. Además de varios cursos cortos, en 2007 lanzamos uno de los primeros cursos virtuales de toda la Universidad; se trató de un Curso de Posgrado en Economía Social y Desarrollo Local, dirigido por Susana Hintze y con participación de gran cantidad de docentes de la MAES, el cual se volvió a dictar en 2011 y tuvo un alcance iberoamericano.

De los diversos procesos de diseño de política pública que hemos acompañado, quizá el del Ecuador ha sido en el que logramos mayor incidencia, durante los años de la Revolución ciudadana. En ese marco, realizamos un convenio con el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), a través del cual desde 2011 comenzamos a desarrollar cursos sistemáticos junto con Susana Hintze. Estas fueron las primeras instancias de formación que en dicha institución se abrieron a estudiantes civiles, tanto gestores públicos como de asociaciones cooperativas, mutuales y comunidades indígenas. También participamos del diseño y de las primeras ediciones de la oferta de la Maestría en Economía Social y Solidaria que comenzó a dictarse en 2015. En el mismo período, junto con Victoria Deux Marzi, participamos asesorando al Ministerio de Inclusión Económica y Social y al Ministerio de Economía en materia de economía popular solidaria.

En nuestra universidad se realizó en 2011 el 1^{er} Foro Hacia Otra Economía, que integramos activamente desde su génesis. Se trata de una iniciativa conjunta entre organizaciones, movimientos sociales, universidades y organismos públicos locales que promueven otras formas de organizar el trabajo, la producción, la distribución, el consumo, el reciclado y el intercambio de bienes y servicios. En los talleres sobre la Universidad realizados durante el 1^{er} y 2^o foro (en Mendoza, 2012) surgió la necesidad de la creación de una red que se concretaría en 2014, la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS). Se trata de universitarios y universitarias, equipos y algunos espacios institucionales interesados en el diálogo, el intercambio de experiencias, la reflexión y las acciones conjuntas en temáticas que vinculan a la Universidad con la ESS y que actualmente articula a más de cuarenta universidades de todas las provincias del país. Entre las más destacadas acciones que llevamos a cabo en dicho marco desde nuestra

universidad, con la Universidad Nacional de Rosario, podemos mencionar el Observatorio de Políticas Públicas para la Economía Popular Social y Solidaria desde donde, y a partir de 2017, además de la investigación sistemática sobre el tema, promovemos encuentros tanto académicos como con gestores y sujetos de las políticas.

Entre los eventos académicos organizados en nuestro campus, nos gustaría destacar la XII Conferencia Internacional Karl Polanyi: “Karl Polanyi y América Latina”, en 2012, con figuras del pensamiento sustantivista de la talla de Kari Polanyi, Margie Mendell, Jérôme Maucourant y J. L. Laville.

Nos resulta oportuno recordar, finalmente, que la UNGS recibió en 2012 (por el año 2008) el Premio Balseiro a las iniciativas universitarias de vinculación científica y tecnológica por la acción desplegada en la MAES y las diversas intervenciones de formación, investigación y acciones con la comunidad. Este fue promovido por el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción y el INAES, y auspiciado por la Cámara de Diputados de la Nación. Esas acciones fueron sostenidas a lo largo de los años y, entre todas ellas, nos gustaría mencionar lo promisorio de la iniciativa PARES (Proveedores Asociativos Regionales y Economía Social) lanzada en 2022 para avanzar en el “compre cooperativo y asociativo universitario”, actualmente visible en el abastecimiento del *catering* de eventos de la Universidad y que esperemos que en breve se extienda por ejemplo a la impresión de libros de nuestra editorial, escale a las diversas redes universitarias con las que interactuamos y, desde allí, avance en la sensibilización de instancias como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para contar con una institucionalidad que reconozca las potencialidades de asociarse estratégicamente con estos actores del campo nacional, popular y solidario de nuestro país.

Cerramos esta apretada síntesis con el sabor gratificante de que nuestra universidad ha sido pionera en la investigación y formación en materia de economía social en nuestro país y, en gran medida, en la región. Hemos contribuido a instalar un tema, a constituirlo como objeto de estudio y formación allí donde no estaba lo suficientemente reconocido y a fortalecerlo como tal con el transcurso de los años. En ese proceso resultaron fundamentales la creación de las diversas redes e intercambios, que requieren ser fortalecidos y actualizados sistemáticamente desde lo local hacia lo global, aunque manteniendo las especificidades latinoamericanas.

De todos modos, la punta hacia arriba del “alfiler en la silla”, al decir de Danani,⁵ nos estimula sobre lo mucho que falta en materia de derechos para las economías populares y solidarias en nuestro país y la patria grande latinoamericana. Allí el papel del sistema científico tecnológico es clave y, también, el

⁵ Danani, C. (2004). “Introducción. El alfiler en la silla”. En Danani, C. (comp.), *Política social y economía social. Debates fundamentales*. Buenos Aires: UNGS, Altamira y Fundación OSDE.

intercambio de saberes con estas prácticas, donde la deconstrucción de los científicos y profesionales juega un papel fundamental, así como las traducciones en sí mismas y las metodologías para lograr una efectiva acumulación solidaria,⁶ todo lo cual requiere aún de una institucionalidad que, en treinta años y a pesar de todos los avances, dista de alcanzar la encarnadura que requiere como para fortalecer a nuestros sujetos de investigación, con quienes militamos a diario, porque, en definitiva, somos eso: investigadores, docentes, militantes. En ese camino nos encontramos, con la apuesta constante por el tejido de colectivos para la construcción de otra universidad, otra economía, otra política, otra sociedad.

⁶Usamos el término en el sentido planteado por nuestro compañero Antonio Cruz en “La acumulación solidaria. Los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital”. *Estudios Cooperativos*, vol. 16, n° 1, 2011.

LA POSTA DE ALBERTO

Alberto Federico Sabaté fue la primera persona que “me contó la UNGS”. Era invierno del año 2000. Yo estaba interesado en formarme y trabajar en el incipiente campo de la “economía popular”. Su nombre y número de teléfono (de línea, obviamente) me lo había anotado José Luis Coraggio (nuestro rector en ese momento) en el reverso de una tarjeta suya con el logo de la UNGS que aún conservo. Alberto me habló con pasión de esta universidad, de lo que representaba como proyecto innovador y alternativo en ese contexto de neoliberalismo al palo. Me explicó lo que estaban investigando en el Área de Sistemas Económicos Urbanos que él coordinaba. Me contó de la apuesta del Instituto del Conurbano (ICO) por carreras de grado orientadas a formar profesionales para intervenir en lo público desde lo local. Me habló mucho, un par de horas largas. ¿Hace falta decir que me dejó muy entusiasmado? Unos meses más tarde se dio la oportunidad y pude sumarme a este proyecto.

Alberto disfrutaba en su rol de formador. Creo que se ilusionaba con la gente joven que se interesaba por escucharlo y aprender. Y se entregaba generoso en esa tarea. Le gustaba mucho polemizar, plantear ideas con vehemencia, como si estuviera muy seguro de lo que afirmaba. Pero él también dudaba y seguía buscando respuestas, y lo hizo hasta el final. Falleció repentinamente durante una sesión del Foro de Investigadores en Economía Social en el año 2005, rodeado de muchos de sus estudiantes de la Maestría en Economía Social (MAES).

Pude compartir con Alberto varios espacios de intercambio con trabajadores participantes de experiencias productivas asociativas y autogestionadas en diversos puntos del país. Se volvía más receptivo en esas instancias, más abierto a escuchar que en las discusiones académicas. Le dolía la injusticia y se conmovía con las historias de lucha de tantas personas que creían posible y necesaria otra economía.

Alberto Federico Sabaté dedicó mucho esfuerzo e hizo un aporte muy grande en aquellos primeros años de la UNGS y del ICO. Es justo que a los treinta años de este proyecto lo recordemos y reconozcamos. Supo pasar la posta a tiempo. Aunque nos hubieran hecho mejores sus críticas, su exigencia, sus lecturas y preguntas si se hubiera quedado entre nosotros algunos años más. De todos modos, celebremos que fue parte de este proyecto y rindamos un homenaje trabajando con pasión y compromiso en la construcción de una universidad transformadora, con los pies en la tierra y los sueños bien altos.

Gonzalo Vázquez

11. Educación, ciencia y tecnología durante el ciclo de gobiernos kirchneristas

Diego Hurtado

En retrospectiva, durante el período de gobiernos kirchneristas (2003-2015) se recuperó un proyecto de país que parecía definitivamente obturado por un cuarto de siglo de neoliberalismo en clave periférica. La “revancha clasista” encarnada en el proyecto refundacional de la última dictadura cívico-militar, centrado en el terrorismo de Estado y en la imposición de la valorización financiera como nuevo patrón de acumulación, desencadenaron un cuarto de siglo de destrucción del aparato productivo, privatización de los bienes públicos, endeudamiento y alineamiento a la geopolítica del “patio trasero”.

El quiebre de este sendero, marcado por la crisis terminal de 2001, fue posible por la resistencia popular y la emergencia de un ciclo de gobiernos –Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015)– que se propusieron abandonar la matriz neoliberal y recuperar un proyecto de país orientado a la construcción de capacidades productivas, la creación de trabajo en condiciones dignas, la redistribución del ingreso, la promoción del mercado interno, la inclusión, la movilidad social ascendente y la ampliación de derechos.

En este contexto, a partir de 2003 se inició un proceso de reversión del desfinanciamiento y la degradación institucional del sistema educativo y del complejo de ciencia y tecnología. El proceso de recuperación de las capacidades estratégicas del Estado, como garante de derechos, protector de los sectores más vulnerables y organizador del proceso de desarrollo social y económico, ubicó entre sus líneas maestras la resignificación del sentido social, cultural y económico de la educación, la ciencia y la tecnología.

Educación para un proyecto de país democrático e inclusivo

A comienzos del actual milenio, como parte de la herencia neoliberal –en el primer semestre de 2003 el nivel de indigencia en aglomerados urbanos era del 27,7%, el de pobreza, del 54% y la tasa de desocupación alcanzaba el 25%–, el

sistema educativo público enfrentaba una reforma que, como ha indicado Flavia Terigi,¹ había fracasado en establecer bases homogéneas para el cumplimiento de los derechos educativos, con diversos grados de inconclusión, según la jurisdicción, que se expresaba en un alto grado de desarticulación institucional, un panorama de desigualdad, estructura laboral inadecuada, rezago educativo de la población adulta y eliminación de la educación técnica.

En paralelo al deterioro y desjerarquización de las condiciones de trabajo docente, se modificó de forma integral la Ley de Educación Superior, que en 1995 había avanzado en el abandono de los principios de gratuidad de la enseñanza e ingreso irrestricto.² Entre las evidencias más dramáticas de la ficción del libre mercado y de la promoción de fetiches como el “emprendedorismo”, se había promovido la clausura de las carreras técnicas de nivel medio, lo que, como ha mostrado Marta Panaia,³ había impactado en la tendencia declinante de las ingenierías.

En el campo universitario, durante los años 90 se habían impulsado transformaciones normativas e institucionales ambiciosas. Juan Carlos del Bello interpreta que la política de educación superior en el período 1993-2000 fue disfuncional a las políticas públicas dominantes.⁴ Otros autores, como Judith Naidorf⁵ y Lucas Rubinich,⁶ han observado que “las nuevas reglas de juego de la comercialización en la academia”, junto con las consultorías, los *think tanks* y diversas modalidades de “agencias de análisis”, se habían propuesto reemplazar las formas tradicionales de producción de conocimiento y desjerarquizar el mundo académico.

El gobierno de Néstor Kirchner reaccionó ya en los primeros días con medidas para afrontar la crisis del campo educativo. La recuperación real del salario docente transitó un proceso de mejora hasta 2009 y luego, hasta 2015, de sostenimiento por encima de los niveles de inflación. Los primeros años de gobierno se enfocaron en consolidar la centralidad del Estado como garante de

¹ Terigi, F. (2016). “Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández”. *Análisis*, n° 16.

² Filmus, D. (2017). “La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina”. En Filmus, D. (comp.), *Educación para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo*. Buenos Aires: Octubre.

³ Panaia, M. (2013). “Carrera de empresa o proyecto profesional”. En Panaia, M. (comp.), *Abandonar la universidad con o sin título*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

⁴ Del Bello, J. C. (2013). “La universidad pública argentina en los años noventa”. En Alonso, L. (coord.), *La universidad en 30 años de democracia*. Buenos Aires: ME.

⁵ Naidorf, J. (2009). *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública*. Buenos Aires: EUDEBA.

⁶ Rubinich, L. (2001). *La conformación de un clima cultural. Neoliberalismo y universidad*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

equidad en el acceso a los derechos a la educación, y en jerarquizar las dimensiones pedagógica y cultural de la escuela y de la actividad de los docentes.

La derogación de la Ley Federal de Educación (Ley 24195, de 1993) y la sanción de la Ley de Educación Nacional (Ley 26206, de 2006) marcan un punto de inflexión. Esta ley amplió la obligatoriedad escolar hasta el final del nivel secundario, armonizó la organización por niveles del sistema escolar en las distintas jurisdicciones, estableció el cumplimiento obligatorio de las resoluciones adoptadas por el Consejo Federal de Educación y convalidó y estableció un contenido denso, como nuevamente ha observado Terigi, para las agendas del Instituto Nacional de Formación Docente.

Esta iniciativa legislativa había sido precedida por la sanción de las leyes de Garantía del Salario Docente (2003), de Educación Técnica Profesional (2005) y de Financiamiento Educativo. Esta última ley, también de 2005, plantea el objetivo de invertir en educación, ciencia y tecnología un 6% del Producto Bruto Interno (PBI). Por lo demás, como ha destacado Ernesto Villanueva,⁷ el programa “Más Escuelas” construyó, en una década, alrededor de 1.800 establecimientos en todo el país.

La creación del Instituto Nacional de Formación Docente, al que la Ley de Educación Nacional le dio estatus de organismo descentralizado, hizo posible abordar problemas como la desarticulación de la oferta y crear las condiciones para avanzar en la orientación, planificación, desarrollo e impulso de las políticas para el sistema superior de formación docente inicial y continua a escala nacional, así como articular dicha oferta con otras iniciativas de mejora del sistema escolar.

Finalmente, estas iniciativas se complementaron con otras que ampliaron derechos y fortalecieron el carácter de bien público de la educación, como los programas de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (2005) y Educación Sexual Integral (2007), el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs), enfocado en implementar programas a término con el fin de garantizar la educación obligatoria de la población mayor de dieciocho años, o el programa Conectar Igualdad, orientado a la incorporación de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en el sistema escolar, que se propuso “proporcionar una computadora a alumnas, alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente” (Decreto 459, de 2010). Entre 2010 y 2015 se habían entregado más de 5,52 millones de computadoras.

En cuanto al sistema universitario, en este período se asiste a una expansión inédita. Desde 2003, el presupuesto de las universidades aumenta de manera

⁷ Villanueva, E. (2017). “La universidad ayer y hoy: perspectivas”. En Filmus, D. (comp.), *Educación..., cit. supra*.

ininterrumpida. La inversión del Estado pasó de 0,53% del PBI en 2003 a 1,08% en 2013, superando la media de las últimas décadas. Esta inversión, como ha destacado Ernesto Villanueva,⁸ es acompañada por programas de mejora de la infraestructura universitaria, programas de mejoramiento, promoción y calidad universitaria, y el Programa de Apoyo al Desarrollo de Universidades Nuevas (PROUN). Antes de 2010, había provincias que no tenían universidades. Con la creación de diecisiete universidades nacionales, a fines de 2015 no había ninguna provincia que no tuviera por lo menos una universidad en su territorio.

La recuperación y jerarquización de las actividades de investigación y desarrollo en las universidades acompañaron a las políticas de ciencia y tecnología, que sintetizamos en la siguiente sección.

Ciencia y tecnología para el desarrollo social y productivo

A lo largo del período 2003-2015, las políticas de ciencia y tecnología (CyT) tuvieron como ejes estructuradores la recuperación de la institucionalidad, el aumento gradual de la inversión con visión sistémica –la inversión pública (Función Ciencia y Técnica) pasó de 0,177% del PBI en 2002 a 0,352% de un PBI duplicado en 2015, y la inversión total en I+D lo hizo entre los mismos años de 0,39% a 0,63%– y el enraizamiento gradual de las agendas de producción de conocimiento en la definición de sectores estratégicos orientados al desarrollo social y productivo, como el software y los servicios informáticos, la biotecnología y la nanotecnología, la producción pública de medicamentos, las telecomunicaciones y los sectores nuclear y espacial.

El crecimiento inédito del sector se refleja en el personal dedicado a I+D: en 2003 había poco más de 25.000 investigadorxs y becarixs de jornada completa y poco más de 22.000 de jornada parcial, sumando un total de 55.635; en 2015 se llegó a 52.970 investigadorxs y becarixs a jornada completa, con un total de poco más de 82.400 de jornada completa y parcial. En este lapso se triplica el personal técnico y de apoyo a la I+D. La construcción de más de 150.000 metros cuadrados de edificios y laboratorios a través de un ambicioso Plan Federal de Infraestructura acompañó este proceso.

Entre los hitos institucionales de estas transformaciones se destaca la creación, a fines de 2007, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Un hito que permite dar un salto cualitativo en las capacidades de financiamiento orientado a políticas verticales fue el programa Fondos Argentinos Sectoriales, impulsado desde 2010 por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del MINCyT, que abrió un sendero en la producción de casos testigo exitosos de asociaciones público-privadas. En esta dirección,

⁸ *Op. cit.*

también la creación de la empresa Y-TEC en 2013 –sociedad entre YPF y el Conicet– es una novedad que va a hacer posible impulsar I+D en energías renovables e hidrocarburos no convencionales, iniciativa que acompaña la recuperación de la mayoría accionaria de YPF por parte del Estado en 2012, entre las medidas que contribuyen, como han indicado Pablo Manzanelli y Eduardo Basualdo,⁹ a modificar las formas de propiedad del capital con cierta reducción en la presencia del capital extranjero.

El protagonismo de la empresa pública INVAP y de las numerosas PyMES nacionales que acompañan la recuperación de capacidades productivas son piezas clave de las políticas del “poder de compra inteligente del Estado” y emblemas de una cultura empresarial alineada con el proyecto país y de democracia. En este sendero se ubica la creación, en 2006, de la empresa pública ARSAT. En 2015, ARSAT era una empresa en expansión que contaba con dos satélites geoestacionarios en órbita de diseño y construcción nacional, con un Centro de Datos de 4.500 metros cuadrados con certificación internacional Tier III y personal calificado, 88 estaciones terrestres de Televisión Digital Abierta (TDA) en su última etapa de despliegue y el tendido de una red troncal de fibra óptica con el objetivo de que –como lo resumió Guillermo Rus–¹⁰ el acceso a la banda ancha en la Argentina fuera homogéneo en precio y servicio.

A comienzos de 2011, en el INVAP se podía observar la fabricación de tres satélites en simultáneo –SAC-D, SAOCOM-1A y ARSAT-1– y el avance del modelo estructural de ARSAT-2. Dos años más tarde, se inauguró en Bariloche la empresa CEATSA (Centro de Ensayos de Alta Tecnología), una sociedad entre INVAP y ARSAT, que contaba con las instalaciones necesarias para hacer los ensayos ambientales para la industria satelital.

Si nos enfocamos en la evolución de las actividades de producción de conocimiento en las universidades durante este período, los rasgos más visibles son la creciente preocupación por diseñar estrategias de enraizamiento de las universidades con sus territorios y con las agendas estratégicas nacionales, así como la demanda que la mayor densidad de políticas públicas ejerció sobre la definición y diversificación de agendas de investigación para las ciencias sociales y las humanidades.

Como resultado de estas dinámicas, a fines de 2015 se habían logrado conformar entornos institucionales-empresariales de aprendizaje y acumulación de capacidades organizacionales y de I+D, que comenzaron a mostrar rasgos sistémicos, integrados por instituciones, universidades, empresas estatales,

⁹ Manzanelli, P. y Basualdo, E. (2017). “La era kirchnerista. El retorno a la economía real, el desendeudamiento externo y las pugnas por la distribución del ingreso, 2003-2015”. En Basualdo, E. (ed.), *Endeudar y fugar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

¹⁰ Rus, G. (9/1/2017). “No es prioridad del gobierno cumplir la ley”. *Página/12*.

mixtas y privadas con una cultura productiva diferente a los hábitos rentistas y predatorios de las fracciones concentradas de la economía.

Educación, ciencia y tecnología en la “batalla cultural”

En el plano de los componentes culturales, durante el período 2003-2015 se impulsaron iniciativas que se propusieron transformar la valoración y el imaginario social de la educación, la ciencia y la tecnología, con especial foco puesto en las generaciones más jóvenes. A través de iniciativas como el Programa Raíces –en especial en la repatriación de investigadorxs–, el parque temático Tecnópolis o el canal Encuentro, enmarcado en la política de TDA, la educación, la ciencia y la tecnología fueron también componentes protagónicos de una agenda cultural que se propuso avanzar en la construcción de valores democráticos, colaborativos, solidarios y comunitarios, basados en la memoria histórica y el compromiso político de lxs ciudadanxs como contrapunto de un “sentido común” neoliberal que desde hace más de cuatro décadas promueve el individualismo, la competencia predatoria, la incertidumbre como clima social, la deshistorización, la conducción tecnocrática y el apoliticismo.

A modo de síntesis, digamos que en 2015 el salario mínimo en la Argentina era el más alto de América Latina; en términos de redistribución, se alcanzó el “50-50” con saldo a favor del trabajo (51,8%), el desempleo era menor del 6% y el índice Gini –que mide la desigualdad social– había pasado de 53,8% a 41,8% entre 2002 y 2015.

En 2016, el gobierno de Macri dedicó una apología al kirchnerismo en el documento “Argentina: land of opportunities”. Allí, el equipo de comunicación de Presidencia explicaba que el país estaba primero en los índices de desarrollo humano y educación, que presentaba “el coeficiente Gini más bajo de la región” y el mayor PBI per cápita. El documento señalaba también la “baja relación deuda/PBI, del 13%”.

En la síntesis propuesta por el exministro Daniel Filmus,¹¹ el sendero de clausura de la matriz neoliberal asignó cuatro funciones sociales básicas al sistema educativo: formar para la participación democrática integral, para la construcción de la identidad, para la inclusión y la igualdad social, y para la incorporación plena al mercado de trabajo. En paralelo, las políticas de ciencia y tecnología se enfocaron en orientar la producción de conocimiento hacia la demanda de las políticas de industria, salud, energía, desarrollo social, defensa, transporte, agro e infraestructura, y en la construcción de un Estado

¹¹ *Op. cit.*

con capacidades incrementales para definir las “reglas de juego”, impulsar los sectores estratégicos y las metas de desarrollo social y económico prioritarias.¹²

Durante el período 2003-2015, el conjunto de las políticas de educación, ciencia y tecnología fueron un componente crucial para impulsar un proyecto de país democrático e inclusivo, alternativo al proyecto de exclusión y dependencia que busca imponer en América Latina la geopolítica del “patio trasero” en su fase neoliberal avanzada.

¹²Hurtado, D. (2022). “La investigación en las universidades argentinas: tres cuartos de siglo de evolución en contexto de inestabilidad política y económica”. En Talento, F. (comp.), *100 años de Reforma Universitaria. Principales apelaciones a la universidad argentina*, Tomo 1. Buenos Aires: CONEAU.

EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO

Entre 2012 y 2021 la UNGS llevó adelante, junto al Programa de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación, un ambicioso proyecto destinado a evaluar y mejorar sus funciones de investigación y desarrollo. El proyecto, que implicó un importante debate colectivo, fue coordinado por la Secretaría de Investigación del rectorado, que ocuparon sucesivamente, durante todo el proceso, Pablo Bonaldi (luego vicerrector y actual decano del Instituto de Ciencias), Rodrigo Carmona y Paola Miceli, actualmente investigadores de la UNGS.

La evaluación de las actividades de I+D demandó una instancia inicial de “mirada hacia adentro” que puso sobre la mesa las tensiones, debates y cuestionamientos que surgen, inevitablemente, cuando las instituciones crecen. Este proceso involucró a múltiples actores que analizaron las fortalezas y debilidades de la I+D en la UNGS con una mirada amplia sobre las tensiones específicas de los RR. HH. (los/as investigadores/as docentes y sus múltiples funciones, los/as estudiantes y su formación en investigación, las becas de I+D), el financiamiento de los proyectos y programas de investigación (los circuitos administrativos, los modos de registro de la información, la producción de indicadores) y los exigentes desafíos de modernización de los laboratorios donde se desarrollan las actividades de I+D experimental. La mirada propia y la opinión de expertos/as externos/as fueron los insumos para el diseño final de un “Plan de Mejoramiento de la Función de I+D” que tuvo 5 grandes desafíos, 7 líneas de mejoramiento y más de 80 acciones específicas. El plan comenzó a ejecutarse en 2019 y no estuvo exento de altibajos y dificultades, desde varias devaluaciones del peso hasta la pandemia del covid-19. Sin embargo, como todos los procesos que se encaran en la UNGS, el trabajo amable y persistente de todos/as hizo posible alcanzar uno a uno los objetivos propuestos.

Hacia finales de 2021, habiendo ejecutado más de \$28.000.000, adquirido más de 30 equipos para laboratorios y desarrollado, entre otras cosas, un repositorio institucional digital de acceso abierto, financiamiento para programas y proyectos, nuevos sistemas de registro para investigación, vinculación y transferencia, y lineamientos para indicadores de I+D, la UNGS culminó esta última etapa del proceso iniciado en 2012, dejando no solo resultados materiales, sino también un valioso recorrido y aprendizaje institucional para mirar al futuro.

Valeria Correa

12. Ladrillos en el conurbano¹

Natalia Feld y Martín Mangas

La década de 1990 se caracterizó, entre otras cosas, por nuevos paradigmas en la concepción del funcionamiento del Estado, con consecuencias económicas y sociales profundamente regresivas. En 1995, producto de reformas propiciadas por el Banco Mundial, se sancionó la Ley de Educación Superior que, desde una concepción mercantilista del conocimiento, negaba su función como bien público social, abría la puerta al arancelamiento y ligaba los derechos de ciudadanía universitaria al rendimiento académico.

La UNGS tenía varios retos; por un lado, generar una propuesta inclusiva, de calidad, que pusiera de relieve la investigación. Por el otro, hacerlo desde una fuerte preocupación por la inserción y vinculación con un territorio que estaba tensionado por el proceso de subdivisión político-administrativa del expartido de General Sarmiento (pasaron a ser tres nuevos municipios: San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz). Al ya complejo escenario, se sumaban las propias complicaciones de navegar a contracorriente de las políticas neoliberales de la época.

En este contexto, las alternativas de desarrollo de la infraestructura fueron un eje central de la política institucional. Este trabajo se propone examinar el devenir de este asunto en tres momentos cronológicos: entre 1993 y 2002, cuando la UNGS comienza a funcionar antes de tener las condiciones mínimas de infraestructura; entre 2003 y 2015, cuando se desarrolla la mayor parte de las instalaciones; y una última época, con diversos obstáculos, que se inició en 2016 y que llega hasta nuestros días.

Gestación

Este período abarca la gestión del rector organizador, Roberto Domecq (1993-1998), y la de su sucesor José Luis Coraggio (1998-2002). Esos dos gobiernos se desarrollaron en coincidencia con períodos bien diferenciados de la política

¹ Agradecimientos a Pablo Toledo y Cecilia Campos por la búsqueda de documentos, materiales y normativa. Entrevistas realizadas a responsables del Programa de Infraestructura: Regina Moras, Carlos Rodríguez y Pablo Domecq.

nacional: aquel de cierta bonanza por el auge del plan de Convertibilidad (con síntomas de agotamiento en 1996) y el otro, entre 1998-2002, de profunda crisis política, económica y social, producida por el estallido del mismo plan.

Durante los primeros años, la falta de un espacio físico propio para desarrollar las actividades fue el principal condicionante. Esto llevó a funcionar en espacios alquilados: al inicio, en la mítica quinta Vogelius (frente a Campo de Mayo), luego, en un edificio de la calle Paunero y, posteriormente, en el exconvento de la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia, en Roca 850, ambos en San Miguel.

En la gestión de Domecq, y tras haber evaluado una serie de alternativas, se adquirió en 1996 el terreno donde posteriormente funcionaría el Campus (Los Polvorines, Malvinas Argentinas). Es necesario tener en cuenta que el primer ofrecimiento había sido ubicarse dentro de Campo de Mayo, lugar que, por supuesto, no obtuvo los consensos necesarios. La UNGS, desde la elección del predio y su localización, sentó las bases de la política que se proponía desplegar. Al respecto, Domecq afirmaba: “Junto con los aspectos inmobiliarios, teníamos en cuenta la ecuación social demográfica: no era lo mismo poner la nueva universidad en Bella Vista, en Campo de Mayo, en José C. Paz o donde está ahora”.²

Una vez obtenido el predio, se inició la construcción del módulo 1, en ese entonces destinado a las aulas, y se aprobó, en 1999, el Plan Maestro del Campus diseñado por el entonces recientemente creado Programa de Infraestructura.

Interesa recuperar algunas de las lógicas morfológicas y proyectuales que estuvieron presentes en la génesis del Plan y que todavía persisten en la estructuración general del Campus. En consonancia con un fuerte proyecto colectivo, los cuatro institutos (entendidos como campos interdisciplinarios) se articulaban en torno a un espacio público central. Por detrás de este, se ordenaban dos edificios destinados a aulas, otro edificio más pequeño destinado a laboratorios y la biblioteca. Estos, de alguna manera, sostenían y eran sostenidos por los módulos de investigación. Se trataba del correlato espacial del proyecto institucional.

En términos proyectuales, se trataba de un diseño austero, de baja altura y lenguaje ladrillero. Sus premisas constructivas eran: sencillez de los diseños, perdurabilidad de los materiales, optimización de los recursos y espacios flexibles. Por otro lado, la estructuración del Campus en edificios independientes permitía, en un contexto de crisis y escasez de recursos, avanzar en función de la disponibilidad presupuestaria, en esos años sostenida principalmente por el Programa de Universidades Nuevas (PROUN).

De esta manera, al tiempo que se empezaban a construir los primeros edificios en el Campus, la Universidad, mediante un convenio de comodato, logró

² En Martín, J. P. (2013). *La construcción de una aventura. Conversaciones con los rectores R. Domecq, J. L. Coraggio y S. Feldman*, p. 47. Los Polvorines: UNGS.

realizar las obras de construcción y restauración indispensables para centralizar en el exconvento de la calle Roca las funciones del rectorado, las oficinas administrativas, los cuatro institutos y una serie de aulas.

El mayor desafío era concentrar en un único espacio la totalidad de las actividades de la Universidad y garantizar las condiciones para el despliegue de las diferentes carreras: eso determinó en el Campus la construcción de aulas, laboratorios y oficinas por sobre otros requerimientos de uso común.

Despliegue y consolidación

Se trata de un período que va desde mediados de 2002 a fines de 2015 y en el que hubo cuatro gestiones al frente del rectorado: dos mandatos de Silvio Feldman (2002-2010), un período de Eduardo Rinesi (2010-2014) y, desde mediados de 2014, en el cargo de rectora, Gabriela Diker (finalizó su segundo mandato en agosto de 2022).

A partir del avance en el proceso de consolidación del Campus, fue posible concentrar allí todas las actividades y reutilizar el edificio de la calle Roca como Centro Cultural. Posteriormente, en el año 2007, sería posible adquirir con fondos propios ese inmueble, lo que permitió el inicio de una nueva etapa de obras de mantenimiento, preservación y renovación que el edificio requería y que aún sigue requiriendo.

En los primeros años de gestión de Feldman todavía se vivían los coletazos de la posconvertibilidad; fue a partir de 2004 cuando la situación presupuestaria de las universidades, coincidentemente con el crecimiento de la actividad económica del país, comenzó a mostrar una progresiva recuperación. Ahí es cuando se crea el Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria del Ministerio de Planificación Federal. Esa situación dio plafón para aprobar el proyecto “Desarrollo del Campus”, que se proponía desplegar dos nuevas estrategias: el uso más intensivo del terreno ocupado con construcciones y la ampliación del predio anexando terrenos colindantes.

En relación con la intensidad de uso del suelo, los nuevos proyectos comenzaron a pensarse en tres niveles. Esta estrategia se verificó en las múltiples etapas del módulo 7 (primero llamado 7A, en 2005) y la ampliación de la biblioteca (concretada en dos etapas, financiada por el citado programa e inaugurada en 2009). Dos edificios orientados a garantizar las condiciones de formación e investigación, y que mantienen el lenguaje “ladrillero” del Plan Maestro.

Respecto de la ampliación del Campus, entre mediados de 2005 y principios de 2006 se adquirieron con recursos propios tres nuevos terrenos que dieron inicio a una nueva etapa no prevista en el Plan Maestro: la construcción de la Escuela Infantil, iniciada en 2008, y el Multiespacio Cultural, en 2009 (ejecutado

en varios años y etapas por el costo de la obra). Era un equipamiento para la universidad, pero también estaba pensado como un centro de referencia regional. En el Multiespacio Cultural, la escala espacial-funcional y la especificidad constructiva exigían otro sistema: hormigón armado y chapa.

Simultáneamente, y antes de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre 2008-2009 se construyó el Estudio de Producción de Medios (radio, televisión y laboratorios). Este edificio sirvió para fortalecer las propias carreras de Comunicación y Cultura y Lenguajes Artísticos, desplegar una estrategia de comunicación propia y estrechar vínculos con el territorio.

Finalmente, en 2013, con recursos de la propia institución, fue posible comprar un nuevo predio de dos hectáreas frente al Campus. Esto servía para atender dos proyectos institucionales: las políticas y prácticas deportivas y la Escuela Secundaria, que se pondría en marcha en 2015.

Este período de expansión posibilitó garantizar el despliegue de las carreras y avanzar con una serie de equipamientos de uso colectivo orientados a la vinculación con el territorio.

Desfinanciamiento y leve recuperación

En noviembre de 2015, Cristina Fernández de Kirchner inauguró oficialmente el Multiespacio Cultural. Su mandato estaba próximo a finalizar y con él también concluiría el proceso de expansión del sistema universitario y su infraestructura. Efectivamente, las políticas de ajuste implementadas por Mauricio Macri se tradujeron en un fuerte retroceso en el ritmo de desarrollo de la infraestructura universitaria. Esa situación marcó gran parte de la gestión de la rectora Diker.

Estas dificultades se expresaron de diversas formas, y especialmente en el desfinanciamiento de los programas destinados a infraestructura (implementados desde diferentes áreas gubernamentales). Las empresas constructoras, como consecuencia de la alta inflación, comenzaron a desplegar nuevas estrategias financieras que dificultaban la finalización de los trabajos, y las reparticiones nacionales financiadoras tenían mayores atribuciones en el seguimiento, la gestión y el pago de las obras, lo cual tensionaba la autonomía en la resolución de los conflictos.

Estas limitaciones imposibilitaron contar con el edificio para la Escuela Secundaria en el lugar inicialmente previsto, con la última etapa de aulas del módulo 7 y con el despliegue del Plan Director del Centro Cultural. Sin embargo, y a pesar de que la obra tuvo retrasos por la interrupción de los pagos durante ocho meses del Ministerio de Obras Públicas, en el año 2017 se inauguró la etapa III del módulo 7D.

Finalmente, con Alberto Fernández comenzó una nueva etapa de fortalecimiento de las instalaciones universitarias. En 2021 fue posible obtener el

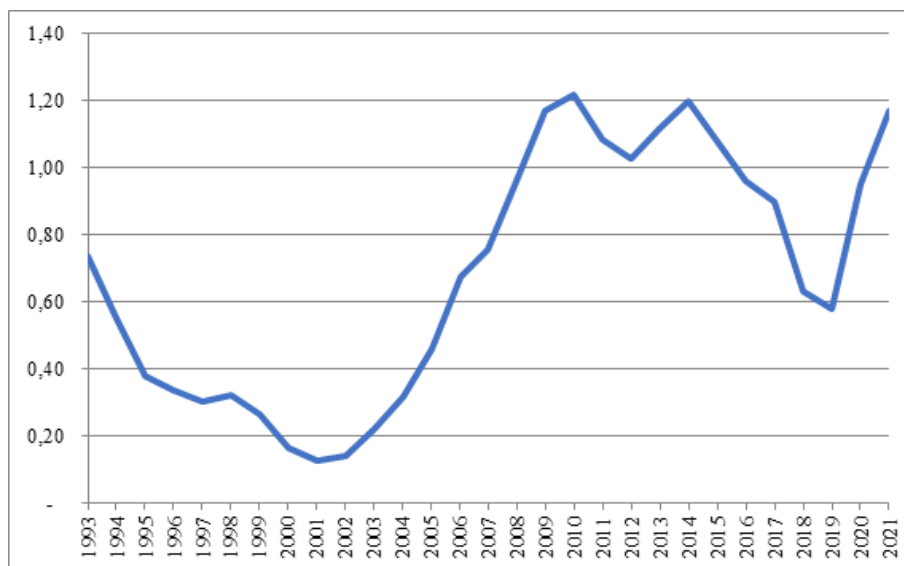
financiamiento para retomar la construcción del edificio de Talleres y Laboratorios, cuyas obras habían sido iniciadas en 2018 y no fueron finalizadas por múltiples dificultades. Este edificio permitirá el fortalecimiento de las actividades académicas de las áreas de Física, Química e Industria, indispensables para los procesos de acreditación de carreras ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Financiamiento: contexto y prioridades

La Universidad tuvo una estrategia combinada para financiar el desarrollo de su infraestructura: siempre que podía con recursos propios (principalmente de Fuente 16) y aprovechando al máximo los programas nacionales de diversas reparticiones públicas. Ambos estuvieron muy traccionados por los avatares de la economía nacional y, en particular, por las políticas de financiamiento que cada gobierno, en estos años, ha ido desplegando para el sector.

Para dar cuenta de eso, se analiza lo sucedido con la Inversión Real Directa (IRD) del Sector Público Nacional como porcentaje del PBI y dentro de la UNGS, el impacto de ese tipo de erogación (que abarca terrenos, construcciones, instalaciones y equipos) sobre el gasto total, ambos hasta 2021, último dato disponible.

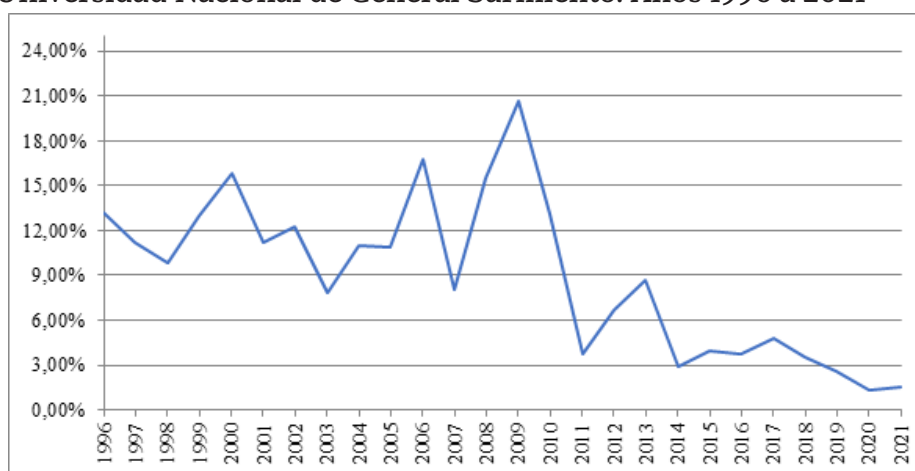
Gráfico 1. Inversión real directa del sector público nacional como porcentaje del PBI. Años 1993 a 2021



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Ministerio de Economía.

Se observa cómo ese indicador cae durante los últimos años del menemismo: el valor de 1999 es un tercio del verificado en 1993, se profundiza durante el gobierno de la Alianza y en 2001-2002 alcanza el valor más bajo de la serie. Existe una progresiva recuperación desde 2005 hasta alcanzar su pico en 2009-2010 y 2013-2014, en los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. La caída es abrupta durante los años del macrismo y llega en 2019 a valores similares a los de veinticinco años atrás, y se recupera en el gobierno del Frente de Todos por la inversión sanitaria necesaria para afrontar la pandemia.

Gráfico 2. Inversión real directa como porcentaje del gasto total. Universidad Nacional de General Sarmiento. Años 1996 a 2021



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Cuenta de Inversión de la UNGS. Contaduría General de la Nación.

En toda la etapa de “gestación” la IRD representó, en promedio anual, un 12% del gasto total de la UNGS, lo que refleja la prioridad en la construcción inicial del Campus. Ese guarismo se mantuvo, en el momento de “despliegue y consolidación”, de forma constante en torno a un 10% promedio anual, con valores superiores al 13% en los años 2006-2010, cuando se verifica el mayor auge constructivo en consonancia con la política pública gubernamental. Finalmente, se entra en un tobogán descendente cuando la IRD alcanza entre 2016-2021 valores inferiores al 3% promedio anual en la etapa considerada como de “desfinanciamiento”.

Reflexiones finales

Más allá de los vaivenes y desafíos aún pendientes, la UNGS durante estos treinta años ha logrado la consolidación de un Campus fuertemente vinculado

con su proyecto institucional. Los espacios son percibidos y apropiados física y simbólicamente como ámbitos de encuentro y construcción colectiva.

Por otro lado, el Campus, entendido como proyecto urbano, impulsó un proceso de transformación fuerte en el territorio. En los últimos años lo pudimos verificar a partir no solo de la aparición de múltiples emprendimientos de vivienda colectiva, sino también de actividades comerciales de las más diversas. Esto permite suponer que también el barrio se apropió del Campus.

En fin, este recorrido buscó poner en perspectiva el esfuerzo colectivo que significó desarrollar desde cero la infraestructura universitaria para cumplir la misión estatutaria de formación, investigación, promoción del desarrollo tecnológico, social y cultural con miras a contribuir a la realización de una sociedad democrática, justa e igualitaria. Así fue desde el inicio, y hoy más que nunca hay que seguir por ese sendero.

13. El mercado sobre la sociedad

Ricardo Aronskind

La economía y la sociedad argentinas recibieron dos duros golpes durante 2008. Por un lado, un grave conflicto interno por la distribución de la riqueza, y por otro, el impacto de una crisis financiera en el centro del mundo occidental, Estados Unidos. Mientras el derrumbe de los mercados financieros norteamericanos representó un nuevo episodio de inestabilidad característico de la actual etapa del capitalismo financierizado, el conflicto que aconteció en la Argentina fue un nuevo capítulo conflictivo de la débil democracia posdictatorial, fuertemente tensionada entre sus promesas reparadoras y la lógica de acción política de los sectores económicos concentrados.

El conflicto del sector agroexportador con el gobierno nacional

A nivel global, el ascenso económico de la gran región asiática en las décadas recientes, y en especial el fuerte y continuo crecimiento de China, transformaron esa región en grandes compradores de *commodities* (minerales, combustibles, alimentos), cuyos precios más elevados beneficiaron a toda América Latina. Al mismo tiempo, desde la crisis financiera norteamericana del año 2000, Estados Unidos realizó una política financiera expansiva que generó la puesta en circulación de millones de millones de dólares que alimentaron la especulación en todos los mercados, y en especial en el mercado inmobiliario estadounidense.

Ambos elementos, la demanda real del producto y también la presión de capitales especulativos, impulsaron un vigoroso incremento en el precio de la soja, que se transformó en un cultivo “estrella”. Al mismo tiempo, y en relación con la mayor demanda sojera, se verificó la rápida expansión, desde fines de los años 90, del complejo sojero argentino, con aplicación de tecnologías avanzadas, aparición de nuevos actores en la actividad y rentabilidades elevadas que atrajeron nuevas tierras y capitales financieros a dicha explotación.

La grave crisis económica y social de 2001 llevó al derrumbe del experimento llamado “convertibilidad” y a una fuerte devaluación de la moneda del 300%. Los gobiernos a partir de 2002 restablecieron la aplicación de retenciones a las exportaciones agropecuarias, tanto por razones fiscales como para evitar que la continua suba de los precios internacionales impactara gravemente sobre la

canasta alimentaria de la población. Con el tiempo se advirtió que la alta rentabilidad sojera comenzaba a desplazar otras actividades rurales para expandir la implantación de soja.

La crisis de 2001 fue de tal profundidad que generó un vacío transitorio de poder, luego de que los sectores más concentrados hubieran logrado un importante grado de dominio sobre el sistema político local en la década del 90. A partir de 2003, el gobierno de Néstor Kirchner inició un sendero de recuperación de la autonomía política estatal, tanto con relación a los sectores dominantes locales como a factores externos.

En 2008, a poco de iniciado un nuevo ciclo presidencial, encabezado por Cristina Kirchner, se produjo el lanzamiento de la Resolución N° 125, que establecía retenciones móviles (para dotar de mayor estabilidad a los precios locales), mientras aumentaba especialmente las retenciones a la exportación de soja. Continuaba, en ese sentido, un sendero de incremento de las retenciones seguido desde 2002.

Sin embargo, en esta ocasión se produjo la reacción violenta de diversos actores sectoriales que no solo rechazaron la medida, sino que iniciaron una escalada de medidas de fuerza que combinaban actos masivos, cortes de rutas, cacerolazos y campañas en los medios de comunicación, además de declaraciones de dirigentes corporativos y políticos que rozaban el golpismo institucional.

Fue un choque de fuerzas que duró varios meses entre el Estado nacional y el sector estrella del comercio exterior argentino, en el contexto de la expectativa compartida de que los precios continuarían en ascenso y por lo tanto habría una posibilidad de apropiación de renta muy significativa.

A pesar de que el gobierno modificó durante el conflicto aspectos cuestionables de la Resolución, como alícuotas que podían llegar a ser muy elevadas o la no diferenciación entre grandes y pequeños productores, el rechazo continuó.

El gobierno optó por darle formato de ley y enviarla al Parlamento Nacional, donde finalmente el vicepresidente de la Nación votó contra el proyecto, lo que determinó su rechazo. Se trató de una seria derrota política para el gobierno, que sin embargo continuó encarando una gestión gubernamental con autonomía de los poderes fácticos.

Algunas aclaraciones conceptuales: 1) lo que se llamó “el campo” durante el conflicto no era una representación abarcativa de la compleja variedad de actores y problemáticas del sector agropecuario nacional, que es amplio y diverso, sino que se trató de un conjunto de entidades pertenecientes a sectores vinculados básicamente a la explotación sojera, que convergieron en una actitud de oposición frontal al gobierno nacional; 2) tampoco se trató de un paro o huelga agraria, ya que solo los propietarios participaron, con lo cual podría acercarse a la definición de un *lock out* patronal. Sin embargo, tampoco se trató de una parálisis de la actividad agropecuaria, ya que siguieron realizándose labores “tranqueras adentro”. Se trató,

mediante el corte de rutas, de paralizar regiones del país y afectar la vida normal en las áreas urbanas, para generar efectos de desestabilización política tendientes a torcer la decisión política del gobierno; y 3) es incorrecto presentar el conflicto como protagonizado por “dos sectores en pugna” de similar categoría, como trató el tema buena parte de la prensa. La disputa fue iniciada por la rebelión de un sector privado contra decisiones administrativas legales del Estado nacional. Este último no es una “fracción” más de la sociedad, sino que en el marco legal vigente goza de la legitimidad democrática y de la representación del conjunto del país. El llamado “campo” defendía específicamente su interés sectorial.

Como conclusión, la confrontación puso de manifiesto la debilidad política del Estado nacional y del bloque social alineado con el kirchnerismo frente a los actores internos concentrados, que mostraron capacidad para hegemonizar a vastos sectores subalternos. Contaron con la solidaridad de sectores políticos hasta ese momento relegados y de otros intereses empresariales opuestos a la recuperación del Estado.

En el momento de máxima confrontación, existió el peligro de choques violentos debido al encono desatado a favor del “campo” y la intransigencia de sus posiciones frente a un gobierno que modificó partes débiles de la resolución en disputa. Ningún otro sector económico o social pareció defender con la misma determinación que “el campo” sus intereses. Ni siquiera los industriales o los principales sindicatos sentaron una posición firme de respaldo al gobierno.

En un plano más político, la novedad democrática fue que el gobierno no se replegó ante las presiones corporativas –entre otras cosas porque había ido construyendo una mayor gobernabilidad económica, basada en un crecimiento más sólido e inclusivo, habiendo acumulado fuertes reservas en el Banco Central–, y continuó defendiendo sus posiciones y principios.

La crisis financiera internacional de 2008

Se pueden encontrar antecedentes remotos de la crisis de 2008, pero sin dudas las reformas financieras liberalizantes de la gestión de Ronald Reagan, especialmente el desmantelamiento de las regulaciones bancarias que surgieron debido a la crisis de 1929, están en la base de una nueva forma de funcionamiento del capitalismo, ahora financierizado.

A partir de los 80, luego de la liberalización, se produjeron una serie de crisis financieras en diversos lugares del mundo debido al descontrol de los flujos de fondos y a la proliferación de dinero volátil en el mercado internacional.

Estados Unidos sufrió en el año 2000 un fuerte derrumbe accionario conocido como la crisis de las empresas *puntocom*, y al año siguiente recibió el ataque a las Torres Gemelas, hecho que también provocó una crisis recesiva. El

gobierno norteamericano optó por estimular la economía con una gran inyección de dinero que originó todo tipo de maniobras especulativas.

Una de ellas fue un *boom* inmobiliario generado en los años siguientes a partir del otorgamiento de créditos sin demasiadas garantías ni requisitos por parte de *brokers* inmobiliarios que colocaron gran cantidad de dinero bancario y generaron en principio una dinámica expansiva, dado que oferta y demanda del sector de la construcción se realimentaron, lo que creó un clima alcista en el valor de las propiedades. Estas parecían representar un negocio sólido para todos los que participaran en él.

Adicionalmente, con las hipotecas que surgían de las operaciones de venta, se crearon paquetes de títulos negociables en las bolsas locales e internacionales, que también eran objeto de rápida valorización y especulación. Si bien los créditos se concedían sin los recaudos correspondientes, el efecto de estímulo económico pareció prevalecer sobre todo el sistema político y bancario estadounidense. En 2007 aparecieron síntomas de que un mecanismo de esas características podía fracasar, en la medida en que más y más propietarios no estaban pudiendo pagar sus hipotecas, porque sus ingresos no les alcanzaban. Además, empezaron a declinar los nuevos interesados en las adquisiciones de propiedades, cada vez más caras.

Finalmente, el colapso llegó en septiembre de 2008 con la caída de una importante compañía global de servicios financieros, *Lehman Brothers Holdings Inc.* El derrumbe estrepitoso de esa entidad generó un enorme pánico, ya que todo el sistema financiero estaba comprometido, en distinto grado en ese tipo de préstamos, que tenían un falso respaldo en hipotecas que no podían ser pagadas.

El peligro de derrumbe de todo el sistema, a escala no solo local sino internacional, justificó una rápida acción de salvataje por parte del gobierno norteamericano, que utilizó montos gigantescos para apuntalar a una de las más grandes entidades del país (y del mundo). El pánico en el mercado financiero norteamericano se trasladó rápidamente a otras plazas muy conectadas con la economía estadounidense, lo que obligó también en otros países, especialmente europeos, a enormes operaciones de salvataje del sistema.

La enorme crisis ocasionada por la irresponsabilidad de las finanzas norteamericanas provocó inmediatamente una contracción del producto, del comercio y del empleo a nivel internacional, ya que la caída del consumo y el crédito se transmitieron a través de canales financieros y comerciales a todas las regiones del planeta, con impactos desiguales.

En América Latina el impacto financiero llegó debido a lo que se conoce como *flying to quality*, es decir que los capitales volátiles disponibles en la región optaron por irse hacia un lugar seguro y migraron a... Estados Unidos. El impacto comercial llegó posteriormente, bajo la forma de una caída del comercio internacional y cierta baja en el precio de las *commodities*.

En Estados Unidos, millones de personas perdieron sus viviendas, sus ahorros para la jubilación y los fondos con los que pensaban pagar sus estudios. El malestar en Estados Unidos dio origen a un movimiento de protesta popular conocido como “Occupy Wall Street”, pero a pesar de la gran presión pública, los banqueros que promovieron y se beneficiaron de las maniobras que llevaron a la crisis fueron absueltos por la justicia norteamericana.

Un efecto de largo plazo de esta crisis fue el elevado endeudamiento de los Estados que debieron salvar a los bancos. Ese ahogo financiero persiste hasta hoy y genera una pesada carga sobre los presupuestos nacionales. En el sur de Europa, la crisis hizo tambalear a varias economías, siendo la de Grecia la más afectada. El país debió ser “rescatado” por la Unión Europea al costo de un durísimo plan de ajuste, que produjo importantes daños en el tejido social griego.

Reflexiones sobre 2008

Si bien ambos acontecimientos analizados aquí tienen distintos orígenes y dinámicas, pueden ser inscriptos en algunas cuestiones más generales del sistema mundial. El proceso histórico llamado “globalización” presenta tendencias que se observan en diversas realidades nacionales: 1) el debilitamiento de las capacidades regulatorias de los Estados, acompañadas por una deslegitimación de sus funciones de control y de bienestar social. Conjuntamente, se observan sistemas políticos crecientemente capturados por el pensamiento “único” neoliberal, que los coloca al servicio de las necesidades de las corporaciones multinacionales; y 2) la financiarización de la economía mundial ha llevado al predominio de lógicas especulativas y cortoplacistas que no solo terminan afectando negativamente a la actividad productiva, sino que ponen en riesgo la estabilidad macroeconómica global.

La crisis en Estados Unidos ocurrió porque se habían neutralizado las regulaciones públicas sobre un mercado clave, el financiero, debido a que el sistema político norteamericano está penetrado por el poderoso *lobby* de Wall Street. El senador Bernie Sanders, en un debate presidencial, ha señalado: “El Congreso [norteamericano] no regula a Wall Street. Wall Street regula al Congreso”. La crisis en la Argentina fue un levantamiento contra la regulación y la potestad estatal de fijar determinados rumbos económicos, dirigida por una fracción concentrada del sector privado.

El sistema capitalista financierizado genera ficciones y expectativas que tienen capacidad de captar el imaginario colectivo. En el caso norteamericano, la fantasía fue la de un *boom* inmobiliario que no tendría límites, que continuaría elevando indefinidamente los precios de los inmuebles, independientemente de los ingresos reales de la población.

En el caso argentino, la fantasía de crecimiento ilimitado del precio de la soja determinó un encono mayor en la puja por esa rentabilidad futura “infinita” que se avecinaba. Esa fantasía ignoró el fuerte componente especulativo que estaba inflando artificialmente el precio de ese producto.

Pero iba a ser precisamente el estallido de la burbuja inmobiliaria norteamericana el que pondría fin a esa fantasía colectiva en la Argentina, al arrastrar hacia la baja los precios del conjunto de activos internacionales (minerales, combustibles, alimentos) que también estaban influidos por demandas especulativas provenientes de la sobreabundancia de capital financiero.

En relación con el impacto de la crisis financiera, se pudo presenciar que tanto en Estados Unidos como en la Argentina los Estados salieron a rescatar y sostener la actividad privada, sin que se observaran impugnaciones de los sectores privatistas y antiestatistas predominantes en los medios de comunicación.

En cuanto a las lecturas de ambas crisis, también hay similitudes. Los principales medios de prensa norteamericanos no contribuyeron a una mejor comprensión social de la crisis: basaron su relato del derrumbe de los bancos en la “codicia” que había capturado a banqueros, agentes inmobiliarios y otros actores, que los había llevado a tomar actitudes imprudentes. Primó un enfoque despolitizante, que prefería ignorar las características del sistema económico y político que engendró la crisis.

En el caso argentino, los grandes medios también alejaron el debate público de cualquier tema relevante, como por ejemplo, el papel del Estado en la economía, la importancia del uso de la renta agropecuaria o el perfil productivo del país. El episodio fue presentado como producto de la personalidad conflictiva y soberbia de la entonces presidente.

Finalmente, visto a la distancia, podemos observar que, a pesar de los enormes avances científicos y tecnológicos a nivel mundial, el funcionamiento de la vida en sociedad y el acceso a los bienes necesarios para una vida digna parecen ser tan azarosos como en épocas primitivas, y las existencias están sometidas a fuerzas que aparecen como incomprensibles e incontrolables para la mayoría de los habitantes del mundo.

14. Innovación para el desarrollo inclusivo

Diana Suárez

En noviembre de 2011, Buenos Aires fue sede de la 9ª conferencia internacional Globelics y la UNGS fue una de las cuatro instituciones organizadoras. Globelics es la Red Global de la Economía del Aprendizaje, la Innovación y la Creación de Competencias, y es uno de los eventos académicos de mayor prestigio y pluralidad a nivel global, que convoca a especialistas en la temática de todo el planeta. La red se conformó oficialmente en 2003, en su primera conferencia en Río de Janeiro, Brasil, y reúne equipos de investigación de todo el planeta preocupados por el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo. Desde entonces, Globelics ya ha recorrido varias veces los cinco continentes, bajo una dinámica que por aquel entonces se repetía con una frecuencia anual (hoy bianual) y una secuencia que implicaba su organización en una sede en América, una en Asia, una en África y una en la región del Mediterráneo, sucesivamente. Así, en los últimos veinte años, además de la Argentina y Brasil, la conferencia se ha realizado en Grecia, China, Costa Rica, Cuba, Etiopía, India, Indonesia, Malasia, México, Rusia, Senegal, Sudáfrica y Turquía. La 18ª conferencia se realizará en 2023, con motivo de los veinte años de la red, en la ciudad de Kerala, India.

La edición de Buenos Aires tuvo lugar entre el 15 y 17 de noviembre de 2011. A lo largo de esos tres días, más de 500 personas asistieron a las mesas plenarios y los debates en simultáneo, y se presentaron alrededor de 200 artículos novedosos de investigación (40 de ellos de autoría argentina). La apertura del evento alcanzó tal magnitud que contó con la cobertura de medios de comunicación nacionales y la participación de máximas autoridades de los poderes ejecutivos nacional y provincial. La conferencia convocó también a los principales expertos y expertas del mundo académico, entre los que se destacan Bengt-Åke Lundvall, Richard Nelson, Carlota Pérez, Luc Soete, Judith Sutz, Jorge Katz, Manuel Castells y Gabriela Dutrénit, entre otros y otras. Desde luego, también participaron académicos y académicas de nuestro país de gran prestigio. Vale aquí mencionar a Gabriel Yoguel, Gustavo Lugones, José Borello y Graciela Gutman. Para la UNGS, el evento representó un hito en materia de colaboración nacional e internacional, y un hito también en materia de desarrollo académico.

Globelics Buenos Aires, como se lo conoció luego, fue coorganizado por la UNGS, la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-PBA). El evento tuvo además el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), el Ministerio de Educación, el International Development Research Centre (IDRC, Canadá), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y algunas de las principales empresas de nuestro país, entre las que vale mencionar a Techint, YPF y el Banco Nación. Por aquel entonces, el evento tenía la particularidad de eximir del pago de la inscripción (y además de cubrir el hospedaje, los traslados y las comidas) a quienes tuvieran ponencias aprobadas. La Secretaría de Globelics, localizada en Dinamarca, otorgaba además subsidios para cubrir los pasajes. Esta forma de organización aseguraba una gran pluralidad de participantes, alta calidad en las presentaciones y, desde luego, un gran esfuerzo de coordinación, *fundraising* y gestión por parte de las instituciones organizadoras. Todo ello fue un desafío administrativo sin precedentes: tres consejos superiores, un directorio provincial y más de una docena de dependencias, entre secretarías y direcciones, se vieron involucradas en gestiones de tal variedad que iban desde entrevistas aleatorias de personal de cancillería argentina para avalar solicitudes de visado hasta la selección de servicios de cáterin que incluyeran todas las especificidades alimentarias. De la misma forma, las gestiones también incluían la contratación de hoteles, salones, equipos de traducción y, desde luego, el contacto directo con los y las participantes. Toda la organización de Globelics implicó un trabajo de dos años en los que se transitó un proceso de articulación interinstitucional que sentaría precedentes para futuras colaboraciones, además de mostrar la capacidad de respuesta de los equipos de gestión de cada institución. Vale señalar, además, que el apoyo con que contó la organización fue tal que todos los gastos del evento fueron cubiertos con el respaldo de organismos nacionales, internacionales y empresas del país.

En la mirada retrospectiva, la articulación interinstitucional y sus resultados constituye un claro ejemplo de cuánto es posible alcanzar cuando se trabaja en red, de manera mancomunada. Entre quienes conformamos el comité organizador aún resuenan los constantes llamados telefónicos, extensos mensajes en correos electrónicos y múltiples reuniones de coordinación a través de las cuales logramos articular tal cantidad de circuitos administrativos y expedientes. Vale aquí expresar mi gratitud a aquel equipo: Guillermo Anlló y Carmen Chiaradona por la UNQ, Esteban Cassini por la UNSAM, Fernanda Rodella por la CIC y Lionel Korsunsky por la UNGS (me reservo los agradecimientos relativos a la dimensión académica para el final). Mariana Amil y Romina Almirón, y el equipo de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del IDEI, también de la UNGS, nos acompañaron desde la asistencia a las coordinaciones.

Nuevamente, y en la mirada hacia adelante, la coorganización constituye un ejemplo de la capacidad de adaptación de nuestras instituciones y la proyección que pueden alcanzar los procesos colaborativos, que son de hecho posibles cuando se alinean objetivos.

Globelics también representó un hito en materia de colaboración internacional. La red cuenta además con sus capítulos regionales: Asialics, Africalics, Eurolics, Medialics, Chinalics, Indialics, Naclics y Lalics, correspondientes a Asia, África, Europa, el Mediterráneo, China, India, Norteamérica y Latinoamérica y el Caribe, respectivamente. Aunque los orígenes de Lalics se remontan a las primeras conferencias, en Globelics Buenos Aires fue relanzada, con un impulso que la destaca hoy entre las redes regionales.

Lalics es la Red Latinoamericana para el Estudio de los Sistemas de Aprendizaje, Innovación y Construcción de Competencias (www.lalics.org). En 2011, en el evento en Buenos Aires, reunió a más de 80 académicos y académicas, hacedores y hacedoras de políticas públicas y estudiantes. El relanzamiento de Buenos Aires tuvo lugar en simultáneo con la conferencia general, y durante este se trazaron las líneas de acción y los desafíos para la red. Hoy Lalics se estructura en torno a tres ejes de trabajo: investigación, formación y *networking*, y cuenta con más de 400 integrantes. El *leitmotiv* de esta red es promover la investigación de calidad en la región, la formación de recursos humanos de excelencia y el apoyo al diseño, monitoreo y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación. Desde entonces, la UNGS en general y el Área Economía del Conocimiento del IDEI en particular han tenido un rol protagónico en esas actividades, impulsados e impulsadas por el mismo motivo: desarrollar y difundir conocimiento al servicio de los desafíos del desarrollo. Así, la UNGS ha participado de múltiples actividades de la red, que incluyen la coordinación directa de actividades. Vale aquí mencionar algunas de ellas.

Desde la UNGS, se coordinaron cuatro proyectos editoriales en los temas del desarrollo, ampliamente utilizados hoy para el dictado de cursos de grado y posgrado en la región iberoamericana: *El sistema argentino de innovación. Instituciones, empresas y redes* (UNGS, 2013), *Repensando el desarrollo* (UNGS, 2016), *Teoría de la Innovación* (UNGS/UCM, 2020) y *Métodos para el análisis de los procesos de ciencia, tecnología e innovación* (UNGS/UAM-X, en prensa). Todos ellos puestos a disposición de manera gratuita a través de Ediciones UNGS en <https://ediciones.ungs.edu.ar/>. Desde la UNGS se coordinó también una de las tres academias de doctorado realizadas en el marco de Lalics. La Academia 2019 implicó una semana de colaboración entre estudiantes de doctorado y académicos y académicas de la región. En este caso, además articulamos para la organización con la Universidad Nacional de Rafaela y la Universidad Nacional de Rosario, y contamos con el apoyo de la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de

Tierra del Fuego para la organización de las mesas de debate, los talleres de tesis y las clases magistrales. Similar participación tuvieron la Universidad Federal de Río de Janeiro, la Universidad Autónoma Metropolitana Sede Xochimilco, la Universidad de la República de Uruguay y la Universidad de Naciones Unidas (ONU-MERIT). Hemos participado también de dos redes temáticas CYTED y en más de una decena de actividades y proyectos colaborativos con instituciones de la región. El “equipo UNGS” es hoy un referente en los temas de economía del conocimiento en general y de ciencia, tecnología e innovación en particular.

Ahora bien, esto solo fue posible por el tercer y último hito vinculado a Globelics al que quiero referirme en este capítulo: el Área Economía del Conocimiento del IDEI y Gabriel Yoguel en particular, principal promotor de estas y tantas otras actividades.

La gestión de la dimensión académica del evento estuvo a cargo del Área Economía del Conocimiento del Instituto de Industria de la UNGS, coordinada por aquel entonces por Gabriel Yoguel, hoy profesor emérito de la Universidad. Como es habitual en este tipo de conferencias, se realizó un llamado a ponencias, las que atravesaron luego un sistema de evaluación de simple ciego, a cargo de dos pares, tres en el caso de disidencias. Globelics Buenos Aires recibió 497 postulaciones, lo que implicó más de 1.300 evaluaciones y la gestión de un banco de 100 pares. Para la gestión operativa, el Programa Sistemas y Tecnologías de Información de la UNGS (PSyTI-UNGS) diseñó un sistema *ad hoc* que permitió la automatización de la recepción de ponencias y el envío y la recepción de las evaluaciones, y que se utiliza hoy en la UNGS para eventos de esta naturaleza. Para la gestión académica, Gabriel Yoguel lideró un equipo integrado por Analía Erbes, Verónica Robert y Florencia Barletta, con el apoyo de toda el Área, que coordinó el procesamiento de las evaluaciones y la selección de las 200 ponencias a presentarse durante el evento. Esta actividad implicaba la revisión de las evaluaciones y el puntaje asignado, el armado del orden de mérito y la selección final en función del mérito académico, la representatividad territorial, sexogenérica y de *juniors* y *seniors*. Implicó también la diagramación de las sesiones paralelas. Los números de la conferencia también permiten cuantificar el desafío que implicó la tarea. Hubo que asignar las 200 ponencias en 74 mesas simultáneas distribuidas en 7 sesiones paralelas a lo largo de los tres días de conferencia. Además, cada mesa contaba con una coordinación y comentaristas para cada ponencia.

Nuevamente, las miradas retrospectivas y prospectivas permiten organizar el relato. En la mirada retrospectiva, se destaca la confianza depositada en el Área para la gestión académica, que fue única en la historia de Globelics. El prestigio de sus integrantes, con Gabriel Yoguel como referente (y perdón, pero no puedo dejar de remarcar su rol protagónico en este proceso y todo el que siguió), aún resuena en las historias de la red. Gabriel, pero también José Borello, del

Instituto del Conurbano, participan de la red desde sus comienzos. Lo mismo los y las integrantes del Área. Recuerdo que en 2003, de hecho, toda el Área Economía del Conocimiento participó de la conferencia en Río de Janeiro (recuerdo que yo era estudiante por aquel entonces, y fue ahí cuando supe de la existencia de Globelics). Pero la participación de Gabriel no se detuvo allí. Cuando se renovó el Comité Científico de Globelics y la red pasó a un esquema democrático de elección de representantes, Gabriel fue elegido por miembros de todo el mundo para integrar ese comité, y lo hizo hasta 2021, cuando se renovaron autoridades. Durante todo ese tiempo, participó de múltiples eventos en calidad de especialista, lideró proyectos editoriales y académicos y –tal vez lo más importante– formó y aún forma a un gran número de académicos y académicas que hoy continúan con su legado en la UNGS y el resto de la comunidad Globelics.

La participación académica de la UNGS en Globelics Buenos Aires y luego más intensamente a través de Lalics convirtió el Área en un espacio de referencia para el debate sobre los procesos de ciencia, tecnología e innovación al servicio del desarrollo. Contribuyó también a nuestra consolidación como equipo de investigación y alcanzó su máxima expresión en 2020, cuando se aprueba el Doctorado en Economía de la UNGS, llevado adelante por el Instituto de Industria y el Instituto de Desarrollo Humano, pero que agrupa a todos los equipos dedicados a la investigación en economía de la UNGS. El Doctorado en Economía de la UNGS fue uno de los primeros en proponer un abordaje heterodoxo y crítico al *mainstream* económico, con el foco puesto en el desarrollo de capacidades de investigación en sus doctorandos y doctorandas, y una propuesta novedosa de formación ajustada a las especificidades de las múltiples ramas de la economía: desde la economía de la innovación hasta la macroeconomía del desarrollo, desde la economía feminista hasta la economía social y solidaria. En el comité asesor del doctorado es posible encontrar a los y las principales referentes en las distintas temáticas, lo que incluye integrantes de Globelics y sus capítulos regionales. Gabriel Yoguel es, desde luego, el director de ese programa de doctorado y docente a cargo de una de las materias más demandadas: Teoría de la Complejidad. Desde luego, el doctorado incluye también la colaboración con otros programas de formación y líneas de investigación de universidades de nuestro país, pero vale aquí destacar la articulación con equipos de la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de San Martín, que resulta también en una continuidad de aquel proyecto interinstitucional que fue Globelics.

En la mirada prospectiva, y a modo de conclusión, el Área constituye hoy un nodo para el debate de la economía del conocimiento. Resultado de ese compromiso originario de Gabriel, el Área se ha expandido hacia cuatro líneas de investigación, coordinadas por quienes fuimos parte de su equipo: renta de innovación y el nuevo capitalismo (Sebastián Sztulwark), procesos

de innovación en el sistema productivo (Darío Milesi), empleo, organización del trabajo y aprendizaje (Sonia Roitter) e innovación y desarrollo económico (quien escribe). Está integrada por más de una docena de investigadores e investigadoras, estudiantes de grado y posgrado, becarios y becarias de doctorado, y quienes poseemos extenso recorrido en materia de proyectos de investigación nacionales e internacionales. Otro tanto de nuestro equipo se ha integrado a cuerpos de la gestión pública, a organismos internacionales y a la actividad profesional. Aún participamos de Globelics y Lalics, y trabajamos para poner la ciencia, la tecnología y la innovación al servicio del desarrollo.

ENCUENTROS INTERNACIONALES EN LA UNGS

Además de Globelics (reseñado en las páginas precedentes), a lo largo de estas tres décadas de vida la UNGS ha organizado una serie de destacados eventos internacionales, vinculados con las principales temáticas abordadas por sus equipos de investigación o en torno a preocupaciones y temas de la agenda pública.

El primer gran evento se desarrolló en junio de 1996, bajo la gestión del rector organizador Roberto Domecq, y llevó por nombre Seminario internacional sobre “Las nuevas universidades a fines del siglo xx”. Fue coorganizado con la Universidad Carlos III de Madrid. Durante tres jornadas, participaron funcionarios y especialistas nacionales y de España, Brasil, Chile, México, Uruguay y República Dominicana.

En noviembre de 2003, se realizó en la UNGS la XII Conferencia Internacional Karl Polanyi, la primera en América Latina. Estuvo organizada por José Luis Coraggio, en ese entonces decano del Instituto del Conurbano de la UNGS, y el Instituto de Economía Política Karl Polanyi, de la Universidad Concordia, de Canadá. La obra de ese intelectual es de gran influencia en el campo de la economía social.

Con una apuesta más ambiciosa que en ediciones anteriores, desde el Instituto de Industria de la UNGS se organizaron las III Jornadas de Economía Política, en noviembre de 2009. El encuentro contó con la participación del economista paquistaní Anwar Shaikh, profesor de la New School University de Nueva York.

El encuentro académico político Pensar América Latina fue otro momento destacado en la historia de la Universidad. Se llevó a cabo en octubre de 2011, durante el rectorado de Eduardo Rinesi, y fue coorganizado entre la UNGS y el Centro de Estudios Políticos y Sociales, de España. Contó con la presencia de funcionarios nacionales y representantes gubernamentales, parlamentarios y académicos de Perú, Ecuador, Brasil, Chile, Venezuela, Uruguay y Bolivia.

En octubre de 2014 se realizó el Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (COLCA), que reunió en el campus a mil personas entre científicos e investigadores, representantes del Estado y de la gestión pública, empresarios y referentes de comunidades afectadas y de organizaciones de la sociedad. Contó con exposiciones de especialistas nacionales de México, España y Chile, y la presentación de estudios y documentales producidos en la Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Alemania.

Brenda Liener

15. Tres experiencias de autotransformación institucional

Gustavo Ruggiero

Una antigua y arraigada lógica de pensamiento atribuye a factores externos las transformaciones sociales. Los dioses, la naturaleza, las leyes de la historia o del mercado son las referencias que los seres humanos hemos encontrado para explicar por qué las cosas son como son. Contra esa idea usamos en este escrito, de impronta historicista y acaso situacionista, la palabra “autoalteración”, con la que nos proponemos pensar tres experiencias (la reforma académica, la implementación del Presupuesto Participativo y la creación del Consejo Social) que hicieron de un año, el 2012, uno de los más intensos en cuanto a participación, debate y transformación institucional en la historia de la UNGS.

La reforma académica

Una reforma de los planes de estudio, en casi cualquier institución educativa, suele llevar mucho tiempo. Especialmente si se trata, como ocurría en la UNGS, de reformular la extensión, la estructura interna y los recorridos de los planes de estudio de diecisiete carreras en simultáneo. Cualquier reforma académica, en este sentido, tiene como propósito central garantizar el derecho a estudiar, en tiempos razonables, una carrera universitaria. La función social que la UNGS tenía asignada por su propio mandato fundacional, por sus normativas internas, pero sobre todo por la propia lógica social que ve en la universidad un elemento de progreso individual y colectivo, era –y es– garantizar ese derecho a acceder a una educación de calidad, pública, gratuita y democrática.

La revisión de la oferta y el proceso de definición de criterios había comenzado durante el segundo rectorado de Silvio Feldman. Durante los años 2009 y 2010, el Consejo Superior de la UNGS aprobó algunas resoluciones que establecieron el esquema de trabajo para la primera etapa del Proceso de Revisión de la Oferta, el documento de “Criterios para la revisión y planificación de la oferta” y las “Pautas para la Revisión de la oferta de grado”. Luego, en el primer año de la gestión del rectorado de Eduardo Rinesi, con la Secretaría Académica a cargo de Gabriela Diker, se aprobaron dos resoluciones que completaron el marco

normativo que organizó los intensos y productivos debates que perfilaron la reforma de las diecisiete carreras de grado con que por entonces contaba la UNGS, y abrieron a su vez el camino para la creación inmediata de cuatro carreras más. Se trató del documento “La estructura curricular de la formación de grado. Criterios y parámetros” y de los “Lineamientos generales para la transición entre los planes de estudio vigentes y los nuevos planes de estudio de grado dictados por la Universidad”. Con este marco normativo, la UNGS se dio un instrumento que permitió hacer progresar los debates, que llevó el nombre de Comisión de Revisión de la Oferta Formativa (CROF).

Si destacamos estos aspectos, que cualquiera podría considerar con alguna razón meramente “burocráticos”, es porque la complejidad de una discusión semejante deja una memoria institucional que queda plasmada en sus nombres. Con el tiempo, quienes protagonizaron esos debates y esas transformaciones institucionales recordarán tanto los nombres propios de sus actores como los de los dispositivos: “la CROF”. Dicen algunos que las siglas son una pasión en la UNGS. Sea o no así, las palabras hacen cosas con los seres humanos. Y tanto quienes hoy cursan las carreras de esta universidad como quienes enseñan en ellas llevan en sus prácticas las huellas de lo que durante tantos meses se discutió –a veces muy acaloradamente, vale recordarlo– en aquella CROF. Estos marcos normativos, que pueden leerse, como dijimos, como una cuestión meramente administrativa, guardan las palabras y las plumas de entonces. Dicen que los griegos, que inventaron la filosofía –al mismo tiempo que inventaron la política–, comenzaron, justamente, por preguntarse si eran justas las leyes que regían sus vidas, o si merecían otras. Esa pregunta por la legalidad que instituye la *polis* es extensible a las legalidades que rigen el pensamiento. Porque cualquier transformación en la objetividad material de las leyes implica la de los posicionamientos subjetivos. La construcción de los acuerdos entre los claustros que componían el Consejo Superior y la Asamblea Universitaria de entonces implicó a una enorme cantidad de actores, entre los que merece destacarse, por supuesto, el protagonismo del claustro estudiantil.

Aquella radical pregunta filosófica por el fundamento y la legitimidad de las leyes se actualizó en la pregunta que la UNGS se formuló a sí misma por cómo estaba haciendo las cosas. Sabíamos que teníamos problemas con el ingreso, la permanencia de nuestros y nuestras estudiantes y con su culminación. Y que ese asunto, en gran parte, tenía que ver con problemas de estructura y duración de las carreras. Se precisaba una mejor y más apropiada definición de sus perfiles, estructuras curriculares mejor articuladas y más pertinentes, y recorridos académicos con trayectorias más flexibles. Tanto es así que, ya en el año inmediato posterior a la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio, comenzaron a verificarse mejoras en el número de inscriptos en las carreras de pregrado y grado. Más estudiantes ingresando a la Universidad. Pero, sobre

todo, más estudiantes que daban continuidad a sus carreras de grado. Para bien y para mal, la UNGS comenzó a experimentar problemas de infraestructura, porque llegó prontamente al límite de su capacidad. Se empezaba a verificar que la consigna “Estudiar es tu derecho”, con la que la UNGS se presentaba hacia afuera, era una consigna que tomaba cuerpo hacia adentro. Decía por entonces Gabriela Diker, responsable máxima de todo el proceso de la reforma académica como secretaria académica, que esa inmediata y mayor cantidad de estudiantes podía atribuirse a tres factores: el aumento de nuevos ingresantes a las carreras que se venía registrando desde 2013, la mejoría de nuestros índices de retención de los estudiantes que ingresaban y el reingreso de estudiantes que, habiendo dejado sus carreras para continuar sus estudios en otras instituciones, habían decidido regresar a la UNGS a partir de la reforma de los planes.

Pero además de los factores internos, esta reforma no puede comprenderse del todo sin nombrar al menos de pasada su contexto histórico: el ascenso de gobiernos con marcadas inclinaciones populares en Latinoamérica. El clima de época marcaba las agendas de las universidades, mientras se instalaba con mayor nitidez la pregunta por el rol que estas deben jugar en las sociedades. Y, además, un hito de enorme trascendencia política coincide con el momento en que la UNGS da comienzo formal a su reforma: la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena de Indias (Colombia), en 2008, en la que la UNGS estuvo presente, reafirmaba el postulado de la educación superior como un bien público social, un derecho humano universal y un deber de los Estados.

El Consejo Social: pensar la UNGS desde el territorio

Democratizar la universidad no es un problema que se pueda resolver llenando un formulario o convocando a especialistas. Es un ejercicio, necesariamente colectivo, que implica desbordar permanentemente lo que sabemos. En una institución que lleva en sí la marca de una interpelación a la distribución de la palabra y que trabaja todo el tiempo con saberes, se vuelve entonces un asunto central.

La UNGS creó en 2012 un dispositivo institucional que llamó Consejo Social, con el que pretendió y pretende, justamente, pensar lo que ella sabe de sí misma al mismo tiempo que reflexiona y opera sobre la distribución de la palabra. En el caso del Consejo Social la UNGS no innovó radicalmente, puesto que preexistían experiencias similares en otras universidades nacionales. De hecho, la propia Ley de Educación Superior 25521 de 1995, en su artículo 56, prevé la constitución de un consejo social en el que estén representados los distintos sectores e intereses de la comunidad local, con la misión de cooperar en la articulación con el medio en el que la Universidad está inserta. Pero también es cierto

que, a partir de 2011, año en el que se lleva a cabo en la Universidad Nacional de Cuyo el primer Encuentro de Consejos Sociales, los consejos sociales toman una significación diferente.

Si la Reforma del 18 abre el camino para que en la universidad pública la palabra se distribuya de otro modo, tal vez los consejos sociales de las universidades anticipen otra transformación de peso. La emergencia, en el interior de la propia Universidad, de un cuerpo “extraño” a ella, puesto que quienes lo conforman no eran hasta hacía poco tiempo parte legitimada de la institución, supuso un cierto desplazamiento de los lugares atribuidos a la palabra. El reparto de la palabra política fue leve pero ruidosamente alterado. Ya no fue posible hablar ligeramente en nombre de otro, en este caso llamado “la comunidad” o “el territorio”, puesto que ella podía ya hablar por sí misma y poner sus preocupaciones en diálogo con investigadores-docentes, estudiantes, graduados y no docentes.

Pero la creación del Consejo Social de la UNGS no fue espontánea ni se produjo de un día para otro. Logra instituirse luego de un año de análisis e intercambios con organizaciones de la comunidad, inspirados en la consigna “Pensar la UNGS desde el territorio”. Y luego también, por supuesto, de encendidos debates en el interior del propio Consejo Superior de la UNGS de entonces, puesto que los significantes “comunidad”, “territorio” o “sociedad” no se explican por sí mismos; son campos de tensión entre perspectivas que no ven lo mismo, allí donde no parece haber sino, y siempre, *lo mismo*. ¿En qué medida puede decirse que esta herramienta institucional promovió procesos de innovación y democratización? La resolución hoy vigente –de agosto de 2018– define el Consejo Social como un órgano integrado por organizaciones del territorio de referencia de la Universidad, y su propósito es promover el diálogo, la cooperación y la comunicación entre organizaciones de la sociedad y órganos de la Universidad. Su función es promover la mejor articulación y el despliegue conjunto de las actividades de investigación, formación, promoción del desarrollo tecnológico y social y promoción cultural. Tanto la integración de este cuerpo colegiado como su funcionamiento implicaron aprendizajes múltiples. Si bien la UNGS ya tenía una tradición de diálogo con su territorio y su propio mandato fundacional así lo instituyó, la creación del Consejo Social supuso un paso más en esa dirección. No se trataba de armar “un nuevo claustro”, sino de interpelar en alguna medida los efectos negativos de esa lógica de claustros, porque los diálogos son múltiples y cruzados. La UNGS siempre fue permeable a las “demandas del territorio”, y sus respuestas nunca se restringieron al *extensionismo*. La propia investigación, su oferta académica y la exploración permanente de nuevos dispositivos de formación (diplomaturas, cursos, observatorios, jornadas, servicios rentados y no rentados, etc.) son los antecedentes de vínculos establecidos entre equipos de investigación y docencia de la Universidad y las organizaciones y actores del

territorio, que prefiguraron y crearon las condiciones para promover el debate que derivó en la creación del Consejo Social hacia fines de 2012.

Fueron más de veinte organizaciones las que integraron la primera conformación del Consejo Social de la UNGS; entre ellas dos federaciones, tres municipios, una confederación de trabajadores y una central sindical, una organización gremial docente, una entidad religiosa, una fundación, cuatro ONG y dos organismos de DD. HH.

El procesamiento de las “demandas” territoriales se mostró tempranamente como el asunto de agenda de las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Social, al mismo tiempo que las cuestiones procedimentales que había que perfeccionar para su funcionamiento. Las trayectorias de las organizaciones integrantes del Consejo fueron y son, por supuesto, dispares, y el desafío siempre fue evitar que fuese un órgano para expresar simplemente una demanda ya existente. Hubo que aprender (seguimos aprendiendo) a superar la mirada individual y la perspectiva de simple “miembro” para tramar una mirada conjunta y producir un resultado “colectivo” desde la reflexión de las propias necesidades, para que luego sí se transformen en demandas conjuntas a la Universidad. Al crear el Consejo Social, la UNGS abrió el espacio para construir esa demanda y en ese mismo gesto quedó interpelada. En tal sentido, como bien lo dicen dos actores protagónicos de aquellos tiempos como Valeria Costanzo y Daniel Maidana, el Consejo Social puede ser entendido como una “intervención pedagógica”.

El Presupuesto Participativo: más allá de cierta democracia representativa

La pregunta por cómo hacer de nuestra vida en común una vida justa, democrática y sensible a los dolores propios y ajenos es una pregunta filosófica, política y tarde o temprano pedagógica. Hay sucesos, algunos destacados y otros no tanto, que ocurren todo el tiempo en una sociedad. Algunos serán acontecimientos inocultables y sus efectos constituirán nuevos rumbos para ella. Otros de esos sucesos, menos azarosos, a veces pueden ser programados y por tanto sus efectos no suelen ser tan inmediatos como un acontecimiento político. No estamos lejos de la verdad si decimos que el dispositivo de Presupuesto Participativo es un suceso político programable institucionalmente, y que dicha programación es una incidencia directa en la democratización de la vida política de una institución; por caso, esta vez la de la Universidad Nacional de General Sarmiento, desde su implementación en el año 2012.

Al momento de poner en marcha la herramienta político-institucional del Presupuesto Participativo (PP), un equipo de la UNGS radicado en el Instituto del Conurbano (ICO) ya se había involucrado en el asesoramiento, la capacitación

y la implementación de este instrumento en muchos municipios, y la experiencia internacional iniciada por el Partido de los Trabajadores a partir de 1989 en el Foro de Porto Alegre conoció luego una expansión mundial notable. Para cuando la UNGS comienza a debatir “hacia adentro” la implementación del PP como herramienta de participación en la gestión de *sus* propios recursos, solo dos universidades públicas habían avanzado por un camino semejante: la Universidad Nacional del Litoral y una facultad, la de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Rosario.

Un primer equipo conformado por investigadores-docentes, graduados y estudiantes fue convocado por las autoridades de la UNGS para establecer las líneas principales que podía tener el PP en la Universidad. Ese equipo fue conformado por Rodrigo Carmona, Marisa Fournier, Irene Grinberg, Alejandro López Accotto, Carlos Martínez, Francisco Suárez, Cristian Adaro y Sofía Airala. Más adelante, un equipo operativo conformado por Pablo Toledo, Valeria Martínez, Sofía Airala, Natalia Ciccone y Cristian Adaro, con base en la Secretaría General de la Universidad, tuvo a cargo la difusión, el asesoramiento, la coordinación y la logística de todo el proceso. Para Martín Mangas, por entonces secretario de administración de la Universidad, el PP fue concebido en dos sentidos: por un lado, para poner en tensión lógicas y límites de la democracia representativa, porque implica romper con la concepción tradicional del presupuesto como un instrumento tecnocrático que solo puede ser resuelto por técnicos y profesionales; por otro, y de manera complementaria, la dinámica que instala el PP redefine la forma de establecer la agenda de las políticas públicas entre el Estado y los ciudadanos por medio de la discusión y el debate en asambleas, que identifican los problemas, sus posibles soluciones y los recursos necesarios para tal fin. En conjunto, la herramienta del PP estimula otra ciudadanía, menos pasiva, menos espectadora de las decisiones que toman otros: los expertos. El PP pone en marcha cierto cambio en las posiciones subjetivas, en principio frente al manejo de los recursos comunes, pero luego frente al funcionamiento conjunto de la sociedad.

Técnica y políticamente, el PP en nuestra Universidad fue pensado y diseñado considerando múltiples aspectos. En principio es un sistema de formulación, seguimiento y control de ejecución de los recursos públicos que los integrantes de la comunidad universitaria, en un marco colaborativo, planifican y deciden en qué se invertirá, con qué prioridades y qué acciones llevará a cabo el gobierno de la Universidad. Pero la UNGS, a diferencia de las dos universidades en las que ya se implementaba el PP, decidió quebrar los límites de los claustros existentes e involucró con mayor potencia a dos de los claustros con participación más reducida: estudiantes y graduados. Además, no limitó la participación a sus variantes informativa y consultiva, sino que la volvió *vinculante*. Por otra parte, el monto inicial puesto a la deliberación en cuanto a su destino significó

el 38% de sus recursos para proyectos especiales no recurrentes para un plan anual de gestión.

Cabe destacar que el PP sigue en vigencia como herramienta de decisión democrática de parte de los recursos de la Universidad y que la totalidad de los proyectos elegidos colectivamente han sido concretados en temas de cultura, acciones con la comunidad, infraestructura, bienestar y deportes. Una característica particular del PP en la UNGS fue desde el inicio el requisito de que los proyectos deben ser presentados por miembros de al menos dos claustros y por un mínimo de cinco personas. Este dato, no menor, colaboró eficazmente para quebrar la lógica de los particularismos de cada claustro, y el resultado a la vista ha sido desde el comienzo que los proyectos piensan las necesidades de manera colectiva y su implementación beneficia transversalmente al conjunto de la comunidad.

Hecho y por hacer

El éxito de las tres experiencias reseñadas debe buscarse no solo en la eficacia de los procedimientos técnicos empeñados en su implementación, sino, sobre todo, en la percepción y en la autopercepción que de sí comenzaron a tener los distintos actores de la vida institucional de la UNGS: estudiantes, graduados, miembros de las organizaciones sociales, no docentes y docentes. Cada cual, con sus lógicas particulares pero con la demanda de producir el espacio común, sin dudas elevó la intensidad de la participación. Pero no solo eso. Cada uno de estos sujetos colectivos aprendió un poco más sobre cómo sostener la orientación y el destino de la UNGS. El tiempo invertido en los debates, las discusiones, la elaboración de procedimientos y normativas se constituyó en un verdadero proceso de *elucidación*, es decir, de reflexión colectiva que permitió *pensar lo que se hacía y saber lo que se pensaba*. La política, palabra temida y recelada aún dentro de la propia Universidad, es ni más ni menos que la posibilidad de lo imposible y la imposibilidad de que las cosas sigan siendo todo el tiempo lo que son. Estas tres alteraciones del diario fluir de las cosas en la UNGS, momentos imposibles de soslayar de sus treinta años de vida institucional, no fueron otra cosa, para las personas que por entonces la integraron, que la posibilidad de devenir otras, es decir, de hacer la historia de la Universidad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN TORNO A LA DISCAPACIDAD

La UNGS se ha distinguido, a lo largo de estos treinta años, por sus políticas de inclusión. Desde el comienzo se preocupó por la vulnerabilidad socioeconómica de sus estudiantes con la convicción de que, como decía el rector organizador Domecq, no se trataba de hacer una universidad pobre para pobres sino, para esos y esas estudiantes y en esa región, la mejor universidad posible. En el nuevo marco creado en el país a partir de 2003, la situación de las personas con discapacidad comenzó a formar parte de la agenda del gobierno y de las universidades. En 2005, con el apoyo del rector Feldman, se forma en la UNGS el Grupo de Trabajo en Discapacidad, dedicado a visibilizar el tema y concientizar a la comunidad universitaria en general ante un emergente que estaba comenzando a darse: el ingreso de estudiantes con discapacidad. Un par de años después el Consejo Superior crea la Comisión de Discapacidad. Antes se había creado en la biblioteca de la Universidad el equipo de Tecnologías de Apoyo a la Discapacidad, dedicado a adecuar los materiales de estudio para los y las estudiantes ciegos o con otras discapacidades perceptivas que no pueden acceder a los textos en su formato tradicional.

Pasado el tiempo de la concientización, llega la hora de dar al trabajo una perspectiva académica y política. Durante la gestión del rector Rinesi, la Secretaría Académica adopta un rol más activo en el tema, se incorporan a la Comisión representantes de los distintos sectores de la vida institucional y comunitaria, se completan algunas obras tendientes a garantizar la accesibilidad edilicia y se promueve la participación política de las personas con discapacidad. No hay política de empoderamiento efectivo de los sujetos sin la participación activa y consciente de estos en las transformaciones. En 2017, durante la gestión de la rectora Diker, el tema de la discapacidad se incorpora al texto del Estatuto de la Universidad; en 2022, la gestión de la rectora Terigi pone en funcionamiento un Programa de Discapacidad encargado de articular las acciones institucionales desplegadas en ese campo: otras dos medidas en el camino de una transformación que fue posible, a los largo de estas tres décadas de historia, gracias al compromiso, la decisión política, el énfasis en el trabajo político y académico, y la participación de personas en situación de discapacidad en los espacios de las discusiones.

Gustavo Goyochea

16. Políticas de igualdad¹

Eduardo Reese

La ley como objeto de lucha

La UNGS fue creada en 1993, en el segundo cordón del conurbano bonaerense y en el contexto de la consolidación de la experiencia neoliberal que, en la Argentina, había sido iniciada por la dictadura cívico-militar. Su proyecto fundacional discute de manera estructural ese modelo a través de un conjunto amplio de decisiones y acciones de carácter innovador de las cuales aquí se señalan solo dos: por un lado, la constante articulación entre calidad académica y transformación de la realidad a través del trabajo con y en el territorio y, por el otro, la implementación de acciones colectivas y de reflexión interdisciplinaria como metodologías para la investigación, la enseñanza y la construcción política. Para ello, la Universidad se organizó alrededor del abordaje de aquellos problemas que entendía cruciales para la región (y el país), sean estos sociales, culturales, políticos, educativos, ambientales, del desarrollo urbano o del desarrollo productivo. El Instituto del Conurbano es heredero de estos planteamientos y, con sus más y sus menos, asumió el mandato de convertirse en un ámbito comprometido con los problemas socioterritoriales metropolitanos y provinciales.

Veinte años después, la apertura, desde 2003, de un nuevo momento político con signos elocuentes de transformación del ciclo neoliberal promovió el reagrupamiento de las organizaciones populares y se constituyó el Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda de Buenos Aires (FOTI-VBA), al que se sumó inmediatamente el Instituto. El nuevo colectivo elaboró un programa de acciones en materia de reforma de las políticas de hábitat que incluyó, entre otras cuestiones, lo que en aquel momento se denominó “propuestas de reformas legislativas”.

La decisión de ser parte del Foro fue relevante para profundizar el compromiso de cumplir el proyecto fundacional que, por un lado, reconocía múltiples antecedentes de vínculos de trabajo con organizaciones populares y, por el otro, formaba parte de un proceso que incluyó nuevas y diversas actividades

¹ Este texto sintetiza diversos aspectos de un trabajo colectivo que involucra a compañerxs del Instituto del Conurbano (ICO) y de organizaciones sociales, pero resulta fundamental destacar las ideas y los aportes constantes de Andrea Catenazzi, directora (2008- 2010) y luego decana (2018-2022) del ICO.

de formación y debate sobre la problemática del hábitat en nuestro país y en América Latina. Entre estas se destacan la participación de docentes y estudiantes del ICO en el trabajo barrial y en la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano de San Fernando, la organización y participación en numerosas mesas de discusión (tanto en las instalaciones de la UNGS como en otras instituciones), la publicación de artículos en distintos medios y la participación, junto con otros investigadores latinoamericanos, en la redacción de la “Declaración de Buenos Aires”² sobre temas críticos en políticas de suelo en América Latina.

Pero, quizás, la actividad del Instituto con mayor impacto en este proceso haya sido la organización del curso-taller “Mercados del suelo: teoría e instrumentos para la gestión de políticas”, que se llevó a cabo en conjunto con el Lincoln Institute of Land Policy (LILP) de Boston entre marzo y noviembre del año 2004. El curso tuvo 4 módulos y 13 sesiones, que estuvieron a cargo de profesorxs extranjerxs del LILP y locales de la UNGS y otros centros académicos, y en el que participaron cerca de 50 alumnxs de 10 provincias del país.

Los ejes del debate y de la acción pública durante los primeros años de trabajo del FOTIVBA se concentraron en las medidas instrumentales frente a los efectos de la crisis durante la posconvertibilidad, y las “propuestas de reformas legislativas” no encontraron en ese momento un espacio político fértil por la urgencia y profundidad de los problemas y las necesidades sociales existentes. A esto contribuyó también que, durante más de treinta años, la aplicación del Decreto Ley 8912 de Ordenamiento Territorial de la dictadura en la provincia de Buenos Aires había creado una cultura administrativa que rutinizó los mecanismos y las políticas territoriales creando, al mismo tiempo, circuitos y espacios burocráticos de poder en diversos ministerios y organismos. En ese contexto, la promoción de propuestas de cambios estructurales en materia de gestión territorial encontró una alta resistencia en una parte de la estructura tecnoburocrática y de funcionarixs políticxs provinciales que fueron (y siguen siendo) fuertemente refractarixs a la modificación de prácticas consuetudinarias y, sobre todo, de sus espacios de decisión y poder.

A partir del año 2009, la instalación en el debate nacional, compartida por diferentes sectores de la sociedad, de un eje de políticas cuya centralidad estaba constituida por la ampliación de derechos colaboró para modificar las condiciones de contexto. Así, y a partir de las primeras propuestas legislativas del inicio del proceso, se decidió elaborar un proyecto de ley provincial de hábitat que no solo abordara cuestiones programáticas o instrumentales, sino que promoviera cambios estructurales en la comprensión de la problemática y en el diseño de las

²Smolka, M. y Mullahy, L. (2010). “Declaración de Buenos Aires”. En Smolka, M. y Mullahy, L. (eds.), *Perspectivas urbanas. Temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Cambridge, Massachusetts: LILP.

políticas, y colaborara a crear un nuevo orden urbanístico y jurídico respecto al derecho a la ciudad y a la propiedad inmueble.

Entre inicios de 2009 y finales de 2012 se formularon diferentes borradores del proyecto de ley que permitieron simultáneamente definir un objetivo estratégico cada vez más preciso para la acción colectiva. El proyecto asumió el desafío de promover un cambio de reglas de juego y la construcción de un marco que protegiera los derechos de los habitantes en relación con el suelo, proveyera instrumentos que facilitaran la promoción de políticas urbanas y de vivienda con sentido redistributivo, construyera ciudades sostenibles y democráticas y garantizara la participación de personas y organizaciones implicadas en las políticas urbanas sin discriminaciones. Así, la lucha colectiva por la ley tuvo como eje central promover un conjunto de medidas capaces de reducir las desigualdades de acceso a un hábitat adecuado y, con ello, las múltiples formas de exclusión que sufren los sectores populares.

El intenso proceso de debate llevado a cabo hasta la aprobación de la ley en 2012 y las mejoras que tuvieron las diferentes versiones del texto a partir de la participación de diversos actores construyeron un instrumento legislativo a la par que un hecho social que generó amplias discusiones y controversias. Estos componentes fueron las bases para sostener social y políticamente el proceso.

Así, la Ley de Acceso Justo al Hábitat 14449 (LAJH) se aprobó a finales del año 2012 tras cuatro años de profundas discusiones en diversos ámbitos y de un intenso trabajo de análisis político y de reflexión sostenido por un amplio conjunto de organizaciones sociales y políticas, funcionarixs y universidades públicas. La aprobación se logró a pesar de muy fuertes resistencias de distintos sectores de poder (medios periodísticos hegemónicos, sectores sociales, funcionarixs políticxs³ y empresas inmobiliarias) y se prolongaron en la actual fase de implementación. El argumento central de lxs opositores, privadxs y públicxs, es común al que circula en otros países de Latinoamérica: se sostiene que las políticas de regulación lesionan la protección de la propiedad privada que el Estado debe ejercer. Sin embargo, su lógica dominante y no dicha es la promoción de los negocios que se derivan del incremento de la renta del suelo y, particularmente, la distribución desigual de dicha renta en la sociedad.

La articulación entre movimientos sociales y universidad para la construcción de políticas públicas no era un hecho nuevo y, tanto en la Argentina como en América Latina, tomó distintas formas según los momentos históricos. En este caso específico asumió la forma de un espacio asociativo flexible que permitió construir una identidad común a partir del respeto por las identidades individuales de las instituciones que la conformaban. Así, se constituyó un espacio

³ El gobierno provincial de aquel momento no publicó la ley aprobada hasta finales de 2013, lo que impidió su aplicación durante un año.

–siguiendo a Fernando Cacopardo– dialógico, es decir, de diálogo entre saberes y lógicas diversas, en el que el Instituto cumplió el rol de aportar la perspectiva “técnico-científica” en la construcción común. Adicionalmente, el ICO cumplió el papel de coordinar la elaboración de los borradores producto de los aportes técnicos y de la participación social reconociendo las particularidades de los territorios, de las prácticas y de los saberes de quienes estaban participando. En todo el proceso se contó con un fuerte apoyo institucional y político del rectorado de la Universidad. Ese proceso se fortaleció, en particular, durante los años subsiguientes, con la ampliación de la acción a través de otros colectivos como el Movimiento de Reforma Urbana y, a partir de 2010, el espacio multisectorial Habitar Argentina.

La experiencia seguida mostró que el intercambio de saberes articulados entre la acción colectiva en los territorios, la negociación política y la contribución académica permitió enfrentar de mejor forma los numerosos conflictos que implica la aplicación de la ley.

La ley como instrumento de lucha

La realidad latinoamericana y argentina se caracteriza por las profundas desigualdades que estructuran nuestras sociedades desde su conformación. En ese marco, las desigualdades en el hábitat son un componente fundamental para la reproducción del patrón de distribución injusta de recursos con el cual se desarrollaron nuestros países. En nuestra realidad, ellas se condensan cotidianamente en las decisiones de política territorial que son producto de la relación entre los mecanismos especulativos y excluyentes de los mercados inmobiliarios y la débil capacidad de intervención que ha tenido el Estado. La articulación entre ambos actores configura un complicado sistema de decisiones asimétricas a favor de la reproducción de la renta de los sectores de mayor poder. Por esta razón, en la discusión de la ley interesaba analizar el funcionamiento del mercado inmobiliario y de las políticas públicas en conjunto, pero además, fundamentalmente, interesaba comprender cómo se conjuga esto en las decisiones cotidianas que construyen el territorio (y que son responsabilidad primaria de las provincias y de los municipios).

Frente a esto, la LAJH establece el derecho de los habitantes de la provincia a tener un lugar adecuado para vivir, que favorezca su integración y su desarrollo personal, familiar y colectivo. Su eje principal es el fortalecimiento, de la capacidad tanto estatal (provincial y municipal) como de las organizaciones sociales para intervenir en los procesos de desarrollo territorial. Para ello, se estructura en tres partes.

La primera (capítulos 1 y 2) brinda las definiciones principales e instituye un nuevo marco jurídico para la gestión del territorio provincial a través de cuatro principios rectores: el derecho a la ciudad y a la vivienda, la función social de la propiedad, la gestión democrática de la ciudad y la distribución equitativa de los costos y beneficios del proceso de desarrollo territorial. Todos están dirigidos, principalmente, a modificar los factores estructurales que reproducen la desigualdad socioterritorial y el deterioro ambiental, que constituyen graves violaciones a los derechos humanos.

En la segunda (capítulo 3) se fijan estándares y directrices de actuación en el territorio. Para ello se determina que las políticas de hábitat son una función y responsabilidad pública y, por lo tanto, deben garantizar la defensa de los derechos colectivos.

La tercera parte (capítulos 4, 5 y 6) tiene un rol instrumental y crea cuatro grandes grupos de herramientas y dispositivos de gestión:

- a. el primer grupo tiene la finalidad de apoyar las iniciativas de autogestión popular, como la promoción de procesos de producción social del hábitat, el programa de urbanizaciones planificadas, el de microcréditos y el de integración sociourbana de barrios populares;
- b. el segundo busca fortalecer la capacidad pública de conducción de los procesos territoriales a través de herramientas como los consorcios urbanísticos, la aplicación del reajuste de tierras, el parcelamiento y la edificación obligatoria de los inmuebles urbanos baldíos;
- c. el tercer grupo crea dispositivos fiscales y extrafiscales para la obtención y administración de recursos en tierra, dinero u obras, como la participación municipal en las valorizaciones inmobiliarias, el gravamen municipal progresivo en el tiempo sobre los inmuebles ociosos y la creación de un fondo fiduciario;
- d. por último, el cuarto grupo instituye diversos mecanismos obligatorios de participación popular a nivel provincial, municipal y barrial con el fin de fortalecer el rol de las organizaciones sociales y el vínculo entre estas y el ejercicio de la política.

Como se observa, la ley busca articular las políticas urbanas, habitacionales y ambientales con las de tributación de la tierra. De esta forma, el financiamiento de los mecanismos que deben garantizar los derechos colectivos se soporta en la redistribución de las valorizaciones inmobiliarias y en el castigo a las prácticas especulativas, lo que altera la lógica naturalizada en la Argentina por la cual el conjunto de la población alimenta la renta de un reducido grupo de agentes especuladores.

EL RENACIMIENTO DEL TANGO

El tango comenzó un nuevo ciclo de su larga existencia a partir de los años 80 del siglo pasado, acompañando el regreso de la democracia en el país. Dan cuenta de esto algunas películas de la época como *El exilio de Gardel* (1986) y *Sur* (1988), de Fernando Solanas, que narraban las vicisitudes del regreso de sus protagonistas en clave de tango. Posteriormente la cinematografía nacional sería por muchas décadas, por lo menos hasta la segunda del nuevo milenio, un medio privilegiado de expresión del regreso del tango. El tango volvía también animado por jóvenes protagonistas por medio del desarrollo de milongas, peñas y nuevas orquestas, mientras que el baile de tango se constituía en su eje de articulación, que se expandía por el resto del país. Un conjunto de instituciones terciarias y especializadas se desarrollaban también para su enseñanza, mientras que la afluencia de turistas extranjeros estimulaba su desarrollo. Paralelamente, sus prácticas comenzaban a diversificarse, con expresiones queer, feministas, tango-terapéuticas y de protesta. El tango reunía mediante sus expresiones musicales, dancísticas, poéticas e investigativas sus diversos fragmentos, para constituir el desarrollo de una epopeya popular inacabada. En ella confluyen su restauración como pasado, su presente como identificación social y sus prefiguraciones socioculturales. En 2009, la UNGS organizó por medio de sus Institutos del Desarrollo Humano y del Conurbano la I Jornada de Tango e Identidad de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Fue la primera reunión de investigación académica sobre el tango en la región. Desde entonces, se celebró todos los meses de mayo el Mes del Tango, y desde 2019 el proyecto “Comunidades Tangueras”, que vincula a la Universidad con asociaciones de tango del territorio. Durante la última década el tango experimentó circunstancias adversas como la clausura de milongas, la merma en la asistencia y la suspensión del baile a causa de la pandemia. Terminada esta, muchas milongas volvieron a abrir sus puertas, mientras otras continuaron sus prácticas a cielo abierto en parques y lugares públicos. También continuaron sus centros de formación y la realización de eventos musicales y festivales que resignifican los espacios urbanos de la región. Es de esperar que esta práctica pueda incorporar también a los estudiantes de escuelas primarias y secundarias como un medio de expansión y renovación del género a través de las nuevas generaciones.

Tomás Calello

17. José Pablo Martín y la potencia universitaria

Cintia Córdoba

*Si es cierto o no, tal vez puedan llegar,
eso no les importa,
todo es ir rumbo a allá,
a la convergencia de todos los caminos.*

Leónidas Escudero, “Los buscahuella”

José Pablo Martín tenía el poder de atracción de los grandes maestros. Combinaba en sus clases un estilo erudito, despojado de arrogancia, con un humor sofisticado plagado de guiños al presente. Lo curioso era leer a los antiguos, aprender la grafía de las palabras en griego y de pronto, en lo que parecía ser un serio análisis de la etimología de los términos, que una risueña deriva terminara con la solemnidad y el silencio del auditorio: “Cosmos significa orden, por eso cuando las mujeres se maquillan con cosméticos podemos decir que no hacen más que buscar el orden, aunque a veces no lo encuentren”.

Muchxs de lxs viejxs graduadxs debemos nuestro primer libro de filosofía, el *Fedón*, de Platón, a la organización de una compra colectiva. Sin hacer alusiones a la falta de recursos de lxs estudiantes, José Pablo simplemente consideraba importante que todxs y cada unx tuviéramos la mejor traducción del texto para trabajar en las clases de Metafísica. Este fue un gesto de dimensiones políticas inimaginadas en tiempos en los que las fotocopias de mala calidad prolongaban el despojo al que muchxs estábamos acostumbradxs. Siempre fue cierto que no constituíamos el perfil de estudiante promedio o esperado por más de un/a profesor/a que nos recibía en sus clases. Y, sin embargo, José Pablo siempre nos esperaba, o tal vez simplemente estaba a la espera de lo inesperado. Asistíamos a las clases de los sábados a la mañana con la traducción de Conrado Eggers Lan cual biblia debajo del brazo y con paciencia oriental nos hacía escudriñar en las notas para descubrir el universo de las traducciones y las traiciones. Encontrar la filosofía en los libros supuso anudar la filosofía a los libros. Aprendimos a

profesar un nuevo amor a un antiguo artefacto que oficiaba de prueba material de una elección profesional que nos ligaba a (y nos restituía) las voces de la historia.

En muchas de las materias que dictó en la carrera de Filosofía no alcanzamos a ver más de tres o cuatro autores, pero por lo general leíamos obras completas. Lejos de concluir que se trataba de un programa escaso, la sensación era la del placer de bucear en esa lectura detenida, frecuentemente enriquecida por las alusiones a otrxs autorxs y obras. Así, el mundo de la filosofía se abría al infinito y podía orbitar en torno a un solo texto, porque nuestro profesor demiurgo encastraba con sabiduría y pasión las piezas faltantes. En sus clases, las preguntas y la escucha eran tan importantes como la explicación, no había participación que considerara impertinente. Como el rey Midas, una vez capturada una intervención deslucida, el objetivo de la respuesta era sacarle el lustre necesario para que alcanzara un brillo peculiar y, como efecto directo de este gesto, que cada unx de nosotrxs sintiera la habilitación para hablar.

Era partidario de una forma de enseñanza ligada a la dilación; como en la alimentación (palabra de la que deriva alumno), entendía que el tiempo era un elemento vital que debía ser comandado por un proceso meticuloso de lectura colectiva, que implicaba atravesar en equivalentes proporciones la sensación de desenmarañar un texto y quedar atrapadx en sus variantes interpretativas. Proceso, no obstante, que finalizaba con cierta forma misteriosa de felicidad que produce el acto ancestral de aprender con otrxs. Nos preguntamos, con intriga aristotélica: ¿dónde radicaba esa fuerza misteriosa, esa capacidad de cautivar sin necesidad de tener a nadie cautivo? No lo sabemos con certeza. Es cierto que José Pablo era poseedor de una personalidad cálida y carismática, pero la seducción se concentraba en el contenido de sus palabras, en la densidad de sus reflexiones, que parecían señalar subrepticamente el sentido último de la filosofía: un pensamiento es definitivamente riguroso cuando puede vincularse, *con-move*, con lo que acontece en el mundo. Tal vez su programa de enseñanza pueda pensarse como una forma actualizada de la *paideia* de los antiguos con ribetes cómicos, ya que con agudeza crítica y con grandes cuotas de ironía combatía el pesimismo de nuestros tiempos.

Como integrante de nuestra comunidad universitaria promovía la más antigua y exitosa fórmula política: la política de la amistad. Por eso bromeaba con la idea de que a la Universidad no solo se viene a estudiar y a obtener un título. Sin necesidad de *aleccionar* sobre la importancia de tejer redes o sobre la virtud de construir un sujeto colectivo capaz de amortiguar las dificultades individuales, como buen aristotélico que era simplemente *actuaba* para desplegar la potencia que sabía que tenía el encuentro colectivo. No tenía más que decir “el sábado cocinaré paella” –mejor sería escribir *paeia*, para ser fieles a su tonada– para que bajo el cobijo del fuego y el quíncho una manada de profesores, no docentes y

estudiantes, guitarreada y vino mediante, se juntara a entrecruzar amistosamente sus vidas mediante el acto simbólico y litúrgico de la nutrición del cuerpo. Como Aristóteles –y como un reconocido cantante popular–, José Pablo sostenía que no se puede ser feliz en soledad. La felicidad no se puede obtener fuera de la *polis*, por fuera de la comunidad. Es por eso, quizás, que estos rituales suponían una concepción filosófica de la institución basada en el sentido *filial* de los lazos humanos que esta puede producir. Las instituciones pueden ser lugares de tránsito o lugares que se habitan. Cuando un espacio es habitado, la responsabilidad de su buen funcionamiento es una tarea colectiva; solo de este modo la inercia del reclamo da lugar a los imprecisos pero necesarios e(a)fectos del trabajo.

José Pablo Martín fue mentor, junto con otros personajes relevantes de nuestra universidad, de un proyecto político que implicó imaginar otra forma de hacer universidad. Una *génesis* que, como él mismo narra, lo encuentra carente de experiencia administrativa y organizativa, pero con fuertes directrices políticas. Se trataba de crear en medio de un contexto político adverso y en un territorio con grandes deudas sociales una universidad por y para la comunidad. Y si bien en este proyecto los institutos reemplazaron a las facultades, eso no fue sin conflicto. La oportunidad de creación de una universidad pudo pensarse como un escenario propicio para la configuración de una forma universitaria que escapara de los vicios elitistas y jerarquizantes que suelen tener estas instituciones. Lo cierto es que a pesar de promover activamente una universidad más democrática y de fuerte entramado territorial, fue necesario combatir la tendencia a la reproducción que cada sujeto integrante portaba como consecuencia de su paso por otras universidades. Como primer secretario académico de la UNGS, entre 1993 y 1998, José Pablo buscó reforzar la importancia de generar un entramado disciplinar que permitiera pensar problemas cuya naturaleza nunca supone una formación fragmentaria. La arquitectura institucional dio cuenta por mucho tiempo de ese espíritu humboldtiano. Los laboratorios interdisciplinarios, por ejemplo, constituyen una experiencia formativa que conserva esta marca de fundación: todxs lxs estudiantes de distintas carreras se encuentran a pensar un problema en común. Podríamos imaginar que esta impronta de nuestra organización universitaria también esconde un gesto aristotélico: “[hoy] buscamos con ardor la multidisciplina, con cierta nostalgia de aquella época [los tiempos de Aristóteles] en que la misma expresión ‘multidisciplina’ no tendría sentido”, escribió en el libro compilado por Fernando Bahr y Gisela Suazo *Las palabras de la polis*, editado por la UNGS como resultado de un encuentro académico desarrollado en 2005, y hoy disponible a través de su reedición en coedición con la Fundación La Hendija, de Paraná.

Como reconocimiento a su trayectoria y trabajo intelectual recibió las máximas distinciones tanto en nuestra universidad –primero profesor consulto (2006) y luego emérito (2015)– como fuera de ella. Ya para la década del 90 había

obtenido dos veces la beca Humboldt y había sido designado investigador principal del Conicet. Del nombramiento como profesor consulto conservamos el magnífico escrito de su discurso *La pretensión de pensar un mundo en movimiento*,¹ en el que cuenta cómo la filosofía constituye ese lugar en que buscó respuestas a sus interrogantes de juventud. En ese texto, José Pablo narra cómo esa búsqueda implicó el despliegue de un largo viaje por el mundo que lo trasladó de su San Juan natal a la ciudad de Maguncia en Alemania (lugar emblemático por ser donde Gutenberg inventó la imprenta) y luego a otras universidades europeas donde encontró, no sin dificultades y contradicciones, su pasión teórica. No obstante, los acontecimientos políticos de nuestro país en la década del 70 golpean como oleaje y lo inducen a transitar variadas lecturas (que van desde el marxismo, pasando por la fenomenología y el psicoanálisis, hasta llegar a la teoría crítica) lejanas a su especialidad académica, pero muy cercanas a las discusiones de su tiempo. Si durante su juventud buscó la filosofía para “comprender y orientar” la vida, ahora la vida y el carácter dramático de la historia lo “orientaban” a perder la ingenuidad de sus primeras inquietudes para encontrar los intersticios teóricos por los que fuera posible colar la esperanza de transformación.

Desde 2004 hasta su muerte fue director del Proyecto Internacional Philo Hispanicus para la traducción y edición en castellano de las *Obras Completas* de Filón de Alejandría, tarea titánica por la que adquiere reconocimiento internacional y se convierte en referente mundial. Pero su pasión por los antiguos no lo distrajo de otras preocupaciones y compromisos teórico-políticos que también concluyeron en trabajos referenciados. José Pablo se había doctorado en Teología en el Pontificium Athenaeum Salesianum en 1970. Este inicio teológico se fusionó rápidamente con la filosofía y constituyó ese cemento teórico desde el cual pudo analizar la institución de la que provenía con agudeza y constancia. Luego de su retorno definitivo al país, brindó especial atención al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, ese fenómeno político que se produjo en las entrañas de la Iglesia católica, especialmente en Latinoamérica y particularmente en nuestro país, después del Concilio Vaticano II, y que combinaba en su composición histórica iguales proporciones de marxismo y cristianismo. Para esta tarea desplegó el método de la entrevista, poco usual en un filósofo, que le permitió comprender a través del testimonio de sus protagonistas la ruptura definitiva que provocó el golpe cívico-militar dentro de la Iglesia. En sus investigaciones describe cómo el control que las Fuerzas Armadas desplegaron sobre todo el cuerpo social se expandió también en el interior de la Iglesia (institución que históricamente había gozado de autonomía para controlar su propio funcionamiento), y cómo esta actitud de sospecha se montó sobre el malestar de ciertos sectores conservadores de la conducción eclesial que colaboraron con

¹ Martín, J. P. (2010). *La pretensión de pensar un mundo en movimiento*. Los Polvorines: UNGS.

la política del terrorismo de Estado apuntando trágicamente sobre ese grupo de sacerdotes que proponía un corpus doctrinario en sintonía con el espíritu emancipatorio de los años 60 y 70. Sus libros *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino* (1992, reeditado por la UNGS en 2010), *Ruptura ideológica del catolicismo argentino* (Colección “Humanidades”, UNGS, 2013) y *La iglesia católica argentina* (Colección “25 años, 25 libros”, UNGS, 2008) constituyen tres obras ineludibles para comprender la historia política de nuestro país en la segunda mitad del siglo XX.

En tiempos de crecimiento sostenido de nuestra institución, de ampliación de la oferta formativa, de virtualización de la enseñanza, volver sobre la figura de José Pablo Martín tal vez nos permita pensar en la necesidad de cuidar las formas de recibimiento, en construir formas de hospitalidad y solidaridad que todo el tiempo interrumpen la tendencia a la burocratización y a la desimplicación que las instituciones portan como contracara. No devenir una universidad hostil será nuestro gran desafío por estos tiempos. Hoy, un espacio emblemático de nuestra universidad lleva su nombre: Auditorio José Pablo Martín. Ese lugar suele congregarnos para compartir como comunidad nuestras alegrías, allí nos juntamos a celebrar graduaciones, distinciones, conferencias, actividades culturales, etc. Nos gustaría imaginar que, de poder hacerlo, José Pablo diría de sí jocosamente, y con la tonada sanjuanina que conservó hasta el final de sus días, que finalmente alcanzó el estado del dios aristotélico, ese motor inmóvil hacia lo que todo tendía, puesto que es allí donde nos encontramos para *actualizar* la potencia de la vida universitaria en la que creyó fervientemente.

FORMAR DOCENTES PARA EL DESARROLLO HUMANO

Recuerdo la impronta que me dejó una reunión a la que me convocó el rector Silvio Feldman a propósito de la función que acababa de asumir como coordinador de las residencias de los profesorados y responsable de la articulación con las escuelas en el año 2005. Quiero destacar esto. El rector estaba preocupado por un tema muy específico: estaba especialmente interesado en conversar sobre la importancia de la relación entre la Universidad y el sistema educativo. Hablamos sobre las estrategias para fortalecer un vínculo que no se redujera a mandar a nuestros estudiantes a las escuelas a “practicar”, sino que implicara un crecimiento mutuo, que se construyera en un ida y vuelta entre la Universidad y las escuelas.

La UNGS identificó, desde su fundación, que la educación y la formación de docentes eran una contribución fundamental para el desarrollo de la región. Pensó los profesorados como carreras que, por su relevancia, tienen un fin en sí mismas, y rompió con la tradición de la universidad argentina de una formación docente complementaria a la de las licenciaturas, optativa y anexa. Pensar los profesorados como única titulación implica concebir la docencia como un destino valioso. Hacia ese objetivo orientamos nuestra propuesta. Por lo mismo, se organizaron carreras para la formación de profesorxs con un alto nivel académico, que hoy, además de formar parte de los planteles de las escuelas secundarias de toda la región, son formadores de docentes en institutos de profesorado y en nuestra universidad, obtienen maestrías y doctorados, y realizan investigación disciplinar y didáctica en el marco del sistema científico nacional.

La UNGS expresa su voluntad de integración territorial a través de cada carrera que dicta, cada proyecto de vinculación con la comunidad, cada investigación sobre los problemas con los que tropieza el desarrollo humano de la región. En el ámbito de la educación, las actividades que en estos treinta años se han desarrollado junto con la jefatura regional educativa, inspecciones, escuelas y docentes son innumerables. Seguimos aprendiendo a trabajar juntxs y a colaborar, a mantener las puertas abiertas y a agradecer las puertas que todo el tiempo se nos abren. Intentamos alojar los problemas, los desafíos y las dudas que enfrenta la educación contemporánea y que todxs puedan decir “la UNGS es nuestra universidad”.

Juan Carlos Serra

18. La Universidad como derecho

Eduardo Rinesi

Justo a mitad del camino que componen estas tres décadas de vida de la UNGS, hace ahora exactos quince años, un acontecimiento de la más alta importancia introdujo una novedad fundamental en los modos en los que en América Latina pensamos la educación superior en general y la Universidad en particular. En efecto, reunida en 2008 en la localidad colombiana de Cartagena de Indias, la 2ª Conferencia Regional de Educación Superior del Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de la UNESCO produjo ese año, al cabo de sus deliberaciones, una Declaración Final absolutamente revolucionaria, en cuyo artículo 1º puede leerse, por primera vez en un documento de ese tipo, que la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad de los Estados.

La Declaración de la CRES de Cartagena se redactó y se dio a publicidad en un contexto que la hizo posible y de algún modo la explica: en toda la región, en efecto, los primeros tres lustros de este siglo fueron un tiempo de fuertes transformaciones en la vida social, política, cultural y educativa de nuestros países en el sentido de lo que se caracterizó como su *democratización*, palabra con la que puede nombrarse un proceso de, como se dijo muchas veces, ampliación y profundización de derechos, es decir, un proceso por el cual empezaron a poder pensarse y defenderse *como* derechos una cantidad de cosas que estábamos habituados a pensar como casi naturales privilegios de unos pocos, y no como posibilidades que tenían que estar al alcance (que era un escándalo, que *no había derecho* a que no estuvieran al alcance: eso es lo que decimos cuando decimos que algo es o debe ser pensado como siendo un “derecho”) de todo el mundo.

En nuestro país, para no ir más lejos, sin que la sanción de la obligatoriedad legal de la escuela secundaria pueda confundirse, desde luego, con su efectiva universalización, es obvio que esa medida, y junto a ella el aumento cuantitativo y la extensión geográfica del sistema de universidades públicas y la ampliación de políticas públicas favorables al ingreso y al sostenimiento de los y las adolescentes y jóvenes de los sectores socialmente menos favorecidos en las escuelas, los institutos y las universidades, crearon las condiciones para que el enunciado de esa fundamental declaración de 2008, que dos o tres o cinco o diez décadas atrás habría sido simplemente inaudible, resultara verosímil y

suscitara el interés y la adhesión que suscitó. Y para que, solo siete años después de producida en Cartagena esa fundamental declaración, la representación de la educación superior que ella establecía se incorporara en la legislación positiva de nuestro país, que hoy establece, en efecto, que la educación superior es un derecho humano universal.

¿Qué significa esto? El texto reformado en 2015 de la Ley de Educación Superior nos ayuda a responder esta pregunta al establecer taxativamente que las universidades públicas no pueden seleccionar a sus estudiantes por medio de exámenes de ingreso ni cobrarles aranceles. Ambas cosas son fundamentales (quienes vamos para los 60 recordamos que esas eran las dos banderas que en nuestras tempranas militancias estudiantiles levantábamos contra la política universitaria de la menguante dictadura), y está muy bien que por fin estén establecidas en el texto de una ley. Por supuesto que las universidades no pueden tomar exámenes de ingreso: su tarea no es seleccionar, sino enseñar, y por supuesto que tampoco pueden cobrar por garantizar un derecho, porque por los derechos no se cobra (tampoco a “los que pueden”, como a veces se sugiere que podríamos o que deberíamos hacer: nuestro país y una cantidad de otros países están llenos de injusticias, pero el lugar para hacer ese específico y fundamental tipo de justicia que es la justicia tributaria es el sistema tributario, no el sistema educativo).

Pero con todo lo importante que son estas dos restricciones (frente a las cuales es lamentable que un puñado de rectores hayan decidido en su momento, tan pronto como la ley fue promulgada, que más práctico que preguntarse cómo hacer para cumplirla era no preguntarse nada, impugnarla ante el más antidemocrático de los poderes del Estado y mandarla a dormir allí el sueño de los justos: una vergüenza), es obvio que el derecho a la educación superior no puede consistir apenas en que los y las jóvenes que aspiran a realizar estudios superiores puedan entrar a nuestras instituciones sin ser seleccionados y sin pagar por ello. El derecho a la educación superior es el derecho a entrar, pero también el derecho a permanecer, a avanzar, *a aprender*, a no sufrir humillaciones, a terminar los estudios (mediando, claro, todos los esfuerzos necesarios) en plazos razonables, *y a hacer todo eso en los más altos niveles de calidad*. En efecto, el derecho a la educación superior solo lo es si es el derecho a la *mejor* educación superior. La idea de que entre la calidad y la cantidad hay que elegir es hija del prejuicio torpe, fiaca y reaccionario de que los más no pueden hacer, igual de bien, lo mismo que los menos, que es lo que debemos combatir.

Pero aun así es posible que, como suele decirse, nos quedemos cortos. Porque si nos quedáramos acá estaríamos aceptando dos simplificaciones que casi sin que nos demos cuenta suelen organizar lo que solemos pensar en relación con esta cuestión del derecho a la Universidad que aquí estamos considerando. Una es la que nos lleva a pensar a la Universidad apenas en una de sus varias

funciones: la formativa, la de producción de profesionales, siendo que la Universidad, como sabemos bien, *además* de formar a sus graduados hace unas cuantas cosas más, entre las que debemos subrayar aquí la importancia que tiene su tarea de producción de conocimientos y los múltiples modos en que después pone a jugar, en articulación con distintos actores del mundo social, esos conocimientos que produce. La otra es la que nos lleva a pensar el derecho a la Universidad como un derecho *individual* de los ciudadanos y de las ciudadanas, y en especial de esos ciudadanos y esas ciudadanas jóvenes que quieren cursar en ella sus estudios, siendo que el derecho a la educación en general y a la Universidad en particular es uno de esos derechos que es interesante pensar como siendo, *al mismo tiempo*, derechos individuales de los ciudadanos y las ciudadanas y derechos colectivos del pueblo.

Si estuviéramos dispuestos a pensar la Universidad, en cambio, de esta última manera: como un derecho colectivo del pueblo en su conjunto (al fin y al cabo, es este pueblo el que, entre otras cosas pagando sus impuestos, sostiene el trabajo que llevamos adelante en nuestras universidades), deberíamos preguntarnos, en relación con cada una de las distintas funciones que cumple la Universidad, en qué consiste ese derecho. ¿Qué quiere decir, por ejemplo, y para empezar por aquí, que el pueblo tiene un derecho a recibir los beneficios de lo que hace la Universidad en materia de formación de profesionales? Pues que ese pueblo (y no seremos nosotros los que descubramos lo escurridizo, equívoca e incierta que resulta siempre esta categoría) *tiene que tener el derecho* a que las universidades que sostiene formen para él los mejores profesionales que ese pueblo necesita para alcanzar su desarrollo, su realización y su felicidad: los mejores ingenieros en puentes, los mejores bioquímicos, los mejores médicos y enfermeros y profesores y técnicos y también, desde luego (porque a todo esto los pueblos *también* lo “necesitan”: estamos usando la idea de “necesidad” lejos de todo utilitarismo o de todo pensamiento torpemente instrumental), los mejores filósofos medievalistas, los mejores teólogos y los mejores traductores del griego y del latín.

¿Y qué quiere decir, por el otro lado, que el pueblo tiene un derecho a lo que hacen nuestras universidades en ejercicio de su misión de producir conocimiento y ponerlo a circular? Pues que ese pueblo *tiene que tener el derecho a que esos conocimientos que se producen en nuestras universidades* lo ayuden a resolver los múltiples problemas que enfrenta en la organización de su existencia, a mejorar la puntería de las discusiones que se desarrollan en el espacio público en el que discute de mil modos distintos el sentido mismo de la vida común, a tomar las mejores decisiones frente a los diversos desafíos que enfrenta todo el tiempo. Digámoslo rápidamente: no puede ser que una sociedad que enfrenta todos los dilemas a los que hoy tenemos que hacer frente discuta esos problemas de los modos muchas veces muy menesterosos en los que se lo hace en la televisión, la

radio y los bares y cafés de nuestras ciudades mientras una parte importante de lo mucho y muy bueno que se produce en nuestras universidades públicas circula apenas en la ilegible criptolengua en la que producimos (muchas veces en un idioma diferente al que habla a diario el pueblo que pagando sus impuestos sostiene nuestra tarea) los *papers* con los que edificamos nuestras carreras y nuestros prestigios.

Jürgen Habermas dice por ahí que una sociedad democrática es una que estimula el diálogo en todas direcciones entre los habitantes de los tres vértices del triángulo que componen los que gobiernan, los que detentan los saberes socialmente validados (los científicos, los tecnólogos, los universitarios) y una opinión pública informada, crítica y activa. Ninguna pobre idea sobre la autonomía universitaria (un valor demasiado valioso como para convertirlo apenas en un principio meramente defensivo que nos prive de participar activamente en esos diálogos con las organizaciones populares y los gobiernos democráticos) debería impedirnos cumplir la parte que nos toca en la garantía del efectivo derecho del pueblo a recibir los beneficios de lo que las universidades hacen en materia de producción y puesta en circulación de conocimientos socialmente relevantes. Estos conocimientos se juegan una parte importante de su legitimidad en su capacidad para ofrecer elementos útiles para el mejor desempeño de las tareas de los gobiernos democráticos del Estado en el que el pueblo construye jurídicamente su propia identidad y de las organizaciones sociales en las que organiza su existencia colectiva.

Pero quizás debamos dar todavía un paso más. Las enseñanzas que nos dejó la pandemia que atravesamos en estos años más recientes marcan un camino posible para ello, al señalarnos la posibilidad de pensar en una escala aún mayor que la del “pueblo” al sujeto colectivo del derecho a la Universidad que aquí estamos considerando. Porque la pandemia fue una catástrofe de carácter global, planetario, y en las situaciones en las que enfrentamos ese tipo de catástrofes aparece en escena un sujeto (o el esbozo o el anhelo o la necesidad, incluso, de un sujeto) de dimensiones todavía más grandes que los “pueblos” de los estados-nación en los que organizamos regularmente nuestra vida junto con los demás: la *humanidad*. En efecto, en los momentos de grandes catástrofes planetarias, escribe Hannah Arendt comentando el importante libro de su maestro Karl Jaspers *La bomba atómica y el futuro de la humanidad*, la categoría de humanidad, la propia *palabra* “humanidad”, abandona las zonas confortables de la filosofía, la literatura y la utopía para convertirse en un imperativo de primer orden de la política.¹

¹Jaspers, K. (1961). *La bomba atómica y el futuro de la humanidad*. Buenos Aires: Fabril; Arendt, H. (1990). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.

En un imperativo, no en un dato. El “dato”, si podemos hablar así, no es la humanidad, sino el *género humano*: un género humano (diríamos: “en sí”) *objeto* de amenazas (de las amenazas de una bomba o de una peste), de virus, de políticas sanitarias de los gobiernos, de planes de vacunación, de cálculos de los poderosos. La tarea, dicen –palabras más, palabras menos– Jaspers y Arendt, es transformar ese género humano objetivo o “en sí” en una *humanidad* subjetiva o “para sí”, en una humanidad que sea el *sujeto*, en efecto, de su propia existencia común y que pueda tomar en sus propias manos su destino compartido. ¿No deberían las universidades de todo el mundo, nos preguntamos, jugar un papel fundamental en esta transformación? Al fin y al cabo, las universidades portan en la propia palabra que las nombra esta orientación hacia lo universal, lo ecuménico, lo global. Que es la escala en la que hoy parece necesario pensar el aporte que puedan hacer a las grandes conversaciones colectivas sobre los problemas que enfrentamos.

De la idea de que la Universidad es un derecho de los *individuos*, entonces, a la de que es un derecho de los pueblos, y de ahí a la de que es la propia *humanidad* la que tiene que poder recibir los beneficios de lo que en nuestras instituciones se estudia, se sabe *y se tiene que poner a jugar en los ámbitos de las grandes conversaciones planetarias* sobre el incierto futuro de nuestra especie. Puesto así, parece un exceso por todos los costados. Pero tal vez podamos ir más despacio y empezar por casa, por América Latina: recuperar nuestras mejores tradiciones integracionistas para alentar un trabajo en común de nuestras universidades y de nuestros *sistemas* universitarios nacionales que nos permita forjar una perspectiva compartida con la que concurrir a la gran conversación en la que todos los pueblos y todos los gobiernos democráticos de la Tierra puedan discutir, si aún tenemos tiempo, los modos de enfrentar las amenazas que se ciernen sobre el mundo.

Podemos estar y estamos orgullosos de los modos en los que la UNGS, a lo largo de todos estos años, se mostró a la altura de las exigencias derivadas de la representación de lo que hacemos y de los resultados de lo que hacemos como partes de un derecho de los individuos y del pueblo. Para hacer efectivo ese derecho nuestra Universidad diseñó una cantidad de políticas dirigidas a los y las jóvenes que cursan en ella sus estudios, a las organizaciones de su territorio y a los distintos niveles del aparato del Estado. Ojalá seamos capaces, en los años por venir, de desplegar unas igualmente potentes políticas y prácticas de vinculación académica y de todo tipo con otras universidades, redes y sistemas universitarios de la región y de todo el mundo para encarar conjuntamente los grandes problemas globales que se nos han revelado en este último tiempo.

19. Universidad, género y territorio: feministas en todas partes

Marisa Fournier

Ser parte de algo más grande

Formar parte de la UNGS, casi desde su nacimiento, significó reafirmar convicciones democráticas cuando los tiempos de primavera habían mostrado su carácter pasajero. Los 90 desnudaron la profundidad de las heridas producidas por la dictadura cívico-militar. Fueron tiempos espinosos en los que H.I.J.O.S., Madres y Abuelas de Plaza de Mayo ampliaron sus rondas y sus abrazos, en los que hubo que remar fuerte para que no se cristalizara la teoría de los dos demonios y la perpetuidad de un pensamiento binario que se empeñaba en recurrir a figuras tales como “las dos campanas”, “de un lado y del otro”, “es lo mismo, pero al revés” y otros tantos binarismos conformistas y negacionistas.

A principios y mediados de los 90 comenzó un proceso en el que la fisonomía urbana de la periferia se nos presentaba cambiante. Los saqueos del 89, las ollas populares en las esquinas, más tarde la organización masiva y piquetera o la carpa blanca instalada por les docentes frente al Congreso de la Nación movieron y empujaron las fronteras de la domesticidad, y muchas más mujeres se aventuraron a vivir historias un tanto más públicas. Fueron abriendo pequeños y grandes focos de resistencia comunitaria ante una economía voraz y depredadora. Eran épocas en las que “hambre” pasó a ser mucho más que una necesidad biológica ante un Estado cada vez más restrictivo. En ese mismo contexto, a contrapelo de la miserabilidad gobernante, se crearon nueve universidades nacionales que desafiaban la centralidad citadina. Entre ellas estuvo la nuestra, ubicada en el segundo cordón del conurbano, más precisamente en el GBA4, una de las regiones del Gran Buenos Aires más golpeadas por la desocupación. De ese territorio éramos “arte y parte”. La reforma y privatización del sistema previsional, la precarización laboral, el desempleo y la multiplicación y diversificación de las pobreza eran los temas más candentes.

En ese escenario hostil, maestras y maestros de las ciencias sociales se reunieron y se embarcaron en una nueva aventura: la creación de una universidad del “más acá” de la General Paz, de tierra adentro, de zapatillas empolvadas y de ambiciones colectivas. Una universidad que se concibiese a sí misma como

un recurso local, como uno de los nudos de un entramado social más amplio, diverso, conflictivo y vital.

Específicamente, la UNGS se enlazó con actores locales que tenían interés en ampliar las fronteras del conocimiento, en defender y expandir la democracia –haciéndola más participativa– y en perfilar algunas líneas y espacios de trabajo comunes para el desarrollo de una economía inclusiva. Una economía y una política profundamente plurales con capacidad de contemplar el aporte que hacemos todes –un todes de verdad– para que la vida sea y exista. Una economía humanista, social y solidaria, centrada en el trabajo, en el respeto de la diversidad cultural, y que recuperase las economías domésticas, las de las casas, las de las acciones territoriales, las de las reciprocidades comunitarias muchas veces inadvertidas, con todo lo que allí se cuece, se produce, se festeja, se ama, se padece y se disputa.

Fue así que nuestra querida UNGS nos invitó a la construcción de un proyecto académico político y politizador. Derechos humanos, democracia participativa, redes, red de redes, economía social, trabajo, desarrollo local, Latinoamérica, igualdad, diversidad, cultura, derechos sociales, ecología, pedagogía universitaria, políticas públicas, educación y autonomía eran palabras que resonaban y espejaban brillo en los ojos y en la mirada de amplios sectores progresistas... Lo que también sucedía es que esas palabras hacían eco y formaban parte del mapa político y conceptual de algunas colegas de la diáspora feminista que estábamos allí/aquí, que siendo parte de la UNGS nos refrescábamos las ideas y templábamos afectos en conversaciones, grupalidades, cursos y encuentros con otras que también somos nos-otres (palabrita zapatista si las hay), un nos-otres que no empieza ni termina, ni terminará nunca, en el perímetro de las aulas, las oficinas y los edificios en los que transcurre la vida académica.

Para muchas de nosotras la democracia va más allá de un régimen político-administrativo. Democracia, bien lo sabemos, tampoco es el gobierno del pueblo. Democracia es el piso sobre el que nos paramos para radicalizarla, para lograr que de una vez por todas sea efectivamente soberana, es decir, seamos soberanas. Los feminismos apostamos a la democratización profunda, esa que permea la vida institucional, personal, espacial y vincular. Nos proponemos llegar a la revisión y erradicación de uno de los núcleos más compactos de la desigualdad social, política, económica y cultural: la desigualdad de género. Se trata de un tipo específico de discriminación que se erige sobre la banalización, el descrédito –y hasta la burla– de aquello que no se pre-su-po-ne valioso, exitoso, verdadero y... autorizado. Revelar ese secreto nos incita a desarmar el androcentrismo patriarcal para disponernos a un quiebre epistemológico que trae consigo la conexión con la materialidad de cuerpos y subjetividades desprovistos, ya, del fetichismo patriarcal.

Meterse con las injusticias de género

Meterse con las desigualdades de género dentro y fuera de las universidades no es tarea sencilla y mucho menos automática. Siempre ha requerido de fuertes dosis de audacia, de formación, de entrenamiento político/discursivo, de alianzas, de creatividad, de propuestas, de trabajo sostenido y de colectivos consistentes que son el sustrato ético, la energía aglutinante, el sostén y el cuidado. En la Argentina de eso hay bastante y desde hace mucho tiempo.

En el plano específicamente académico, a mediados de los 80 comenzaron a generarse espacios de formación e investigación feministas, y en 1991 se realizó la primera edición de las Jornadas de Historia de las Mujeres en la Universidad Nacional de Luján. Más allá de la rigurosidad del trabajo realizado, los estudios de género crecieron desde los márgenes, en materias optativas y por la insistencia ineludible de muchas colegas que “traficaban” bibliografía, contagiaban entusiasmo e invitaban al poder heurístico y alquímico que traen consigo los feminismos.

En la Argentina, desde 1986 se realiza todos los años de manera ininterrumpida el Encuentro Nacional de Mujeres, que mutó su identidad hacia el Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries. En estos espacios de reunión plural y heterogénea, de reflexión franca, de ensambles inéditos, de fiesta y de pensamiento colectivo se contornean los trazos gruesos de las agendas que nos orientan en nuestra labor específica dentro y fuera de las universidades. Allí se desarrollan diagnósticos situacionales y proyecciones comunes, pero una de las cosas más enigmáticas es la energía colectiva que se genera, la necesaria para ponerse en movimiento.

Desde 1995 contamos con la Librería de las Mujeres (espacio de formación, asesoramiento y actualización), en 1998 se crea el suplemento Las12 (en *Página 12*) y dos años más tarde, RIMA –Red Informativa de Mujeres de Argentina–, una fabulosa lista de distribución por correo electrónico que nos mantenía vinculadas e informadas a feministas, activistas, investigadoras, docentes, estudiantes, periodistas, organizaciones de todo el país y de otros países de Latinoamérica.

Feministas en todas partes y en las universidades también

Los feminismos universitarios suelen caracterizarse por su fuerte vinculación con el movimiento de mujeres y de diversidad sexual. A las que dedicamos la mayor parte de nuestro tiempo a la labor académica nos mueve algo más que el interés por ampliar un campo específico del saber: nuestra producción de conocimiento es científica, intencionada, práctica y política. En los feminismos y transfeminismos latinoamericanos suele haber una cierta connivencia entre ciencia, política... y arte.

En la UNGS empezamos tempranamente a plantear iniciativas que estimulaban la problematización de ciertas cuestiones desde la perspectiva de género. Recuerdo, por ejemplo, las Jornadas sobre las mujeres en los gobiernos locales (2000) o las jornadas “En Redes por la no violencia hacia las mujeres” (2005), organizadas junto con Unidesarrollo, o la visita de Lohana Berkins y referentes de movimientos por la diversidad sexual (2009), el curso de Derechos Humanos para estudiantes y algunos (pocos) proyectos de investigación que se preguntaron sobre el papel de las mujeres en las instituciones políticas, en los territorios o en el trabajo dentro y fuera del hogar.

Uno de los puntos de inflexión importantes en nuestra historia institucional fue la discusión sobre el derecho al aborto en los cuatro Consejos de Instituto y en el Consejo Superior. A pedido de una articulación de organizaciones locales y de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, algunas compañeras nos pusimos a reconstruir debates teóricos y filosóficos, fundamentaciones empíricas vinculadas con la salud pública y antecedentes institucionales del conjunto de universidades argentinas para que las consejeras y consejeros de toda la Universidad pudiesen contar con herramientas para dar su apoyo al tratamiento parlamentario de la legalización del aborto en 2011. El resultado fue muy positivo, no solo por la resolución favorable del Consejo Superior, sino porque representantes de absolutamente todos los claustros, de todos los institutos y de diferentes géneros pensaron en torno a una de las cuestiones que articula los feminismos en el mundo: la sexualidad y la autonomía sobre el cuerpo como primer territorio de disputa. El mismo año, el Consejo aprueba la extensión de la licencia por maternidad (45 días + 180 días), por adopción (180 días) y por paternidad (30 días), y considera a las familias homo(ma)parentales en igualdad de condiciones que el resto de las familias. Ambas medidas se unen en un punto estratégico: la politización de la reproducción. Y lo hacen en tres ejes que son fundamentales para la democratización feminista y transfeminista: 1) el desanclaje entre sexualidad y reproducción (aborto); 2) el derecho a cuidar y ser cuidado (licencia por maternidad/paternidad/adopción); 3) el reconocimiento de la homo(ma)parentalidad como derecho y con derechos.

Como decíamos más arriba, la UNGS fue territorio propicio para el pensamiento y la acción feminista. Su inscripción en el campo de los derechos humanos y su permeabilidad y sensibilidad ante los temas que actores territoriales planteaban como preocupación o demanda permitieron la creación de iniciativas de gran impacto político-académico. Tal fue el caso de la Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación. Creado hace diez años, este dispositivo de intervención, con centralidad en la formación, creado hace diez años, es una importante usina de promoción de actores, creación redes y de políticas territoriales con perspectiva de género, derechos humanos e interseccionalidad.

Creemos que “la Diplo” y la publicación del libro *Yo nena, yo princesa*¹ han sido un puntapié importante para la inclusión travesti-trans en la UNGS y para la garantía de sus derechos. Esta es una cuestión que hoy forma parte de la agenda de nuestra universidad.

El 2015: la diáspora se reúne, un acontecimiento irrumpe y los tiempos se aceleran

El 2015 marcó un antes y un después en la institucionalidad de los feminismos en las universidades y del movimiento feminista, de mujeres y de diversidad sexual en su conjunto.

Respecto del primer punto, a principios de ese año compañeras de diferentes universidades dispersas en todo el país nos reunimos para bocetar lo que luego sería la Red Interuniversitaria por la Igualdad y contra las Violencias de Género (RUGE). La reunión se realizó en el marco de las XII Jornadas de Historia de las Mujeres y el VII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, realizados en la Universidad Nacional del Comahue. En septiembre de ese año, en la UNSAM, con el madrinazgo de Dora Barrancos y con la presencia de Gabriela Diker (la entonces rectora de la UNGS), dimos nacimiento a la Red. La RUGE hoy se encuentra institucionalizada en el Consejo Interuniversitario Nacional y cuenta con representantes de casi todas las universidades e institutos universitarios nacionales. Entre las acciones más importantes de la RUGE se destacan el fortalecimiento de los espacios de género, la creación de protocolos y dispositivos de intervención ante situaciones de violencia y la adhesión a la Ley Micaela en el 90% de las rectoras y rectores. La actividad de la RUGE es muy profusa y oficia de núcleo dinamizador de las políticas de género en todo el sistema universitario.

Las movilizaciones masivas del “Ni Una Menos” a mediados de 2015 produjeron un cimbronazo inédito en la historia de los feminismos locales, con fuertes olas expansivas a nivel regional y mundial. La efervescencia feminista permeó todos los rincones de nuestra universidad. A tal punto que, en 2016, nace el Frente de Mujeres, un espacio de referencia interclaustrós que aglutinó a docentes, no docentes, estudiantes y graduados en diferentes acciones y proyectos compartidos. De la mano del Frente, el paro de Mujeres y feminidades del 8 de marzo, las movilizaciones del 3 de junio y las vigiliás para lograr la legalización y despenalización del aborto pasaron a integrar la agenda de la UNGS. La paridad en la composición de las listas para cargos electorales encontró allí un anclaje seguro. También ha sido un espacio en el que se desnudaron una serie de violencias machistas ejercidas por integrantes de la Universidad sobre las mujeres.

¹ Mansilla, G. (2014). *Yo nena, yo princesa*. Los Polvorines: UNGS.

Como “parto en cascada”, se fueron sucediendo una tras otra las transformaciones y la creciente institucionalización de la perspectiva de género en la UNGS. En 2017 se crea el Programa de Políticas de Género (PPG), encargado de atender situaciones de violencia por motivos de género y de difundir políticas integrales para la prevención de las violencias y la promoción de derechos. Desde el Programa se impulsan numerosas actividades que contribuyen a la transversalización de la perspectiva en toda la Universidad. Desde allí se implementa la Ley Micaela a través de un sistema de puntos o créditos que garantiza instancias de formación permanente. El Programa también ha sido un actor central en la inclusión laboral travesti-trans, cuestión cuidadosamente abordada conjuntamente con otras y con otros.

Desde nuestra perspectiva, la democratización de los planes de estudio es un desafío central y estratégico para la democratización social y política. Para lograrlo se realizan diferentes intervenciones. Una de las más sistemáticas es el curso Trans-formando los programas, que se ejecuta anualmente con el acompañamiento del sindicato docente. También se dictan dos asignaturas optativas para todas las carreras y un curso autoadministrado para el estudiantado ingresante. Entendemos que para responder a las exigencias de época desde una ética institucional anclada en los derechos humanos es necesaria la formación de profesionales sensibles y comprometidos. Sabemos que la actualización tanto de los contenidos como de las estrategias pedagógicas depende, en gran medida, del interés y de la voluntad docente, pero también sabemos que las inquietudes planteadas por el estudiantado inciden en la mirada de quienes enseñan.

En línea con la formación transformadora, en plena pandemia nació el curso “Masculinidades críticas, un abordaje desde el territorio”, y en 2022 anduvimos por todo el país formando agentes públicos y territoriales desde la Diplomatura Federal en Género y Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género, una apuesta muy poderosa labrada junto con el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación. Finalmente, para seguir transformándolo todo, o al menos aportando a los procesos de transmutación de ideas, de prácticas en un sentido feminista, no androcéntrico y descolonial, a treinta años de la fundación de nuestra querida universidad empieza a rodar la Maestría en Género y Derechos Humanos en convenio con la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

Pensar la UNGS en clave de género implica asomarse a cada uno de los espacios en los que la Universidad se despliega: la radio, el estudio de TV, el centro cultural, el multiespacio, la biblioteca, la escuela infantil, la escuela secundaria, el centro de estudiantes y los sindicatos. Con mayor o menor intensidad, en todas partes hay compañeras, compañeros y compañeres formades y sensibilizades llevando adelante proyectos y desarrollando procesos feministas y transfeministas.

Si bien este escrito no quiso ser –ni es– un *racconto* acabado de las acciones que se realizan en y desde la UNGS... ¿cómo entrar en la UNGS por la mirilla de géneros sin referir a lo que hacemos?

La UNGS ha sido pionera en muchas de las aristas que hacen a la inclusión de la agenda de género en las universidades. El informe “Mujeres del sistema universitario argentino” elaborado por el Ministerio de Educación este año (2023), muestra que las universidades públicas del país están habitadas en más de un 62% por mujeres. El estudio muestra también que el 84% de quienes gobiernan son rectores. En 2020 contábamos con un 11% de rectoras que ascendió al 16% en 2022... en ambos períodos la UNGS estuvo conducida por mujeres.

Ahora bien, el intenso camino trazado por los feminismos en la UNGS, la vinculación entre el adentro y el afuera, los puentes y la configuración específica que fue adoptando esto que fuimos y estamos siendo son una fuente de aprendizaje enorme. ¿Cómo no pararnos desde aquí para reflexionar colectivamente sobre la articulación reticular, por momentos contradictoria, de transformaciones históricas e institucionales en clave democratizante y feminista? ¿Cómo no hacerlo en un escenario nuevo, de cambios acelerados de ideas y procesos que se desencadenan a una velocidad estrepitosa?

Quizás, los treinta años de la UNGS, coincidentes con los cuarenta años de democracia, sean una buena ocasión para profundizar la escucha y amplificar las redes en un contexto en el que los guardianes del pensamiento binario, la heteronorma y el negacionismo parecieran querer ocupar el lugar del sentido común con todo lo que ello implica en términos de pérdida de comunidad, de derechos, de libertad y de autonomía.

ESTUDIOS CON HISTORIA

Los estudios de género en la UNGS articulan investigaciones específicas en ese campo y otras que incorporan esa perspectiva a los suyos. Los temas de géneros, diversidades y sexualidades se abordan desde la historia social, la sociología del trabajo, los estudios sobre infancias y juventudes, la literatura y el derecho, de manera muchas veces pionera: sobresalen los estudios sobre el cuidado cuando este tema recién comenzaba a abordarse, pero también las investigaciones sobre trabajo, clase y género y sobre la historia social de lxs trabajadorxs. En estos temas la UNGS se ha enriquecido con la construcción de redes externas de intercambios y con una activa política de publicaciones, de formación para la investigación y de incorporación de estos temas en la propia oferta de grado y posgrado. La UNGS viene realizando aportes sustantivos sobre, entre otros temas, las masculinidades, los estudios poscoloniales, de género y literatura, la articulación entre género, movilidad y cuidados, la organización del cuidado comunitario, el trabajo doméstico, el género y el territorio, la ciencia, el género y la perspectiva de género en las organizaciones, las políticas económicas, laborales y sociales, y el mercado de trabajo.

Todo esto le permite a la UNGS desplegar una oferta formativa de calidad en este campo y la ubica en el centro de los debates sobre las condiciones de acceso a derechos de la población en general y las diversidades en particular. En efecto, a sus proyectos de investigación, su apuesta por una diplomatura y una maestría, su trabajo en redes nacionales e internacionales y sus muchos libros publicados, hay que agregar el compromiso político y territorial de la UNGS en estos temas, que se expresa en su constante búsqueda de intercambios con actorxs, redes y organizaciones, y en su insistencia por instalar debates que atañen a los colectivos y sujetos que enfrentan situaciones de desigualdad de género y diversidad. Los equipos de la UNGS trabajan con profesionales, personal estatal y miembros de ONG, y han propiciado convenios que articulan el trabajo cooperativo con instituciones de prestigio y amplia trayectoria en este campo y promueven, además, la formación internacional para lxs studentxs. El desafío es que las investigaciones sobre géneros, diversidades y sexualidades puedan transversalizarse y fortalecer el diálogo con actores sociales y colectivos del territorio, que ha sido una marca de origen de la UNGS.

Débora Gorban

20. Poéticas de los rastros y los restos

Lucas Rozenmacher

*Ya está con los ojos bien abiertos mirando desde la ventana mate en mano.
El mundo circundante organiza su estética cotidiana y empieza a funcionar.
Desde la ventana presente que todos los misterios están detrás del horizonte.
La luz en ese día pleno es restallante y oblicua.*

Julio César Azzimonti

I

Lo que vamos a leer en este capítulo se nutre de los restos y el murmullo de lo que va quedando –sedimentado– sobre los modos y las formas de pensar, disputar y construir “lo cultural” en, desde y con la Universidad; este texto es un intento –incompleto– de recomponer algo del espíritu colectivo con el que se fue conformando esta dimensión en una Argentina que fue atravesando cambios dentro de un mundo en constante transformación política, cultural, económica y social.

Desde su fundación, la Universidad planteó un posicionamiento firme en cuanto al valor de la cultura como forma, como medio, como vehículo, como tema, como problema y como herramienta de construcción dialógica a través de los múltiples planos y territorios por los que transita. Podemos encontrar varios indicadores que dan cuenta de este interés. El primero que queríamos presentar es el intento de generar una herramienta como lo fue y aún lo es (complementado junto con otros elementos posteriores) el Centro de las Artes, pensado como espacio de construcción en común entre la propia Universidad y los diversos actores de la comunidad ampliada de lo que puede entenderse como un espacio de puertas vaivén.

En la conversación que José Pablo Martín mantuvo con Roberto Domecq y que quedó retratada en el libro que se produjo con motivo de la conmemoración de los primeros veinte años de la Universidad, *La construcción de una aventura*,¹ el exrector organizador relata su convicción, al momento de comenzar a trabajar

¹ Martín, J. P. (2013). *La construcción de una aventura. Conversaciones con los rectores R. Domecq, J. L. Coraggio y S. Feldman*. Los Polvorines: UNGS.

sobre la conformación de la Universidad, de que esta debía asumir un espíritu crítico y jugar un papel tanto en el campo social y del trabajo como en el del arte y la cultura, todo esto en un mundo inmerso en profundos cambios en el “modo de producción, la naturaleza y la organización del trabajo, los flujos tangibles e intangibles, la producción y el acceso a la información, el papel del conocimiento, el mundo de la cultura [...] Estos cambios fueron además sincrónicos. Su gravitación nació de su simultaneidad”.²

Estos cambios y transformaciones en el mundo, la región y la Argentina a los que se referían Domecq y Martín en esa conversación también estaban ocurriendo en el propio espacio local con la reconfiguración jurídico-política de lo que había sido el viejo partido de General Sarmiento, ahora fraccionado en una tríada de intendencias: Malvinas Argentinas, José C. Paz y San Miguel.

Vamos a intentar plasmar, en este contexto general, algunas de las características de este proceso que hoy, treinta años después, continúa en movimiento y construcción. Para ello bosquejaremos tres motivaciones o desafíos que organizaron este recorrido a través del cual la Universidad generó herramientas que agilizaron su capacidad de escucha y diálogo para construir procesos comunes, interviniendo en la sociedad y acompañando la visibilización de acciones y actividades culturales y artísticas en la región, y que dieron una potencia particular a la conformación de un modo de entender la Universidad como derecho individual y colectivo, como un elemento de justicia social y de justicia cultural.

El primer desafío que se planteó la UNGS fue el de proponer una herramienta que diera cuenta del diálogo entre distintos saberes que habitan la contemporaneidad, los que se producen en la propia Universidad y los que se generan y producen fuera de ella, y con ello, la posibilidad de generar construcciones comunes entre todos. Desde esta perspectiva se entendió que lo cultural no era “salir al territorio”, sino asumir que los múltiples territorios eran parte de la propia Universidad, por lo que esta dimensión no se contempló como un “desborde” sino que, a partir de la puesta en marcha del Centro de Servicios (tratado en otro capítulo) y del Centro de las Artes, se buscó, inicialmente, profundizar el diálogo de construcción de saberes que permitiera nutrirse y crecer en común, entendiendo que la Universidad *es* “el territorio”, dado que se encuentra situada en los temas y problemas de la propia comunidad en diálogo con la multiplicidad de problemáticas con las que coexiste.

En este sentido, la Universidad propuso un espacio con una capacidad de escucha, incorporando e impulsando múltiples conversaciones, y avanzar sobre los modos de entender lo cultural y lo artístico como formas de intervenir en las prácticas sociales y en las miradas de mundos desde una perspectiva crítica.

² Ibid.: 29.

II

*... toca vivir la vuelta
de una forma que todavía
no entendemos aunque anhelamos,
dar la mano, con lo mucho
que aprendimos...*

Diana Bellesi

Luego de estas consideraciones sobre la decisión de la Universidad de darle un lugar relevante a la dimensión cultural, tanto desde la perspectiva de las prácticas como desde lo cultural como tema y problema, es necesario que veamos cómo este propósito fue materializándose a lo largo de estos treinta años que transcurrieron desde la creación de la Universidad hasta hoy, en medio de los grandes cambios ocurridos en el mundo en general y en el ámbito específico del viejo partido de General Sarmiento en particular. Por cierto, este ámbito, esta región en la que se encuentra ubicada nuestra universidad, cuenta con una rica historia y con una tradición artística y cultural que va desde uno de los espacios emblemáticos de la historia de la industria cinematográfica argentina, los Estudios San Miguel, que fueron parte del motor estético-productivo de la cinematografía nacional, hasta los diversos procesos migratorios internos y externos que han generado distintas perspectivas de intercambio y construcción cultural y artística potentes y en movimiento.

Para dialogar con estos interlocutores la Universidad creó y puso a funcionar su Centro de las Artes, que albergó un espacio de búsqueda y experimentación donde, de algún modo, replicó el modelo de los Centros Culturales que venían desarrollándose durante los años de la década de 1980, incorporando para el impulso de este espacio a quienes eran parte de la movida del *under* como Daniel Molina (que fue su primer director), Jorge Gumier Maier, Abelardo Castillo, María Moreno, Ricardo Piglia, Alberto Goldenstein, Rubén Szuchmacher y Fernando Martín Peña, entre varios más, que comenzaron a organizar un espacio de las artes en diferentes ámbitos de la región, como por ejemplo el teatro-gimnasio de la Escuela 3 de Muñiz, hasta recalar en “el convento” que hoy conocemos como el Centro Cultural de la calle Roca y Muñoz en San Miguel y, más tarde, después de un largo camino que trataremos de recorrer aquí, el Multiespacio Cultural en una de las esquinas del Campus de la Universidad.

De esa primera experiencia se fueron sumando nuevos actores, como Jorge González Manent y Daniel Nanni, que dejaron como legado el compromiso de transmitir un oficio y un modo de ver el mundo desde el cristal del teatro.

También se llevaron adelante intercambios con distintos proyectos de la comunidad, asociados a los desarrollos de la economía social y a los nuevos modos de generar sociabilidad en los que la Universidad participaba y con los que se comprometía. En efecto, este intento de reconstruir el tejido social, los esquemas de solidaridad y de resistencia, encontraron en la UNGS un espacio de resonancia y de viabilización que sirvieron de marco para albergar a colectivos como la red El Encuentro o actividades –en vinculación con distintas organizaciones comunitarias y con la inspección artística de la Región Educativa IX– como los “Aguantes de la Cultura”. Allí confluyeron distintas tradiciones y prácticas que circulaban por la región y que encontraron un espacio de construcción cultural en el que pudieron hacerse eco y que pudieron potenciar como espacio de resonancia para la región.

Durante la posconvertibilidad y los primeros años del kirchnerismo, la Universidad funcionó como espacio de encuentro para colectivos que estaban resistiendo al crecimiento de la pobreza, la indigencia y las desigualdades regionales. En esos años se creó el Centro Cultural de la Universidad, que reunió los esfuerzos del ya mencionado Centro de las Artes con los de un nuevo espacio que se puso a funcionar: el Museo de Ciencia, Tecnología y Sociedad “Imaginario”, que permitió ampliar la relación de la Universidad con el sistema educativo formal del territorio y más tarde también con colectivos de intervención barrial y espacios comunitarios vinculados a la ciencia y la tecnología.

En los años posteriores, la Universidad replanteó su oferta de formación artística, se propuso conformar un esquema de ofertas gratuitas que dialogaran con distintas necesidades de la región y de quienes estudiaban o tenían intenciones de desempeñar actividades artísticas. Por ello se propusieron las diplomaturas de formación artística y cultural, que se construyeron en diálogo con los distintos actores de la comunidad, como fue el caso de la Diplomatura en Murga y Ritmos Repercusivos, y atendiendo a sus demandas formativas, como ocurrió con la Diplomatura en Danzas Folklóricas y Bailes Populares. Esta última oferta terminó derivando en la experiencia de “La UNGS danza”, que con el tiempo se consolidó como un espacio de encuentro comunitario de distintas propuestas artísticas y culturales de Malvinas Argentinas, San Miguel, José C. Paz, Moreno, Tigre, Pilar y distintos lugares del país, incluyendo el Ballet Folklórico Nacional y el de Danza Contemporánea, tanto como espectáculo cuanto como espacio formativo y de intercambio.

De la conjunción de estas dos diplomaturas se produjo una propuesta multimedial que fue “Hijos del Carnaval”, que significó un espacio de impacto nacional en cuanto a la cultura popular y a la transmisión de la murga en el país, dado que a lo largo de los distintos programas se registraron las sesiones de distintas murgas argentinas, con alcance nacional en la escucha y la visualización. Junto con las experiencias de estas diplomaturas también se impulsaron otras, como

la de Sonido e Imagen Aplicados, Fotografía Documental, Ensamblajes de Jazz, Blues y Rock, Formación Integral del Actor y Arte Mural, de las que derivaron distintas experiencias de intervención y formación artística.

En este mismo sentido, la influencia de Daniel Nanni continuó en el club de teatro adolescente, que terminó conformando el elenco de teatro adolescente que, junto con el elenco de teatro de la Universidad, fue formando actrices y actores en la región a lo largo de los años. Junto con esto, la Universidad sumó la radio y la televisión, que significaron un fuerte impacto en la comunidad, dado que se establecieron alianzas con radios comunitarias y con productoras audiovisuales en distintas experiencias a lo largo de los últimos diez años.

III

El camino se hace huyendo del camino.

José Bergamín

Para ir concluyendo, es importante destacar la participación de la Universidad en distintas intervenciones artísticas, culturales y políticas en la región, como los ingresos a Campo de Mayo y la realización de una serie de murales junto a un proceso de construcción colectiva de los bocetos y la puesta en pared de las imágenes que se encuentran frente al Hospital Militar de Campo de Mayo (de Freddy Filete primero y Nora Patrich después), junto con distintos colectivos populares que participaron de las acciones o los recitales de Nuestro Crimen, Arbolito, Ignacio Copani o Palo Pandolfo, y con la Hermandad y las Murgas del Noroeste, o la intervención, con distintas propuestas artísticas de la Universidad, en momentos de reclamo de justicia y resistencia frente a la muerte de Sandra Calamano y Rubén Rodríguez en la Escuela Primaria N° 49 de Moreno.

Deben destacarse, en ese proceso de construcción colectiva, las experiencias de Cocina Cochina, que surgieron del trabajo de encuentros entre el Área de Teatro de la Universidad, el personal de la Escuela Infantil de la UNGS y las familias de quienes concurrían allí junto con los propios niños y niñas. Luego del trabajo producido la obra circuló por distintos jardines de la Región IX. O la experiencia de producción de *El portazo*, vista por distintas escuelas de la región en la sala José Pablo Martín del Multiespacio Cultural de la Universidad.

En definitiva, a lo largo de estos treinta años avanzó una idea que figuraba en los planes de esos primeros bocetos de creación de la Universidad y que hoy se ve materializada en el reconocimiento de la cultura como una de sus

dimensiones sustantivas. Hoy en la UNGS, en efecto, no pensamos las tareas que nos competen en los términos de la tríada, como se registra en la tradición reformista, de docencia-investigación-extensión, sino más bien en los de un cuarteto de docencia, investigación, vinculación tecnológica y promoción social-cultural.

Es un desafío profundizar esta última dimensión de lo que hacemos y lograr una conciencia de la práctica cultural como motor transformador de una sociedad en movimiento que se erige sobre los sueños de transformar el presente para construir el futuro.

FESTIVALES Y ENCUENTROS ARTÍSTICOS

La Universidad, a lo largo de los últimos treinta años, ha propuesto distintos tipos de festivales, encuentros y jornadas artísticas, que mencionaremos brevemente para dar una idea de algunas experiencias que fueron sosteniéndose en el tiempo y de otras que permitieron que se generaran nuevas propuestas artísticas y culturales.

El Encuentro de Teatro de la UNGS fue variando en el tiempo y mutando en su modalidad. Comenzó como el Encuentro de Teatro de San Miguel y luego se constituyó como el Encuentro de Teatro de la UNGS “Teatro y Territorio”. Se llevó adelante en distintas salas de la región, como por ejemplo La Herrería, en San Miguel, y la Biblioteca Popular de Polvorines. Junto con este encuentro teatral viene realizándose todos los inviernos el Festival de las Vacas, que también fue cambiando a lo largo del tiempo.

De música vamos a mencionar al Mes del Tango, que celebramos todos los meses de mayo en homenaje a Aníbal Troilo, el Encuentro y Preencuentro de Música Experimental, que era realizado por Carlos Alonso, los Encuentros de Luthería, que surgieron a partir de una diplomatura que se realizó durante varios años, tanto en la Universidad como en centros comunitarios, y que decantaron en un trabajo de contacto y acercamiento a los luthiers de la zona metropolitana.

El Festival de Video-Poesía convoca, desde su inicio, a artistas de diversos lugares del planeta, que van desde vecinos de la Universidad hasta videopoetas de diferentes partes del mundo, y produce un *collage* de sonidos e imágenes rico y particular. El Regocijo es una feria-kermés poética y rodante que alberga a distintos lenguajes artísticos, como danza, teatro, música y artes visuales, y va itinerando por distintos lugares de la región componiendo comunitariamente arte y cultura. La UNGS Danza es un festival que cuenta con elencos y peñas de distintos lugares de la región y que suma a estas propuestas otros grupos y elencos de distintas partes del país, incluyendo los elencos nacionales de danza folklórica y contemporánea, y que cuenta con un modo de organización comunitaria.

FAN, el Festival Artístico del Noroeste, fue pensado y generado por dos graduados de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos de la Universidad, José Albornoz y Oriana Racciatti, y continuado luego por otras graduadas y estudiantes de la misma carrera como Maiu Guarigno, Carolina Do Pazo y Micaela Zalazar Cuello; es una plataforma multiartística de lenguajes y propuestas escénicas, musicales, visuales y audiovisuales por la que pasan distintos artistas y artesanos de la región año tras año, y que cuenta con trabajos en común entre la Universidad, la Municipalidad de Malvinas Argentinas y artistas.

L. R.

ELENCOS Y PRODUCCIONES

En la experiencia del Centro de las Artes primero, del Centro Cultural más tarde y por último de la Secretaría de Cultura y Medios, la Universidad fue generando propuestas artísticas y formativas que, en algunos casos, cuentan con más de veinte años de existencia, como ocurre, por ejemplo, con el Coro y el Ensamble Vocal dirigidos por Eduardo Gramegna, que han participado en diversos encuentros corales y vocales, y formado a varias generaciones de coreutas a lo largo de sus dos décadas de existencia.

Del mismo modo se formó el Elenco de Teatro y el Elenco de Teatro Adolescente, de los que derivaron luego experiencias como las de las puestas de las piezas *Galileo*, *Cocina Cochina* y *El Portazo*, entre distintas producciones, o las que llevó adelante el elenco de jóvenes a partir de la pandemia, con la propuesta del espectáculo performático-teatral *Registro comunitario de todo tipo de miedos*. Estas experiencias formativas estuvieron y están presentes en distintas producciones dirigidas por Fernando Armani y por Gastón Guerra.

En el Área de Música podemos ver cómo emergieron también, de distintas ofertas formativas, dos coros infanto-juveniles, dos orquestas infanto-juveniles y una orquesta de música popular, todo ello bajo la coordinación de Oscar Peretto, que luego derivaron en el Ensamble “Malevaje”, dirigido por Mauro Cardozo, y en la propuesta del Ensamble de sikus e instrumentos autóctonos dirigido por Nelson Orellana, surgido de un trabajo llevado adelante entre el Área de Música y el proyecto “Reencuentro con Pueblos Originarios”, coordinado por Beatriz Alor.

En este mismo sentido se formó el Elenco de Danzas de la Universidad, que fue producto de otra fuerte apuesta en el campo formativo: la de la Diplomatura en Danzas (por él pasaron ya más de cien personas que vivieron a lo largo de estos años la experiencia de producción artística y formación a cargo de Adrián Velázquez), así como el encuentro La UNGS Danza (ver “Festivales...”), un clásico, a esta altura, de la vida cultural de la Universidad y de su oferta, en ese campo, al territorio.

Por último, las diplomaturas en el Área de Artes Visuales vienen generando muestras e intercambios con salas y espacios de distintos lugares de la región y del país con la coordinación de Ángel Jara y gracias al trabajo de los docentes Alan Lagrutta y Marina Devesa.

L. R.

21. ¿Para qué tantas universidades?

Gabriela Diker

19/2/2004. Néstor Kirchner firma el decreto que modifica el “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional” para habilitar la contratación directa de las universidades nacionales como prestadoras de servicios técnicos al Estado por ser “entes de reconocido prestigio profesional en cada una de sus áreas, lo cual las convierte en un calificado recurso no solo para abordar las tareas de asesoramiento que requieren las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional, sino también para las distintas contrataciones que realiza el Estado”. Meses después, en el acto de firma del primer convenio enmarcado en este decreto entre los Ministerios de Educación (ME) y de Desarrollo Social y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el entonces presidente señala la ineficacia y los altos costos para el Estado que habían representado las consultoras privadas desde los 90, reconoce a las universidades nacionales como consultoras privilegiadas del Estado y cierra su discurso afirmando que “Debemos profundizar el aporte de profesionales de las universidades argentinas a la construcción de lo que el Estado argentino hoy no tiene...”.

10/2/2016. Mauricio Macri firma el decreto que deja sin efecto todos los convenios celebrados entre los organismos dependientes de la Administración Pública Nacional y las universidades nacionales.¹ La medida apuntaba a dar de baja las contrataciones que se hubieran realizado a través de convenios de asistencia técnica firmados con las universidades nacionales, en el marco de la política de reordenamiento y reducción del empleo público que pretendía llevar adelante el Ministerio de Modernización (MM). El decreto también instruye a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) para que audite las liquidaciones de haberes de los últimos cuatro meses de 2015 y la intervención de la Jefatura de Gabinete y del MM para autorizar y controlar la ejecución de cada nuevo convenio que se firme con una universidad nacional (UN), lo que revela que lo que impulsaba la medida no era la “racionalidad” en el uso de los fondos

¹ Excepto aquellos que los responsables de las distintas reparticiones solicitaran al Ministerio de Modernización que quedaran vigentes. Insumió varios meses de gestiones al rectorado de la UNGS lograr que las nuevas autoridades rectificaran todos los errores y omisiones que habían cometido en la información que habían remitido sobre los convenios que se mantenían vigentes.

públicos, sino la sospecha de irregularidades que, desde el primer momento, el gobierno hizo recaer sobre las universidades nacionales. La repercusión en los medios no dejaba lugar a dudas: “El gobierno da de baja los cuestionados convenios con universidades”, decía *Infobae*, mientras *Clarín* aludía al “régimen por el cual se triangulaban contratos de empleados públicos sin pasar por filtros administrativos”.

Aunque el contraste entre estas medidas dirigidas hacia el sistema universitario es evidente, lo que queremos destacar es la relación que tienen entre sí. Que la primera medida del gobierno de Macri sobre el sistema universitario se haya dirigido de manera tan directa a desactivar los efectos de aquel decreto firmado por Kirchner justo doce años antes marca el tono que tendría la relación del nuevo gobierno con las universidades nacionales. El macrismo comprendió, desde incluso antes de asumir el gobierno, que debía desmontar la posición de prestigio que históricamente habían ocupado las universidades nacionales y la alta valoración social que habían alcanzado durante los años kirchneristas para legitimar el achicamiento del presupuesto universitario que requería su política de ajuste. El prestigio de las universidades nacionales, su capacidad de tomar decisiones autónomas e incluso el principio del derecho a la universidad también debían “darse de baja” para justificar el ajuste que se quería realizar.² Para ello desplegaron un conjunto de acciones que tenían en común la pretensión de minar la valoración pública de las universidades nacionales y debilitar el sostenimiento de sus actividades regulares y su histórica tradición de movilización y resistencia. Estas acciones no solían ejecutarse desde el área específicamente dedicada a las políticas universitarias (la SPU) ni encontraban allí ninguna coherencia estratégica: los ataques a las universidades nacionales podían “llegar de cualquier lado”: de distintas áreas del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, del Congreso y de los medios de comunicación.

Presentamos a continuación esas acciones, medidas, políticas o simples ataques a las universidades nacionales, organizados en una serie de pasos que terminan configurando la política hacia el sistema universitario nacional durante el gobierno de Macri. Dos aclaraciones: 1) estos “pasos” no se proponen a la manera de una secuencia *cronológica* (muchos se dieron en simultáneo o aun en un orden distinto al que se presenta), sino del orden *lógico* que, retrospectivamente, puede reconocerse como el fundamento común de ese heterogéneo conjunto de acciones; 2) que sea posible reconocer esta lógica no significa que estemos sosteniendo aquí que haya existido una especie de plan diseñado a

² Puede verse la respuesta que dimos en su momento a las declaraciones de Macri sobre las universidades nacionales como ejemplo de “inaceptables excesos en el gasto público” en “La omisión del presidente”, publicado por *Página 12* y accesible en www.pagina12.com.ar/73456-la-omision-del-presidente.

priori. No lo sabemos y, en todo caso, es irrelevante aquí. Lo que sí es evidente es que cierto “clima de época” moviliza y alinea a distintos actores y sectores en torno a un ataque a la universidad pública que terminó resultando compacto y sistemático durante todo el período. Veamos pues la política universitaria del macrismo en siete pasos.

1. Desprestigiar. Ya desde antes de asumir, Macri decía en un evento público en la UBA: “¿Qué es esto de universidades por todos lados? Basta de esta locura”. Esa frase inauguraría una verdadera campaña de desprestigio de las universidades nacionales sostenida sobre tres acusaciones básicas: *inutilidad*, *ineficiencia* y *corrupción*. Las universidades nacionales y, en general, el sistema científico y tecnológico nacional no tenían lugar en el modelo económico y social del macrismo. La producción de conocimiento, la transferencia tecnológica, la formación de profesionales y el mismo principio del derecho a la educación superior resultaban superfluos en un modelo de destrucción de la industria, cierre de PyMES, apertura de importaciones, aumento del desempleo, ajuste fiscal y desprecio del principio de igualdad. Si se tiene en cuenta, además, que las universidades nacionales representan un gasto bastante inflexible (más del 90% está destinado a salarios) y uno de los más significativos del presupuesto nacional, se entiende el encarnizamiento de la campaña de legitimación del ajuste. Más universidades son “más cargos”, decía Macri aquella vez, y más cargos, para peor, *inútiles*. “Es más *útil* abrir jardines de infantes que universidades”, decían, aunque no hicieran ni una cosa ni la otra. O Vidal: “Todos sabemos que nadie que nazca en la pobreza llega a la universidad”. A ese argumento se agregan el de la *ineficiencia* del gasto (presunto sobredimensionamiento de las plantas docentes, bajos niveles de graduación) y el de la *corrupción*. Aquí los medios juegan un papel fundamental para instalar la idea de que las universidades nacionales realizan un manejo poco transparente de sus presupuestos, por supuesto sin ninguna prueba. Las referencias de Macri a comportamientos mafiosos en “sectores del mundo académico” muestran la beligerancia de la campaña de desprestigio que, sin embargo, no logró menoscabar la valoración social de la universidad pública argentina.

2. Judicializar. Aunque durante todo el período se abrieron causas judiciales y hasta se allanaron algunas universidades nacionales, la intervención más espectacular del Poder Judicial sobre ellas fue la denuncia penal presentada a fines de 2016 por el fiscal Guillermo Marijuan contra *todas* las universidades nacionales por presunta malversación de fondos públicos. Esta vez los medios de comunicación no solo difundieron la noticia, sino que la originaron: Marijuan inicia su denuncia a partir de notas de *Clarín* e *Infobae* sobre “irregularidades en que habrían incurrido las autoridades de varias universidades nacionales”. Sobre esa base, solicita que se investiguen *todos* los fondos recibidos por *todas* las universidades nacionales en 2014 y 2015 para “verificar que hayan tenido

un destino legal”. Aunque el fiscal había presentado 52 denuncias, los medios se esforzaban por circunscribir la sospecha a las “universidades K”, las “universidades del conurbano” o “afines al gobierno anterior”, distorsionando la ya disparatada denuncia. No obstante, el sistema responde en bloque a través de una declaración del CIN que recuerda que las “transferencias millonarias” a las que se refería Marijuán corresponden al presupuesto aprobado por el Congreso Nacional, transferido y ejecutado “bajo normativas claras, estrictas y con procesos de absoluta transparencia, sometido a procesos de auditoría, tanto interna como externa, como señala la ley”, e interpreta esta acción del Poder Judicial como “una agresión a la identidad misma de la universidad pública”. Por supuesto, todas las denuncias fueron desestimadas.

3. Desfinanciar. Desde el inicio, la política de restricción presupuestaria puso en riesgo el funcionamiento mismo de las universidades nacionales y obligó a muchas de ellas a declararse en estado de emergencia. Esta se debía a la insuficiencia de los presupuestos aprobados para afrontar el incremento de tarifas, a los efectos de la inflación sobre los costos que las universidades debían afrontar, a la subejecución de los presupuestos aprobados, a los retrasos en las transferencias de partidas, a la interrupción de transferencias asociadas a convenios que contemplaban fondos destinados a salarios docentes y no docentes, a los recortes en los programas de becas estudiantiles y al deterioro del poder adquisitivo del salario de docentes y no docentes. Esta política puso a la mayoría de las universidades nacionales en el límite de las posibilidades de sostener sus actividades regulares y movilizó a toda la comunidad universitaria en reclamo de, simplemente, poder funcionar. La dificultad, por ejemplo, para enfrentar con el presupuesto disponible el aumento de las tarifas de luz o gas se había convertido ya en mayo de 2016 en uno de los principales problemas de las autoridades de las universidades nacionales. Rápidamente quedó claro que esta situación era parte de una *estrategia* del gobierno para debilitar la capacidad de las universidades tanto de ampliar sus actividades como de participar en los debates públicos sobre otros temas, distintos de sus propios problemas presupuestarios.

4. Paralizar. Mantener a las universidades nacionales en el límite de sus posibilidades de funcionamiento le permitió al gobierno limitar o aun cerrar programas nacionales de desarrollo y financiamiento de líneas de trabajo que estaban en curso (mejora de carreras, producción de medios, relaciones internacionales, editoriales universitarias, becas estudiantiles) o paralizar el desarrollo de la infraestructura universitaria (incluso obras aprobadas, adjudicadas e iniciadas) sin demasiado conflicto y sin tener que reemplazarlas por otras líneas de mejoramiento o ampliación de la actividad universitaria. Aunque esto podría interpretarse como ausencia de una política universitaria, lo que aquí estamos sosteniendo es que restringir la actividad que se venía llevando adelante o, como

mínimo, paralizar el desarrollo de actividades nuevas formó parte del despliegue de las políticas dirigidas al sistema universitario en este período.

5. Avasallar. Durante todo el gobierno de Macri vimos sucederse resoluciones administrativas y decretos presidenciales que desconocían la autonomía universitaria y pretendían avanzar sobre decisiones privativas del cogobierno.³ En paralelo, se produjeron ingresos ilegales de fuerzas de seguridad en varias universidades nacionales (Jujuy, Mar del Plata, Rosario, Comahue), por primera vez desde la recuperación de la democracia, transgrediendo el artículo 31º de la LES que establece “que la fuerza pública no puede ingresar a las instituciones universitarias nacionales si no media orden escrita previa y fundada de un juez competente, o solicitud expresa de la autoridad universitaria legítimamente constituida”. Es cierto que algunos funcionarios mostraron, al inicio del gobierno de Macri, que asumían con total ignorancia altas responsabilidades en el Estado nacional. Nos consta que altos funcionarios del ME desconocían el principio constitucional de autonomía universitaria, mostraban su sorpresa cuando advertían que no tenían atribución para tomar decisiones sobre la organización y el funcionamiento de las universidades nacionales e incluso confundían su jurisdicción.⁴ Pero está claro que la sistematicidad de los intentos de avasallamiento de la autonomía no puede interpretarse como resultado de la ingenuidad o el desconocimiento. Lo que estaba en juego era que los principios de autonomía y autarquía blindaban la posibilidad de avanzar más directamente sobre un presupuesto muy significativo que el Poder Ejecutivo no define ni administra. Cada tentativa resistida y aun fallida funcionó durante el período como una *amenaza* al autogobierno, la libertad académica y la administración autónoma de los recursos, y obligó a la comunidad universitaria, una y otra vez, a movilizar, a rechazar y a reclamar el respeto de la Constitución y el cumplimiento de las leyes. Claro que la amenaza como estrategia política no se limitó a este punto.

6. Amenazar. Por la vía de la instalación de ciertos temas en la agenda pública, del manejo arbitrario del presupuesto o de procedimientos administrativos o judiciales, se mantuvo durante todo el período un estado de amenaza sobre el sistema universitario público. Los ejemplos son innumerables: los pedidos de información que, cuanto más disparatados eran, más crudamente revelaban que su única intención era intimidar, como aquella nota de la Oficina

³Decreto 1030/16 sobre Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional; Decreto 365/17 sobre Base Integrada de Información de Empleo Público y Salarios en el Sector Público Nacional; nota del Ministerio de Modernización sobre utilización del módulo Trámites a Distancia; intervención de la SIGEN en la designación de titulares de las auditorías internas de las universidades nacionales (UU. NN.), entre muchas otras.

⁴En una oportunidad, fondos que debían transferirse a la UNGS fueron transferidos a la provincia de Buenos Aires, bajo el argumento de que era la jurisdicción de la que formábamos parte.

Anticorrupción que llegó a la UNGS en febrero de 2016, que pedía que informáramos si la Universidad había contratado servicios de hotelería, entre el 25/5/2003 y el 10/12/2015, “especialmente [...] del Hotel Alto Calafate y la Hostería Los Sauces”, o el pedido de información de la Cámara de Diputados de la Nación sobre nuestros estudiantes extranjeros (país de origen, carrera, “*performance académica*”), que no solo transgredía la ley de protección de datos personales y los preceptos constitucionales y legales que garantizan la igualdad de derechos entre nativos y extranjeros sino que amenazaba la continuidad de los estudios de ese sector del estudiantado y la tradición de apertura de las universidades nacionales argentinas, la aparición sistemática, en los medios, de notas o informes sobre el arancelamiento universitario, que contenían la amenaza a la gratuidad universitaria, la negativa de funcionarios nacionales a firmar convenios acordados o a transferir fondos ya comprometidos e incluso devengados, por “diferencias políticas” (sic), las operaciones mediáticas que buscaban asociar las universidades del conurbano (o “K”, o “ultra K”) a situaciones de falta de transparencia o corrupción, con datos falsos o sin ningún dato, y, en general, la situación de emergencia presupuestaria que mantuvo a algunas universidades nacionales en una situación de amenaza permanente al sostenimiento de sus actividades regulares son apenas unos pocos ejemplos del clima que se mantuvo sobre las universidades nacionales y que constituyó una pieza central en el despliegue de la política universitaria del macrismo.

7. Desplazar. Como ya mostramos, desplazar a las universidades nacionales de la posición de consultoras privilegiadas del Estado que les había reconocido Néstor Kirchner fue el primer movimiento del gobierno de Macri sobre el sistema universitario. Sin embargo, ubicamos este paso al final, dado que condensa, como propósito y como estrategia, todos los anteriores. Los desplazamientos son múltiples: de la posición de prestigio al lugar de la sospecha y la falta de transparencia; del reconocimiento de su aporte al Estado para el diseño e implementación de políticas a la atribución de responsabilidad por el sobredimensionamiento de la administración pública; de la valoración del conocimiento que producen y los profesionales que forman a la insistencia de que solo representan un gasto excesivo e ineficiente que es necesario recortar; del principio del derecho a la afirmación de que la universidad es un privilegio. Quizás este último desplazamiento sea el que mejor exprese la convicción ideológica que orientó las políticas dirigidas al sistema universitario durante el macrismo. Funcionó por omisión; la palabra “derecho” desapareció de la retórica oficial sobre la educación pública y volvimos a escuchar, nada menos que de boca del presidente, que la universidad gratuita es un privilegio. Buena parte de las acciones desplegadas sobre las universidades nacionales pueden leerse a la luz de la convicción ancestral de la derecha de que la universidad es y debe ser un

privilegio de un sector restringido de la población, sin importar las declaraciones internacionales ni las leyes nacionales que afirman lo contrario.

Fue contra ese desplazamiento que la comunidad universitaria sostuvo su resistencia. Resistimos desde las aulas, los laboratorios, los talleres y el territorio, sosteniendo nuestras funciones en ese contexto hostil. Resistimos manifestándonos públicamente, ofreciendo información y argumentos, y sentando posición ante cada situación de vulneración de derechos y cada nuevo ataque. Y resistimos en las calles. El 30 de agosto de 2018 se llevó adelante la mayor movilización de la historia del sistema universitario argentino. El acompañamiento de todos los sectores sociales a esta movilización demostró que ni todos los poderes del Estado ni la campaña sostenida desde los medios de comunicación hegemónicos habían logrado menoscabar la valoración social de las universidades nacionales, su función democratizadora, el reconocimiento de su aporte a un desarrollo económico autónomo y soberano y a la construcción de sociedades más justas e igualitarias. A pesar de todo, la Universidad, como derecho de los individuos y del pueblo, seguía de pie.

LOS, LAS Y LES NADIES... 30 AÑOS SIENDO TODO

En el discurso de asunción de su segundo mandato como rectora, Gabriela Diker se refirió a los miembros de la UNGS como “los nadies”. Esta reflexión conmovió a todo el país. En este sentido, vale la pena reflexionar: ¿quiénes son (somos) les nadies?

La UNGS se encuentra en el segundo cordón del conurbano bonaerense y limita con partidos de bajos ingresos relativos: la suma de los PBI per cápita de Malvinas Argentinas, José C. Paz, Moreno y San Miguel es equivalente al de San Isidro. La inequidad es algo que destaca a los partidos que conforman al conurbano bonaerense, y caracteriza el contexto en el que se encuentra la UNGS.

En este sentido, las actividades de investigación y desarrollo, formación y extensión que se realizan en la Universidad se enfocan precisamente en atender a “les nadies” que viven en las zonas aledañas. Nosotres somos quienes le damos sentido a la institución: la inspiramos, la ocupamos, la transformamos. Entonces... ¿quiénes somos nosotres? Mayoritariamente, somos primera generación de universitarias (en muchos casos, la primera que ha finalizado estudios secundarios, incluso primarios), que encontramos en la Universidad un espacio para formarnos, crecer, generar vínculos profesionales y personales. A su vez, y en atención a los distintos claustros, somos profesionales destacadas en el ámbito en el que nos desempeñamos, gracias a la instrucción de les grandes mentores que hemos tenido durante estos treinta años, así como también les nuevos mentores que se siguen generando.

Somos también personas que vemos en la Universidad un marco de referencia, un punto de partida para transformar el lugar al que pertenecemos. Nadies entusiastas, cargados de convicciones, convencidos de que –parafraseando a Gabriela Diker– podemos ponerle un freno a políticas que intenten marginarnos. Somos un grupo que se ha acercado a esta universidad para obtener herramientas para transformar nuestro territorio y el mundo, y en ese tránsito la Universidad nos ha transformado. Nadie que transite por la UNGS sigue siendo igual. Por ella circulan millones de opiniones y convicciones. Está llena de disputas y de debates, y es esa diversidad la que la hace tan espectacular. Aun así, todos les nadies coincidimos plenamente a la hora de defender la universidad pública, gratuita, de calidad y del conurbano bonaerense.

¿Quiénes somos les nadies? Somos la maravillosa comunidad de la UNGS.

Florencia Fiorentin y Fernando Molina

22. Constantes y variaciones

Sergio Vera

Desde su fundación, en la Universidad Nacional de General Sarmiento se establecieron como principios fundamentales y constitutivos un conjunto de premisas que buscaban garantizar un desarrollo institucional cuyo propósito principal era la realización de sujetos libres, donde se asegurara el acceso al conocimiento no solo a sus estudiantes, sino a la sociedad toda. Desde allí, se persiguió como objetivo pensar una universidad que garantizara derechos, respetando al mismo tiempo tanto el desarrollo personal como la misión colectiva de intervenir en la esfera pública para transformar realidades, para aportar en la construcción de una sociedad democrática, justa e igualitaria. Estos principios permanecieron invariables en el tiempo y se vieron reflejados en cada una de las reformas del Estatuto.

Al mismo tiempo se sostuvo la imperiosa necesidad de garantizar un derecho fundamental: la gratuidad de los estudios, de manera que los recursos económicos de los individuos no resulten una limitación para la realización de las personas. En particular, respecto de la cuestión de la gratuidad, resulta interesante analizar que, si bien este principio estuvo presente desde los orígenes, se fue ampliando hasta quedar plasmado en el actual Estatuto como un conjunto de garantías ineludibles.

La década del 90 estuvo marcada por la creación de nuevas universidades allí donde su ausencia territorial era notable y, al mismo tiempo, por un proceso de desinversión fenomenal del sistema educativo en su conjunto y del nivel superior en particular. En un contexto de reformas neoliberales y de achicamiento del gasto público, el anhelo de acercar masivamente a los sectores populares a las universidades se vio un tanto postergado. La sanción de la Ley de Educación Superior (LES) de 1995 llegó acompañada de discursos en los que se promovían formas alternativas para el financiamiento del sistema universitario, de modo de “contribuir” al achicamiento del gasto público.

En ese contexto, en nuestro primer Estatuto y con la vocación institucional dominante, se establecía que “Se quiere una universidad que no excluya. Que contribuya a disminuir las asimetrías. Los recursos económicos del individuo o de la familia no pueden ser el factor que determine la realización de las inteligencias. En la igualdad de oportunidades se centra el dinamismo de las

sociedades avanzadas”. Ese estatuto, que se había aprobado en 1998 bajo el mandato del rector organizador Roberto Domecq, sentaba las bases para el proceso de normalización.

Un año más tarde, en la reforma impulsada por el primer rector electo, José Luis Coraggio, se avanza, sobre la base de una definición que sostiene el espíritu original, en garantizar la gratuidad de los estudios universitarios de grado y pregrado. Sin duda fue un paso determinante en la posición de la UNGS frente a este asunto. Esta decisión colegiada se contrapuso claramente al clima político nacional. Tanto es así que, en la publicación del mencionado estatuto en el Boletín Oficial de la Nación, por Resolución Ministerial 248/00, se dejó expresada la salvedad sobre ese punto.

Como es sabido, con la vuelta de la democracia se eliminaron los aranceles universitarios, aunque a esa altura sin ninguna norma específica que lo estableciera. Sin embargo, en la reforma constitucional de 1994 se reconocieron los “principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal y la autonomía y autarquía de las universidades nacionales” que, sumados a la sanción de la LES, produjeron una especie de relativización de esos derechos, ya que se contempló la potestad de las universidades de conseguir “recursos adicionales” provenientes de contribuciones o tasas por los estudios de grado.

Veinte años después, la Ley 27204/15 modificó este y otros artículos de la Ley de Educación Superior y fijó taxativamente que “los estudios de grado en las instituciones de educación superior de gestión estatal son gratuitos e implican la prohibición de establecer sobre ellos cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel o tarifa directos o indirectos”.

Este nuevo contexto favoreció la profundización del derecho al acceso a la universidad y así lo interpretó la comunidad universitaria de la UNGS. Durante el primer mandato de la rectora Gabriela Diker se avanzó con una nueva reforma estatutaria. Se trata, tal vez, de la transformación más profunda de la norma fundamental.

Sobre los pasos que tiene que brindar la Universidad para “garantizar [...] y resguardar la equidad como herramienta de distribución de posibilidades concretas de formación” se establecieron con rango estatutario una serie de garantías que vale la pena listar: la gratuidad de los estudios secundarios, preuniversitarios y de grado; una política de becas en articulación con las políticas públicas, de manera que se propicien las condiciones para el desarrollo académico de las personas; la gratuidad de la escuela infantil y sala de juegos multiedad y estudios de formación continua y posgrado para los/las estudiantes, graduados/as y trabajadores/as de la Universidad.

En consonancia con esos “principios fundacionales” que sostienen una participación democrática en la vida universitaria de la UNGS, otro aspecto

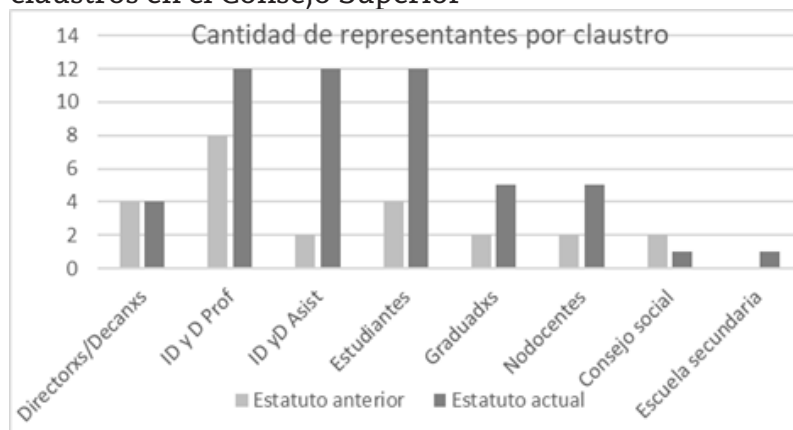
fundamental de la última reforma del Estatuto fue el aumento significativo de representación política.

Si bien desde la creación de la Universidad se consideró la participación del claustro de graduados/as en los órganos de gobierno, no fue hasta la reforma promovida durante el mandato del rector Silvio Feldman que se hizo efectiva la representación de ese claustro. Esto se debió a un motivo evidente: nuestra “joven” universidad, a fines de los años 90, no contaba con el número suficiente de graduados/as para garantizar esa representación. En esa modificación estatutaria se previó una representación del 9% en el Consejo Superior y del 10% en los Consejos de Instituto para dicho claustro.

En cuanto a la representación en los órganos de gobierno del claustro de estudiantes, su aumento constituyó una gran innovación. Formulado como un “reclamo histórico” de ese sector en nuestra universidad y bajo la rotunda convicción de casi toda la comunidad universitaria, se organizaron gran cantidad de actividades para visibilizar el asunto, muchas veces organizadas por las autoridades y muchas más por los y las estudiantes. Se trató de una verdadera escena de la vida democrática.

Es importante destacar que este convencimiento colectivo tuvo un límite impuesto por la LES, en la que se establece un mínimo de participación del 50% para los/as docentes en los órganos de gobierno. Por supuesto que esa restricción no impacta solo al claustro de estudiantes, sino también a los restantes. Sin embargo, se logró consensuar una “fórmula” que permitió incrementar, muy probablemente a los niveles más altos del sistema, el porcentaje de representación estudiantil.

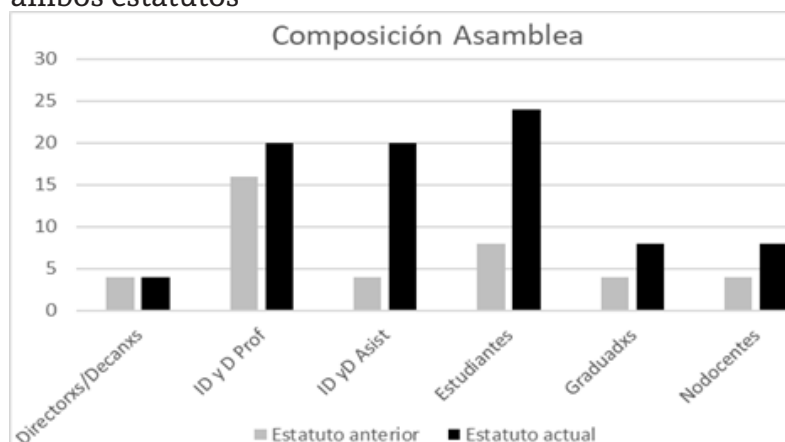
Gráfico 1. Comparación de las distintas representaciones de claustros en el Consejo Superior



Fuente: estatutos anterior y actual de la UNGS.

Como se mencionó, el porcentaje de representación del claustro estudiantil aumentó significativamente. En efecto, pasó del 18% al 23%. Este aumento, no solo porcentual sino en cantidad de bancas disponibles para el claustro, permitió una mayor representación en términos de mayorías y minorías, lo que implica claramente una mayor legitimidad del órgano de gobierno para la toma de decisiones. Dicho de otro modo, la composición actual de los cuerpos colegiados garantiza una amplia participación de todas las corrientes políticas de la Universidad. Esta condición se expresa más aún si se analiza, en la composición de la asamblea universitaria, lo establecido en el Estatuto a partir de su reforma.

Gráfico 2. Comparación de la conformación de la Asamblea en ambos estatutos



Fuente: estatutos anterior y actual de la UNGS.

En la Asamblea Universitaria el porcentaje de incremento es mayor aún: llega al 29%. Un elemento importante para tener en cuenta es que en el Estatuto anterior se preveía la participación de miembros de la comunidad que tenían voz, pero no voto, por lo cual para el cómputo del porcentaje de representación no deben ser considerados.

Así como para la mayoría de los estamentos la modificación del Estatuto generó una mejora en la participación que favoreció aún más que las minorías electas puedan tener su voz en los órganos de gobierno, aparece también como una novedad el aumento de la representación de investigadores/as docentes y docentes asistentes. Este último claustro tenía una subrepresentación respecto del correspondiente a profesores/as, no solo en cantidad de representantes, sino también en cuanto a la duración y el ejercicio de los mandatos. Tomando como caso el Consejo Superior, la duración de los mandatos estaba establecida en periodos de dos años, la mitad del periodo previsto para profesores. Sumado

a esto, el claustro tenía dos bancas para ser cubiertas por cuatro consejeros/as electos/as, uno por cada instituto. De esta ecuación surge que el ejercicio real era de tan solo un año por cada uno de ellos/as, lo que obligaba a los/as consejeros/as a ejercer sus mandatos de manera alternada.

La reforma se dio en un largo proceso democrático y con un fuerte carácter público, en el que participaron la totalidad de los sectores de la comunidad universitaria y que duró casi tres años. Muchas fueron las posiciones, muchas las reivindicaciones y, sobre todo, como corresponde a un proceso de estas características, muchos fueron los espacios de discusión. Particularmente sobre la cuestión del claustro docente convivían dos posiciones sobre cómo debía organizarse la representación. Por un lado, existía una posición que enunciaba que ya no era necesario sostener que asistentes y profesores¹ integraran claustros distintos; otros apoyaban la necesidad de mantener esa distinción. Para un sector, los asuntos que se debían tratar en los órganos de gobierno no estaban asociados necesariamente a la categoría docente, y otras posiciones sostenían que existía algo así como una “identidad del claustro” que debía preservarse. El acuerdo final, que quedó plasmado en el Estatuto, fue que ambos claustros siguieran existiendo como tales (esto es, previo a la reforma) pero equiparando la cantidad de representantes. Si bien la discusión de fondo no está saldada aún, se logró el objetivo más importante, también sobre este punto: que más voces estén presentes en los órganos decisorios.

A partir de la incesante lucha por la reivindicación del derecho de representación igualitaria por parte de las mujeres y, como corolario, la sanción de la Ley 27412 de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política, otro aspecto de gran relevancia que se modificó es la obligación de respetar el criterio de paridad entre varones y mujeres en la confección de las listas de candidatos/as para integrar los cuerpos colegiados de gobierno. Se estableció en el artículo 46° que “la conformación de las listas de todos los claustros debe cumplir con el principio de igualdad entre los géneros, respetando un mínimo de 50% de mujeres”. Posteriormente, como una forma efectiva de garantizar que eso ocurra, se reglamentó en el régimen electoral que las listas deberán estar conformadas alternadamente entre mujeres y varones, no limitando, por supuesto, la cantidad de mujeres. El 50% es un piso que debe garantizarse.

El Consejo Social de la UNGS fue creado por resolución del Consejo Superior en noviembre de 2012. Se trata de un “órgano colegiado, que asesora a las autoridades de la Universidad promoviendo el diálogo, la articulación y la cooperación entre la Universidad y las diversas instituciones, organizaciones y actores socioeconómicos de la comunidad”. En la reforma, llevada a cabo durante

¹ Asistentes son los/as auxiliares de primera y los/as jefes/as de trabajos prácticos; profesores/as, las categorías de adjunto/a, asociado/a y titular.

el año 2017, se le dio rango estatutario, lo que permitió una integración plena de este cuerpo con las distintas instancias de la Universidad. Los mecanismos para materializar la representación fueron establecidos con posterioridad y definen que es el propio Consejo Social quien designa tanto la representación en el Consejo Superior como en los cuatro Institutos. A partir de este hecho, el Consejo Social forma parte del cogobierno universitario. Esto pone de manifiesto la voluntad política de nuestra institución para construir un camino de apertura, diálogo y construcción colectiva con el ámbito sociocomunitario de referencia de nuestra Universidad.

Una cuestión recurrente de la política universitaria es el mecanismo para la elección de autoridades unipersonales. Las leyes históricas delegaron en las universidades la elección del/la rector/a a través de un sistema de elección indirecta. Este mecanismo, apoyado en el esquema tradicional argentino de elección de autoridades unipersonales a través de sus asambleas, perdura hoy en muchísimas casas de altos estudios. Eso se pone de manifiesto en la resistencia que ejercen muchos sectores a la elección directa. En este sentido, y con el convencimiento de que se mejoraría la calidad institucional, en el año 2004 un conjunto de diputados del Frente para la Victoria (FPV) impulsó un proyecto para modificar el artículo 54 de la LES, donde se agregaba que el mecanismo de elección directa debía ser aplicado en todas las universidades nacionales; el proyecto no prosperó. Este fue el escenario para el debate en nuestra universidad respecto del sistema de elección. Nuestra norma fijaba como mecanismo la elección indirecta a través de la asamblea universitaria. Con la modificación se adoptó la forma de elección directa ponderada, esto es, con el voto directo de aquellas personas que cuentan con ciudadanía y aplicando un doble método de ponderación, primero por instituto y luego con el coeficiente que surge del porcentual de representación en la asamblea. Esta actualización expresó una mayor democratización de la vida institucional, en la que hoy los miembros de los distintos claustros eligen, sin mediación, a las autoridades.

Dos funciones sustantivas en la Universidad también tienen rango estatutario a partir de la última actualización; se trata de la “promoción de la cultura” y el “desarrollo tecnológico y social”. En la tradición universitaria, estas funciones están asociadas a lo que llamamos “la tercera función”, que en general ha sido nombrada como “extensión” universitaria. Históricamente, en la UNGS, esta definición no resultó satisfactoria, entre otras cosas porque así, como término aislado, parece desconocer la naturaleza de los saberes que la Universidad puede transferir e incluso de los que se puede nutrir. Una universidad se enriquece con los conocimientos que produce, pero también con su interacción con el medio, con la comunidad.

El concepto de “Desarrollo Tecnológico y Social” es la forma que se construyó en nuestra universidad para saldar ese asunto, y se concibe como una

interacción creativa orientada a poner al servicio de la comunidad sus investigaciones, su formación y su propio desarrollo cultural.

Resumiendo, la reforma del Estatuto en la UNGS es una oportunidad. Es el cierre de una etapa en la vida de la Universidad y completa un proceso de reformas necesarias. Por supuesto que aquí no se enunciaron todos los alcances de la reforma estatutaria, como la creación de la figura de docentes simples o la creación de las escuelas secundaria e infantil; solo se intentó reconstruir algunos de los aspectos más importantes.

IMAGINARIOS EN DISPUTA

Tramas fue un programa producido por UNITV, el canal de televisión de la UNGS. Pensado originalmente como semanario cultural, se emitió en 77 episodios entre 2017 y 2021, buscando difundir las iniciativas culturales de la región, entre ellas las de la propia Universidad. Quisimos que se conociera la vitalidad del conurbano a través de sus obras, artistas, colectivos e instituciones. Suele representarse el conurbano en un tono despectivo y estigmatizante. Para cuestionar esas imágenes, mostramos otras. Pusimos en circulación expresiones que no tenían lugar en los circuitos *mainstream* y que merecían ser conocidas. Invitamos a creadores y activistas, y compartimos la agenda cultural de artistas de la escena local.

A lo largo de sus emisiones, *Tramas* se convirtió en un espacio de debate para diferentes imaginarios, ideas, imágenes, circuitos, contextos y procedimientos culturales que fueron abordados desde múltiples disciplinas: literatura, música, danza, cine, artes visuales, tecnologías emergentes que hoy son parte de nuestro cotidiano. Presentamos tópicos que analizamos de manera crítica, como espacios de resistencia y dando voz a diferentes personalidades del arte, la cultura y la ciencia. Desde Luisa Kuliok a la Inca, desde Ricardo Ragendorfer a la murga Gastasuelas, desde los murales de Grand Bourg a Tamara Tenenbaum. Pensamos colectivamente los discursos, los memes, las narrativas, las obras y sus artistas, la llamada “cultura de la cancelación”, las políticas culturales, la interculturalidad, los medios y sus formas de comunicar, las nuevas definiciones del arte, el barrio y la pertenencia, las postales conurbanas, el porno, los feminismos, las expresiones callejeras, las infancias y las políticas culturales.

Con la llegada de la pandemia, pasamos de una producción televisiva tradicional, filmada en estudio, con tres cámaras, bloques y secciones, a otros formatos más adecuados al nuevo contexto. Se filmó desde el Campus y desde las casas o lugares de trabajo de las personas entrevistadas. Se grabaron entrevistas más extensas. El ciclo también sufrió progresivamente los efectos de la falta de recursos para su realización, que llegaron a su punto más agudo a fines de 2021, cuando se emitió el último programa. Fue una experiencia enriquecedora, de trabajo colectivo e intercambios llenos de pasión. Nos enorgullece haber formado parte de ese proyecto. *Tramas* puede verse en el canal de YouTube de UNITV (@unitv).

Carla del Cueto y Paula Corsich

23. La escuela secundaria de la UNGS

Equipo Escuela Secundaria de la UNGS

Abrir la escuela

Todos los días, un rato antes de las ocho de la mañana, abre sus puertas la escuela. La primera vez fue allá por marzo de 2015, y desde entonces el paisaje del Campus de nuestra universidad se llena de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que lo atraviesan, habitan y apropian para dejar su marca e impronta. Un nuevo sujeto habita e interpela nuestra institución.

La escuela secundaria de la UNGS se gestó en el marco del “Proyecto de Creación de Escuelas Secundarias en Universidades Públicas” del Ministerio de Educación de la Nación (2015), en el que se buscaban principalmente aportes para una transformación en el modelo organizacional y el programa formativo del nivel.

A partir de este marco nos propusimos hacer una escuela pública, de encuentro y diálogo entre infancias y adolescencias heterogéneas donde se encuentren y aprendan otras formas de estar en la escuela, y se renueven motivos para transitar la secundaria con experiencias formativas relevantes.

Una escuela secundaria dentro de la Universidad nos plantea una doble responsabilidad: formar adolescentes y jóvenes del territorio, y brindar aprendizajes y experiencias sustantivas que abran nuevos mundos de significados en sus vidas.

La escuela cuenta con tres orientaciones: Tecnicatura en Electrónica, Bachillerato Orientado en Lenguas Extranjeras y Bachillerato Orientado en Comunicación. Se trata de orientaciones profesionales que brindan múltiples posibilidades de inserción laboral y que proponen vincular a los alumnos secundarios con la educación superior. El ciclo 2015 se inició con 93 estudiantxs: dos cursos de primer nivel, uno de segundo y uno de tercero. En marzo de 2023, contamos con 343 estudiantes y 71 egresados.

El ingreso a la escuela es irrestricto: no se toman exámenes de ingreso, las vacantes se asignan por sorteo entre adolescentes que viven en un radio de hasta un kilómetro y medio en una primera instancia y luego se amplía a tres kilómetros de la Universidad. Un sistema de porcentajes reserva vacantes a estudiantes pertenecientes a familias beneficiarias de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y otro a adolescentes provenientes de escuelas públicas o privadas

subvencionadas y con bajos aranceles, según un criterio análogo al que utiliza la Universidad para la asignación de sus becas de estudio.

Se trata de un proyecto innovador en varios aspectos claves en relación con el modelo organizacional tradicional del nivel medio. Debemos mencionar tres matices que modifican sensiblemente la experiencia que se transita en la escuela. En primer lugar y desde la perspectiva académica, su propuesta busca superar la estructura anualizada y en bloque de cursada de asignaturas propia de la escuela secundaria actual. En segundo lugar y en términos institucionales, se incluye la figura de coordinadores de curso para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, quienes asumen una función significativa en el diseño de trayectos personalizados de cursadas. Y, en tercer lugar, su organización contempla una modificación en la estructura del cargo docente que busca garantizar tiempos no sujetos al dictado de clases, sino destinados al diseño y la planificación de propuestas pedagógicas.

Para los estudiantes, es una escuela en la que cada uno organiza su propio trayecto académico, con alternativas de talleres, proyectos, lenguajes artísticos e instancias de apoyo. Para la Universidad es una oportunidad de poner a prueba otros modos de hacer escuela diferenciándose del origen elitista de la escuela secundaria universitaria argentina.

El modelo escolar que hemos puesto a prueba incluye formas específicas de orientar y acompañar a los adolescentes en la incertidumbre, los riesgos y los temores propios de la construcción de su autonomía para estudiar, para relacionarse con los otros, para decidir sus proyectos de presente y futuro.

El régimen académico diseñado, al no estar estructurado por aprobación de años sino de materias, logra evitar así que los estudiantes vuelvan a cursar contenidos que ya aprendieron y acreditaron. Cuenta con instancias para volver a visitar y recorrer los espacios curriculares en los que se hayan detectado dificultades y obstáculos. De esta forma, se apunta a disolver la repitencia y generar dispositivos que disminuyan el abandono escolar.

Hacer pie en el conurbano

*... es posible pensar que la territorialidad
se construye de forma discursiva.*

Carballeda, Alfredo, *El territorio como relato*

Hacer posible una escuela en el conurbano para sectores populares nos ha permitido transitar como institución un conjunto de experiencias, aprendizajes y

tensiones para garantizar la enseñanza y los aprendizajes en el marco del cumplimiento de derechos. En este sentido, apostamos a la creación de una escuela secundaria abierta, permeable, sensible y potente, que interpele y contribuya a proyectar el desarrollo y la consolidación de una organización centrada en niños, adolescentes y jóvenes dentro de una institución universitaria.

Nos preguntamos en diferentes ocasiones cómo hacer que algunos aprendizajes, saberes y prácticas de las comunidades, de los grupos, de lo barrial, puedan ser legitimados en la institución escolar e incorporados como aprendizajes posibles de la escuela, de los docentes y los estudiantes.

A partir de 2003, en la Argentina se abre un ciclo político de ampliación de derechos, crecimiento económico y desarrollo social. Grupos y sectores históricamente postergados en el ejercicio de su ciudadanía se incorporan a la dinámica social a partir del ejercicio de derechos. En el caso particular de los adolescentes y jóvenes se destaca la Ley de Educación Nacional N° 26206, que sostiene la obligatoriedad de la escuela secundaria. Este proceso, aún en construcción, modifica la agenda de la escuela, que se vuelve más permeable a sus situaciones vitales. Problemáticas que van desde la sexualidad e identidad de género hasta la participación juvenil en política se instalan en ella. De esta manera, debates, intercambios y conversaciones entre adultos y adolescentes generan nuevas formas de estar en la escuela.

A lo largo de estos años hemos intervenido en situaciones que se refieren a escenas que dan cuenta de las tensiones que circulan en torno a la convivencia y las formas de habitar la escuela por parte de adolescentes en proceso de crecimiento y aprendizaje. Para transitar estas situaciones, la escuela debe construir problemas a partir de la emergencia de conflictos. De esta manera, trabaja y procesa las vicisitudes sobre la incorporación de las normas desde la perspectiva de la vivencia subjetiva, la voz de quienes participan y la experiencia colectiva de quienes conviven o se ven afectadas por ellas. Para esto, la escuela desarrolla distintas habilidades y disposiciones para la convivencia democrática y para poder transitar una jornada que tiene un conjunto heterogéneo de propuestas, momentos e intensidades.

Ante el desafío de construir una institución que garantice derechos, la escuela secundaria encuentra variada y dispersa experiencia. La tarea de deconstruir, desandar o desarmar los procesos que dan origen a una determinada situación sobre la que queremos intervenir nos permite comprender las lógicas que logran imponerse en las formas sociales y los cuerpos singulares de manera invisible y solapada. En general, las palabras iniciales con las que nombramos esa realidad suelen ser de un repertorio acotado, lo que lleva a rotular de ese modo una situación de conflicto y de esta manera congelarla, lo que nos lleva a no reconocer qué es lo que está pasando allí. Ampliar la capacidad de análisis y

de construcción de los problemas vinculados con la convivencia y la vulneración de derechos es una tarea y un desafío para profundizar en la escuela.

En la escuela nos damos un espacio necesario para reflexionar sobre nuestras prácticas. Una vuelta sobre lo hecho y dicho en la vertiginosa temporalidad de la urgencia nos permite identificar algunos desafíos. Uno es la tensión entre la dimensión colectiva de la tarea pedagógica y la escucha de situaciones singulares vinculadas a la vida de los adolescentes. En este punto, apostamos a ampliar e involucrar a más actores en las políticas de escucha y cuidado. Se abre de esta manera el desafío de diseñar, probar, ajustar y establecer las formas, como mecanismos y dispositivos, que la escuela se da para el ejercicio de derechos en contextos escolares, familiares, barriales e institucionales complejos.

Las inercias propias de una institución como la escuela secundaria y los sujetos que la habitan tienden a generar una expectativa de lo que deber ser, que en nuestra acotada experiencia nos marca una distancia con lo que efectivamente acontece en la vida de los estudiantes. Para acortarla, en nuestra escuela hay un conjunto de propuestas diferentes en relación con tiempos, lugares y dispositivos para aprender. Las posibilidades del régimen académico, las formas de organización de los grupos y la asignación de tiempos y lugares para el desarrollo de actividades dan cuenta de esto.

Desarrollamos la función del *adulto en posición pedagógica* como quien pone una palabra que acompaña, da un marco de referencia, pone límites, hace de tope y a la vez habilita y propicia aprendizajes. Proponemos que para ocupar y operar desde esta función es necesario trabajar para que algunas situaciones pedagógicas se vuelvan eventos significativos. Entonces, ese es el punto en el que los docentes nos encontramos advertidos de nuestra condición de generadores de *acontecimientos*.

Algunas pistas para pensar el aprendizaje como un viaje

... en la huella del diablo.

Kusch, Rodolfo, *Introducción a la Puna*

Minutos antes del inicio del aislamiento por la pandemia, volvíamos de una recorrida intensa por el noroeste argentino con un grupo de más de cuarenta estudiantes y diez docentes. Un tiempo antes habíamos comenzado a madurar la idea de recorrer la Quebrada de Humahuaca para hacer un viaje a nuestra América profunda.

La preparación nos llevó un año y medio aproximadamente. Para hacer de este viaje una experiencia de aprendizaje relevamos mucho de lo disponible sobre viajes y estudios. Al no encontrar allí algo que nos convocara, decidimos hacer nuestra propia valija para llevar. Nos inspiraron escritores, músicos, poetas, colores, aromas, sabores. Parte del trabajo previo que hicimos nos permitió establecer un conjunto de problemas para relevar en el territorio. Diseñamos matrices interpretativas que nos permitieron sistematizar colectivamente la experiencia. De esta manera, reinventamos formas para encontrarnos, conocer y reconocernos allí donde somos ajenos.

Para nosotros como escuela fue y es una experiencia pedagógica que nos permitió ensanchar el aula para ver y revisar problemas del territorio. Si bien algunos de ellos ya se habían estudiado, abordarlos de manera situada habilitó mayores y mejores formas de aproximación. Y eso nos permitió ampliar la escala de lo conocido y favorecer la implicación de estudiantes y docentes. Imaginamos, diseñamos e implementamos un formato de aprendizaje que nos permitió recorrer escenarios, territorios y geografías.

Este viaje se nos presentó como una oportunidad para aprender en situación, de proponer-nos nuevos escenarios para enseñar y aprender en un territorio atrayente, misterioso y profano. Constituyó una iniciativa que movilizó el aprendizaje desde otras geografías, con una historia compartida y en un encuentro fecundo. Dejó sembradas fuertes inquietudes en torno a los modos en que se construyen las experiencias pedagógicas, y hoy seguimos recogiendo sus frutos para diseñar nuevos viajes y nuevas travesías de aprendizajes.

Cuidar lo posible. Pandemia y después

En el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio que se inició en marzo de 2020, se llevaron adelante diversas acciones con el propósito de sostener el derecho a la educación. Estas acciones se orientaron a distintos aspectos de la tarea institucional.

Primero: la elaboración de unas primeras propuestas educativas a través de un contacto a distancia y virtual, mediante la utilización de distintos medios tecnológicos disponibles, con la finalidad de sostener el lazo escolar entre los docentes y los estudiantes.

Esas primeras propuestas de presentaciones de los espacios curriculares y actividades permitieron identificar los aprendizajes previos como puntos de partida o apoyo para diseñar la planificación de la enseñanza. A partir de esto, se eligieron contenidos que pudieran desarrollar tres aspectos prioritarios: lectura comprensiva, pensamiento crítico y desarrollo de la capacidad de comunicar lo aprendido a otros. Esta estructura permitió construir una propuesta bajo

un modo que íbamos ensayando a la vez que inventado día a día, con recursos nunca antes utilizados.

Segundo: un objetivo prioritario de las acciones en pandemia fue sostener la comunicación periódica con las familias a través de llamadas telefónicas y mensajes, a fin de informar los criterios de las propuestas de trabajo y conocer las situaciones particulares que transitaban les adolescentes. Además, habilitamos circuitos de comunicación directa con la dirección y el equipo de orientación escolar.

Tercero: se sostuvo con sistematicidad la asistencia alimentaria, comenzando, en el inicio del aislamiento, por acompañar a las familias en situaciones más críticas, luego ampliando la ayuda a todas las familias que percibían AUH (alrededor de noventa), para finalmente sostener, hasta la vuelta a la presencialidad, la asistencia a todas las familias que la solicitaran.

El año 2021 nos recibió mejor preparados: sostuvimos la enseñanza en aulas virtuales y agregamos la posibilidad (apenas lo permitió la situación epidemiológica) de que les estudiantes que no tuvieran acceso o conectividad en sus hogares, o no contaran con dispositivos tecnológicos, pudieran conectarse desde las aulas de la Universidad. Hacia agosto de ese año, comenzamos con encuentros presenciales, progresivos y de revinculación con la escuela.

Convocar el encuentro. Contagiar entusiasmo

*... la cosecha, si hay cosecha,
será para otro momento,
para más tarde o para siempre.*

Deligny, Fernand, *Semilla de crápula*

Nos encontramos y entonces somos escuela, y lo somos en distintos momentos y en diversos horarios, y en medio de diferentes experiencias.

Explorando el territorio compartido nos sostenemos y acompañamos. Lo hacemos con alegría, con diálogo, con escucha atenta, con paciencia, presencia y amorosidad. ¿Para qué? Para crecer, para emancipar/nos, para humanizar/nos.

24. Puertas y políticas de pasaje

Mariela Bernárdez

Pasar y residir

Una puerta, solo una puerta... ¿apenas una puerta? Según quién y desde dónde la mire o perciba, puede ser un dispositivo más o menos útil para delimitar “adentros y afueras”, “lo privado de lo público”, un “nosotrxs de acá y un ellxs de allá”. También un objeto-fetiche que tributa cierta sensación de seguridad, o el imaginario de “espacio seguro” ... ¿para quiénes?, ¿frente a qué o a quiénes? No obstante, la puerta, la *gran puerta*, puede ser territorio de pasaje, frontera de (im)posibilidad, porosa o impermeable, sensible o rígida, que regula el paso *a través de*.

Ese suelo inmaterial del “entre tanto”, ni partida ni llegada, es el de las experiencias, decisiones, gestos, creencias y acciones de macro y micropolítica institucional que permiten que algunas personas *pasen* a la velocidad de un suspiro y que otras aguarden en el pórtico de ingreso el momento –o cadena de eventos– que activen el mecanismo que *abre para dejar pasar/atravesar*. Las políticas de género en la UNGS han sido –y siguen intentando ser– una mirada y acción sobre la *cuestión del pasaje*, una obstinación por pensar *la puerta* y las dimensiones de la bienvenida y el acogimiento. Como señala Sara Ahmed, una puerta no es solo un objeto físico que se balancea sobre sus goznes, sino un mecanismo que habilita una apertura y un cierre.¹

Acompañar y sostener la travesía y la permanencia de quienes *pasan* vuelve los treinta años de vida de la UNGS un territorio de logros, de esperas que perduran y de otros tantos asuntos pendientes. Sabido es que *aguardar frente a la puerta o darse la vuelta* sintiendo que el ingreso aún no es lo que te toca en suerte en el reparto de oportunidades o en el hilván fino del ejercicio de derechos se convierte en “tema u objeto” de la agenda irrenunciable de una institución de educación superior que mira el territorio y se concibe *en y para* el pueblo.

Claro está que no se trata aquí de un asunto de picaportes y cerraduras. La cuestión del pasaje, escribe Ahmed, aparece cuando una no logra pasar, porque en las instituciones en general, y en las universidades en particular, algunas personas pasan y permanecen. Pero “*algunas*” no son “*todas*”... ¿Quién no pasa *a través de*? ¿Qué se necesita para *pasar a y en* la Universidad? ¿Cómo alojar y

¹ Ahmed, S. (2021). *Vivir una vida feminista*. Buenos Aires: Caja Negra.

acompañar el *estar/habitar* luego del pasaje a *través de*? Preguntamos por las opresiones y los obstáculos que enfrentamos, incluso por los itinerarios corporales que somos capaces de reconocer desde la *diferencia radical* que en términos de acceso y goce de derechos se expresa –la mayoría de las veces– en *desigualdad* de género, en vulneración u hostilidad sobre identidades sexuales, cuerpos racializados, empobrecidos o con discapacidad.

Las políticas de género y diversidad residen en esas preguntas, cobran su sentido primario y su verdadera escala en estas, y en la obstinada insistencia en formularlas, en todos lados y en todo momento, con todas las *personas que hacen una y a una institución universitaria*. Por ello, diseñar e implementar políticas para “*pasar a través de*”² es también detectar, poner en relieve y abordar desde distintas dimensiones qué “permisos” circulan y cuáles legitimidades van de suyo. Dónde, cuándo y con quiénes aparece la pregunta que interroga de manera explícita o en baluceo soslayado, en trámite o formulario “normalizado”, en la categoría o variable ausente, en la organización dual-oposicional de rutinas, en la cartografía tácita de espacios y en la observancia de los cuerpos que recorren y habitan la Universidad.

No obstante, existe algo más –y no menos– importante que atañe a la constitución y el despliegue de las políticas de género y diversidad. A la *cuestión del pasaje* se agrega la de la *comodidad*. Las *políticas de la comodidad*, como las llama Ahmed, nominadas así no en términos de holgazanería, ni de ausencia de o renuncia a toda incomodidad como estado de tránsito posible. Desde un enfoque de género y diversidad, las políticas en la UNGS articulan esfuerzos y despliegan iniciativas que permitan a las personas, luego de “*pasar a través de...*”, *habitar* un espacio-institución ocupada y preocupada por el encuentro hospitalario con los cuerpos. La Universidad como proyecto que se reescribe, *habitus* y red de significaciones, puede poner a disposición de muchas identidades *formas cómodas* de transitar y residir en ella. La paradoja es que esas mismas formas de comodidad pueden ser, también, hostiles para otras (*cisheteronormatividad* y *capacitismo* mediante).

Una vez más, las políticas de género son llamadas allí a hacer lo suyo, a identificar que *comodidad/incomodidad* son devenires de las *posiciones de sujeto* en relación con el género, el color, la procedencia y la vivencia del deseo dentro de un orden establecido. Un sistema signado por jerarquías y estratificaciones simbólicas, materiales y espaciales (patriarcado, racismo, norma cisheterosexual). En segundo término, las políticas de género son convocadas también a idear y abogar por *otras formas de comodidad y acogimiento*, hacerlas disponibles para

²“*Pasar a través de...*” se emplea aquí en un sentido distinto a “*pasar como*” o “*pasar por*”, en la medida en que esto último remite a las *performances* que ensayan quienes “no pasan” para –en algún momento– lograr hacerlo sin ser detectados y expulsados.

los cuerpos y trayectorias vitales que *pasan a través de...* cuando la puerta de la institución se vuelve asunto y enfoque de ampliación de derechos.

Para el caso, nuevos interrogantes se añaden al *sentido de ser* de las políticas de género universitarias: ¿cómo funciona y se reconstruye el sentido de *comodidad pública*?, ¿qué subjetividades y trayectorias pueden habitar de manera confortable y explayarse en espacios que fueron modelados visualizándoles –o no– allí?, ¿cuáles identidades, aún *adentro*, residen en la Universidad con la incomodidad de la extranjería y de la aclaración incesante? Las instituciones cincelan su forma de acuerdo con los cuerpos que esperan acoger, y esos cuerpos son, la mayoría de las veces, *algunos cuerpos*.

Lo emprendido en la UNGS en materia de género y diversidad, incluso antes de la creación del Programa de Políticas de Género como dispositivo específico, viene siendo una apuesta y convicción de ocupar las *fronteras*, existir –e insistir– en las preguntas formuladas y hallar la razón de ser en las que restan por plantear y en las problemáticas todavía no del todo identificadas. El trayecto de las políticas de género en esta universidad, y la transversalidad que adquirieron, da cuenta de la necesidad persistente de problematizar y actuar en las *ritualidades del pasaje* entre el *afuera/adentro*, y reconocer los puntos de vista que generan una experiencia corporal concreta que abre o clausura campos de vivencia y de saber o desconocimiento, de (i)legitimidad e (i)legibilidad. Una obstinación político-institucional en intentar hablar una lengua chingada y mestiza, fronteriza, abigarrada y huidiza, capaz de ser llave de apertura y clave de recibimiento, esa es la marca de origen de las políticas de género en la UNGS.

Una llave

El Programa de Políticas de Género surge en 2017 creado por decisión del Consejo Superior junto con los “Lineamientos para las políticas de género de la Universidad Nacional de General Sarmiento”. Nueve años antes, en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), durante la 2ª Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), la formación universitaria gratuita es reconocida y declarada como un *bien público y social*, un *derecho humano universal* y responsabilidad de los Estados. No mercancía, ni privilegio, sino derecho.

La apertura de un espacio específico desde donde diseñar y articular políticas de género y diversidad en la UNGS, tanto como afianzar y diversificar las acciones e iniciativas previas en la materia,³ fue la respuesta institucional

³ Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación gratuita y abierta a la comunidad, la colección editorial sobre derecho a la identidad y niñeces libres, escuela infantil y sala de juegos multiedad para hijos de estudiantes y trabajadores/as docentes y no docentes, entre las más sobresalientes.

propia de una *reflexión situada y corporizada* en torno a cómo ese derecho que la CRES proclamó en 2008 lo era efectivamente, o acaso lo podía ser “mejor”, para *mujeres y diversidades*. El PPG nace al calor de esa definición y demanda, bajo la órbita de la Secretaría General.

La universidad es su contexto, la vinculación con su territorio y comunidad. Para entonces los feminismos ya eran aquelarre de desborde callejero, redes que anudan respuestas donde el Estado no podía o no sabía cómo darlas. Dos años antes de la creación del PPG en la UNGS, mujeres y diversidades habían logrado modelar un nuevo pacto democrático. El “Nunca Más” de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo fue el “Ni Una Menos” de nosotres, de estas subjetividades devenidas en *cuerpo público y político* movilizadas. Las marronas, las católicas, las ateas, las disca,⁴ las militantes, las “sueatas”, las extenuadas, las pacientes obstinadas, las del merendero popular, las universitarias y todas las corporalidades e identidades disidentes que le imprimieron al movimiento la necesidad de abrirse, complejizarse y democratizarse pactaron un pasaje decisivo que se vería prontamente reflejado en el sistema universitario y en la demanda de nuevas formas de hacer política pública e institucional. En la UNGS se convirtió en asunto de discusión y acuerdo de su Consejo Superior, en normativa, en redistribución de recursos, en designación de espacios y en llamado convocante a trabajadoras especializadas.

La marea verde, violeta y del orgullo LGTBIQ+ le habla sin pausa a la universidad pública, le marca el pulso de sus conquistas y el de sus materias pendientes. La reclama siempre un poco más inclusiva, más “bien común y derecho humano universal” que nunca. Observa sus rituales, supuestos y representaciones de “pasaje”, golpea su puerta *desde afuera y desde adentro* también. En efecto, las políticas de género y diversidad son el rastro que deja esa marea de movimiento oscilante, con tiempos de crecida y otros en los que debe recoger y consolidar lo que la marea dejó en su avance.

A treinta años de su creación, un cartel en el ingreso a la UNGS reafirma que “La universidad es tu derecho”. Ese derecho es, entonces, de y para un TODOS que admita, abrigue y celebre aquella letra “E” que funciona como clave de construcción política y contraseña irreverente de lo diverso, plebeyo y disidente. No se trata solo de simbología y de liturgia, sino de las coordenadas sobre las que se ensaya y entrama una *nueva reforma* que se reconoce y hace –en la medida de sus pasos y ritmos– *feminista y disidente* más de un siglo después de la Reforma Universitaria de 1918.

En los primeros tiempos de existencia del Programa de Políticas de Género la clave de su agenda fue –en gran medida– deudora del dolor y hastío de asistir

⁴Refiere a una forma en que activistas de los derechos de personas con discapacidad escogen designarse en gesto de reivindicación política frente a la discriminación estructural y al empleo de la palabra “discapacitado/a” como insulto o descalificación.

al espectáculo macabro de los cuerpos de mujeres y personas TTT arrojados en bolsas de basura. A la *pedagogía de la crueldad* y al *proyecto histórico de las cosas* en tiempos de dueñidad,⁵ la Universidad respondió con la implementación del Procedimiento de Abordaje de Situaciones de Violencia de Género, habilitando y sosteniendo un espacio de escucha confidencial, especializada y de abordaje sensible que lleva hoy casi siete años de existencia.

Las acciones de acompañamiento y orientación son formas concretas de cuidado y hospitalidad; claro está, para nada ajenas a tensiones y abierto conflicto. Entiéndase por esto el tramposo ideario de *justicia* que propugnan las ultraderechas, la necesidad presurosa de reparación que va a la delantera de algunos tiempos y procesos institucionales, y las discursividades circulantes en torno al castigo o al “escarnio ejemplar”.

Ofrecer y sostener acciones de cuidado, prevención y promoción del agenciamiento colectivo fue –y es– una dimensión estratégica de las políticas de género en la medida en que gravitan directamente en la “cuestión del pasaje” que conceptualizara Ahmed. Identificar y procurar desanudar los núcleos persistentes y profundos de la violencia por motivos de género en el sistema universitario significa, muchas veces, posibilitar –o no– la permanencia y continuidad en los estudios o en el trabajo de quien la padece o transita.

Tomar la palabra, habitar la universidad, formar parte de la comunidad

En un artículo de Lohana Berkins publicado en *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*,⁶ la comandanta de las mariposas y diosa pagana relata una anécdota que la tuvo de protagonista y que transcurrió en una universidad nacional. Luego de un extenso debate acerca de “travestismo e identidad”, un estudiante avanzado de Antropología define a Lohana como “un homosexual con tetas”. Berkins recuerda ese pasaje con asombro, dando cuenta de la falta de lenguaje disponible para nombrar una diversidad y para incluirla al lado de otras.

El despliegue de la *formación obligatoria con perspectiva de género* en la UNGS (Ley Micaela), con casi ya un centenar de instancias formativas y capacitaciones organizadas desde su aprobación en 2019, viene a *reponer y hacer rodar palabras* para enunciar lo que no era nombrado, para pensar crítica y sensiblemente las presencias ausentes, las prácticas arraigadas y los modos binarios de imaginar y albergar institucionalmente los proyectos de vida y de realización del deseo. Multiplicar y diversificar formaciones para promover y sostener un estado de

⁵ Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

⁶ Berkins, L. (2003). “Un itinerario político del travestismo”. En Maffia, D. (comp.), *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria.

conversación institucional sobre la desigualdad y las relaciones de género, permitiendo trayectos significativos y diferenciales de capacitación en la materia.

En la Reforma Universitaria del 18, los reformistas cordobeses resolvieron “llamar las cosas por su nombre” y romper con la última cadena de dominación monástica y monárquica que aún existía dentro de la universidad; el *carácter heterocis y patriarcal* de la institución universitaria desde ya que no era parte del menú de cosas que derribar o condiciones que transformar. Para ese entonces, ciertos derechos siquiera podían ser pensados como tales o imaginados como plausibles de ser reivindicados. La aprobación de los “Lineamientos para la inclusión de las personas travestis, transexuales y transgénero” en la UNGS, a menos de un mes de iniciada la pandemia de covid-19, puso de manifiesto que la *idea de derecho* no expresa necesariamente un *derecho instituido y existente*. De modo que “la universidad como derecho” es un horizonte hacia donde camina la UNGS, una definición y una certeza de gestión; por lo tanto, un *derecho de fuerza y carácter instituyente*. Sin duda, así lo es para identidades travesti-trans y otras diversidades que aún no han llegado masivamente a *la puerta* para atravesarla. No por no desearlo o imaginarlo, sino porque muy tempranamente las redes institucionales no funcionaron –o no funcionan– como tales para ellos, como espacios posibles de habitar y en los que permanecer por derecho propio.

Es este un trayecto de constitución de *nuevas racionalidades y sensibilidades* que permitió acuerdos fundamentales entre autoridades, representantes gremiales y equipos de trabajo. Consensos y reformulaciones que crearon las condiciones necesarias para la incorporación laboral, en 2022, de siete trabajadores/as travesti-trans en distintas unidades de gestión de la UNGS. Val Flores,⁷ poeta queer y maestra lesbiana, emplea la figura de *interrupciones*, porque “es en el territorio de las prácticas, de los modos de hacer que se inscriben en los modos del pensar, lo que hay que alterar”. Descomponer, desmontar, desnombrar, deconstruir como forma de un ejercicio crítico y gesto de discordancia que desbarata el orden lineal de lo conocido y naturalizado, que cuestiona sus jerarquías discursivas desde posiciones descentradas y fronterizas. Finalmente, que activa con pulso trashumante nuevos problemas y demandas que la universidad como bien público y social, derecho humano universal y deber del Estado, debe atender para que sea definitivamente más democrática su democracia. Las políticas de género intentan y desean ser un punto de apoyo para ese fin, *una democracia más democrática e igualitaria* porque, para el caso, la tautología es un permiso que nos damos y al que nos animamos.

⁷ Flores, V. (2013). *Interrupciones*. Neuquén: La Mondonga Dark.

DERECHO, HECHOS Y COMPROMISOS

Desde 2012 rige en la Argentina la Ley 26743 de derecho a la identidad de género, una ley imprescindible que interpela a toda la sociedad. Desde entonces se vienen desplegando diversas acciones tendientes a garantizar el derecho al *trato digno*, es decir, a respetar la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que a su solo requerimiento pueden usar un nombre de pila distinto al consignado en su DNI. Eso marcó el camino a recorrer.

Como el sistema universitario no puede estar ajeno, la UNGS se incluye en la demanda, los requerimientos y la formulación de sus lineamientos y políticas. Como parte de los procesos de arraigo de las normas, y en este caso, en reconocimiento de un derecho humano trascendental, a mediados de 2016, a propuesta de la rectora Gabriela Diker, el Consejo Superior asumió expresamente el deber de respetar la identidad de género adoptada por las personas. Así, la UNGS se propone generar espacios libres de discriminación por motivos de identidad de género u orientación sexual, contribuyendo así a hacer efectivo el acceso a la educación y el pleno ejercicio de los derechos de las personas que la habitan.

La UNGS fue una de las primeras universidades en dar este paso gracias al pedido particular de una estudiante, pero también a todos sus antecedentes en la militancia por la igualdad y la no discriminación tanto en y hacia su propia comunidad como en el debate público nacional e internacional. La UNGS, en efecto, definió lineamientos y creó el Programa de Políticas de Género, desarrolló proyectos y programas de investigación y vinculación, y actividades culturales y formativas de diverso tipo, e incorporó en la colección “Intervenciones” de su sello editorial títulos como *Yo nena, yo princesa*, el testimonio de Gabriela Mansilla sobre la historia de su hija Luana, la primera niña trans en el mundo en obtener su DNI con la identidad de género asumida.

En este mismo camino se ampliaron los lineamientos dirigidos a la inclusión laboral de las personas travestis, transexuales y transgénero a través del mecanismo de búsqueda para la cobertura de puestos no docentes. Atenta a sus objetivos iniciales, y en diálogo con otras instituciones y organismos que la ayudan a sostenerlos y realizarlos, la UNGS sigue apostando a generar modos de alojar, reconocer y reivindicar los derechos humanos y de contribuir así a edificar una sociedad más justa e igualitaria.

Susana Lombardi

25. Una forma de ser y hacer biblioteca

María Eugenia Leiva

La Biblioteca Horacio González es una biblioteca universitaria centralizada que articula con los diferentes niveles educativos que ofrece la Universidad Nacional de General Sarmiento, esto es, con los niveles inicial, secundario y universitario (de pregrado, grado y posgrado). De acceso público y gratuito, en el marco del proyecto institucional ofrece servicios de información de alta calidad. Realiza, además, múltiples actividades para el acercamiento de la comunidad local a sus instalaciones y sus colecciones. Fortalece el vínculo con diversas bibliotecas y otras instituciones impulsando e integrando, entre otras, redes de bibliotecas universitarias, públicas y populares.

El campus universitario, donde está emplazada la Biblioteca, se encuentra a distancia de los grandes centros comerciales de su localidad y de las localidades vecinas más cercanas. Este hecho hace que la Universidad adquiera una gran relevancia para el barrio en el que está inserta y, por ende, las diferentes acciones o eventos que allí se realizan pasan a ser una de las principales fuentes de actividad académica y cultural de la zona.

Una de las maneras posibles de presentar esta biblioteca es desde su modelo de vinculación. La Biblioteca asume un compromiso, una forma de pensarse en el territorio buscando dar respuestas a los principios fundacionales de la institución mayor a la que pertenece.

Han pasado casi treinta años desde su creación y nos proponemos recorrer su historia y mencionar algunos hitos o elementos que la definen. Por ejemplo, en los documentos constitutivos se define la Unidad de Información como una biblioteca pública, de acceso libre. Primera definición que estructura el modelo de los servicios.

En 1996, poco después de la creación de la Biblioteca, se le encargó a la Dra. Alejandra Nardi el desarrollo de un proyecto para la Creación de un Centro de Información Universitario (CIU), y al Ing. Oscar Santomero su colaboración para la definición de los criterios informáticos. Este proyecto contemplaba no solo la definición del Centro, sino también la propuesta de capacitación para el personal existente, los nuevos perfiles que contratar y la proyección a futuro de

los recursos humanos e informáticos. En este primer documento se ofrece una propuesta acabada de la estructura, los objetivos y la misión del futuro Centro. Basándose en normas y estándares internacionales, Alejandra propone para su definición un modelo norteamericano, es decir, un modelo de biblioteca central capaz de gestionar las necesidades de información de su diversidad de usuarios, por encima de la concepción de biblioteca descentralizada.

Según señala Nardi, “el propósito principal es el de ofrecer a los alumnos, docentes, investigadores de la Universidad y a la comunidad en general un Servicio de Información competitivo y de alta calidad”. Esto permite ver que la idea del vínculo territorial estaba presente en el diseño de la Biblioteca. Su génesis propone este modelo de articulación. Destaco de este documento algunas máximas que actualmente se sostienen:

- Es deseable que el Centro de Información sea centralizado.
- No debe olvidarse que el *usuario/lector más importante de una biblioteca universitaria es el alumno*.
- *Se debe* sostener el propósito fundamental de asegurar el acceso igualitario a la información por parte de la comunidad universitaria.

En esos primeros años, la Biblioteca contaba con una pequeña colección de no más de 500 títulos, algunos de ellos ubicados físicamente en los Institutos. Esto deja ver que en aquellos años no era unánime la posición que sostenía la creación de un modelo de biblioteca centralizado.

Definida esta concepción, que fue fundamental para su posterior desarrollo, la colección de la Biblioteca creció gracias a tres mecanismos: el financiamiento para universidades nuevas (PROUN), los proyectos de estilo FOMECA (Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria) y la donación de quienes formaban parte del grupo de profesores de la UNGS y hacían llegar sus bibliotecas particulares. Fue así que la Biblioteca recibió miles de ejemplares del profesor José Luis Coraggio y de José (Pepe) Borello, que por la pertinencia nutrieron rápidamente el incipiente acervo bibliográfico. Por otro lado, vecinos relacionados con los primeros trabajadores/as no docentes enviaron a la Biblioteca colecciones valiosísimas, como es el caso del Archivo de la Historia del ex-Partido de General Sarmiento, perteneciente al profesor Ismael Munzón, y la Colección de Filosofía y Pensamiento Latinoamericano del profesor Eugenio Pucciarelli, junto con la colección de literatura de su esposa, Elsa Tabernig. Ambas colecciones (Pucciarelli-Tabernig) –de gran valor institucional y disciplinar– ascienden a algo más de 16.000 volúmenes. En esa disciplina (literatura), y posteriormente a este período fundacional, se recibe en donación la colección Rolland y la de Roberto Raschella.

Al valor histórico testimonial de la colección Munzón se suma otro conjunto de archivos. Es el caso del archivo del Movimiento Rural y Ligas Agrarias

Argentinas, el Archivo Plancot y el Archivo Oral de Memoria y Territorio. Estos se complementan con el archivo del Ing. Carlos Martínez Vidal, su muestra de *posters* especialmente orientada a temas de derechos humanos en relación con la última dictadura cívico-militar que sufrió la Argentina y su biblioteca particular.

Es interesante mencionar que estas colecciones son consultadas por investigadores de diferentes latitudes. Recientemente, la Biblioteca recibió en calidad de donación dos archivos que tienen especial vinculación con ella. Es el caso del archivo personal del profesor Dr. José Pablo Martín, quien fuera uno de los fundadores y primer secretario académico de la Universidad, y el del exrector de la UNGS, profesor Silvio Feldman. Ambas colecciones ofrecen singularidades que redundan en beneficio de la comunidad universitaria toda.

En líneas generales, la política de adquisición bibliográfica de la Biblioteca responde a una colección que va desde las necesidades de la primera infancia hasta las de investigación. Además, todas y cada una de las direcciones que componen la institución trabajan en pos de garantizar el derecho a la lectura que, entre otros aspectos, contempla la adecuación de textos para aquellos/as que no pueden leer en forma convencional. Siguiendo en esta línea es interesante mencionar que la Biblioteca cuenta con un edificio que responde al modelo de accesibilidad universal.

Al inicio de este siglo, allá por el turbulento 2001, y en el marco de la crisis social y económica que atravesaba nuestro país, el rectorado de la UNGS nos invitaba a contribuir al desarrollo endógeno, ese desarrollo que se inicia en las bases, el desarrollo de las capacidades de todos. Surgen entonces los Encuentros de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense. Estos Encuentros se transformaron en un emblema para nuestra región, un lugar y un momento de reflexión para las bibliotecas de la zona. Actualmente, poco más de trescientas personas nos encontramos año a año para disfrutar de conferencias magistrales y talleres.

Aprendiendo de esos años y de las propuestas institucionales, esta biblioteca se reconoce como Biblioteca Universitaria en la Región, con la responsabilidad de contribuir a su desarrollo. Abre sus puertas en dos sentidos, como bien sostiene Eduardo Rinesi, exrector de la UNGS: para salir a su comunidad y aportar aquello que le es propio, pero también para permitir el ingreso de la comunidad y de sus instituciones con el objeto de aprender de sus experiencias y trabajar en conjunto para ese desarrollo. La Biblioteca de la Universidad sostiene sus actividades dialogando con las bibliotecas universitarias, públicas, populares y escolares de la zona.

José Luis Coraggio, exrector de la UNGS, nos preguntaba: ¿Dónde se ubican nuestras bibliotecas? ¿En un lugar a donde deben llegar los que puedan llegar, o donde está la gente? Y aprendimos que nos tocaba salir a caminar por los barrios, visitar nuestras bibliotecas, escucharlas, llevar los libros a lugares a

donde los libros no van. Nos definimos como “circulante”. Esta manera de ser biblioteca, que asume la Biblioteca Horacio González, claramente es un modelo complejo, pero la sociedad también lo es y requiere de compromisos y acuerdos que la sostengan.

Durante estos encuentros hemos recibido a un conjunto de personalidades de la cultura nacional. Por citar a algunos mencionaremos a nuestro querido Horacio González, a Ricardo Forster, Juan Sasturain, Gabriela Diker, Teresa Andruetto, Inés Falconi, Mempo Giardinelli, Noé Jitrik, Jorge Aulicino y Laura Palomino. Del ámbito internacional contamos con la presencia de José Antonio Gómez Hernández, Antonia Moreno Mulas, Sofía de la Mora y Julio Alonso Arévalo. Año a año, los Encuentros fueron dando respuesta a distintas inquietudes planteadas por los asistentes o por las instituciones que participan. Cada Encuentro abre la puerta a un conjunto de proyectos que se cristalizan en los años siguientes. En algunos nos sumamos como partícipes y en otros simplemente la biblioteca de la UNGS fue el lugar que los vio nacer. Así puede leerse en el mensaje que una bibliotecaria nos deja en relación con los Encuentros:

¡¡¡Muchas gracias!!! Realmente es una satisfacción más que me otorga la Unidad de Biblioteca y Documentación de la UNGS. Es un orgullo contar con una universidad pública y gratuita abierta a la comunidad en el partido de Malvinas Argentinas. En mi caso particular, no solo me ha brindado un espacio y las herramientas necesarias para completar mis estudios de bibliotecaria (sin ser precisamente alumna de la UNGS), también han colaborado con mi enriquecimiento profesional al abrir cordialmente las puertas a los Encuentros de Bibliotecas.

En algunos párrafos anteriores mencionamos como valor o concepto “lo circulante”: la idea de que la de la UNGS es una biblioteca circulante. En esa línea querría sumar otros dos valores que sostiene la biblioteca de la UNGS: la *reciprocidad* y la *confianza*. Con esta valorización se hace referencia a los préstamos extendidos a todos/as los/as estudiantes. En 2006 se decidió avanzar en una política de préstamos prolongados (de dos meses y renovable). Las estadísticas realizadas en estos años mostraron el impacto positivo de la decisión en relación con el avance de los y las estudiantes en sus trayectorias académicas.

Hasta hace diez años, los préstamos a domicilio de libros de la Biblioteca se diferenciaban entre los del ciclo de ingreso y los de grado. Los y las ingresantes solo podían retirar el material que la Universidad editaba para ese ciclo. El argumento que subyace detrás de este modelo es la desconfianza. El temor a que el material no sea devuelto ante el fracaso académico del o de la estudiante en el curso de ingreso. Contra este modelo se propone el de la confianza, y se define como política institucional el préstamo a domicilio, sabiendo que existía algún riesgo en relación con el patrimonio. Y ahí hago una relación con lo que

nos dijo Mempo Giardinelli cuando visitó la UNGS: “Que una nación lea es una decisión política”. Detrás de la ampliación de este préstamo había una decisión política que acompañó la promoción de la lectura de los y las ingresantes. Las estadísticas fueron favorables a esta decisión. Este tipo de acuerdos se alcanzan y sostienen en el Comité de Biblioteca, órgano consultivo-propositivo integrado por secretarías/os, estudiantes y profesoras/es de la Universidad.

En relación con la articulación con otras instituciones, la Biblioteca también participa de eventos que genera la comunidad y estamos atentos a sumarnos a sus propuestas. A modo de ejemplo mencionaremos: “El noroeste te invita a leer”, “La Bicicleteada”, “Comunid@d de Lectores”, “Voces”, “Ferias del Libros”, etc.

En relación con la articulación interna, la Biblioteca ha participado en diferentes actividades con otras áreas que conforman la UNGS, sumándose a sus equipos y aprendiendo de esa experiencia. Por nombrar solo algunos menciono el impacto que significó el recorrido en el proyecto “Creación de un repositorio y herramientas para el diseño de un Tesoro de la Economía Social y Solidaria” del Instituto del Conurbano, la participación en “La pregunta inextinguible” del Instituto del Desarrollo Humano, y me detengo en el último proyecto en el que la Biblioteca tiene participación: “Cienciaterapia”, del Instituto de Ciencias. Si bien todos los proyectos siguen vigentes y nos tienen activos y vinculados a ellos, este último materializa varios de los lineamientos y valores que sostiene la Biblioteca, y pone a prueba la posibilidad de su ejecución y su permanencia. La propuesta de participar en “Cienciaterapia” llega mientras implementamos un modelo de acercamiento a la lectura en la Fundación María Cecilia, emplazada en el Hospital Materno Infantil de San Isidro, junto con la Red Cruzar en su programa “La lectura como puente” y los modelos conceptuales de Lectura Narración Social de la Escuela Argentina Narrada. Esta experiencia ganada y la propuesta del equipo de investigadores de física dan lugar a la creación del grupo “Amigos de Eduviges”, que contará con una estructura, un entrenamiento y una contención con el objetivo de replicarla en otros hospitales en la zona de influencia de la UNGS.

Coraggio sostenía que no existe “la Biblioteca”, sino diversas formas de *ser y hacer* biblioteca. Aquí radica nuestra posibilidad de construir esa biblioteca, que poco tiene que ver con las denominaciones a las que estamos acostumbrados en relación con el “tipo” de biblioteca que gestionamos (escolar, popular, universitaria, especial, especializada), y se vincula más bien con la manera en que nos reconocemos con los otros en el territorio en el que ella está inserta.

A modo de cierre, considero significativo nombrar a quienes asumieron la dirección de este espacio: Norma Palomino, Laura Palomino y Celia Molina. Siempre primó el modelo institucional en cada etapa de gestión.

Es interesante hacer un recorrido por las formas de nombrar esta institución o los tipos de nombre que le fueron asignados. En sus inicios, la Biblioteca

fue conocida como UBD (Unidad de Biblioteca Documentación), posteriormente se popularizó la inclusión de la letra “Y” en la sigla, y durante algunas décadas nuestra comunidad reconocía la Biblioteca como “la UByD”. En la actualidad, y desde el mes de marzo de 2022, la UByD pasó a denominarse “Biblioteca Horacio González” por decisión unánime del Consejo Superior. Esta designación está embebida, por un lado, por el dolor ante la ausencia de quien habitó la Universidad como profesional pero sin duda como amigo, y por otro, por la enorme responsabilidad que supone para esta biblioteca abrazar su legado.

En el mes de abril de 2022 se realizó el acto de asignación del nuevo nombre, y en ese mismo acto se inauguró la muestra fotográfica colectiva en honor al sociólogo y ensayista argentino, que dirigió durante una década la Biblioteca Nacional. La muestra permite ver a Horacio íntimo, al hombre, al amigo, al militante, al funcionario.

Con simpleza y lejos de los modelos burocráticos, Horacio acompañó diferentes proyectos relacionados con la Biblioteca, como la creación de la Foto-Galería y del Museo de la Lengua. Desde un lugar de igualdad, siempre presto a conversar y entusiasta con los proyectos que podían presentarse. Convocante y provocador, coronó los Encuentros con su presencia. Horacio fue un pensador de las instituciones, fue un pensador de las bibliotecas.

Quienes conocieron a Horacio dicen que fue un hombre de la conversación. Así lo definía su compañera Liliana, quien estuvo presente en la inauguración de la muestra fotográfica. “Conversen con Horacio para recuperar un encuentro vivo con su obra”.

La Biblioteca Horacio González expresa una mediación abierta con la sociedad, es circulante porque se basa en la confianza y en la reciprocidad. Garantiza relaciones sociales horizontales con las distintas bibliotecas e instituciones con las que interactúa, persigue sin claudicar, junto con las bibliotecas de la zona, su objetivo central: democratizar el conocimiento, garantizar el acceso a la información, promover la lectura. La Biblioteca Horacio González es un lugar donde se construye comunidad.

EDITORIAL

La UNGS ha tenido desde su fundación una activa política editorial, que se manifiesta en un catálogo amplio, expresión de conversaciones con públicos lectores diversos y de una orientada, cuidada y diversa propuesta estratégica para ocupar un lugar en el campo del conocimiento y de la cultura. Un sintético recorrido histórico nos permite ver el rol que la UNGS le ha asignado a la edición y puesta en circulación de libros. La “oficina de publicaciones”, creada en 1998 para dar a conocer los trabajos de los investigadores y las investigadoras de la Universidad, fue convertida en una editorial años después. Esta decisión expresaba la convicción de que era necesario poner en circulación un amplio espectro de producciones para intervenir en las discusiones expertas en distintos campos, pero también en los grandes debates colectivos y en la tarea de forjar y ayudar a sostener un público amplio de lectores y lectoras.

La colección “Intervenciones”, que promueve discusiones sobre temáticas de géneros, identidades sexuales y derechos, es un buen ejemplo de esta concepción política de la edición universitaria. La publicación de *Yo nena, yo princesa*, de Gabriela Mansilla, de *Niñez Trans*, de Valeria Pavan, o de *Notas Maricas*, de Facu Soto –para poner unos pocos ejemplos– no solo implicó poner sobre la mesa, desde una editorial universitaria, unas agendas públicas en relación con la promoción y la defensa de un amplio conjunto de derechos la temática de los derechos de... sino que impactó en otras áreas, incluso en la vinculación con personas trans haciendo de este vínculo una política institucional.

El fortalecimiento de la editorial se ha hecho evidente durante estos años en la mayor calidad de sus materiales, en la profesionalización de sus equipos y en el rol protagónico que Ediciones UNGS ha tenido en la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales de la Argentina (REUN), en la fundación y organización de la Librería Universitaria Argentina, en la Feria Internacional del Libro de Frankfurt, en la participación en mesas de discusión a nivel nacional e internacional sobre la temática. Su lugar destacado en el campo de la edición universitaria y en el campo editorial nacional en general se advierte en un dato de enorme trascendencia: en las últimas tres ediciones de la Feria del Libro de Buenos Aires, Ediciones UNGS fue la editorial universitaria que más ejemplares vendió. Editamos porque tenemos algo para decir como universidad que enseña, que produce conocimiento e intercambia saberes con el territorio, todos estos aspectos que responden a una política institucional de la universidad que concibe a la actividad editorial como parte fundamental de la democratización del conocimiento.

Rebecca Shell y Dora Inés Dueri

26. Hebe y Milagro

María Pia López

*“Quien cavó para la pileta climatizada fue una mujer que manejó esa máquina.
Que nos extrañó a todos ver semejante monstruo con una mujer manejando,
imaginate para nosotros el orgullo”¹*

Es conocido el contrapunto: Perón era puro apellido; Eva, nombre. Ciertamente repartido entre los géneros parece dejar a unas sin apellido y, cuando lo portan, adoptar el del marido. Eva fue menos Duarte que Perón pero, fundamentalmente, era Evita tal como la había bautizado el pueblo. Y fue *Ella, Esa* mujer, la del nombre proscripto pero inolvidable. Tamara Kamenszain ensaya sobre el esfuerzo de las escritoras, en la década de 1960, para llevar un nombre propio completo. Eludir el Victoria o Silvina, o Tamara o Juana. Ese esfuerzo es parte de las búsquedas de equidad y trato igualitario, de la rebeldía con respecto a una presentación mocha de la propia existencia. Al mismo tiempo, visto en perspectiva, hay algo bien interesante en la incursión en la vida pública portando solo el nombre. No hay otra Eva, aunque haya millones.

Nombres son también núcleos sintéticos de una época. Vivimos en la época en la que Cristina anida una serie de significantes políticos que incluyen promesas, programas y combates.

Otros dos nombres quiero traer para pensar las últimas décadas, como si cada uno de ellos pudiera sugerir una cifra y juntos, arrojar una interpretación: Hebe y Milagro. Nombres de mujeres airadas, que no esquivaron ninguna querella, que no pidieron permiso, que encontraron en llevar solo el nombre una potencia antes que un menoscabo. Hebe portaba el apellido Bonafini, el del marido, dejando en las sombras el Pastor de su familia. Milagro, el Sala siempre proclive a la escritura errónea, porque a esa singularidad no pocas veces se le adosan indebidas eses e incluso en carteles y notas de adhesión o reclamo, Milagro Sala deviene Milagros Salas.

¹ Entrevista a militante de la Tupac Amaru realizada por Melina Gaona para su tesis de doctorado: *Experiencia, ciudad e identidad en torno a la organización barrial Tupac Amaru de San Salvador de Jujuy* (defendida en 2016).

Decimos Hebe o Milagro y sus rostros y voces nos atraviesan la memoria. Nombres que traen no pocas polémicas, porque quienes los portan no buscaron consensos fáciles ni una cordialidad de salón. Lo suyo fue la calle, la invención de una lengua para dar la pelea. No las pienso sonrientes, aunque las vi reír. Más bien, las recuerdo en su gesto iracundo. Nombres de la furia. Hebe es la condición de la transición a la democracia en la Argentina y a la vez su costado más radicalizado, el lugar donde se discuten los límites de esa institucionalidad. Milagro condensa el esfuerzo de un movimiento social por desarrollar una experiencia cooperativa de gran alcance: los barrios, las casas, los centros de salud, las piletas. ¿Qué nos dicen, esos nombres, para pensar nuestra vida política? ¿Qué se puede pensar desde ese lugar de gran radicalidad?, ¿qué habla esa osadía?

Primero, *la felicidad como dimensión de la política popular*. Dos historias me sorprendieron entre las muchas que circularon después de la muerte de Hebe. Durante la dictadura, mientras buscaban a sus hijxs y familiares y parejas, ella impulsó una suerte de colonia de vacaciones, en una quinta, para llevar a lxs niñxs cuyos padres o madres estaban desaparecidxs. Jugaba con ellxs en la pileta, a sabiendas de que sin esa alegría compartida no habría búsqueda efectiva. Varias décadas después, el grupo que editaba la revista *La grieta* le propone a las Madres hacer la agenda anual. Mientras ellxs diseñan y definen contenidos, Hebe está en otra habitación jugando con Maite, la única niña del grupo. Lxs jóvenes editorxs las escuchan reír, la entera tarde.

En la experiencia de la Tupac, es central la idea de una felicidad de las infancias populares. Si Eva había defendido la idea de edificios lujosos para alojar niñxs sin hogar, porque el único modo de evitar el resentimiento adulto es habitando infancias sin humillación, Milagro imagina piletas y fiestas de Reyes Magos, en los que cada quien tendría su juguete. No se pone en juego la idea de una asistencia que deja al otrx en la misma situación de precariedad, sino la producción de una *huella* de felicidad, de una huella que permita la construcción de otra vida, la interrupción de un destino.

Segundo, una idea sobre los *derechos humanos que no cesa de pensar el anudamiento entre las luchas sociales del presente y las peleas por justicia frente a los crímenes del terrorismo de Estado*. Estos meses han sido los del éxito narrativo del filme 1985 que, recreando el memorable juicio a las Juntas militares, llevado adelante ese año, produce una interpretación de la época. Lo hace como una épica del hombre común, del actor judicial que encuentra un destino que no esperaba para sí. Multitudes fueron –fuimos– a salas de cine, participando de la emoción colectiva. Las Madres, en el filme, son casi un fuera de campo, aparecen para recordar la renuencia del fiscal Strassera con la defensa de los derechos humanos durante la dictadura, y como objeto del pedido de que asistan al juicio sin pañuelos.

En dos visitas que hizo a Buenos Aires, en 1983 y 1985, el cineasta alemán Werner Shroeder filmó un documental llamado *L'Argentine*. Allí aparece Hebe criticando la acción de la Conadep, porque lo recabado en los testimonios permite conocer la crueldad de los asesinos y a sus hijxs como víctimas, pero *no enseña a luchar*. En esa breve intervención se condensan todas las discusiones: ¿para qué se conoce el pasado, para qué se solicita justicia? Hebe saca los pies del plato de la institucionalidad formal: se lo hace para retomar una continuidad con las militancias revolucionarias, porque lxs detenidxs-desaparecidxs lo fueron por sus compromisos políticos. Antes que víctimas, recuerda revolucionarixs. En 2018, visitó por segunda vez la Universidad Nacional de General Sarmiento, para firmar un convenio y donar una de las baldosas que el gobierno de la ciudad de Buenos Aires había sacado de la plaza. Volvió a explicar lo que se juega en el modo en que narramos lo sucedido: “Todavía nos emociona muchísimo observar cómo movilizamos al mundo. Elegimos no hablar de la tortura que sufrieron nuestrxs hijxs, no damos lástima en un mundo perverso e insensible, sino que provocamos arte y amor. La condena para el enemigo es saber que podemos sonreír, reírnos y festejar. Nuestro pueblo nunca se callará”. Narrar no para apelar a la lástima, sino para producir un esclarecimiento político aliado de la alegría.

Jujuy fue la provincia en la que más tardíamente se iniciaron juicios por crímenes de lesa humanidad. El 20 de julio de 1976 hubo un gigantesco apagón de luz en los poblados de Libertador General San Martín y Calilegua. Las Fuerzas Armadas secuestraron cuatrocientas personas. Muchas continúan desaparecidas. Fueron trasladadas en vehículos del Ingenio Ledesma en algunos casos y, en otros, alojadas y torturadas en los galpones de esa empresa. Como ocurrió con otras fábricas, en Ledesma el terrorismo de Estado fue la herramienta para reconducir a los trabajadores a la disciplina y a la obediencia. El dueño del Ingenio y beneficiario de los hechos criminales era Carlos Blaquier. Aparece en la enciclopedia virtual mejor ranqueada en búsquedas como “filántropo”. No dice: juzgado y condenado por la complicidad con la desaparición de veintinueve personas. Ni dice: comprometido con redes de explotación sexual en la llamada Escuela de yoga. Mientras nuestras memorias personales habitan el suelo horadado, confiamos en esa otra memoria que se nos presenta organizada como saber total. Y, sin embargo, ahí está, más que poceada, interrumpida por cordilleras y abismos.

El Poder Judicial tardó años en abrir la causa por el apagón de Ledesma. Cuentan que solo ocurrió cuando la Tupac hizo una de sus contundentes movilizaciones y llevó a Inés Peña, Madre de Plaza de Mayo, casi en andas, hasta un juez que tenía en seguro cajón el expediente. Corría 2012 y el juicio empezó a andar. Lo cuenta Raúl Noro, el marido de Milagro, mientras ríen recordando la escena: “No le perdonan eso, como tantas otras cosas, a la negra”, dice él. Empezó a andar el juicio, pero el poder de Blaquier aún lograba mantenerlo entrampado.

En 2015 fue absuelto y esa absolución revocada seis años más tarde. Meses después, Milagro fue encarcelada. Poder tradicional y contrapoder popular, eso se juega en flujos y reflujos, y en la insistencia del poder judicial en afianzar las estructuras de privilegio.

Si Hebe pensaba que el saber sobre los crímenes debía estar subordinado a las enseñanzas de lucha, Milagro condujo al movimiento social para abrir las puertas de la justicia cerrada. El juicio comenzó porque le temían al poder de la Tupac. Cuando un grupo de artistas le propuso a Madres de Plaza de Mayo la realización del Siluetazo en los meses previos a la asunción de Alfonsín, ellas pidieron un rato para pensar. A los cuarenta minutos volvieron a la reunión con correcciones fundamentales al proyecto: las siluetas no debían estar horizontales sino verticales –para evitar la referencia a los contornos policiales de los cadáveres y porque esa verticalidad permitía seguir insistiendo con la demanda de aparición con vida– y no debían inscribirse nombres en las siluetas para que cada una represente a todxs. No podríamos imaginar la historia, aún muy productiva, de las luchas por los derechos humanos en la Argentina no solo sin la valentía de las Madres, sino sin su lucidez creativa.

Tercero, *lo que irrita*. Milagro fue detenida en enero de 2016, apenas asumió Gerardo Morales el gobierno de la provincia. Se acumularon causas y expedientes, por decenas, para que, aunque se resolviera alguno con la absolución, otros estuvieran disponibles para garantizar la continuidad de la prisión. Todavía, mientras escribo, Milagro está presa. Es la cautiva del poder jujeño, porque como declaró el gobernador, su libertad era sinónimo de contrapoder popular.

En los meses iniciales de su cautiverio, éramos parte de un muy vital movimiento feminista, tramado en asambleas, movilizaciones y huelgas. El nombre de Milagro partía aguas. Dividía en la exasperación del grito y la salida intempestiva. Parte de las izquierdas no querían incluir entre las demandas, la de su libertad. Discutían sus compromisos con el gobierno que acababa de finalizar –al que veían manchado, como a la lideresa encarcelada, por la corrupción–, pero también se incomodaban por los modos con los que ella había tratado, no sin brusquedades, a otrxs militantes políticos durante su apogeo. Mientras eso se discutía, un grupo de universidades organizó visitas y reclamos. En la UNGS se realizaron actividades en demanda de su libertad y el Consejo Superior de la Universidad, en 2016, elaboró una declaración unánime sobre su situación y la violación de derechos humanos que la trapisonda judicial implicaba.

Pero me interesa recordar el malestar, que también era el que causaba Hebe. Que no atravesó sin máculas la cuestión de la relación entre movimientos sociales y Estado, y fue arrastrada al fango de la desconfianza pública por el malhechor de alguien a quien consideraba un hijo adoptivo. Hebe también fue dejando, durante su formidable quehacer político, muchas personas dolidas, con gestos arbitrarios y destratos. A diferencia de otras Madres de Plaza de Mayo,

ella fue una figura irritante. Parteaguas, incluso dentro de las fuerzas políticas comprometidas con la emancipación social.

No recuerdo esto para menoscabar a una y a otra. Por el contrario. Traigo esos momentos para pensar que asumieron muchos riesgos al pensar los vínculos que era posible sostener con el financiamiento estatal, para generar mejores condiciones de vida para las personas de origen popular. Al hacerlo, fueron la contraparte de momentos de fuerte invención de las políticas públicas, que intentaron conjugarse con el poder popular y no con los sectores empresarios tradicionalmente encargados de la obra pública. Eso, la patria contratista, no lo iba a perdonar fácilmente.

Los liderazgos de Hebe y Milagro son, también, los de la fuerza que surge de la furia. Las que no temen ir más allá de las buenas maneras. Las que surgen contra los roles atribuidos a las mujeres. Entre las últimas apariciones de Hebe estuvo el acompañar a Cristina a declarar en el juicio impulsado por el inefable fiscal Luciani. Hebe fue como protectora y amiga, llamando a una pueblada, a un estallido. Después vendrían los acontecimientos que conocemos: el intento de magnicidio, una episódica reacción popular, la falta de investigación, la proscripción judicial, el postergadísimo quilombo que se iba a armar cuando la tocaran, la muerte de Hebe, la continuidad de la prisión de Milagro. Ponemos todos esos nombres, y las incomodidades que acarrearán, para que se perciba que estos liderazgos se amasan en el barro de la historia. No reclaman ni toleran hagiografías, más bien obligan a pensar con la complejidad.

Hebe conducía actos y movilizaciones, hizo de la plaza un festejo rockero y algún 31 de diciembre convocó a pasarlo allí, entre compañerxs, para que el rito inaugural se sacudiera las rutinas familiares y amistosas. Milagro condujo la primera Marcha del Orgullo en San Salvador de Jujuy, y en las cooperativas de la Tupac, las mujeres y las disidencias encontraron un lugar de paridad.

Inclasificables, capaces de entretener los distintos hilos de la rebeldía, de origen muy popular ambas, lenguaraces, no fueron amigas entre sí. En 2016, Hebe pedía por la libertad de Milagro, aclarando que tenían fuertes diferencias. Cuando murió Hebe, Milagro dijo: “Hebe fue un ejemplo de fortaleza, de militante, y nunca vamos a olvidar lo que ella significó para nosotros”. En otras declaraciones, dijo: “Era una guerrera”. En esa palabra, una clave que las reúne. No solo una militante, no solo alguien que sostiene fuertes compromisos, sino personas que guerrearán, que sostienen combates de vida y muerte, que organizan comprensiones tajantes del mundo, que apuestan a un trastocamiento sin matices, que no pactan. Esa desmesura es quizás la que inquieta y a la vez la que vuelve insostenible la prisión de una y la ausencia de la otra. ¿Quién se animará a sacar, como ellas, los pies del plato? ¿Quién a patear el tablero de las conversaciones políticas y sus rutinas? Y si no se hace, si no lo hacemos, ¿no estamos sosteniendo los modos más adocenados con los que se fueron amasando

las instituciones argentinas, hasta producir una democracia subordinada a los poderes económicos y a su traducción judicial? Porque ¿no encuentra la democracia su fuerza en los bordes, en esas construcciones movimientistas, díscolas, conflictivas, que piden, siempre, un poco más?

27. El día que no imaginamos

Eduardo Caprarulo¹

El 2 de agosto de 2018 era otro comienzo del día en la Escuela N° 49 de Moreno. En el barrio se daba esa procesión cotidiana de vecinxs caminando por la calle rumbo a las paradas de colectivo o hasta la ruta, en dirección a su trabajo.

Sandra, vicedirectora de la escuela, y Rubén, como auxiliar, abrieron el edificio escolar, encendieron las luces y dieron inicio a las tareas previas para recibir a lxs alumnxs y al personal restante en otro día de clases. El desayuno era una parte vital de ese inicio. En una fracción de tiempo se borró toda esa foto de rutina matutina. La explosión por una pérdida de gas desperdigó en cascotes parte de la escuela y arrojó sin vida a Sandra Calamano y a Rubén Rodríguez. Lxs chicxs que iban llegando miraban, entre sorprendidxs y desconsoladxs, las imágenes de su escuela. El barrio, conmocionado por un estallido desconocido, se indignaba a medida que las noticias daban respuesta a la pregunta por el origen de la explosión. La pérdida material y las dos vidas de lxs trabajadorxs de la educación no fueron un hecho fortuito o aislado. Podría haber ocurrido en cualquier distrito de la provincia.

Hubo una razón, y esta razón fue la política de desmantelamiento del Estado y de desfinanciamiento de la educación pública de la provincia de Buenos Aires encarnada por la entonces gobernadora María Eugenia Vidal, el ministro de Gobierno Joaquín de la Torre y el director general de Escuelas Sánchez Zinny.

La desidia como política

Entre sirenas, conmoción y enojo, madres y padres relataban que iba a pasar lo que pasó si no se hacía algo, después de escribir y presentar tantas denuncias ante las autoridades por la pérdida de gas que causó la tragedia y por otras irregularidades que sufría en materia edilicia la escuela.

Esta indiferencia desde la gobernación provincial se debía a un objetivo político: achicar el Estado en aquellas áreas sensibles para la población como lo es la educación. Había que desfinanciarlo. Trasladar responsabilidades a los municipios y, donde no alcanzara, dejar a las comunidades a la deriva y que con

¹ Con la colaboración de Mariana Cattaneo.

menor o mayor capacidad pudieran sortear, individualmente, la problemática que presentaba la institución escolar donde asistían sus hijxs.

Docentes sin paritarias para velar por sus derechos, sin aumentos salariales o con aumentos a la baja, escuelas rurales y de islas que se cerraban, consejos escolares sin partidas presupuestarias para hacer frente a las demandas. En Moreno, se intervino el Consejo Escolar y se designó como interventor a Sebastián Nasif, un funcionario que, como muchxs otrxs, fue puesto para generar obstáculos, imponer la resignación y establecer como natural lo que no lo era: escuelas sin clases por problemas de infraestructura.

Ese 2 de agosto llegaban mensajes desde Moreno y la resonancia de la explosión comenzaba a correr por toda la provincia. Sentencia un dicho popular que las malas noticias llegan rápido. El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) y el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) se pusieron en alerta, mientras la convocatoria en todas las escuelas a una movilización hacia el Consejo Escolar estaba en marcha. La cita fue en la ruta 23 y el acceso Oeste, donde se encuentra la plaza “Carlos Fuentealba”, epicentro de todas las luchas. La gravedad del hecho tuvo una respuesta organizada de la misma magnitud. Llegaban por cientos desde todos los rincones del distrito.

Rostros adustos y miradas entre el enojo y la angustia se iban a transformar en el inicio de la respuesta organizada de una comunidad educativa que decía BASTA y comenzaba a gritar: ¡JUSTICIA POR SANDRA Y RUBÉN!

El desafío de la lucha colectiva

Un año después del 2 de agosto, la comunidad educativa de la Escuela N° 49 (padres, madres, docentes, familiares, alumnxs, auxiliares) marchaban con el FUDB hacia la ciudad de Buenos Aires. Era el atardecer, hacía frío. Una caravana de micros se trasladaba hacia el Congreso para marchar a la Casa de la Provincia. Una vez allí se desplegaron guardapolvos intervenidos, carteles hechos por los chicos y antorchas improvisadas con velas y diferentes elementos para contenerlas. La respuesta del gobierno de la ciudad, administrada por el actual jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, fue un fuerte operativo policial con cascos, escudos y bastones que arrinconaron la marcha pacífica sobre un solo carril de la avenida, con el solo objetivo de que el tránsito circulara y no se pudiera llevar el reclamo adelante, cosa que igual no pudieron impedir. Este era el contexto áspero, intimidante, que había que enfrentar, y para ello la organización popular era clave.

El 2 de agosto de 2018 fue el día de una gran reacción generalizada por parte de las organizaciones sindicales y sociales de Moreno, que venían enfrentando las políticas de ajuste del gobierno provincial de Cambiemos. Así, a pocos días

de la explosión nació “El Acampe” organizado por todas las centrales. Allí estuvieron compañerxs de la actual Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), como el Movimiento “Evita” y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), las organizaciones nucleadas en la Central de Trabajadores/as de la Argentina (CTA Autónoma), las organizadas en la CTA de los Trabajadores como el SUTEBa y el Movimiento Territorial de Liberación Rebelde (MTL), y sindicatos de la Corriente Federal de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), entre ellos los de Canillitas y Curtidores.

Se recurrió a un método ya utilizado en muchas luchas que significó, en este caso, un acampe por más de cuarenta días frente al Consejo Escolar, donde estaba el primer eslabón de una cadena de responsables.

A estas organizaciones se le sumaron otras expresiones, como los estudiantes (tanto secundarios como terciarios), mientras los directivos de escuela se organizaron en una Asamblea de autoconvocadxs. Por otra parte, con el paso de los días las familias comenzaron a organizarse en un formato de divisiones zonales del distrito. El acampe se transformó en el punto de encuentro de todxs. Allí se debatía, allí se compartía, allí se realizaban números artísticos, las clases abiertas, las conferencias de prensa y las movilizaciones, que fueron muchas. Fue el lugar elegido para plantar la bandera de “Escuelas Dignas y Seguras”, y la de “Justicia por Sandra y Rubén”.

La Asamblea de directores, en una medida ejemplar, resolvió suspender las clases dentro de los edificios escolares hasta que estuvieran garantizadas las condiciones de seguridad para enseñar y aprender.

El fuerte compromiso y la creatividad de lxs trabajadorxs de la educación generaron el surgimiento de verdaderas “Escuelas a Cielo Abierto”, donde las veredas, las plazas, el patio de una sociedad de fomento se llenaron de guardapolvos blancos y de sonrisas a pesar de la tragedia. El milagro educativo se abría paso y, una vez más, maestrxs y profesorxs garantizaban la educación pública. Convocadas por Patricia Redondo desde la Universidad Nacional de La Plata, varias universidades nacionales, entre ellas la UNGS, le propusieron al SUTEBa acompañar esa experiencia, y visitaron de manera conjunta escuelas de distintas zonas del distrito.

Esta fuerza de la comunidad organizada obligó al gobierno provincial a que se constituyera un Comité de Seguimiento de la infraestructura escolar integrado por un representante de cada sector: las familias, lxs studentxs, los movimientos sociales, lxs directivxs por niveles y la representación sindical. Por los distintos estamentos del gobierno participaban de la reunión la Jefatura Distrital, el Consejo Escolar, el municipio y funcionarios provinciales con capacidad de resolución, para que se efectivizaran los reclamos y se avanzara así en la concreción de lo que se pedía: escuelas dignas y seguras.

Escuelas dignas y seguras, justicia por Sandra y Rubén

En la primera semana después de la explosión, el gobierno de la provincia tomó la decisión, luego de tanta indiferencia organizada, de enviar un pelotón de gasistas matriculados a revisar todas las instalaciones de gas de los edificios escolares del distrito. Forzado por la muerte de dos trabajadorxs, el gobierno de María Eugenia Vidal realizaba una acción que le había sido solicitada reiteradamente antes de que ocurriera la explosión de la Escuela N° 49. De esa revisión surgió que alrededor del 80% de las escuelas presentaban instalaciones deficientes.

Ante este panorama, la constitución del Comité fue un salto organizativo en la lucha para que las escuelas fueran un lugar seguro donde enseñar y aprender. El acampe quedaba atrás y avanzaba la ardua tarea de darle seguimiento a las obras, que comenzaban a vislumbrar un horizonte de solución, pero ese no iba a ser un camino fácil con un Consejo Escolar que abandonó su espacio de institucionalidad para pasar a ser un rumor de reuniones en algún lugar de Moreno.

Ahora le tocaba a la comunidad organizada en el comité sostener la demanda y controlar las obras que debían realizar el gobierno provincial y municipal. El comité tenía un gran desafío por delante: ejercer un contralor que lograra el objetivo de escuelas seguras, pero para eso debía tener claros los parámetros y ser eficaz en el seguimiento. Las palabras de este capítulo, las frases más largas, no alcanzan para demostrar los innumerables debates que implicó tamaña tarea, en la cual el comité tenía su prueba de bautismo y única oportunidad.

De estas tensiones emergieron dos respuestas claves. Una, el instrumento con el cual –a propuesta de SUTIBA– se iban a monitorear las obras: el Acuerdo Paritario de los doce puntos de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) sobre infraestructura escolar (que había sido un logro alcanzado durante el gobierno de Cristina Kirchner). La otra, la multiplicación del comité por la vía de la creación de un comité por escuela, conformado por las familias, lxs trabajadorxs y lxs studentxs. Estos fueron muchas veces acompañados por el comité de distrito, que realizaba visitas conjuntas para tener el registro del avance de las obras. Todas las cuestiones de infraestructura quedaban registradas en un libro por escuela, que se habilitó para tal fin. De esta manera, los comités intentaban funcionar como cuadrillas que recorrían un Moreno zonificado y que estrenaba un trabajo articulado que comenzaba a dar sus frutos. En todas las escuelas se garantizaron tres cuestiones básicas: la instalación de gas, la de electricidad y las cubiertas, para dar un piso de seguridad a todas las escuelas. Durante este período, la organización popular logró arrancarle a un gobierno provincial que tenía el ajuste como la única respuesta para la educación muchos recursos que antes de la muerte de Sandra y Rubén se negaban sistemáticamente. No todo fue fluido: hubo conflictos por los sobreprecios, empresas que abandonaban las obras y luego las retomaban,

que incumplieron plazos, que saquearon las obras reemplazando materiales de buena calidad por otros que eran lo contrario. A esto se le sumó que las obras que fueron paralizadas en 2015 por el gobierno provincial de Vidal y su director de escuelas Sánchez Zinny no fueron retomadas hasta el gobierno de Axel Kicillof.

Esta experiencia única se extendió en el tiempo, con mayor intensidad entre septiembre de 2018 y el año 2019, y la participación en los comités de escuela fue disminuyendo a medida que se terminaban las obras y estaba garantizada la seguridad de los edificios escolares.

Las muertes de Sandra y de Rubén, la pérdida de dos trabajadorxs sindicalizadxs, que eran parte de la expresión más consciente, iban a generar un punto de inflexión en la lucha provincial de los sindicatos docentes contra las políticas de ajustes. Moreno se convirtió en el epicentro de una batalla nodal, donde el acuerdo paritario de CTERA por los doce puntos de infraestructura escolar iba a poner en valor el acumulado sindical sobre las necesidades de tener escuelas dignas y seguras que generen condiciones para enseñar y aprender a lxs trabajadorxs de la educación y a lxs alumnxs.

En Moreno se vieron formas de organización popular ante la necesidad urgente que son parte de las luchas del pueblo trabajador por sus derechos y que aún generan ecos a nivel nacional. La pelea por escuelas dignas y seguras se inscribe en la historia de los conflictos gremiales por las condiciones de trabajo. Moreno deja muchas enseñanzas que no se pueden leer sin la lucha provincial y nacional contra las políticas neoliberales protagonizadas por lxs trabajadorxs de la educación.

Nadie va a morir a la escuela, son lugares de vida, de construcción de sueños y de futuro para nuestrxs pibxs. Por ello, hoy más que nunca seguimos exigiendo justicia para Sandra y para Rubén, con el objetivo de que no queden impunes todxs lxs responsables de un asesinato laboral que habría podido ser evitado si se hubieran escuchado y atendido los reclamos.

Estamos convencidxs de la necesidad de construir un “Nunca Más” al neoliberalismo que mata. Sandra y Rubén están grabadxs a fuego en la memoria colectiva y seguirán siendo bandera de lucha, porque si algo sabemos lxs trabajadorxs organizadxs es que la única lucha que se pierde es la que se abandona.

28. Desafíos de las universidades frente a la pandemia

Pablo Bonaldi

En los primeros meses del año 2020 la humanidad toda debió hacer frente a una pandemia que se extendió por todo el planeta a una velocidad y con una virulencia hasta entonces desconocida. Desde la Argentina se vio primero con sorpresa y preocupación lo que pasaba en los países asiáticos y europeos, y ya en marzo se impuso en todo el territorio nacional el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que, entre otras medidas sanitarias, buscaba restringir al máximo la circulación de personas para limitar las posibilidades de contagio. Se iniciaba de ese modo un período muy particular, en el que la vida social se vería profundamente alterada y trastocada por la pandemia. En los meses posteriores cambiaría drásticamente la agenda de prioridades de las instituciones, debiendo atender a nuevos problemas y preocupaciones, a la vez que sería necesario reinventar otros modos de relacionarse o de interactuar. En estas líneas nos proponemos plantear algunos de los desafíos que debieron enfrentar las universidades nacionales en su conjunto y la UNGS en particular. Desafíos que fueron mutando o cambiando de intensidad a medida que se desarrollaba la pandemia. Conviene recordar que se trató de un contexto muy incierto y muy dinámico, en el cual las necesidades se iban sucediendo o transformando al ritmo de los cambios en la situación sanitaria y social.

El primer desafío de las universidades fue, sin dudas, sostener la decisión de mantenerlas activas y funcionando pese a las severas restricciones para ocupar físicamente los edificios. Restricciones que al comienzo de la cuarentena eran casi totales. Esa decisión se apoyó en dos pilares básicos. Por un lado, la voluntad mayoritaria de los integrantes de la comunidad universitaria de intentar sostener la continuidad pedagógica y el vínculo docente-estudiantil por los medios que fuera posible y a como diera lugar. Por otro lado, la convicción compartida de que las universidades contábamos con un variado conjunto de saberes y recursos que era imprescindible poner a disposición de las autoridades nacionales, provinciales y locales para hacer frente a la pandemia. Mantener “abiertas” las universidades en los primeros meses de la pandemia implicó, entre muchas otras cosas, diseñar esquemas de emergencia para la gestión administrativa,

facilitar el préstamo masivo de equipos tecnológicos para permitir trabajar desde los hogares, idear mecanismos alternativos para la toma de decisiones o implementar plataformas digitales para posibilitar la coordinación o la interacción de actividades de manera remota. Todo ello se llevó adelante respetando las medidas sanitarias establecidas por las autoridades y procurando garantizar al máximo las condiciones de salud del conjunto de los integrantes de la comunidad universitaria.

A lo largo de la pandemia diferentes equipos de investigación de la UNGS realizaron aportes significativos desde su campo de conocimiento, pero cabe destacar en particular una serie de informes elaborados por el Instituto del Conurbano (ICO). A las pocas semanas de haberse establecido la cuarentena más estricta, y cuando la agenda pública se centraba mayoritariamente en la situación de las clases medias o de los sectores más favorecidos de las grandes ciudades, el ICO logró poner de relieve las condiciones de vida en los barrios de sectores populares del conurbano bonaerense. A partir de una serie de entrevistas a referentes barriales con los que se tenía un contacto previo, se pudo producir información valiosa sobre el grado de acatamiento a la medida y sobre las principales dificultades e inconvenientes que comenzaba a generar el aislamiento preventivo y obligatorio. Se trató de un modo muy ingenioso de intervenir, aun en un contexto de encierro, para poner en evidencia la heterogeneidad de condiciones sociales en las que se hacía frente a la pandemia.

Las universidades nacionales que contaban con hospitales o con carreras del área de salud rápidamente pusieron sus recursos físicos y humanos a disposición para hacer frente a la pandemia. Contribuyeron del mismo modo aquellas que se encontraban en condiciones de producir bienes que se volvieron escasos por la alta demanda, como por ejemplo alcohol en gel y otros productos sanitizantes, barbijos y máscaras de protección facial, respiradores artificiales, test de anticuerpos e hisopados. Hubo otros aportes más inmateriales pero igual de significativos, tales como la elaboración de sofisticados modelos matemáticos para procurar conocer y predecir la forma y la velocidad de los contagios.

Ante la constatación de la gravedad de la pandemia y la evidencia de sus profundas consecuencias, los organismos nacionales de ciencia y técnica implementaron diversas convocatorias a proyectos de investigación sobre la temática que pudieran realizar aportes relevantes en el corto plazo. Varios equipos de investigación de la UNGS se presentaron a esas convocatorias con propuestas muy consistentes y consiguieron ser seleccionados. Esas propuestas contemplaban el abordaje de cuestiones muy variadas que iban desde la heterogeneidad de la estructura productiva de la provincia de Buenos Aires, pasando por las condiciones de trabajo docente en el nivel secundario en contextos de pandemia, hasta los efectos de la pandemia sobre el mercado de trabajo y las condiciones de vida. O bien se abocaban a cuestiones más puntuales y de intervención local, como

el proyecto de asistencia técnica para la implementación local de un programa nacional de emergencia sanitaria. El muy buen desempeño de la UNGS en estas convocatorias, reflejado en la alta proporción de proyectos financiados, se debió no solamente a la calidad de sus equipos de investigación, sino también a la buena disposición para pensar e intervenir en la resolución de problemas o, en otras palabras, a una cierta tradición institucional de promover investigaciones capaces de contribuir con el desarrollo de políticas públicas que garantizaran una mayor protección social y atenuaran los niveles de desigualdad social.

Una de las consecuencias más inmediatamente visibles de la pandemia y de la cuarentena fue el agravamiento de la situación social. Si las condiciones de vida de los sectores populares ya eran muy difíciles antes de la pandemia, el aislamiento y la prohibición de la circulación terminó ahogando muchas de las actividades económicas informales que constituían la principal fuente de ingresos de los sectores más vulnerables. A la gravedad de la situación sanitaria se le sumaban unas condiciones socioeconómicas que ponían en riesgo la propia reproducción social de la vida. La UNGS tuvo desde su creación fuertes vínculos con el territorio y fue siempre muy permeable a las demandas y cuestiones promovidas por las organizaciones comunitarias más próximas. Con frecuencia los propios actores de la Universidad trabajaron para agregar, organizar y dar visibilidad a las demandas de la comunidad. Por ende, en un contexto de emergencia social como el que impuso la pandemia no se tardó en reclamar que la Universidad impulsara y se pusiera al frente de una iniciativa solidaria con los sectores más necesitados. Por decisión del Consejo Superior se creó un Fondo Solidario, integrado por aportes voluntarios de trabajadores y trabajadoras de la institución, que se destinó a la compra de alimentos y elementos de higiene para más de cuarenta ollas populares que habían ido surgiendo en los distintos barrios para paliar la situación crítica. Se priorizó la ayuda a aquellos grupos que no contaban con abastecimiento del Estado y subsistían fundamentalmente con recursos vecinales. En las sucesivas entregas se fueron incorporando otros elementos, como materiales educativos, libros infantiles y distintos elementos de profilaxis. El Consejo Social de la UNGS, que reúne a diferentes organizaciones sociales del territorio, fue un actor clave para organizar, fijar criterios, articular demandas e implementar una distribución justa y eficiente de los recursos obtenidos a través del Fondo.

En el párrafo anterior mencionamos al pasar que la creación del Fondo Solidario había sido una decisión del Consejo Superior, pero queríamos volver sobre este punto, porque uno de los desafíos importantes que impuso la pandemia y el aislamiento fue mantener la vitalidad política de la institución recreando espacios de toma de decisiones democráticos y colectivos. Recordemos que las universidades nacionales se organizan bajo la forma de un cogobierno de los distintos claustros y, por ende, las decisiones se toman a través de un proceso

deliberativo en un órgano colegiado de gobierno. Esas deliberaciones suelen ser públicas e involucran a distintos actores de la comunidad universitaria a través de una compleja dinámica que supone elección de representantes, reuniones informales de espacios políticos, elaboración de documentos, trabajo en comisión, búsqueda de consensos, sesiones plenarias y votaciones. En cada universidad esta dinámica va adquiriendo históricamente características particulares. En la UNGS el proceso de toma de decisiones suele ser muy abierto y participativo, con múltiples instancias que permiten escuchar todas las voces y una esforzada voluntad de construir consensos que logren sintetizar el sentir y las opiniones de la comunidad universitaria. Ahora bien, el estado de excepción impuesto por la pandemia puso en riesgo esa dinámica política en todas las instituciones y llevó a concentrar las decisiones en los órganos de gobierno unipersonales. La urgencia en la resolución de problemas y las enormes dificultades para recrear espacios de deliberación colectiva en un contexto de aislamiento alimentaron el decisionismo en las distintas sociedades. Los órganos colegiados de gobierno y las diferentes legislaturas nacionales y provinciales, por ejemplo, tardaron varios meses en retomar sus actividades y un adecuado funcionamiento. En la UNGS, desde los primeros momentos de la pandemia, estuvo clara la importancia de sostener la vitalidad de la vida colectiva, Este no era un desafío que pudiera posponerse para un segundo momento. Por el contrario, se entendió que la gravedad de la situación y la excepcionalidad de algunas de las decisiones que se deberían tomar requerirían de un debate colectivo y de sólidos consensos. Aunque resulte anecdótico, permítasenos recordar que el día previo a que el Poder Ejecutivo Nacional estableciera el aislamiento social preventivo y obligatorio, el Consejo Superior de la UNGS debatió en forma presencial y durante horas cómo iba a ser el funcionamiento de la Universidad y cómo garantizar la continuidad pedagógica ante la suspensión de la concurrencia a instituciones educativas. Luego de establecido el ASPO, el Consejo Superior continuó funcionando en forma virtual o remota. Solo debió suspenderse la sesión del mes de abril, porque en esas semanas se trabajó intensamente en la elaboración de un acuerdo con las pautas de funcionamiento a distancia, práctica hasta entonces desconocida en el órgano de gobierno de la UNGS. Paralelamente, se le dio regularidad a una mesa de trabajo entre el rectorado y los cuatro decanatos de Instituto, y se generaron diferentes instancias consultivas con consejeros/as superiores, responsables de materias, equipos de trabajo y representantes gremiales para acordar sobre cuestiones referidas a las actividades sustantivas de la Universidad.

Otro de los desafíos que debieron afrontar las Universidades fue la organización del trabajo de su personal docente y no docente en un contexto hasta entonces desconocido y para el cual las regulaciones laborales existentes resultaban claramente insuficientes. Una vez establecido el ASPO, la cuestión primordial fue garantizar las condiciones para que se pudiera cumplir de manera

remota con aquellas tareas que eran imprescindibles para el funcionamiento de la Universidad. Fue necesario facilitar el préstamo de equipos tecnológicos a los/as trabajadores/as, generar mecanismos de comunicación alternativos, diseñar circuitos de gestión administrativa de emergencia y fortalecer los recursos del área de sistemas, que pasaron a ser claves para sostener el conjunto de las actividades de la Universidad. Ello implicó, claramente, una readecuación de tareas y de funciones. Pero cabe recordar que a poco de andar el gobierno nacional habilitó la concurrencia a los lugares de trabajo de quienes realizaban tareas esenciales. La UNGS dispuso así que las autoridades y algunos equipos, en particular no docentes, pudieran asistir al Campus para garantizar aquellas actividades que lo requerían: obras de infraestructura, préstamo de equipos, mantenimiento y revisión de servidores, consulta de documentación y expedientes en papel, gestión de alimentos y otros recursos del Fondo Solidario, mantenimiento y limpieza de las instalaciones. Con el paso de los meses se fue ampliando o acotando el volumen de actividades presenciales de acuerdo con los vaivenes de la situación sanitaria y lo dispuesto por las autoridades nacionales y provinciales. Dos actividades, no específicamente universitarias, pero fundamentales para hacer frente a la pandemia, comenzaron a desplegarse oportunamente en las instalaciones de la UNGS, así como en el conjunto del sistema universitario nacional: un centro telefónico de seguimiento de personas contagiadas o con síntomas compatibles con la enfermedad, y también de donadores de plasma, y cuando la vacuna estuvo disponible, dos centros vacunatorios para la población en general (uno en el Campus y otro en la sede de calle Roca).

Finalmente, el desafío más extendido y el que demandó mayores esfuerzos en el conjunto de las universidades nacionales fue sostener la continuidad pedagógica y los procesos formativos bajo una modalidad remota de emergencia para los cerca de dos millones de estudiantes de grado y posgrado que cursan regularmente en ellas. Durante aproximadamente dos años las universidades mantuvieron el dictado de la casi totalidad de sus asignaturas pese a las restricciones para concurrir de forma presencial a las aulas. Aunque resulte obvio, conviene recordar que las condiciones en las que esto se llevó adelante fueron muy diferentes en unos semestres y otros. Sin dudas el más difícil fue el primer semestre de 2020, porque el ASPO se estableció apenas comenzaban las clases y estas debieron pasar a dictarse en forma remota sin ningún tipo de preparación o planificación previa. Recordemos también la fuerte incertidumbre de los inicios de la pandemia, que no permitía saber si las restricciones serían de apenas unas pocas semanas o si iban a durar más tiempo. En ese momento la voluntad de los equipos docentes fue decisiva, porque se las ingeniaron para recrear múltiples formas de comunicación que les permitieron mantener el vínculo con sus estudiantes y, en condiciones muy adversas, procurar desplegar el proceso formativo. Correspondió a las autoridades la difícil tarea de ofrecer un encuadre

institucional a la diversidad de prácticas que se iban sucediendo de hecho y, a la vez, comenzar a resolver la multiplicidad de dificultades y problemas que casi cotidianamente suscitaba la virtualización forzosa. Esas intervenciones institucionales fueron muchísimas y resultaría imposible siquiera listarlas a todas. Pero a grandes rasgos pueden ser clasificadas en dos tipos: las que buscaban generar las condiciones generales para que las clases pudieran dictarse en forma remota o a distancia y las que buscaban atender las dificultades específicas de un grupo particular de estudiantes que no contaba con algunos de los recursos necesarios para continuar su formación bajo esta nueva modalidad. El incremento exponencial en la cantidad de aulas virtuales, la adquisición o el desarrollo de plataformas de enseñanza, el refuerzo en el equipamiento tecnológico de conectividad y servidores, y las capacitaciones intensivas a docentes son ejemplos claros del primer tipo. La gratuidad de datos móviles para navegar por portales educativos, la libre disponibilidad de textos digitales, el reparto de material bibliográfico impreso y el préstamo de dispositivos tecnológicos a estudiantes son ejemplos de las acciones implementadas para atenuar algunas de las asimetrías y diferencias que se pusieron de manifiesto con la pandemia.

LA UNIVERSIDAD Y LOS DERECHOS LABORALES

Las universidades públicas son instituciones donde se despliegan múltiples derechos colectivos e individuales: derecho a la educación, a la formación de profesionales, a producir conocimiento soberano, entre otros. También para el ejercicio de derechos laborales para los y las trabajadoras que la habitan. En el caso de los/as docentes, esto no ha sido sencillo ni habitual, ya que recién en 2015 conquistamos nuestro primer convenio colectivo de trabajo.

A partir de entonces, e incluso unos años antes, en la UNGS se estableció una práctica democrática que nos permite generar nuevos derechos: nos referimos a las paritarias locales. En ese marco, en 2011 acordamos la licencia por maternidad, paternidad y adopción más amplia del sistema universitario; y en 2013 alcanzamos la estabilidad laboral para todos/as los/as docentes concursados/as. En los últimos años, la transformación más significativa en materia de derechos laborales en la UNGS fue la desprecarización de la mitad de los y las docentes de la universidad, que trabajaban, como es muy común en otras universidades del conurbano, con contratos a término. El sindicato docente ADIUNGS tuvo como principal bandera este problema en sus inicios. La creación del cargo de dedicación simple en 2015 fue el puntapié para iniciar este proceso aun cuando la Universidad tuvo que financiar estos cargos con recursos propios debido al desconocimiento del gobierno de Cambiemos del acuerdo realizado previamente con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

En 2023, a treinta años del nacimiento de nuestra universidad, el Consejo Superior ya designó en cargos regulares una primera tanda de docentes que trabajan hace más de diez o quince años en la UNGS, y que por primera vez, como producto de una lucha colectiva sostenida y una decisión política, cuentan con plenos derechos laborales y políticos.

Aunque quedan cuestiones importantes por resolver como la carrera docente, la ciudadanía política para los/as docentes de la escuela secundaria, la licencia por violencia por motivos de género y una pequeña cantidad de docentes con contratos precarios, la existencia en la UNGS de la paritaria local como espacio y práctica institucionalizada, y el fortalecimiento de un actor colectivo como el sindicato constituyen elementos que harán posible seguir creando una universidad con más y mejores derechos laborales.

Paola Miceli y Nuria Yabkowski

29. La pandemia en el conurbano bonaerense y su investigación asociada

Rodrigo Carmona

A partir del inicio de la emergencia sanitaria, desde los equipos de investigación de la UNGS –junto con el apoyo de las instancias institucionales pertinentes– se fueron redoblando los esfuerzos por reorientar las líneas de trabajo y actividades hacia la generación de conocimientos significativos para entender mejor los impactos del covid-19 en el marco del conurbano bonaerense (fundamentalmente) y también de la provincia de Buenos Aires.

Con la asunción a fines de 2019 del nuevo gobierno, se evidenció un cambio fuerte en relación con las políticas en ciencia, tecnología e innovación y respecto a la inversión en investigación, lo cual colaboraría de manera determinante ante la aparición de la enfermedad. En el contexto de pandemia, el sistema universitario en su conjunto asumió también un rol destacado para amortiguar los efectos de la emergencia. Las universidades dispusieron sus infraestructuras para la producción de distintos insumos, así como sus laboratorios y distintas investigaciones para generar conocimiento básico y aplicado sobre el covid-19. Se pudieron producir en algunos casos respiradores, alcohol en gel, desarrollar kits serológicos y avanzar en la investigación de vacunas y política sanitaria, de monitoreo y acompañamiento a los sectores más vulnerables en pandemia.

Con los inicios de la crisis sanitaria se conformó la Unidad Coronavirus, que articuló al Ministerio de Ciencia y Tecnología, al Conicet y a la Agencia Nacional I+D con la intención de responder de modo sistémico y coordinado a los desafíos impuestos por la irrupción del covid-19 y realizar tareas de diagnóstico e investigación sobre la nueva enfermedad. Desde esa Unidad, se desarrollaron algunas convocatorias para financiar proyectos científico-tecnológicos con el fin de contribuir al fortalecimiento del sistema público en la atención de la pandemia y mejorar la capacidad nacional de respuesta a la emergencia en el país mediante el diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento y el monitoreo de la enfermedad. En abril de 2020, en el marco de “Covid-19. Convocatoria Extraordinaria”, se seleccionó (entre más de 900 propuestas recibidas)

la idea-proyecto “Prevención y monitoreo del covid-19 en municipios del conurbano bonaerense desde una perspectiva multidimensional”, con Rodrigo Carmona como investigador-responsable (IR). La iniciativa articuló un equipo de 30 investigadores/as de la universidad y 10 colaboradores/as externos en los distintos ejes, y confluyó además en un trabajo en red con otros equipos de proyectos de investigación de ciencias sociales de ese llamado (de la Universidad Nacional de San Martín-Conicet, la Universidad de la Plata-Conicet y CCT NOA Sur-Conicet). A partir de ese intercambio, se desarrolló un conjunto importante de publicaciones, trabajos en congresos, actividades de transferencia y formación durante todo ese período.

Otra convocatoria importante de la Agencia fue el PISAC-COVID, cuyo objeto se centró en la promoción de proyectos de investigación en el campo de las ciencias sociales y humanas para la generación de nuevos conocimientos enfocados en el estudio de la sociedad argentina en la pandemia y, para pensar también, la pospandemia del covid-19. La iniciativa promovía la presentación de proyectos de investigación asociativos, con nodos de distintas instituciones del sistema científico y tecnológico. Para la universidad fueron seleccionados cinco proyectos: 1) “La implementación de políticas públicas para dar respuesta a la crisis desatada por la pandemia covid-19. Una mirada desde las relaciones intergubernamentales y las redes de políticas”, con Magdalena Chiara como IR del nodo UNGS; 2) “La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia/pospandemia”, con Felicitas Acosta como IR del nodo UNGS; 3) “Dinámicas de endeudamientos de familias y empresas durante la pandemia y pospandemia covid-19. Impactos sobre las desigualdades”, con Mariana Luzzi como IR responsable del nodo UNGS; 4) “El sostén público a la supervivencia de hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada”, con Martín Armelino como IR del nodo UNGS; y 5) “Programa de investigación regional comparativa (PIRC). Cambios recientes en la estructura social argentina: trabajo, ingresos y desigualdad social en tiempos de pandemia y pospandemia”, con Verónica Maceira como IR del nodo UNGS. Todo ese trabajo derivó en una multiplicidad de producciones y presentaciones en diversos ámbitos.

Como parte de las acciones desplegadas por la Unidad Coronavirus, se desarrolló también el “Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología covid-19”, con el objetivo de reforzar la articulación e integración del sistema científico y tecnológico con los gobiernos subnacionales en la gestión de la crisis desatada por la pandemia del covid-19, en virtud del desarrollo e implementación local de soluciones con requerimiento de conocimiento científico-tecnológico. La Universidad logró la selección de los siguientes proyectos: 1) “Asistencia técnica para la implementación local del

Programa de Emergencia Sanitaria ‘El Barrio Cuida al Barrio’ (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) en el municipio de José C. Paz, provincia de Buenos Aires”, con Magdalena Chiara como IR; 2) “CyT para el desarrollo industrial. Un análisis de la heterogeneidad de la estructura productiva de la provincia de Buenos Aires en el marco de la pandemia por covid-19”, con Analía Erbes como IR; 3) “Efectos de la crisis del covid-19 sobre el mercado de trabajo y las condiciones de vida de la población en la provincia de Buenos Aires”, con Ana Laura Fernández como IR; y 4) “Condiciones y condicionantes del trabajo docente en el nivel secundario en contextos de pandemia. De la presencialidad a la virtualidad obligada”, con Nora Gluz como IR. Estos proyectos generarían un conjunto importante de productos y actividades en función de las problemáticas abordadas.

Los aportes de investigación generados en ese período dieron cuenta de las particularidades y desafíos de las experiencias de intervención a nivel local y provincial en diversas áreas relevantes impactadas por la pandemia. En efecto, en distintos campos claves como el de la educación, el entramado productivo, el mercado de trabajo, las condiciones sociales/urbanas y la salud, investigadores e investigadoras de la UNGS buscaron analizar y dar respuesta a las necesidades específicas generadas por la emergencia sanitaria. Del mismo modo, un sesgo particular de la mayor parte de las investigaciones emprendidas fue la preocupación por articular la investigación con el desarrollo de políticas públicas, además de dar prioridad a la vinculación con el territorio y sus distintos actores.

En particular, el despliegue de la pandemia encontró a los municipios del conurbano bonaerense en una situación socioeconómica de suma gravedad y con un alto nivel de precariedad urbana y habitacional. Por otra parte, el empleo de carácter informal de fuerte peso en el territorio conformó el segmento más castigado inicialmente respecto al empleo registrado más protegido y en ascenso gracias a la mayor actividad económica y manufacturera en especial. En efecto, los gobiernos locales en articulación con los otros niveles gubernamentales debieron adaptarse frente a la complejidad y diversidad de labores para desplegar acciones principalmente en tres campos de intervención: desarrollo social, salud y seguridad. Estos planos de actuación fueron particularmente interpelados desde el comienzo de la pandemia para atender la provisión alimentaria, la crisis sanitaria de la población y monitorear las restricciones a la circulación, respectivamente.

Este marco de situación provocó que los entornos barriales y municipales cobraran relevancia. El contexto de covid-19 estableció escenarios de actuación local nuevos e imprevistos. Impactó y transformó a los diversos actores y sus relaciones, y tuvo implicancias fuertes en la relocalización de los problemas. Se hicieron evidentes así un conjunto de problemáticas que emergieron durante el período desde la perspectiva de las condiciones de vida de la población, particularmente de aquellas que refieren y se vertebran no a través de los colectivos

del mundo del trabajo, sino a partir del territorio de residencia y, en ese sentido, se expresan como demandas o conflictos de tipo socioterritorial. Si bien el aislamiento y las condiciones de desigualdad social y económica agravaron el escenario preexistente, la acción del Estado y las políticas aplicadas fueron determinantes para reducir los efectos de la pandemia.

Por un lado, los instrumentos desplegados a escala local –fundamentalmente de nivel nacional y provincial– se orientaron a atender necesidades básicas alimentarias y de subsistencia en un contexto fuertemente restrictivo para la actividad económica y laboral. Por otro, se dirigieron a contener en términos de ingresos e inclusión social a los sectores de mayor vulnerabilidad social y económica. Finalmente, las intervenciones estatales buscaron detener la pérdida de empleo registrado y asistir a las empresas en crisis con diversas iniciativas. Luego de pasada la etapa más crítica de la pandemia, la ayuda estatal fue más acotada en términos de ingresos y se enfatizó en especial la promoción de la actividad económica.

En este sentido, el análisis de la ejecución presupuestaria de los municipios del conurbano mostró las brechas de recursos entre partidos, el peso del gasto en cada campo de intervención sobre el total del gasto municipal y el gasto per cápita que sirvió para dimensionar las diferencias en el alcance de las intervenciones municipales en función de la población de los distritos. Esta desigualdad estructural se tradujo en capacidades diferenciales de los gobiernos para intervenir no solo en términos de recursos, sino también en términos de composición de las áreas municipales, jerarquía y autonomía de los funcionarios, dotación de recursos humanos calificados y presencia de dispositivos de intervención multinivel (entre diferentes niveles gubernamentales) y multiactorales (mesas y consejos temáticos). Como tendencia más uniforme, si bien con las diferencias anteriormente planteadas según los distritos, se pudo apreciar el aumento importante del gasto en salud y en asistencia alimentaria durante el período.

El pasaje hacia una etapa de distanciamiento y apertura gradual de actividades en los municipios desde la segunda parte de 2020, junto con una reducción de casos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, permitió una reactivación paulatina pero variable, con persistencia de dificultades. En materia de producción y trabajo, luego de la segunda ola de covid-19 hacia fines de 2021 se evidenciaron distintas mejoras. La industria manufacturera logró recuperar espacio en la participación del empleo registrado total en los partidos del conurbano bonaerense, en gran medida debido a una baja en el resto de los otros sectores, el aprovechamiento de capacidad instalada y menor impacto comparativo de las restricciones. Sin embargo, se observa una enorme variedad de situaciones y comportamientos según tipo, sector y tamaño de las firmas, junto con desigualdades en el plano territorial. Por otra parte, es posible advertir un mercado de trabajo fragmentado donde coexisten sectores con niveles diferentes de

productividad, desarrollo tecnológico y organización del trabajo, y tendencias hacia al deterioro del empleo y de las condiciones de vida con el fuerte peso que alcanza en la actualidad el trabajo no registrado.

El contexto de pandemia puso también en evidencia las tensiones propias de la gestión local de la seguridad, así como los desafíos pendientes en materia de atribuciones, competencias y recursos de los municipios en este plano. Un abordaje de las políticas públicas y de las medidas de prevención desde una perspectiva metropolitana mostró los desafíos pendientes en términos de la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la importancia de su articulación en el despliegue de políticas más eficaces. Del mismo modo, se hicieron patentes las cuestiones que hacen a fortalecer las líneas de acción para abordar las violencias, en particular por razones de género a nivel institucional y territorial.

De esta forma, el análisis realizado para el conurbano bonaerense resalta la necesidad de políticas –en cada uno de los campos– más articuladas y coordinadas entre los actores y niveles intervinientes que puedan abordar las diferencias de tipo territorial e institucional, como así también las desigualdades sociales y económicas que se fueron acentuando con la emergencia sanitaria ante los problemas estructurales previos. Indudablemente, la pospandemia establece una nueva agenda de investigación que deberá desarrollarse de manera activa por los distintos equipos de la Universidad en un marco de fuertes transformaciones, tanto internas como externas, y retos de singular importancia por delante.

MIGUEL ÁNGEL VIRASORO

En 2011, luego de treinta y cuatro años viviendo en el exterior, regresa al país Miguel Ángel Virasoro. Se incorpora como profesor honorario en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), donde organiza el Programa Interdisciplinario de Sistemas Complejos, que reúne a investigadores de los cuatro institutos de la UNGS y de múltiples disciplinas: matemática, física, computación, ecología, urbanismo, economía. Por primera vez, investigadores de los cuatro institutos convergían en un proyecto común.

A quien no lo conocía le pudo extrañar que un físico teórico de alto vuelo decidiera concluir su carrera en el conurbano bonaerense, territorio lejano de los centros de excelencia científica. Sin embargo, para quienes sabían de su historia, la UNGS representaba para Miguel los anhelos de toda su vida: educación pública y gratuita calificada, centros de investigación y especialización en donde pueden formarse jóvenes de países periféricos, “en vías de desarrollo”, como nos denominan los más poderosos. Conocía mucho del tema: entre 1995 y 2002 fue director del Centro Internacional de Física Teórica fundado por el Nobel Abdus Salam, a quien sucedió. Durante su gestión, impulsó el desarrollo de la ciencia en países de África, Latinoamérica y Asia.

No era la primera vez que regresaba a su país. En los tempranos 70, interrumpe su carrera científica en Estados Unidos y, en 1973, fue elegido decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En poco tiempo realizó cambios profundos y decidió dedicarse a la oceanografía, útil para resolver los problemas medioambientales y energéticos de la Argentina. Luego de la muerte de Perón, es declarado cesante y en el 76 debe exiliarse. “Cuando volví en los 70, pensaba que íbamos a hacer la revolución”, me dijo una vez, “pero tuve que salir con el rabo entre las patas”. Al final de su vida retomó su compromiso con la ciencia nacional, tal como lo concibieron sus maestros: Rolando García y Oscar Varsavsky. Con los investigadores del Programa Interdisciplinario y del Instituto Nacional del Agua, estudió los ríos de la llanura chaco-pampeana, buscando un modelo dinámico de los ríos de llanura para predecir inundaciones y evitar sus desastres. Falleció el 23 de julio de 2021 en su ciudad, Buenos Aires. Fue un científico brillante que hizo grandes aportes a la ciencia; pero, por sobre todas las cosas, fue un hombre sensible, político y comprometido.

Alejandra Figliola

30. Treinta años de una economía condicionada, y algunas rebeldías

Germán Pinazo

El objetivo de estas páginas es hacer un recorrido por los cambios económicos que atravesó la Argentina en estos últimos treinta años. No es una tarea fácil. Nuestro país se ha caracterizado históricamente por sus cambios (muchas veces abruptos) en materia de política económica y de estrategias de desarrollo, y estas últimas décadas no han sido la excepción. Más aún, no han sido pocos los casos en los que, por alguna cuestión de su desempeño económico, la Argentina ha sido una rareza mundial. Es elocuente y llamativa la frase del Premio Nobel de Economía de 1971, Simon Kuznets: “Hay cuatro clases de países: desarrollados, en vías de desarrollo, Japón y la Argentina”.

No podemos resolver aquí el porqué de la rareza argentina, pero sí hacer una breve introducción a algunas cuestiones que nos parecen claves para entender los cambios abruptos y los vaivenes en la política económica nacional. Haciendo una interpretación un tanto libre de lo que han dicho varios cientistas sociales, la sociedad argentina (y las sociedades latinoamericanas en general) son sociedades que se han estructurado históricamente en torno una distribución fuertemente desigual de la propiedad de la tierra, y de esta estructuración se derivaban intereses contradictorios específicos, difícilmente conciliables en sistemas democráticos cuando los dos polos fundamentales y de intereses antagónicos de esta estructuración son fuertes.

Claro que el antagonismo es constitutivo de las sociedades capitalistas. Pero en la Argentina y en Latinoamérica hay varias particularidades. Si se comparan los censos agropecuarios de la Argentina y de Estados Unidos de principios del siglo XX, se observa que en nuestro país cerca del 80% de las explotaciones estaban en manos de propietarios de más de 1.000 ha, cuando en Estados Unidos el tamaño medio de la explotación era de 60 ha y el predominante, de 200 ha. La Argentina es el 8° país en extensión territorial y uno de los más fértiles del mundo, y hasta el peronismo estuvo controlado por un muy reducido grupo social. El peronismo (la nacionalización del comercio exterior, del Banco Central y del crédito bancario, entre muchas otras medidas) supuso el inicio de un proyecto alternativo que nunca terminó de consolidarse ni ser derrotado definitivamente.

Varios de los elementos que hacen de la economía argentina un caso extraordinario hay que buscarlos en esta conflictividad y en la imposibilidad de algún proyecto de desarrollo, de sociedad, de consolidarse por sobre el otro. Esa conflictividad es la que derivó en el llamado –justamente– Proceso de Reorganización Nacional (PRN) de 1976 (que explícitamente buscó desarticular las bases de la sociedad que había reorganizado el peronismo) y en el conjunto de reformas que ese proceso inició y que son ineludibles para comprender la economía argentina de la década del 90 del siglo pasado, que es el primer asunto que queremos entonces repasar en este artículo.

Comencemos por los años 90, cuando nuestra Universidad estaba naciendo. El período que comúnmente se conoce como Convertibilidad se denomina así por la ley homónima de 1991, que estableció una paridad fija entre la moneda nacional y el dólar estadounidense. ¿Por qué es imposible comprender la Convertibilidad y, con ella, toda la economía de la última década del siglo XX sin mencionar el PRN? Porque la Convertibilidad fue, en primer lugar, un plan diseñado para contener el proceso hiperinflacionario que venía teniendo lugar en la argentina desde finales de la década del 80, y esa hiperinflación fue hija directa del hiperendeudamiento llevado adelante por la dictadura militar.

Básicamente la paridad cambiaria, en un contexto donde además se redujeron fuertemente los aranceles a la importación de bienes, funcionó como un dique que frenó la dinámica inflacionaria. ¿De qué manera? De un modo bastante intuitivo. En la medida en que el gobierno logró sostener dicha paridad, los aumentos de precios domésticos se fueron traduciendo paulatinamente en una sustitución, por parte de los consumidores argentinos, de bienes nacionales por importados. En otros términos, en la medida en que los precios domésticos fuesen más altos que los internacionales, el consumidor argentino podía optar por estos últimos, siempre y cuando no se depreciara el valor del peso (y tuviera un ingreso).

Y la siguiente y obvia pregunta es ¿cómo el gobierno pudo financiar una estrategia antiinflacionaria que utilice el tipo de cambio como un ancla? ¿Cómo logró que todo ese consumo importado, que no es otra cosa que salida de dólares, no se traduzca en una devaluación y en el abandono del Plan? Y aquí es donde decimos que la Convertibilidad no fue solo un plan antiinflacionario. No podría haber habido Plan de Convertibilidad sin privatización de empresas públicas y endeudamiento externo, básicamente porque no hubiera habido dólares para sostener la paridad cambiaria.

La idea de privatizar empresas públicas no fue original del gobierno de Menem, ni de la Argentina. Gran parte del gobierno de Alfonsín estuvo signado por la presión (sobre todo de los organismos multilaterales de crédito) para que los bancos acreedores de la deuda local puedan canjear los bonos de esa deuda,

que en el mercado internacional cotizaban a menos del 30% de su valor nominal, por una participación en el negocio de las privatizaciones.

Las privatizaciones fueron entonces, para el Plan de Convertibilidad, el elemento que permitió articular los intereses de los empresarios domésticos e internacionales que participaron en el negocio, de los bancos extranjeros, que se deshicieron de los papeles basura emitidos por la última dictadura militar, de los organismos multilaterales que asumieron la tutela de la economía argentina y del gobierno nacional que pudo financiar su herramienta política económica más exitosa: la paridad peso/dólar.

En lo que respecta a nosotros y nosotras en la UNGS, por esa época y a poco de andar, ya manifestábamos ciertas convicciones y una preferencia por nadar algo a contramano. No solo habíamos creado un Instituto de Industria, en épocas donde se decía que eso era algo del pasado, sino que habíamos creado una carrera de Economía Industrial, una Economía Política, y teníamos a algunos de los referentes nacionales más importantes en la crítica a los procesos de privatizaciones y en temas de economía social.

Ahora bien, en términos macroeconómicos, el Plan era insostenible. Todos los años de crecimiento en la convertibilidad fueron de déficit comercial: todos. La falta de dólares entonces obligaba a reducir el gasto público en la misma proporción, a menos que ingresaran dólares de deuda o venta de activos públicos. Cuando las dos últimas se acabaron, la convertibilidad ya tenía sentencia. El asunto es que era costoso políticamente salir. El gobierno de Menem primero y el de De la Rúa después ensayaron todo tipo de ajustes, reformas laborales y recortes de ingresos y jubilaciones que pudieron, pero lo único que lograron fue profundizar la recesión y el desempleo.

La crisis de 2001 fue hija de ese colapso. La desocupación había llegado a picos del 17%, el empleo a pisos del 34% y la pobreza a casi el 50%. Luego, la devaluación del peso, que pasó de la paridad a una relación de casi 4 a 1 en muy poco tiempo (para luego estabilizarse en 3), produjo un importante salto en los precios con su consecuente impacto en el consumo, y de ahí al nivel de actividad. El gobierno de Duhalde, que duró de enero de 2002 a mayo de 2003, se abocó a la tarea de “ordenar” el nuevo régimen macroeconómico. Entre las medidas más importantes cabe recordar la pesificación asimétrica de deudas y activos (se pesificaron a 1,4 pesos cada uno de los dólares de los depósitos que habían quedado “atrapados” en los bancos, mientras las deudas de algunas de las empresas más grandes del país se pesificaron a una paridad de 1 peso por dólar), la reinstauración de impuestos a la exportación de ciertos productos agropecuarios, las famosas “retenciones” y una, para ese momento masiva, política de transferencia de ingresos a los hogares de menores recursos, el plan Jefes y Jefas de Hogar.

Los doce años que transcurren entre 2003 y 2015 son difíciles de resumir en tan pocos caracteres, incluso asumiendo la tarea, como lo hacemos aquí, de hacer solo un resumen de sus aspectos económicos. No obstante, podemos decir que un asunto que caracterizó tanto a la presidencia de Néstor Kirchner como a las dos de Cristina Fernández tuvo que ver con el esfuerzo por reordenar la economía en un sentido casi totalmente opuesto al que había tenido durante el período de la Convertibilidad. Pero, hay que decir también que, pese a todo lo que se pudo reordenar, a los conflictos y las resistencias que aquello produjo, hubo varios aspectos, centrales y estructurales, que quedaron intactos. Vamos por partes.

Mucho se dice en relación con que uno de los aspectos que caracterizó al primer gobierno de Néstor Kirchner fue el de lograr mantener “superávits gemelos” tanto en el frente fiscal (gastos menos ingresos tributarios) como en el externo (exportaciones e importaciones). Si bien es cierto que los primeros cuatro años se caracterizaron por la holgura fiscal, también es cierto que esta no se consiguió sobre la base de la austeridad y el recorte. Una aparente paradoja en economía es que muchas veces una reducción del gasto público puede terminar derivando en una ampliación del déficit (o reducción del superávit), en la medida en que esa reducción inicial impacte en el nivel de actividad y, desde allí, reduzca los ingresos fiscales aún más de lo que bajó el gasto. Y viceversa. Volviendo a 2003, entre ese primer año y 2007 el gasto público total del Estado nacional creció en términos nominales un 131%, con incrementos específicos del 168% en el gasto en prestaciones de la seguridad social, especialmente jubilaciones. Todo en un contexto donde la variación acumulada del índice de precios al consumidor entre dichos años fue de “solamente” el 45%.

La utilización del gasto público, primero como motor de la demanda agregada, del nivel de actividad y del empleo es uno de los rasgos que caracterizaron a estos años y que son un contraste, casi, con los anteriores treinta años de política económica. En 2003 el gasto público era del 29,4% del PBI (el 15,5% correspondía al gobierno nacional y el resto a los gobiernos provinciales y municipales), mientras que para 2015 el gasto público ascendió al 46,3% (el 25,9% era del gobierno nacional). Decimos “primero” porque motorizar la demanda, la actividad y el empleo no fue la única finalidad de dicho aumento.

El gasto público creció priorizando transferencias a determinados sectores de la población, fundamentalmente jubilados y jubiladas, y hogares de menores ingresos. Las sucesivas moratorias jubilatorias permitieron jubilarse a un enorme grupo de personas que o bien habían perdido sus trabajos o bien habían trabajado de manera informal y no tenían los aportes completos; o bien a quienes directamente sus patrones no les habían realizado sus aportes. Tan importantes fueron esas moratorias que, mientras este artículo se escribe, de los más de siete

millones de jubilados existentes en la actualidad, la mitad comenzó a percibir una jubilación gracias a ellas.

Otra política de gran impacto sobre la sociedad fue la conocida Asignación Universal por Hijo. Un instrumento que explícitamente reconoce que el empleo formal ya no alcanza para cubrir las necesidades materiales de los hogares de toda la sociedad y entonces plantea un ingreso complementario por hijo a desempleados/as y trabajadores/as informales. La magnitud de las transferencias lo convertían en el año 2010 (un año luego de su lanzamiento) en el programa de transferencias condicionadas de ingresos más importante de América Latina (con un peso de 0,7% del PBI, mayor que la “Bolsa Familia” de Brasil con 0,4%, que el “Oportunidades” de México con 0,5%, o que el “Chile Solidario” con 0,1%).

El desempeño de la economía argentina en esos años, y particularmente del sector industrial motorizando el crecimiento económico y la generación de empleo, fue inédito. Entre 2002 y 2011 la economía argentina vivió un período de récords en materia de crecimiento, que se vio acompañado por una serie de resultados inéditos en lo que se refiere a algunos de sus principales indicadores socioeconómicos. El PBI a precios constantes creció ininterrumpidamente entre el primero y el último año a una tasa promedio del 7,17% y, a diferencia de lo ocurrido en durante las casi tres décadas previas, este crecimiento fue motorizado por la industria manufacturera, que creció sin interrupciones entre 2003 y 2011 a una tasa anual promedio del 8,5%. Producto de eso, desde 2006 la tasa de empleo alcanzó techos históricos superiores al 40% de la población total (cuando entre 1974 y 2001 promedió alrededor del 32%) y la tasa de desocupación se ubicó en valores cercanos al 7% (cuando a inicios de la década superaba el 20%).

Los gobiernos de Kirchner y Fernández también tomaron otras medidas económicas de gran impacto, como la cancelación en un único pago del total de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el año 2005, o la estatización del servicio de agua potable y cloacas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 17 partidos del Gran Buenos Aires, o la estatización de Aerolíneas Argentinas e YPF, en 2008 y 2013 respectivamente, o, seguramente la más importante, la estatización de las Administradoras Privadas de Fondos de Jubilaciones y Pensiones en 2008.

Decíamos también que, pese a lo anterior, varios aspectos estructurales quedaron intactos. Desde la concesión de varios de los servicios públicos privatizados durante la Convertibilidad hasta la renovación de los Tratados Bilaterales de Inversión (que siguen suponiendo una sesión de soberanía en la medida en que aceptan que los diferendos entre el Estado argentino y las empresas concesionarias de dichos servicios se resuelvan en el ámbito internacional), hasta una estructura tributaria fuertemente regresiva, tanto a nivel nacional como de provincias, hasta la descentralización de los servicios de salud y educación.

Los años que van de 2016 a 2019 son, otra vez, un movimiento pendular en la dirección contraria, en varios sentidos, pero en uno muy particular que tiene un importantísimo impacto en términos de soberanía: el de la deuda externa. Y nos quedamos cortos. Porque en realidad lo que realizó el gobierno de Cambiemos fue un verdadero movimiento de “pinzas” sobre la soberanía económica del Estado. Por un lado, efectivamente endeudó al país en moneda extranjera como ningún otro gobierno lo había hecho antes (ni la última dictadura militar ni el menemismo) y, por otro lado, eliminó todo tipo de controles sobre el comercio exterior y la liquidación de divisas desfinanciando en una magnitud sin precedentes también al Estado.

Según datos del FMI, la Argentina era en 2015 uno de los países con mayores regulaciones tanto a la entrada como a la salida de capitales. En 2017 no solo pasó a tener menores restricciones a la salida que países comunistas como China o Venezuela (que se supone sean restrictivos), sino mucho menores que países como Austria, la liberal Chile, México, Suecia o la mismísima Suiza. Lo más significativo de estas medidas fue la ampliación progresiva de los plazos para la liquidación de las divisas derivadas de la exportación en el Banco Central, requisito que fue directamente eliminado promediando la gestión de gobierno. Léase bien: los exportadores dejaron de estar obligados a liquidar localmente sus dólares, pudiendo pactar los depósitos directamente en plazas extranjeras. Es una privatización de parte de las funciones de la aduana, que hubiera hecho ruborizar a más de un unitario porteño del siglo XIX.

Los años que van de 2019 a 2022 son años complejos. 2020 y 2021 van a estar marcados por las restricciones a la movilidad derivadas de la pandemia del covid-19 (y sus impactos sobre el ciclo económico) y por las múltiples renegociaciones de las múltiples deudas externas (con acreedores privados, con organismos multilaterales y de privados con privados del exterior). El 2022 se inició con la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que provocó una disparada en los precios internacionales de los alimentos y los combustibles que, sumado a los “cuellos de botella” logísticos globales asociados a la pandemia, hicieron disparar el proceso de la inflación local a niveles cercanos al 100% anual.

El 2023 arrancó siendo un año muy particular. A todos los problemas derivados de la deuda externa, la inflación y la guerra se le sumaron los de una sequía inédita que produjo la menor liquidación de divisas para un primer bimestre del año en veinte años, agudizando aún más el problema de las reservas internacionales, del tipo de cambio y de la inflación.

Mientras este artículo se escribe, entonces, nos encontramos, otra vez, frente a un momento crítico, y no es posible descartar cambios buscados en regulaciones o en reformas económicas. Hay una continuidad muy fuerte entre el PRN, la Convertibilidad y el gobierno de Cambiemos en utilizar el instrumento de la deuda externa en moneda extranjera como modo de condicionar los

márgenes de maniobra del Estado. El propio Martínez de Hoz reconocería en una entrevista que el menemismo pudo hacer en democracia lo que ellos no pudieron en dictadura.

Cuando Macri dijo en una entrevista televisiva, luego de terminado su mandato, que el cronograma de pagos con el FMI, si él hubiera sido presidente, se renegociaba “en diez minutos”, no estaba diciendo una tontería. Su gobierno pactó un cronograma de pagos impagable de 10.000 millones de dólares por año, justamente por si el “populismo” ganaba la elección. Hoy en día no solo sigue vigente ese condicionante extremo, que el gobierno de Fernández logró postergar unos años, sino que la economía transita una de las mayores inflaciones desde inicios de los 90. Esa situación es insostenible: o la democracia resuelve el problema inflacionario y de endeudamiento o, quizás, ambos problemas condicionen a la democracia de un modo mucho más profundo que lo que lo han venido haciendo.

El problema de la inflación, y especialmente de una tan aguda como la actual, es que genera un efecto tan desesperante sobre enormes capas de la población que pasa a ser casi el único problema en agenda. Y, como pasó con la Convertibilidad, puede suceder que casi cualquier costo sea tolerable con tal de que ese asunto se resuelva.

Acerca de las autoras y los autores

- **Ameigeiras, Aldo.** Licenciado en Sociología y doctor en Ciencia Política por la USAL, fue secretario general de la UNGS y profesor titular en el IDH, donde dirige la Maestría en Interculturalidad y Comunicación. Fue investigador principal del Conicet y es Profesor Emérito de la UNGS.
- **Arancibia, Inés.** Trabajadora social por la UBA y magíster en Economía Social por la UNGS, es investigadora docente de Sistemas Económicos Urbanos en el ICO y enseña Planificación Social y Territorio en la Universidad Nacional de José C. Paz. Desde 2021 es secretaria de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNGS.
- **Aronskind, Ricardo.** Economista (UBA) y magíster en Relaciones Internacionales (FLACSO), es investigador docente asociado en el Área de Política del IDH de la UNGS, profesor en maestrías de la UBA, UNSAM y FLACSO, y autor de varios libros y ensayos.
- **Bernárdez, Mariela.** Licenciada en Comunicación Social y especialista en Políticas Públicas para la Igualdad, Género y Sexualidades, es coordinadora del Programa de Políticas de Género de la UNGS, docente de la Maestría en Género y Derechos (UNGS-UADER) y representante de la UNGS en la Red Interuniversitaria de Género (RUGE-CIN).
- **Bonaldi, Pablo.** Licenciado en Sociología por la UBA, es docente e investigador. Estudia procesos de desintegración social y muertes violentas, construcción social de la memoria y teoría social clásica y contemporánea. Fue secretario de Investigación y vicerrector de la UNGS. Actualmente es decano del ICI.
- **Braidot, Néstor.** Ingeniero Industrial por la UBA, ingresó al IDEI de la UNGS en 1996. Fue miembro del Consejo Superior y de la Fundación de la Universidad. En el IDEI fue consejero, coordinador de formación, director en dos períodos, entre 2002 y 2010, y es decano desde 2018.
- **Calello, Tomás.** Doctor en Ciencias Sociales por la UBA, es investigador docente del IDH de la UNGS. Ha organizado, en la misma universidad, la Primera Jornada de Tango e Identidad de la Región Metropolitana de Buenos Aires, y publicado *Tango Siglo XXI. Una historia del género y espectáculo en la Argentina*.
- **Caprarulo, Eduardo.** Docente de escuelas primarias y secundarias en José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel, tiene una larga militancia sindical

y ha ocupado y ocupa cargos de responsabilidad en el SUTEBa y en la CTA de la región y la provincia de Buenos Aires. Integra el Consejo Social de la UNGS.

- **Carmona, Rodrigo.** Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO y posdoctor en Ciencias Humanas y Sociales por la UBA, es investigador-docente asociado del ICO de la UNGS e investigador independiente del Conicet. Fue secretario de Investigación de la Universidad y coordinador de Investigación del ICO.
- **Cattaneo, Mariana.** Profesora de Historia y dirigente sindical, fue secretaria general del SUTEBa Moreno (2003-2013 y 2017-2022) y subsecretaria de Educación del SUTEBa (2013-2017). Actualmente es secretaria general de la CTA Regional Moreno-Merlo-Marcos Paz y secretaria de Formación Político Sindical del SUTEBa.
- **Coraggio, José Luis.** Investigador-docente del ICO (1995-2014), rector (1998-2002), director académico de la Maestría en Economía Social (desde 2003) y Profesor Emérito de la UNGS, es también doctor *honoris causa* de la UNaM y profesor honorario de la UCE.
- **Córdoba, Cintia.** Graduada de los profesorados de Historia y Filosofía de la UNGS y doctora en Educación por la UNER, es investigadora docente de la UNGS y de la UNLU, y profesora del ISFD N° 51. Es coordinadora académica de la Especialización en Filosofía Política de la UNGS.
- **Corral, Damián.** Doctor en Ciencias Sociales, es investigador y docente adjunto de la UNGS, donde está a cargo de la asignatura Sociología Política. Ha investigado sobre liderazgos, partidos de centroizquierda y coaliciones políticas en la Argentina contemporánea.
- **Correa, Valeria.** Uruguaya, licenciada en Bioquímica por la Udelar y magíster en Ciencia, Tecnología e Innovación por la UNGS, hace más de catorce años que se desempeña como directora de Desarrollo de la Investigación en la Secretaría de Investigación de esta última universidad.
- **Corsich, Paula.** Licenciada en Cultura y Lenguajes Artísticos por la UNGS y diseñadora UX (UNSAM), se desempeña como trabajadora no docente del Centro Cultural de la UNGS en el Área de Prensa y Promoción Cultural. Tuvo a su cargo la agenda cultural de *Tramas*, en UNITV.
- **Del Cueto, Carla.** Socióloga e investigadora docente de la UNGS, investiga sobre temas de sociología de la cultura y sobre la cuestión vial. Fue columnista en FM “La Uni” y coconductora de *Tramas* (UNITV). Creó un canal de YouTube con sus clases, que se convirtió en podcast (<https://linktr.ee/cdelcueto>).
- **Diker, Gabriela.** Doctora en Educación, es investigadora docente del IDH de la UNGS. Se desempeñó como secretaria académica de la Universidad entre 2010 y 2014. Fue la primera rectora mujer de la UNGS, cargo que desempeñó por dos períodos consecutivos entre los años 2014 y 2022.

- **Feld, Natalia.** Arquitecta (UBA), magíster en Economía Urbana (UTDT) y doctoranda del Programa de Estudios Urbanos (UNGS), integró entre los años 2004 y 2013 el entonces denominado Programa de Infraestructura de la Universidad. Actualmente es investigadora-docente y coordinadora del Área de Urbanismo (ICO-UNGS).
- **Feldman, Silvio.** Sociólogo (UBA), posgraduado en Investigación en Desarrollo Urbano y Regional (UTDT), fue presidente de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo y de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. Fue profesor titular y rector (2002-2010) de la UNGS, donde es Profesor Emérito y dirige el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales.
- **Figliola, Alejandra.** Doctora en Ciencias Físicas por la UBA y autora de artículos científicos y libros, se desempeñó, hasta su jubilación en 2020, como investigadora del Conicet y como profesora asociada del IDH de la UNGS, del que fue decana entre 2014 y 2018.
- **Fiorentin, Florencia.** Licenciada en Economía Política y magíster en Gestión de la Ciencia, Tecnología y la Innovación por la UNGS, es investigadora docente del IDEI y especialista en temáticas de ciencia, tecnología e innovación y desarrollo sustentable, con foco en la cuestión de género.
- **Fournier, Marisa.** Socióloga por la UBA, posgraduada en Economía Social en la UNGS, investiga en el ICO desde una perspectiva feminista. Es cofundadora de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias del Consejo Interuniversitario Nacional. Dirige la Diplomatura en Géneros de la UNGS.
- **Gorbán, Débora.** Doctora en Ciencias Sociales por la UBA y la EHESS de París, se desempeña como investigadora independiente del Conicet en el ICI de la UNGS y como coordinadora académica de la Maestría en Género y Derechos de la UNGS y la UADER.
- **Goyochea, Gustavo.** Es el responsable del Programa de Discapacidad y el coordinador de la Comisión de Discapacidad de la UNGS, a la que representa como integrante de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional.
- **Hintze, Susana.** Licenciada (UBA) y magíster en Sociología (UNAM), doctora en Ciencias Políticas y de la Administración (UAB), es actualmente investigadora consulta del ICO y coordinadora por la UNGS del Observatorio de Políticas Públicas de la Economía Popular, Social y Solidaria (UNGS/UNR-RUESS).
- **Hurtado, Diego.** Desde diciembre de 2019 es secretario de Planeamiento y Políticas de CTI del MINCYT, y desde septiembre de 2021, vicepresidente de CNEA. Investigador principal del Conicet (con licencia). Autor de *La ciencia*

argentina. Un proyecto inconcluso (1930-2000), de 2010, y *El sueño de la Argentina atómica (1945-2006)*, de 2014.

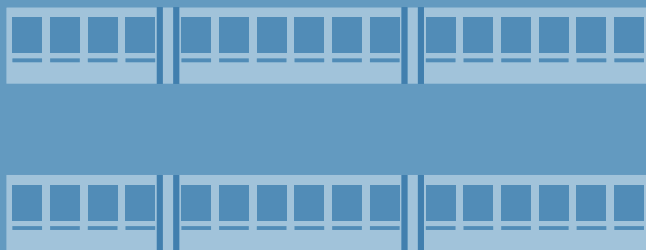
- **Leiva, Eugenia.** Licenciada en Bibliotecología y Documentación, es desde 2010 directora general de la Biblioteca (desde 2021, “Horacio González”) de la UNGS. Fue vicecoordinadora y es actualmente integrante del Comité Ejecutivo de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas.
- **Liener, Brenda.** Periodista, trabaja desde 1994 en la UNGS, donde se desempeñó como secretaria de la Comisión Asesora del rector, como responsable de prensa y como secretaria de redacción de la revista *Noticias UNGS*. Es directora de Comunicación Institucional y Prensa de la Universidad.
- **Lombardi, Susana.** Abogada, docente e investigadora en el campo de los derechos humanos y miembro asesora del Programa de Promoción de DD. HH. de la UNM. Es abogada querellante *ad honorem* en causas de lesa humanidad y graves violaciones a los DD. HH, y secretaria de Legal y Técnica de la UNGS.
- **López Accotto, Alejandro.** Licenciado en Economía por la UBA, se especializó en Ordenación y Planificación Territorial en Madrid y La Haya. Fue investigador docente y consejero del ICO y secretario económico financiero, secretario general, consejero superior y miembro fundador de la Fundación de la UNGS.
- **López, María Pia.** Socióloga y doctora en Ciencias Sociales, es escritora de ensayos y novelas, y activista política. Dirigió el Museo del Libro y de la Lengua de la Biblioteca Nacional y fue secretaria de Cultura y Medios de la UNGS, donde hoy se desempeña como profesora asociada del IDH.
- **Luzzi, Mariana.** Socióloga (UBA), investigadora adjunta del Conicet y docente universitaria, se desempeñó durante veinte años como investigadora docente en el Área de Sociología del ICI de la UNGS. Sus áreas de investigación son la sociología económica y en particular los estudios sociales del dinero.
- **Mangas, Martín.** Docente del IDEI de la UNGS, entre 2006 y 2012 fue secretario de Administración de la Universidad. Es coautor de numerosos trabajos sobre finanzas públicas, federalismo fiscal, administración financiera y presupuesto participativo, y consultor de organismos públicos y privados.
- **Miceli, Paola.** Doctora en Historia por la UBA, es investigadora docente del ICI de la UNGS en el campo de la Historia Medieval y Moderna. Desde su ingreso a la Universidad se implicó en la vida institucional: participó en la creación del gremio docente, ocupó cargos en el Consejo Superior y fue secretaria de Investigación.
- **Molina, Fernando.** Licenciado en Economía Política por la UNGS y maestrando en Diseño y Análisis de Políticas en el ITBA, es becario de posgrado en investigación y docencia en el IDEI, y responsable de contenidos en el Observatorio del Conurbano Bonaerense en el ICO.

- **Muñoz, Ruth.** Doctora en Ciencias Sociales por la UBA y magíster en Economía Social por la UNGS, ingresó en 2003 al ICO, donde fue becaria, investigadora docente y coordinadora académica de la maestría, y donde actualmente se desempeña como secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.
- **Nano, Georgina.** Abogada por la UBA, fue secretaria de Legal y Técnica de la UNLu y trabaja desde 1994 en la UNGS, donde se desempeña como directora general de la Asesoría Jurídica. Desde 2023 es presidenta de la Red de Asesores Jurídicos de Universidades Nacionales.
- **Paredes, Silvia.** Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación y doctora en Ciencias Sociales por la UNC, es docente y secretaria académica del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la UNVM.
- **Pinazo, Germán.** Licenciado en Ciencia Política por la UBA, especialista en Economía Política por FLACSO y doctor en Ciencias Sociales por la UBA, es investigador y docente del IDEI de la UNGS, donde dirigió la Licenciatura en Economía Política, e investigador del Conicet. Es vicerrector de la Universidad.
- **Reese, Eduardo.** Arquitecto (UNLP) y especialista en Planificación Urbana y Regional, enseña en el ICO y en el Instituto Lincoln de Políticas de Suelo de Boston. Preparó planes, proyectos y estudios urbanísticos en el país e impulsó, con diversas organizaciones sociales, la Ley de Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires.
- **Rinesi, Eduardo.** Politólogo y filósofo, es profesor titular de Política en la UNGS, donde se desempeñó como director del IDH entre 2003 y 2007 y como rector entre 2010 y 2014, y donde actualmente dirige la carrera de Especialización en Filosofía Política.
- **Rozenmacher, Lucas.** Sociólogo, es investigador docente del IDH de la UNGS, donde actualmente dirige la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, y el proyecto de investigación Observatorio Cultural Noroeste. Dirigió el Centro de las Artes y el Centro Cultural de la Universidad.
- **Ruggiero, Gustavo.** Profesor universitario en Filosofía por la UNGS y doctor en Educación por la UNER, se especializa e investiga sobre enseñanza de la filosofía y la filosofía de la educación. Es coordinador académico de la Diplomatura Universitaria en Filosofía e Infancias de la UNGS.
- **Santiago, Fernando.** Licenciado en Política Social de la UNGS y máster en Evaluación de Políticas Públicas, fue consejero superior y luego secretario general de la UNGS entre 2006 y 2010. Actualmente es profesor en las licenciaturas de Administración Pública y de Política Social de la misma universidad.
- **Serra, Juan Carlos.** Investigador-docente del Área de Educación de la UNGS en el campo de la formación docente, estudia la implicación de los

estudiantes y sus relaciones con la educación emocional y el clima del aula en el nivel secundario, problema sobre el que ha desarrollado proyectos de vinculación con la comunidad.

- **Suárez, Diana.** Licenciada en Economía Industrial y magíster en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación por la UNGS, y doctora en Ciencias Sociales. Se ocupa de problemas de desarrollo, género y ciencia, y de políticas de ciencia, tecnología e innovación. Es secretaria de Investigación del IDEI de la UNGS.
- **Suazo, Gisela.** Profesora universitaria en Filosofía de la primera camada de estudiantes de la UNGS, doctora en Filosofía por la UNC e investigadora docente del IDH, donde se formó con el profesor José P. Martín. Dicta Antropología Filosófica y dirige el Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía.
- **Terigi, Flavia.** Pedagoga por la UBA, magíster en Ciencias Sociales por FLACSO y doctora en Psicología por la UAM, desde 2022 es rectora de la UNGS. Antes de eso se desempeñó como asesora de la escuela secundaria de la Universidad y como decana del IDH.
- **Vázquez, Gonzalo.** Licenciado en Economía por la UBA y magíster en Economía Social por la UNGS, es investigador docente del ICO. Trabaja con organizaciones y políticas públicas relacionadas con la economía popular, social y solidaria. Es editor de la revista *Otra Economía*.
- **Vera, Sergio.** Profesor universitario en Física por la UNGS, con estudios de posgrado en Energías Renovables, investiga las aplicaciones de la energía solar térmica. Fue director del Centro de Servicios entre 2015 y 2018, y desde entonces es secretario general de la Universidad.
- **Yabkowski, Nuria.** Socióloga y magíster en Investigación en Ciencias Sociales por la UBA, es investigadora docente del Área de Política de la UNGS desde 2011. Investiga y publica sobre teoría política contemporánea, discurso e identidades políticas, y más recientemente, sobre temas de géneros.

A treinta años de la puesta en marcha de esta aventura colectiva que es la UNGS, este libro reúne treinta capítulos y una cantidad de notas adicionales que repasan distintas dimensiones de este camino recorrido: circunstancias, personajes, escenas, discusiones, en un vaivén entre el recuerdo y el análisis del contexto político, económico, social y cultural de la vida pública argentina y la crónica de la prolongada conversación y del conjunto de decisiones colectivas que fueron construyendo, a lo largo de estos años, la institución que hoy habitamos.



Colección Textos Institucionales

Universidad Nacional
de General Sarmiento



Libro
Universitario
Argentino

